

EdUCEM

Instituto Universitario del Centro de México



ENERO/FEBRERO 2024

CARTA

EDITORIAL

Abordando las complejidades del entorno familiar

Queridos lectores,

En esta edición, nos sumergimos en un viaje introspectivo hacia el corazón mismo de la dinámica familiar, explorando temas que impactan profundamente en la vida de niños, adolescentes y adultos por igual. Desde las manifestaciones emocionales y síntomas psicológicos que acompañan al divorcio o separación de los padres, hasta el papel crucial de la psicoeducación en la implicación parental durante estos procesos, pasando por la influencia de factores familiares en el ausentismo escolar y la promoción de roles de género que pueden desencadenar violencia contra las mujeres.

Es imperativo reconocer que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y su salud emocional y funcionalidad son pilares sobre los que se construye el bienestar individual y colectivo.

En primer lugar, abordamos las “Manifestaciones Emocionales y Síntomas Psicológicos que se Presentan en los Hijos como Resultado del Divorcio o Separación de los Padres”, de María de Jesús Campos Correa”. Desde la ansiedad hasta la depresión, estos desafíos son una realidad para muchos niños en situaciones familiares complejas, y es fundamental que como sociedad estemos preparados para brindar el apoyo necesario para mitigar su impacto.

Seguidamente, por Karina Elizabeth Pedroza Angulo, nos adentra en el análisis de la “Influencia de los Factores Familiares en el Ausentismo Escolar de los Alumnos del Centro Educativo en la Ciudad de León, Guanajuato” Conflictos internos en el hogar, dificultades económicas y falta de comunicación efectiva

entre padres e hijos pueden ser catalizadores importantes de este fenómeno. Es crucial abogar por un enfoque integral que involucre tanto a las instituciones educativas como a las familias en la búsqueda de soluciones que fomenten un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo académico.

Asimismo, exploramos “La Psicoeducación como Herramienta Clave en la Implicación Parental Durante Procesos de Divorcio” donde Janet Adriana Pimentel Rodríguez nos hace darnos cuenta acerca de la importancia de brindar orientación y apoyo a los padres en esta etapa no solo beneficia a los niños, sino que también promueve una transición más saludable y constructiva para toda la familia.

En un contexto más amplio, Isela Elieth Ceja Badillo nos invita a analizar el “Estudio Documental sobre la Influencia de la Familia en la Promoción de la Violencia Contra las Mujeres en Guanajuato, México”. La promoción de roles de género y estereotipos en el seno familiar puede alimentar una cultura de violencia, perpetuando desequilibrios de poder y discriminación. Es esencial desafiar estas normativas y trabajar hacia la construcción de relaciones basadas en el respeto mutuo y la igualdad de género.

Finalmente, no podemos ignorar la importancia de la “Influencia de las Visitas Familiares en el Deterioro Cognitivo de los Residentes de Casas Hogares en León, Guanajuato”. El contacto con sus seres queridos no solo les brinda un sentido de pertenencia y conexión emocional, sino que también puede tener un impacto significativo en su salud mental y calidad de vida.

En esta edición, nos invita a reflexionar sobre el papel fundamental que desempeña la familia en la sociedad y a reconocer la necesidad de abordar estas complejidades con empatía, comprensión y acción. Solo a través del diálogo abierto, la educación continua y el compromiso activo podemos construir un futuro donde todos los miembros de la familia puedan florecer y prosperar.

Cordialmente

Ing. Patricia Mena Hernández

Rectora

Directorio

Comisión Permanente:

RECTORÍA

Ing. Patricia Mena Hernández

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Mercedes Mena Hernández

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Manuel De Jesús Molina Hinojosa

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Susana López Castelán

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ing. Arturo Mena Hernández

DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Lic. Eduardo Guerrero Rodríguez

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Juan Santiago Silva Grimaldo

Comisión Editorial:

CUERPO EVALUADOR

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Dirección académica

DISEÑADOR EDITORIAL

Lic. Manuel Martínez Carabes

DISEÑADOR GRÁFICO

Lic. Manuel Martínez Carabes

ÍNDICE

Influencia de las visitas familiares en el deterioro cognitivo de los residentes de una casa hogar de León Gto. en el año 2023. Andrea Cristina Estrada Ramírez y Eli Josué Fernández Enríquez

05

Estudio documental sobre la influencia de la familia en la promoción de violencia en contra de las mujeres, al reforzar roles y estereotipos de género en Guanajuato, México. Isela Elieth Ceja Badillo y Eli Josué Fernández Enríquez

34

La psicoeducación bajo el modo en la impicación parental en familias en proceso de divorcio. Janet Adriana Pimentel Rodríguez y Eli Josué Fernández Enríquez

62

Influencia de factores familiares en el ausentismo de los alumnos del Centro Educativo, en la ciudad de León del estado de Guanajuato. Karina Elizabeth Pedroza Angulo y Eli Josué Fernández Enríquez

99

Manifestaciones emocionales y síntomas psicológicos que se presentan en los hijos a consecuencia del divorcio o separación de los padres. María de Jesús Campos Correa y Eli Josué Fernández Enríquez

118



Influencia de las visitas familiares en el deterioro cognitivo de los residentes de una casa hogar de León Gto. en el año 2023

Andrea Cristina Estrada Ramírez, Eli Josué Fernández Enríquez

RESUMEN

El estado de salud de los adultos mayores es un tema importante ya que este sector de la población sufre el impacto de diversas enfermedades y del deterioro cognitivo, un padecimiento que afecta las capacidades y repercute en la pérdida de habilidades, generando dificultad para llevar una vida con autonomía.

En esta investigación se trató de ver de qué manera influyen las visitas familiares en el deterioro cognitivo de los adultos mayores residentes de una casa hogar de León Gto. El objetivo fue comprobar si existe una correlación entre las vistas familiares y el deterioro cognitivo. Se realizó un estudio de campo que contó con la participación de quince personas adultas mayores residentes de una casa hogar. La muestra estuvo integrada por diez mujeres y cinco hombres a quienes se les dividió en dos grupos en los cuales al primero se le denominó Grupo A o de control, que contó con tres mujeres y dos hombres, su característica principal es que estos residentes no recibían visitas y al segundo grupo se le denominó Grupo B integrado por siete mujeres y tres hombres residentes que si reciben visitas y realizan actividades con sus familiares dentro de las mismas. Durante el estudio se realizaron evaluaciones del estado mental y emocional a los residentes, mientras que a los familiares se les realizó una evaluación de funcionamiento familiar, un test de apercepción del estado mental de los residentes y respondieron un cuestionario de involucramiento familiar. Para realizar dichas evaluaciones se utilizaron instrumentos aprobados y estandarizados que cuentan con validez y confiabilidad.

Para la evaluación de los resultados y la asociación entre algunas variables, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman (Rho de Spearman), y los datos fueron procesados haciendo el uso del programa Estadístico de Ciencias Sociales SPSS versión Statistic 29. Aunque los resultados que se obtuvieron no fueron contundentes, al ser contrastados los resultados de ambos grupos, se encontró que existe correlación positiva entre las visitas familiares y el deterioro cognitivo de los residentes.

Palabras clave: Visitas familiares, deterioro cognitivo, adulto mayor.

ABSTRACT

The health status of older adults is an important issue since this sector of the population suffers the impact of various diseases and cognitive deterioration, a condition that affects abilities and has an impact on the loss of skills, generating difficulty in leading a life.. with autonomy.

This research sought to see how family visits influence the cognitive deterioration of older adults residing in a home in León Gto. The objective was to verify if there is an evaluation between family views and cognitive deterioration. A field study was carried out with the participation of fifteen elderly residents of a home. The sample was made up of ten women and five men who were divided into two groups in which the first was called Group A or control, which had three women and two men, its main characte-

ristic is that these residents would not receive visits and the second group is called Group B, made up of seven women and three men residents who do receive visits and carry out activities with their families within them. During the study, evaluations of the mental and emotional state of the residents were carried out, while the family members underwent an evaluation of family functioning, an apperception test of the residents' mental state and answered a family involvement questionnaire. To carry out these evaluations, approved and standardized instruments that have validity and reliability will be used.

To evaluate the results and the association between some variables, Spearman's compensation coefficient (Spearman's Rho) was applied, and the data were processed using the Social Sciences Statistical program SPSS version Statistic 29. Although the The results obtained were not conclusive; when the results of both groups were contrasted, it was found that there is a positive classification between family visits and the cognitive deterioration of the residents.

Keywords: Family visits, cognitive impairment, older adults.



INTRODUCCIÓN

La familia es la institución más antigua, célula y base de la sociedad, que está en transformación constante, que modifica su estructura y composición, de acuerdo con sus necesidades y los conflictos que se le presentan (Estrada, 2013). Los miembros que la integran van atravesando por una serie de etapas, renovándose y adaptándose a ellas, por medio del desarrollo de habilidades es que van también generando nuevas estrategias que le permiten satisfacer las necesidades y afrontar de manera efectiva dichos conflictos y mantenerse unida. (Minuchin y Fishman, 1998).

Es fundamental el papel que desempeña la familia en el desarrollo y cuidado de cada uno de sus integrantes, ya que cuando uno de ellos necesita ayuda o atención especial, la familia explora las diferentes alternativas o formas de solucionar los conflictos que de esta situación pudieran surgir y así satisfacer las nuevas necesidades, pues los cambios son inevitables. (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2018).

En el caso de los adultos mayores su cuidado requiere realizar algunos cambios e implementar nuevas actividades para el cuidador, lo que a su vez implica dedicar tiempo y esfuerzo tanto físico, económico, como emocional. (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2020). Normalmente el cuidado del adulto mayor se realiza en casa, sin embargo, en ocasiones esto no es posible, por lo que se buscan alternativas como asilos, casas hogares o centros de atención que se dedican al cuidado del adulto mayor (Almudena, 2020).

Un factor importante que posiblemente pueda contribuir a su salud son las visitas familiares, ya que en ellas es posible realizar una serie de actividades y el contacto familiar podría estimular la salud física y el estado emocional del adulto mayor. (Sánchez, Betancourt, Jiménez, 2020). Al paso del tiempo el cuerpo va perdiendo facultades, habilidades y capacidades que adquirió en las etapas tempranas del desarrollo, ya que se encuentra en la última etapa de la vida que a su vez está muy asociada a enfermedades que merman la salud física y puede aparecer deterioro cognitivo manifestado inicialmente en pequeños olvidos y pérdida de las habilidades para realizar actividades comunes, debido a que con el paso del tiempo el metabolismo y la respuesta del cuerpo cambian. (Kaplan y Berkman, 2021).



MARCO TEÓRICO/ANTECEDENTES

FAMILIA

La familia latinoamericana vista como la institución social es trascendental porque une a personas vinculadas y relacionadas por nacimiento o por elección en un hogar y una unidad doméstica, es decir personas que cohabitan sin que sea forzosamente necesario el vínculo biológico o de parentesco consanguíneo. (Organización Mundial de la Salud, 2023).

La familia es la institución más antigua, célula y base de la sociedad (Estrada, 2013), que está en transformación constante, que modifica su estructura y composición, de acuerdo con sus necesidades y los conflictos que se le presentan. Los miembros que la integran van atravesando por una serie de etapas, renovándose y adaptándose, por medio del desarrollo de habilidades es que van también generando nuevas estrategias que le permiten satisfacer las necesidades y afrontar de manera efectiva dichos conflictos y mantenerse unida. (Minuchin y Fishman, 2012).

La forma en que se da respuesta a dichas situaciones nos habla de los recursos que la familia posee, mismos que la ayudan a recuperar su homeostasis, ya que si bien las situaciones que se presentan son nuevas y afectan en ocasiones de forma significativa la vida de todos los miembros integrantes de la familia, también estas les permiten evolucionar y generar nuevas estrategias que pueden manifestarse en el cambio de la dinámica familiar ya que está se ve alterada o modificada en base a las nuevas necesidades de sus integrantes (Minuchin, 1995). Si bien la necesidad no es de todos los integrantes y pertenece solo a uno de ellos, la modificación o modificaciones que se realicen si afectará de alguna forma a todos los miembros que integren la familia, ya que son un sistema. (Estrada, 2013),

Es fundamental el papel que desempeña la familia en el desarrollo y cuidado de cada uno de sus integrantes, ya que cuando uno de ellos necesita ayuda o atención especial, la familia explora las diferentes alternativas

o formas de solucionar los conflictos que de esta situación pudieran surgir y así satisfacer las nuevas necesidades, ya que los cambios son en sí situaciones inevitables que permiten el crecimiento y desarrollo en conjunto y de acuerdo a cómo se afronten las situaciones los integrantes del sistema familiar aprenderán (Estrada, 2013), y posteriormente repetirán e implementarán soluciones nuevas. Haciendo dentro del sistema familiar cambios temporales y en caso de ser necesarios permanentes muy asociados a la lógica ya que a nuevos tiempos corresponden nuevas situaciones y a nuevos problemas, nuevas soluciones.

La forma en que funciona la familia depende de la capacidad del desempeño de los niveles (Minuchin y Fishman, 1991) los padres o sistema parental establecen las normas de funcionamiento, proporcionan seguridad, cuidados y protección, los hijos o sistema fraterno aprenden en la convivencia e interacción, los roles: si cada integrante asume el que le corresponde posiblemente se pueda establecer una buena red de comunicación, segundo mecanismo que regula el funcionamiento familiar (Estrada, 2013).

Cierto es que en todo grupo social surgirá un integrante o varios que quieran ejercer el liderazgo, solo que la aceptación de que en cierto integrante recaiga la responsabilidad de la toma de las decisiones, no traerá en automático la aceptación de dichas decisiones por parte de todos los miembros, lo que hace necesario alcanzar acuerdos tomando en cuenta las

necesidades, los intereses y posibles soluciones. (Irse-Álava, 2013), dando en algunos casos oportunidad de participar en la toma de decisiones a todos los integrantes del sistema familiar, ya que finalmente el problema de uno podría competir a todos dada la interacción que conlleva el pertenecer y ser parte activa del sistema familiar.

El ser humano no es un ente aislado, ni se puede considerar asocial, simplemente es y pertenece a una familia, considerando la diversidad de familias que puedan existir, finalmente pertenece a una y en el marco de esta es que se desarrollará y alcanzará su máximo nivel individual o grupal. Si el entorno que ofrece la familia es favorable puede existir un ambiente de confianza y colaboración entre los miembros que integran la familia mismos que les ayudarán a resolver y solucionar los conflictos familiares, dando está experiencia resultados fructíferos y enriquecedores (Irse-Álava, 2013), que muy posiblemente aporte un recurso para situaciones venideras.

Así entonces la familia cumple su función básica que consiste en cubrir las necesidades relacionadas con lo afectivo, la seguridad, y en el área emocional las psicológicas dando correspondencia a ellas. (Linton, 1998). Cuando se logra lo anterior desde el sistema parental se optimiza el funcionamiento familiar ya que el grupo familiar opera con eficacia para bien de todos sus miembros.



TIPOS DE FAMILIA

Hablar de tipos de familia es un tema muy extenso ya que un informe realizado por la Universidad Autónoma de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social llamado “Tipología familiar” muestra que existen 185 tipos de familia, estos tipos se encuentran clasificados de acuerdo con la estructura, dinámica, tipos, funcionalidad, integración desarrollo, ocupación, según cultura, nivel socioeconómico, etc. (Juárez Téllez, 2016). Lo que hace este tema extenso por demás, sin embargo, en cada una de las familias se procura el bienestar físico y emocional de cada uno de sus integrantes, dejando de lado si les pudiera considerar familias funcionales o disfuncionales, finalmente a su manera muy particular alcanzan una forma de funcionar. (Estrada, 2013),

Dado que existen tantos tipos de familia el presente trabajo estará enfocado principalmente en la familia nuclear y en la extensa, siendo la primera importante porque puede transformarse en la segunda. (Juárez Téllez, 2016).

La familia cambia porque el cambio es parte de la evolución y como base de la sociedad experimenta cambios por la tendencia natural ya que lo único permanente es el cambio en sí mismo, algunos de estos cambios se hacen desde el núcleo familiar también con la finalidad de estar mejor y promover el desarrollo interno, preparara a sus integrantes más jóvenes para después salir y realizar una función social (Vázquez Rúa, 2005). Es innegable que los patrones de comportamiento que se aprenden dentro del marco familiar se repetirán como formas de convivencia, expresión, integración en los ámbitos escolares, laborales y en la resolución de problemas. Lo que da relevancia a la necesidad de procurar en los sistemas familiares la armonía personal y familiar que finalmente repercute en la sociedad. (Vázquez Rúa 2005)

Familia nuclear.

Este tipo de familia en palabras simples se encuentra integrado por los padres y los hijos. Si hablamos de la familia nuclear en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009), se observa una tendencia decreciente de este tipo de familia y el crecimiento de la familia monoparental, que nos pone en manifiesto lo que ya mencioné con anterioridad: lo susceptible que es la familia para

realizar cambios tanto en sus formas de organización como de estructura. Estos cambios en parte se deben a que existen mayores oportunidades en el campo laboral para las mujeres, lo que favorece su economía y el empoderamiento femenino. Sin embargo, el que esté integrada por un número reducido o amplio de personas, no lo deja exento de una diversidad de conflictos y problemas entre sus integrantes, pues están vinculados a una sociedad dentro de un contexto psicosocial, educativo, legislativo, económico etc. (Viveros Fuentes, 2015).

La familia nuclear tiene la posibilidad de transformarse en familia extensa al paso del tiempo ya que al alcanzar una edad adulta mayor los que en un principio dieron base a la familia nuclear, o sea los cónyuges, y de continuar viviendo con los hijo y estos establecer una nueva familia habitando la casa parental se dará el cambio de tipo de familia en automático, al contar ahora con más adultos en el seno familiar, mismos que pueden desempeñar un papel de apoyo y pueden reducir las tensiones internas que surgen con los problemas que se les presentan, y que colaboran en tareas que tiene que ver con lo relacionado con el cuidado y educación de los más pequeños (Vázquez Rúa 2005), brindando también una aportación desde sus experiencias y conocimiento.

Familia extensa o ampliada

Este tipo de familia tiene algunas características propias la integran varias generaciones con más de una composición: padre, madre, hijos y otros parientes que suelen ser alguno o los dos de los abuelos, tío(a), primos(as) entre otros, también puede incluir nueras, yernos, hermanos de los cónyuges, etc. En México, el porcentaje de hogares ampliados en la actualidad es del 26% (INEGI, 2020). Estas familias alcanzan cierto grado de funcionalidad cuando se establece de forma organizada la delimitación de las funciones de cada uno de sus integrantes, mismas que están asignadas en grado y proporción a sus habilidades, capacidades y necesidades.

Algunas de las formas de vinculación en la familia extensa son a través de los lazos consanguíneos, aunque también es posible que se vinculen los miembros de la familia por los lazos consensuales o jurídicos que son otras formas complejas de parentesco, en las que se da el intercambio de afecto y cuidado por medio de la cooperación y trabajo conjunto, que sólo puede

lograrse si existen una serie de normas o lineamientos establecidos, ya sea de manera explícita o implícita, y son pautas que guían y orientan la conducta de los integrantes de la familia prácticas (Tuirán, 2001). Los vínculos que se establecen en la familia e integran cada uno de sus integrantes les dan sentido de identidad y pertenencia, junto con la privacidad, pues son una pequeña sociedad que les apoya en sus acciones hacia el logro de una estabilidad. Es decir que los integrantes pueden estar relacionados de forma biológica y no necesariamente para vivir juntos, tienen y comparten significados que están orientados al compromiso relacionado con la seguridad e integración a la sociedad de sus miembros (Donalek, 2009). Existen otros tipos de familias como las monoparentales, reconstruidas, en cohabitación (originado en los 70s con nacimientos de hijos fuera del matrimonio) (Syltevik, 2010). y la reconstruida originada por casamiento o unión posterior a una ruptura, donde alguno o los dos integrantes tuvo hijos previamente, también se le llama familia ensamblada (Mazzeo, 2008).

FAMILIA EN LA VEJEZ

El papel que juega la familia es irremplazable e incomparable en la vida de las personas en las diferentes etapas de la vida ya que contribuye de forma sustancial y desde lo aprendido en ella es que se tendrá una buena o carente salud física y mental, que se verá reflejada en el actuar de las personas (Estrada, 2013). Si decimos que es importante que la familia esté de forma activa en la niñez, lo es también en la vejez, Placeras Hernández, León Rosales, Lázaro, y Delgado Hernández, (2011). en “La familia y el adulto mayor” nos dicen que es muy importante el apoyo que proporciona la familia al adulto mayor ya que si bien en todas las etapas de vida favorece mantener las relaciones afectivas, en la vejez también se vuelve necesaria su presencia de forma activa.

Un punto importante que no se puede dejar de lado cuando se habla de lo relacionado con la familia y el adulto mayor es sin duda el aumento en la longevidad de las personas gracias al desarrollo científico y tecnológico, y es que el aumento de los recursos económicos en las familias trajo con ello la posibilidad de alcanzar un mejor nivel educativo y el poder acceder a los servicios de salud, esto trajo como consecuencia la reducción de mortalidad que en consecuencia disminuyó la tasa de mortalidad y aumenta la esperanza de vida y la calidad de ésta, ya que en

1930 la esperanza de vida era de 35 años y en el 2010 de 75.6 años. Este aumento en la posibilidad de vida trae consigo nuevos retos para las familias que cuentan con adultos mayores ya que requieren cuidados y atenciones, lo que puede generar crisis o estrés extra ante los nuevos retos que supone el cuidado para el adulto mayor por parte de los integrantes de la familia y es una situación que se puede presentar como parte del ciclo vital. (Valdés-Cuervo, Vera-Noriega, Urías-Murrieta y Ochoa-Alcántar, 2017).

Cuando algún miembro de la familia llega a la tercera edad o es adulto mayor requiere de cuidados, dado que sus capacidades físicas y mentales pueden verse disminuidas, entonces en la familia se buscan soluciones que favorezcan la calidad de vida, en muchos casos ya no pueden estar solos, ya que requieren de cuidados especiales, es entonces que se busca el apoyo de instituciones dedicadas al cuidado y bienestar de los adultos mayores. (INAPAM, 2018).

Dentro de la familia puede surgir una crisis relacionada con el del adulto mayor y su cuidado, dicha crisis puede cimbrar la estructura familiar al verse ante el reto de cómo actuar ante un miembro discapacitado, que requiere cuidado constante, que se puede o se está volviendo dependiente (Escallón G. 1996), esto con frecuencia se observa en familias con adultos mayores enfermos que tienen padecimientos crónicos, dolorosos o que los hacen permanecer postrados en cama, haciendo muy necesario e importante el cuidado y las atenciones que reciba de la familia. Estas crisis por lo regular necesitan recursos extrafamiliares.

Cuando se requieren cuidados especiales para un adulto mayor en la familia, es posible la aparición de los conflictos, si no logran ponerse de acuerdo en quién es el que se encargará de atenderlo, entonces se hace necesario realizar un proceso de mediación familiar para resolver con nuevas estrategias favoreciendo el afrontarlos de una forma más adecuada. Las situaciones a las que hace frente cada familia son inevitables y diversas, por ello es útil abordarlas de una manera adecuada, en algunas ocasiones se puede buscar la ayuda de un profesional ya sea para buscar orientación, asesoría o un proceso de mediación con la finalidad de encontrar una solución adecuada y satisfactoria para todos los involucrados (Irse-Álava, 2013).

Llevar a un adulto mayor a una institución para que

reciba los cuidados que requiere es una decisión difícil, el hacerlo ni es sinónimo de abandono u olvido, ya que muchas de las familias están al pendiente de ellos tanto en lo médico, lo económico y en visitarlos, (Almudena, 2020) Cuando se presenta deterioro cognitivo en el adulto mayor se ve afectado el nivel de funcionamiento social u ocupacional.

Cuando el adulto mayor vive en una residencia o asilo, los familiares tienen un papel de apoyo fundamental ya que ofrecen afecto y colaboración, manteniéndose informadas del estado de salud y tratamientos. La familia brinda el soporte afectivo por lo que es indiscutible la importancia del contacto con el residente y los responsables de la residencia. (Almudena, 2020) La familia que tiene un adulto mayor ha transitado por una evolución cronológica a la que puede relacionarla o denominar un proceso histórico y fenomenológico en el transcurso de la vida, cambiando e invirtiendo los papeles, pues quien un día fue cuidador y proveedor de recursos afectivos, culturales, económicos, etc. ahora necesita atención, afecto y cuidados, dando continuidad y desarrollo personal y familiar. ampliamente vinculados desde la perspectiva de la dimensión dinámica del curso de la vida. (Hareven, 1991)

Cuando un miembro de la familia es adulto mayor y la familia es extensa se han entretrejado las trayectorias e historias de vida de cada uno de los miembros que integran el grupo familiar ya se encuentran vinculadas por edades y actividades de cada uno ya sea laborales, de convivencia o estudiantiles en situaciones y condiciones cambiantes siempre con opciones y transiciones en periodos de tiempo (Elder, 1994) que se pueden representar y ubicar en periodos de tiempo que van desde la primera infancia, la edad escolar, la adolescencia, cuando los hijos se van de casa y el retiro laboral del adulto mayor.

Los cuidados que brinda la familia en la vejez más que importantes son demasiado necesarios ya que una tercera parte de las personas mayores de 60 años presenta alguna discapacidad o dificultad para caminar, moverse, subir o bajar escaleras, cargar objetos, ver y oír, la mayoría relacionadas con la movilidad. Siendo la población femenina la más afectada y presentar una o más de una discapacidad. Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018),

Por eso la familia, juega un rol trascendental en la ve-

jez y el cuidado físico de un del adulto mayor, ya que puede verse implicada en muchas actividades nuevas que requieren realizar un esfuerzo siempre relacionado con la disposición de tiempo y recursos económicos, el cuidado también debe cubrir los aspectos emocionales y afectivos (INAPAM, 2017)



VISITAS FAMILIARES

Las visitas son una parte muy importante de las relaciones familiares, culturales y sociales son momentos de convivencia en los que se comparte y comunican sucesos acontecidos, detalles de alguna ocasión, son una necesidad entre las personas. La finalidad de las visitas puede variar, puede ser para felicitar, festejar, celebrar, platicar o investigar. La duración de las visitas puede variar de un grupo a otro, así como la frecuencia. (INAPAM 2020)

Las visitas familiares son un recurso y una herramienta de interacción con el adulto mayor y su nueva comunidad, que facilita el acercamiento con el residente y su familia y su relación con las personas que dirigen las instituciones y se encargan de que los entornos que los rodean sean seguros y les brinden bienestar. sirven para conocer la nueva dinámica del adulto mayor y comprender e intervenir en caso de ser necesario o no estar de acuerdo con algo, conocer y poder hacer intervenciones directas o no en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. (Sánchez, Betancourt, Jiménez, 2020).

La importancia de las visitas familiares a los residentes como parte de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación, ya que las vistas pueden ser un factor determinante que influya en la salud del residente. Es manifestarle con la presencia en la visita que aunque ya no esté en casa es muy importante, que tiene un lugar especial y que llevarlo ahí fue una forma de mantener bajo menos riesgo de sufrir un accidente o algo que podría ser lamentable, que fue una medida para evitar que estuviera en riesgo su integridad y la de la familia, con la intención de mejorar sus condiciones de salud, vida y bienestar, teniendo en cuenta que la familia es el factor determinante primario de la salud. Al mantener las vistas familiares se fomentan las relaciones, la familia brinda al residente el apoyo emocional fomentando los factores de protección y reduciendo los factores de riesgo. Cada familia carga una historia, mantiene un determinado modo de vida y tiene una realidad que de repente ya no es, por eso es importante tener en cuenta sus realidades. (Villar y Berenguer, 2014).

Los vínculos entre los familiares y adultos mayores residentes sirven como guía, en algunos casos para detectar aspectos vulnerables de la relación y para poder apoyar a las familias con asesoría y orientación

para que sean en una fuente de apoyo que contribuya al bienestar de los residentes, sobre todo las primeras semanas de estancia, ya que el proceso de adaptación supone cambios tanto para el residente como para los familiares, con la finalidad de reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección se realizan observaciones de las vistas familiares, ya que para ambos la dinámica de vida ha cambiado (Robles García, 2021).

Para que se realicen las visitas familiares a los adultos mayores en la casa hogar se han establecido los horarios de visita, en los que se consideran algunas excepciones que podrían surgir en lo relativo a la salud del adulto mayor, aunque se cuenta con equipos profesionales durante las veinticuatro horas, si fuera necesario se llamará al familiar proporcionando información y solicitando su presencia. Así las familias se integran, cuando es necesario se les brinda el apoyo social y emocional, porque nuestro objetivo es que los familiares se sientan integrados, procurando mantener un clima de calidez y confianza siempre (Almudena 2020).

En muchas ocasiones la información y la comunicación del estado anímico y de salud, la evolución de sus los tratamientos que recibe, la interacción que tiene el residente por parte de los responsables se da en el marco de las visitas familiares que se realizan, manteniendo así la comunicación directa, misma que proporciona a los familiares la seguridad de que el residente recibe cuidados y ha puesto su confianza en un lugar seguro, así el residente se encuentra con personas responsables, lo cual otorga tranquilidad. Aunque de surgir alguna emergencia o si el residente no se encuentra estable de salud, se le comunica a la familia por los medios de comunicación alternos. (Almudena, 2020). Por ello es muy importante mantener el contacto de las familias del adulto mayor y quienes coordinan las instituciones.

Quienes están al frente de las residencias de adultos mayores tienen siempre la disposición para que las familias visiten y participen en las diferentes actividades que se organizan en las que se llevan a cabo juegos, talleres de manualidades, tardes de danzón, etc. (Robles García, 2021). Por eso la familia es el principal soporte afectivo del adulto mayor que se encuentra en la casa hogar. Si bien llevar a un adulto mayor a una institución para que reciba los cuidados que requiere es una decisión difícil, el hacerlo ni es sinónimo de

abandono u olvido, ya que muchas de las familias están al pendiente de ellos tanto en lo médico, lo económico y en realizar las visitas familiares, (Almudena, 2020).

REDES DE APOYO SOCIAL

Una red social de apoyo es “un conjunto de relaciones que integran a una persona en su entorno social, o personas que forman relaciones de solidaridad y confianza de comunicación para resolver necesidades específicas...” (Davies y Cicchetti, 2004) mismas que favorecen u obstaculizan el desarrollo de los individuos que están relacionados y comparten un ambiente, ya que como seres sociales por naturaleza integrados en una comunidad necesitan el apoyo en las diferentes etapas y situaciones que se suscitan a lo largo de la vida, pues fortalecen y aportan de forma recíproca a las personas, grupos y comunidades en el marco de la interacción constante (INAPAM, 2020).

La interacción social que se tiene dentro de las redes de apoyo establece cierta dinámica en las personas que suelen cambiar, ya que se encuentran en un medioambiente en el que para lograr un desarrollo personal y social se hace necesario contar con habilidades individuales y comunitarias mismas que facilitan la adaptación a los cambios fenomenológicos que a lo largo de la vida van sucediendo, algunos cambios se dan por hecho, sin que eso suponga cierta facilidad para vivirlos, por ello son importantes las redes de apoyo social para las personas. (Davies y Cicchetti, 2004).

Si durante la infancia, la adolescencia y la juventud es importante contar con las redes sociales de apoyo que ofrece la familia y la sociedad, lo es también en la tercera edad en el caso particular de las personas que son adultos mayores es trascendental, ya que de cierta forma se encuentran en un declive generalizado de la vida, dígame, por ejemplo: la edad de jubilación laboral, situaciones de viudez, situación de abandono o el hecho de vivir solo, sin que por ello se les pueda considerar como personas inútiles, ya que aún tienen mucho que aportar (INAPAM, 2020) y agregando la vulnerabilidad de esta edad pues en ella suelen presentarse algunas enfermedades que afectan el desempeño social y laboral y que de alguna manera suelen influir en el estado de ánimo lo que puede ser considerado como una afectación directa en la salud emocional del adulto mayor.

Por eso es muy importante contar con las redes de apoyo familiar y social, para que, al recurrir a ellas, se pueda contribuir a mantener en las condiciones posibles tanto la salud, como la integridad de las personas (Consejo Nacional de Población, 2020).

Al formar parte de una comunidad en cada uno de los integrantes existe una necesidad y tendencia natural de convivir y recibir apoyo de otras personas cuando este es recíproco se fortalecen los miembros de las familias integradas en comunidades que forman la sociedad. El uso de las redes de apoyo social es cotidiano, se da en el día a día en los diferentes ámbitos en los que se da el desarrollo dígame el hogar, la escuela, el trabajo, etc. son ligaduras durables que con el tiempo aumentan o disminuyen, se fortalecen o debilitan conforme a los cambios que suceden a las personas (Davies y Cicchetti, 2004) ya que están en transformación constante.

Al buscar apoyo en un conjunto de relaciones sociales se establece la comunicación y vínculos en los que se busca resolver un problema o satisfacer una necesidad específica, las redes de apoyo que conforman los grupos sociales con frecuencia comparten intereses y principios paralelos, en algunos casos el apoyo se da de forma voluntaria, un ejemplo pueden ser las asociaciones sin fines de lucro como los grupos de alcohólicos anónimos o los bancos de alimentos que lo que buscan es contribuir al bienestar social y alimentario de las personas. (CONAPO, 2020).

El apoyo es de manera formal cuando viene de los diferentes niveles de gobierno y el informal es el que se recibe de la familia, vecinos y amigos. Las redes de apoyo social son muy importantes y útiles en la vida de las personas pues realizan diferentes tipos de apoyo que van desde acciones enfocadas a lo emocional, lo cognitivo, lo material, etc. Estas acciones las llevan a cabo las redes primarias que son la familia, los amigos y vecinos, se concretan en cuidado, afecto, reproducción, socialización etc. y las redes de apoyo secundarias como organizaciones, asociaciones, grupos, etc.

En las redes de apoyo los integrantes son solidarios e incluyentes, se conducen con autonomía y respeto, tienen metas que buscan satisfacer las necesidades particulares y se actualizan de acuerdo con las situaciones que viven las personas para solucionarlas eficazmente, ya que, si aumenta la esperanza de vida en

la población, aumentará también la población de personas mayores, mismas que tienen mayor posibilidad de ser dependientes por la reducción de sus funciones motoras y mentales, lo que las pone en situación de vulnerabilidad propensas a padecer aislamiento o depresión, lo que aumenta si viven solas, en situación de abandono o calle (CONAPO,2020).

Por lo que el reto es cambiar la cultura para que se vea el envejecimiento de una forma positiva y reducir la conceptualización de que ser mayor es equivalente a ser inútil o una carga para los demás. Si somos capaces de promover el trato digno y respetuoso estaremos generando solidaridad intergeneracional, muy necesaria en nuestros días ya que además se generará el sentido de identidad y pertenencia. Por otra parte, sería conveniente que se tenga un listado con contactos de personas y lugares a los que se pueda acudir en situaciones inesperadas o a las que no se les puede hacer frente (INAPAM, 2020).

En algunas entidades de México se cuenta con espacios y centros de dedicados y orientados en dar atención al adulto mayor que brindan una serie de alternativas en las que se desarrollan actividades socioculturales orientadas principalmente para que el adulto mayor esté en contacto frecuente y relacionado con otras personas que tienen de inicio una edad similar. Las actividades que realizan en los centros de atención están relacionadas directamente con la recreación desarrollando actividades culturales y de activación física cuando el adulto mayor es capaz de realizarlas. (CONAPO,2020) De esta manera se puede contribuir a la salud emocional ya que las personas conviven, se divierten, crean nuevos vínculos, a la vez que aprenden cosas nuevas que no era posible hacer en otro tiempo, lo que a su vez les mantiene activos.

VEJEZ O ENVEJECIMIENTO

El envejecimiento es un proceso natural de la vida humana, el cual comienza cuando se nace, es decir que envejecemos cada día que vivimos, es una experiencia única en cada persona, la percepción, apreciación, y significado de dicho proceso varía de una persona a otra, dependiendo de la conceptualización cultural y social, en la que se encuentran relacionadas varias dimensiones de vida como: la salud física, la salud mental, la ocupación, etc. es un proceso que simplemente sucede (Alvarado y Salazar, 2014).

En el envejecimiento como en todos los procesos se observan algunos cambios en lo físico, lo familiar, la vida de pareja, lo psicológico, etc. Lo ideal al llegar a la vejez sería contar con ciertas herramientas adquiridas en el largo proceso de vida con la acumulación de aprendizaje y experiencias que faciliten vivir y entender lo que le sucede a la persona y a su cuerpo, de tal manera que los cambios que experimente no le sorprenden del todo y pueda tener en esta etapa de adulto mayor como persona íntegra, cierta calidad de vida y un conocimiento generalizado de lo que sucede, junto con una buena atención médica y familiar (Alvarado y Salazar, 2014).

El envejecimiento es la huella de la acción que deja el paso del tiempo en cada uno, son los cambios y las transformaciones que aparecen en las personas a lo largo de la vida. (Castanedo y cols. 2002) y donde puede aparecer una gran dificultad para aceptar las limitaciones consecuencia de las afectaciones físicas y mentales algunas consecuencia de enfermedades o accidentes, mismas que impactan de forma directa la autonomía y generan dependencia, lo que hace necesario buscar el apoyo en los hijos y en la familia que se verán en la necesidad de realizar cambios en sus actividades y dinámicas al enfrentar esta nueva crisis que posiblemente les permita fortalecer los vínculos y experimentar impotencia, frustración ante las dificultades que encuentren al realizar el proceso de adaptación al envejecimiento de uno de sus miembros. (Alvarado y Salazar, 2014).

En la teoría del desarrollo de Erikson (1950), la etapa de la vejez va desde los 65 años en adelante, sin dejar de lado los factores individuales y culturales. En la que dice que la crisis esencial es integridad frente a desesperación: la integridad se dará en el caso de que las etapas anteriores se hayan resuelto de manera exitosa, de lo contrario aparecerá la frustración, el disgusto y la desesperación al saber que el tiempo se acabó y aún existen varios pendientes de vida. Las principales virtudes son la prudencia y la sabiduría, mismas que se adquirieron en etapas previas, desde las cuales el individuo es capaz de conducirse de manera correcta y aceptar con madurez y resignación el proceso de envejecimiento. (Erikson, 1950), Por otra parte, podemos verlo desde la teoría de la “continuidad”, misma que afirma que no existe ruptura radical entre la edad adulta y la tercera edad: que simplemente se da el paso a la vejez, como la prolongación de las vivencias, los planes y hábitos de vida. Donde

la personalidad y el sistema de valores adquiridos se mantienen prácticamente intactos, pues envejecer no implica la renuncia total o parcial a lo que se fue. La vejez suele ser una etapa de revisión de vida y aunque se trate de negar existe una cercana relación o asociación con la muerte. (INEGI, 2016).

Aunque hoy día el envejecimiento no se considera un gran problema de salud pública a nivel nacional o internacional, datos poblacionales estiman que en México existe un promedio de 12% de adultos mayores y las proyecciones indican que para el 2050 esta cifra se duplicará, lo que supone la necesidad de trabajar en lo concerniente para generar estrategias que respondan a las necesidades de la población, ya que si bien el envejecimiento es un proceso natural e individual los cambios involucran, benefician, afectan e influyen en toda la sociedad (INEGI, 2020).

Sin embargo, no existen un número considerable de estudios que indiquen que el envejecimiento sea un tema de relevancia, tanto para las autoridades gubernamentales como para las orientadas a brindar atención y cuidado a los adultos mayores. Si se investigará un poco más posiblemente se podría entender mejor y generar herramientas y estrategias de atención desde diversas perspectivas que permitan mejorar las prácticas desde el ámbito de la salud (Alvarado y Salazar, 2014).

VÍNCULO

Los vínculos y formas de relacionarse se establecen en la familia ya que el ambiente familiar es donde introyectan cada uno de sus integrantes patrones particulares que les dan sentido, identidad y pertenencia, junto con la privacidad, pues son una pequeña sociedad que les apoya en sus acciones hacia el logro de una estabilidad biopsicosocial. Es decir que los integrantes pueden estar relacionados de forma biológica y no necesariamente para vivir juntos, al hacerlo tienen y comparten significados con características particulares que están orientados al compromiso relacionado con la seguridad e integración a la sociedad (Donalek, 2009). de cada uno los miembros que integran la familia.

Las relaciones familiares se forman mediante una combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos. Los factores biológicos, que son transmitidos a través de la genética de padres y ante-

cesores de la familia, ya que el ADN comunica ciertas tendencias y propensiones sin que ello define a una persona. Los factores psicológicos que ponen en juego el desarrollo del carácter y la personalidad de cada uno como ser individual. Los factores sociales son las influencias que se reciben del exterior de la sociedad en sí que de cierta forma realiza en cada uno el moldeado de acuerdo con las normas preestablecidas y lo que se espera de los individuos que la integran y factores económicos que son igualmente particulares, es decir, que cada grupo independientemente del número de integrantes que lo conformen, dispone de ciertos recursos materiales. Cabe mencionar que en la unión de la madre y el hijo se reflejan los lazos de identidad del individuo y la familia y de ésta con la comunidad. (Ackerman, 1994).

Desde el punto de vista del psicoanálisis relacionado con la actividad vincular nos dice que las relaciones de pareja que después pueden evolucionar para dar principio a una nueva familia se establecen a partir del vínculo primario relacionado con la relación de objeto (madre) y las representaciones mentales del mundo interno o psíquico se elige a la pareja. Lo que le da en consecuencia por así decirlo a todas las elecciones que se van realizando en la vida un sentido vincular que se encuentra íntimamente relacionado con las relaciones establecidas dentro de la estructura familiar y las vivencias significativas personales que se tuvieron en las primeras etapas del desarrollo del individuo, mismas que varían de un individuo a otro, aunque formen parte de una misma familia, que dan base y sustento a la forma de conducirse de una persona, sin que por ello existan forzosamente patrones repetitivos inexplicables, ya que la vivencia previa los antecede, aunque se conozcan o se realicen de manera inconsciente. Tampoco son una predisposición natural, ya que hubo una base: la familia y el vínculo. (Vallejo Valencia, 2008).

Gracias al vínculo que se establece cuando se amalgaman el hijo con la madre o quien realice la función materna y la familia se tienen vivencias significativas en lo afectivo, cognitivo etc. que le permiten al individuo generar recursos internos que se pueden utilizar posteriormente y gracias a las personas significativas que también acompañaron al individuo en esos momentos. (Vallejo Valencia, 2008). Así en los vínculos familiares se introyectan con la experiencia y las vivencias con los padres, hermanos y gradualmente con el mundo social desde el inicio de la existencia has-

ta la terminación de esta, en una dinámica constante de enseñar y aprender sin que estos procesos sean actos deliberados o intencionales por parte de cada miembro de la familia.

El vínculo en la familia se fortalece cuando uno de sus integrantes llega a ser un adulto mayor y se requiere una reorganización familiar, misma que se dará como respuesta a la nueva necesidad que se ha presentado, si es adecuada la solución aportará e impactará de forma positiva. En esta etapa la familia debe aclarar sus nuevos vínculos internos y externos, redefinir su identidad, estabilizar el ambiente emocional de la familia y establecer estrategias para el manejo del mantenimiento de la casa (Viveros Fuentes, 2015) y bienestar de cada uno de los miembros que conforman la familia. Al realizar la reorganización familiar, se determinará quién o quiénes realizarán actividades relacionadas y orientadas al cuidado del adulto mayor, lo que aportará tanto a la salud física y mental del adulto mayor como a la de los demás integrantes de la familia.

Ciertamente el vínculo se fortalece en la medida en que los miembros de la familia establecen los lineamientos por medio de los cuales se han de orientar y conducir sus acciones, mismas que repercutirán en beneficio o perjuicio de los integrantes y en la dinámica familiar, lo cual es posible realizarlo por medio de la comunicación, ya que sin ella no sería posible la transmisión de todos los contenidos que llevan los mensajes (Watzlawick, Bavelas, Jackson, 1987), y que no se limita a la transmisión que se realiza a través del lenguaje oral, sino al conjunto de formas en las que es posible brindar información, ya que aunque no se desee se comunica porque es imposible no comunicar, al hacerlo existen grandes posibilidades de que se reciba una retroalimentación por parte del receptor o receptores, permaneciendo la comunicación en la interacción familiar dándole una dinámica constante, que permite la reorganización, favorece la convivencia y fortalece los vínculos familiares. (Watzlawick, 1987) El vínculo primario como mencione anteriormente se establece al momento del nacimiento con la madre o con quien realice la función materna, (Vallejo Valencia, 2008), sin embargo es importante decir que, aunque el vínculo como tal resulte intangible permanece y perdura a través del tiempo, en varios casos no es forzosamente necesario que exista una razón de parentesco ya que, con frecuencia no es indispensable para crear una relación, dentro de esta se esta-

blecen esquemas que sirven de referencia y guían las conductas mediante la cuales operan (Pichón-Rivière, 1985), quienes integran el sistema familiar, sea este de la naturaleza o tipo que sea, el vínculo se establece y logra permanecer como parte de cada uno, independientemente de cuál sea el origen o cómo esté conformada la familia.

El vínculo no desaparece aunque una familia tome la decisión de llevar a una residencia a un adulto mayor para que reciba los cuidados y atenciones necesarias, ya que aunque hacerlo no es una decisión fácil de tomar, se está utilizando un recurso social que procura el bienestar y da solución a la crisis que enfrenta la familia, dicha solución depende en cierta medida de la flexibilidad de la familia y de la capacidad de los integrantes del grupo familiar para aceptarla, sin embargo aunque ya no estén juntos todos los integrantes el vínculo no puede desaparecer o dejar de existir ya que ha permeado en el sistema de creencias, las costumbres, la cultura, la comunicación, la estructura familiar, etc. qué son los recursos y bases que mantienen unido el sistema familiar. (Vázquez Rúa 2005), y que no se limita tan solo a lo biológico.

DETERIORO COGNITIVO

El deterioro cognitivo se puede definir como una modificación significativa de las funciones cognoscitivas y de la memoria que presentan sustituciones que tienen que ver con el grado anterior de actividad, mismo que se ve comprometido y afectado. (OMS, 2019), Cuando las personas adultas mayores acuden para recibir atención médica y se tiene alguna sospecha de padecimiento o deterioro cognitivo conviene tener en cuenta los criterios establecidos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales, DSM 5, mismos que indican que para determinar si una persona adulta mayor padece un deterioro cognitivo es importante tomar en cuenta dichos criterios, pues a diferencia del DSM IV, el DSM V ha eliminado el término demencia ya que está es la consecuencia de la combinación de varias afecciones o lesiones que con el paso del tiempo afectan al cerebro (OMS, 2019), por lo cual sustituido y denominado “trastorno neurocognitivo” (, Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales 5ta edición, 2016).

El trastorno neurocognitivo también denominado deterioro cognitivo por las afectaciones que presenta en la salud de las personas, avanza en grado con el

paso del tiempo y la edad, esto no significa de ninguna manera, de todas las personas adultas mayores forzosamente tengan que padecer, sin embargo, cabe la posibilidad de que así sea, ya que se encuentra entre las enfermedades que padece la población de la tercera edad a nivel global. (OMS, 2023). Dicho padecimiento es común se encuentre acompañado de cambios emocionales, comportamentales y motivacionales, presenta consecuencias que afectan el área física, psicológica, social, económica, etc. de quienes lo padecen, sus familias, cuidadores y sociedad en general. Por lo que es un problema que afecta a todos (Solange Rivera, 2016).

Es importante prestar atención y no confundir una depresión con deterioro cognitivo ya que, si bien ambos comparten algunas características, afectan de manera diferente a las personas y en relación con nuestro tema específico a los adultos mayores. Por lo cual es importante dentro del cuidado que se realiza en casa no confundir. Ciertamente es que la demencia puede ser la resultante de algunas enfermedades y lesiones cerebrales, su forma más común de presentarse es en la enfermedad de Alzheimer, que generalmente afecta a personas de la tercera edad a quienes de alguna forma les deja discapacitados y dependientes de otras personas que pueden ser cercanas, por lo general del sistema familiar, quienes tienden a buscar en primera instancia atención médica y cuando se requiere cuidados especiales, alguna institución o residencia que los proporcione. (Almudena, 2020).

El deterioro o trastorno cognitivos leve podría declararse parte del proceso transicional del envejecimiento normal y cambios cognitivos asociados a demencia temprana (Petersen, 2008), ligados también el proceso biológico de desarrollo individual de cada persona, en el que se presentan olvidos ocasionales que aumentan en número y frecuencia, según la gravedad del padecimiento y la forma de asimilarlo tanto de quien lo padece como de quienes lo rodean. En algunos casos la percepción de las afectaciones observables como síntomas pueden causar depresión y en otros ansiedad y desorientación (Solange Rivera, 2016). Lo anterior podría definirse como trastorno neurocognitivo menor, ya que en el mayor aumentan la intensidad de los síntomas y su repercusión en la funcionalidad del paciente.

La prevalencia del padecimiento de la demencia perjudica de manera directa al paciente que la padece e

indirectamente a quienes le rodean en los diferentes ambientes en que se desempeña, según las estadísticas en la mayoría de los casos la población más afectada y que la padece es la femenina a nivel mundial hasta en un 70% de los casos, afectando en menor número a la población masculina. Además, se tiene como dato sobresaliente que la demencia se encuentra entre las primeras diez causas de defunción a nivel mundial, genera también discapacidad en quien la padece e inestabilidad económica y emocional para los familiares o cuidadores, así como para los sistemas de salud que se encargan de dar atención a estos pacientes. Hablando de demencia beneficiaría tener en cuenta que este padecimiento abarca diversas enfermedades que impactan de manera negativa las funciones memorísticas y del pensamiento, así como las habilidades con las que se contaba para realizar actividades del día a día, como vestirse, bañarse, hablar, etc. (OMS, 2023).

Por el momento se entiende que en el desarrollo del deterioro cognitivo es silencioso, tiene que ver y está relacionado con los factores ambientales y sociales ya que estos tienen cierto grado de estimulación para que aparezca. El deterioro cognitivo se puede presentar en tres categorías que son: delirium, trastorno neurocognitivo menor y trastorno neurocognitivo mayor. Para la detección e identificación se ha dedicado durante las últimas décadas horas de trabajo e investigación, mismos que han rendido sus frutos ya que esta labor y dedicación ha permitido que hoy día se cuente con herramientas para la atención al paciente, dado que existen algunos instrumentos útiles para realizar la evaluación y elaborar un diagnóstico del trastorno cognitivo, estos instrumentos en sus resultados establecen tres niveles relacionales y clasifican el deterioro cognitivo como: leve, moderado y grave de acuerdo con el puntaje obtenido luego de la aplicación (Organización Panamericana de la salud, 2012).

Varios de ellos son de fácil y rápida aplicación e incluyen además de la evaluación que se realiza al paciente una evaluación que se realiza a los familiares o encargados del cuidado del paciente y van encaminados a la percepción de las capacidades para llevar a cabo actividades por sí mismo el paciente, mismo que no tiene que ser forzosamente de la tercera edad, pues en algunos casos se presenta el deterioro cognitivo en pacientes que se encuentran en la juventud o la madurez de la vida que lo padecen. (Instituto Nacional de Geriátrica, 2014).

Algunos de los rasgos o características del deterioro cognitivo que se pueden apreciar ya que en algunos casos son detectados dentro del marco de la familia, después se acude en busca de atención médica, en la misma al inicio de la evaluación, ya sea que el paciente vaya acompañado de un familiar o el asista solo se tienen en cuenta los criterios establecidos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales 5ta edición, para la realización diagnóstico establecido en él como trastorno neurocognitivo que podría considerarse menor, tendría que ver directamente con el hecho de cómo es que se ha observado un declive pequeño en el paciente y su desempeño de actividades en las que están implicadas las funciones cognitivas, y que al ser percibidas provocan preocupación. (DSMV, 2016),

Aunque como ya se dijo al momento de realizar la evaluación es importante poner mucha atención a las características del trastorno neurodegenerativo es relevante no asociarlos o atribuirse a la presencia de algunos trastornos mentales como la depresión que se caracteriza por la falta de energía y motivación para realizar actividades, que no tiene que ver directamente con la capacidad de llevarlas a término, o la esquizofrenia que tiene características propias que difieren con el trastorno neurodegenerativo. Más bien el deterioro cognitivo está relacionado con las facultades o limitaciones con las que cuenta el individuo para llevar una vida plena y con independencia. Si bien los adultos mayores pueden realizar sus actividades de manera normal, esto no indica que las realicen en la misma velocidad ya que con el paso del tiempo disminuye. (Organización Panamericana de la salud, 2012).

SALUD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Si se parte del entendido de que “la salud es un estado con completo equilibrio físico, mental y social no tan solo la no existencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2020). Se estaría considerando que si se padece un trastorno mental, ya que éste afecta y limita la vida social y productiva de quien la padece y en consecuencia no tendría salud ya que el equilibrio de su bienestar estaría desbalanceado, al encontrarse afectado por una enfermedad, que no precisamente tiene que ser un padecimiento físico. Por lo que es importante en el caso específico de los adultos mayores que la atención médica esté dedicada no tan solo a revisiones parciales, sino a las que sean de nivel

o enfoque integral que den relevancia también al área mental (INGER., 2014).

La promoción de la salud en los países se realiza mediante el desarrollo de políticas públicas que están enfocadas a cubrir las necesidades de la población, ya que existen diversos factores que inciden en la calidad de vida y repercuten en la salud de la población, dichos ámbitos están relacionados con el poder adquisitivo, lo laboral, lo educativo y los hábitos de higiene y alimentación que se desarrollan tanto en el marco comunitario como en el interior de cada una de las familias. (OMS, 2020).

Como parte de la promoción de la salud existen campañas que están orientadas a la promoción de hábitos que tengan impacto en la salud de la población en general, mismos que son promovidos desde los diferentes órdenes gubernamentales a través de las diversas instituciones dedicadas a el cuidado de las personas, así como las que están orientadas a la promoción del desarrollo social y comunitario. Las acciones que pretenden sean realizadas por los ciudadanos incluyen desde la actividad física que va desde la práctica de la caminata, hasta un deporte en específico y actividades recreativas, se incluyen también acciones que difunden el conocimiento para mejorar los hábitos de alimentación e higiene. (Programa de prevención y detección de enfermedades crónicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, 2018).

Existen también en la legislatura mexicana, normas específicas de asistencia social y prestación de servicios dedicados especialmente a los adultos mayores que puedan estar en situación de riesgo o presenten posible vulnerabilidad en su bienestar físico y mental. Para el cumplimiento de las normas enfocadas a la promoción de la calidad de vida se cuenta con establecimientos que dan servicio a la población en general con los servicios de atención médica, rehabilitación, espacios de convivencia y recreación donde desarrollan actividades y talleres los adultos mayores. Cubriendo así sus necesidades y garantizando su derecho a la salud. (Norma 031 SSA3-2012, Asistencia social).

Como parte del cuidado de la salud de los adultos mayores, ellos tienen derechos que procuran el cuidado de su salud, en los que se contempla brindarles una calidad de vida con acciones específicas que son brindadas por miembros de la familia, la comunidad

y la sociedad en general, mismas que procuran brindar protección mediante el acceso a los programas sociales, lo que les permite ejercer sus derechos, ya que este sector poblacional, como toda necesita vivir en entornos que les brinden seguridad, posibiliten su desarrollo y favorezcan que alcancen a cubrir sus necesidades (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 2012). Algo que contribuye a su estabilidad física como emocional es la protección que reciben por parte de la comunidad, la familia, las instituciones y la sociedad.

La salud del adulto mayor también contempla que su vida esté libre de violencia, pues está afecta a su salud mental, vulnerándose integridad y alterando su estado psicoemocional, de ahí que es importante que puedan disfrutar en plenitud, en los diferentes ambientes sociales, que se promueva por parte de todas las instituciones el respeto para que no se les discrimine, de ninguna manera ni se vulneren sus derechos y se les proteja contra la explotación de la que pudieran ser objeto por parte de familiares o desconocidos. Algo que podría contribuir a lo ya mencionado es la promoción de valores desde el ámbito familiar, educativo, social, etc (INAPAM, 2020).

Aunque no se alcanza a definir claramente hasta qué punto puede estar afectada la salud del adulto mayor, como la de las demás personas, las normas transmitidas a través de la cultura, las condiciones sociales

donde se desenvuelve el individuo, la capacidad de disponer de recursos económicos y la influencia de la educación que se recibe, son algunos de los factores que podrían determinar e influir en la salud del sistema familiar (OMS, 2003). Dado que dichos factores no se pueden dejar de lado ya que las personas son resultado de una gran serie de estos que en un determinado momento y situación se conjugan, por lo que al momento de dar atención conviene tenerlos en cuenta, ya que como se mencionó anteriormente pueden influir.

El avance de la ciencia, la tecnología, el desarrollo de vacunas, la infraestructura médica, las comunicaciones y la mejora en las condiciones de servicios es que se ha prolongado el periodo de vida de las personas y si bien las enfermedades no son exclusivas de algún fragmento o sector de la población, gracias al gran desarrollo e implementación de normas dirigidas a que se dé mejor atención y de alta calidad médica, es que las personas viven más y con mejores condiciones de vida. (INAPAM, 2020). Lo anterior no sugiere que los adultos mayores queden excluidos de algún padecimiento ya que la edad mayor está muy relacionada con ciertas enfermedades, que en cierta manera podrían considerarse propias de la misma, por así decirlo, ya que existe más probabilidad por poner un ejemplo, de que un adulto mayor de 75 años padece artritis reumatoide o demencia que un joven de treinta años. (Almudena, 2019).



PSICOGERIATRIA

La psicogeriatría rama de la psiquiatría como es sabido se encargada del cuidado de los adultos mayores y sus padecimientos de trastornos mentales orgánicos o funcionales (OMS, 1996), dado que hoy día existe mayor longevidad la cual es posible sobrellevarla gracias a los avances científicos y tecnológicos que tienen que ver con la salud y el cuidado del adulto mayor, ya que a mayor edad es mayor la posibilidad de la existencia de las distintas patologías que en este caso específico se pueden tornar como padecimientos agudos y crónicos con afectaciones a la salud física y mental, Por lo cual la tensión en algunos casos supone un reto ya que hay que dar atención específica, para lo cual quién les atiende ha de personal profesional altamente capacitado, que se encontrará con casos de deterioro cognitivo, trastornos afectivos, ansiedad, depresión, psicosis etc. (Sánchez, 2015)

En la atención al adulto mayor se requiere un trabajo interdisciplinario ya que con frecuencia un padecimiento que causa dificultades de vida se encuentra asociado casi de manera automática a otro y el trabajo de establecer cuál es el padecimiento implica cierta complejidad e involucramiento de problemas relacionados con la disponibilidad de recursos que lo cual se vuelve relevante para recibir atención especializada. Ciertamente es que los adultos mayores pueden presentar padecimientos de otras edades, también existe la posibilidad de padecer deterioro cognitivo y demencias dada la epidemiología de los trastornos psicogeríatricos (Lawlor, 2000).

Aunque no se cuenta con un gran número de estudios e investigaciones en el campo de la geriatría, posiblemente porque este sector de la población se encuentra en la última etapa de la vida, en los que existen se han encontrado hallazgos significativos que permiten mejorar la atención al momento de establecer un diagnóstico basado en evaluaciones y trabajo multidisciplinario. Las actividades relacionadas con el cuidado del adulto mayor se han enfocado a brindar una mejor calidad de vida. (Almudena, 2020). Estas son llevadas a cabo en la mayoría de los casos por los familiares, ya que de inicio se descarta la posibilidad de llevar a una institución para que allí la reciba, pues como se ha podido ver en muchos casos la familia y sus cuidados que involucran la afectividad, pueden influir de manera significativa en el mejoramiento y la recuperación de la salud de los pacientes.

Por ejemplo, en el caso de un paciente que presenta algún padecimiento leve o moderado, se suele hacer cargo la pareja o un hijo adulto de su atención, sin embargo, cuando el padecimiento es grave se tiende a recurrir a una institución para que reciba el cuidado. (Kaplan y Berkman, 2021). Lo anterior no aplica para todos los padecimientos porque en algunos se encuentran afectadas las áreas cerebrales y no tan solo lo físico.

No se puede dejar de lado que la cantidad, la calidad y el tipo de cuidados que recibe el adulto mayor dependen de los recursos económicos de que se pueda disponer, el tipo de familia, la intensidad de las relaciones entre los miembros de la familia, el tiempo de que se dispone, las ocupaciones, etc. de los integrantes del sistema familiar. (Kaplan y Berkman, 2021). En muchos casos su cuidado tiene efectos secundarios en los cuidadores, ya que repercute en su estado emocional y su salud física, Existen algunos reportes que indican que más del 60% de los adultos mayores que reciben atención médica presentan enfermedades crónicas y casi un 30% tienen deterioro cognitivo (OMS, 2016).

Cierto es que en la mayoría de las familias donde existe un adulto mayor con deterioro cognitivo u otra enfermedad, los miembros del sistema familiar tienen y manifiestan gran disposición de cuidar al enfermo y hacen lo posible por estar ahí, no se deben dejar de lado sus necesidades físicas, emocionales, y de recreación, pues en la medida de que se encuentren integralmente bien podrán brindar mejores cuidados y atenciones. En caso de presentar alguna afectación o cansancio solicitar el apoyo a otros integrantes de la familia o amigos, de ser necesario el apoyo emocional se puede buscar atención psicológica y grupos de ayuda. (Kaplan y Berkman, 2021). Sí el paciente por impotencia, dolor o cansancio sea agresivo o grosero convendría no tomárselo como dirigido específicamente al cuidador, esto es algo que se presenta con frecuencia en muchos enfermos, ya que la enfermedad es algo para lo que no se educa, ni se le prepara cuando se recibe la formación en las primeras etapas de vida.

Es importante considerar que una parte de los adultos mayores carece de una familia que pueda atender sus necesidades o estén dispuestos a brindarles la atención ya sea porque viven en aislamiento social, en algunos casos o por elección y otros tantos en situación de abandono o calle. Estas situaciones se

ven influenciadas por factores sociales entre los que se encuentran el aumento de la expectativa de vida, la disminución del número de miembros de la familia por el retraso en la procreación, el aumento del desplazamiento social que hace más complejo mantener la cercanía con los familiares, la incursión de la mujer en el campo laboral, entre otros (Kaplan y Berkman, 2021).

Un problema que va en aumento en el sistema público de salud son las enfermedades mentales y los trastornos psicológicos que se presentan con frecuencia en los adultos mayores, ya que estos representan un sector de la población altamente vulnerable y cuando acuden a recibir atención médica presentan signos y síntomas de patologías somáticas crónicas que están muy ligadas al aumento de la longevidad, en algunos casos se atienden con medicina preventiva ya que el padecimiento de una enfermedad crónica puede presentarse en cualquier edad y puede estar asociada a una patología psíquica, lo más importante es considerar el factor de riesgo, ya que pueden padecer alteraciones mentales y como consecuencia de estos trastornos pueden causar alguna discapacidad en quien los padece. (Sánchez, 2015).

En México existen políticas públicas que pretenden incluir, apoyar, reconocer, involucrar, y ayudar, mismas que establecen el derecho del adulto mayor a recibir atención médica y cuidados por parte de las instituciones de salud pública y de sus familias, esto no asegura ni garantiza que existan mecanismos que eviten la discriminación (INAPAM, 2020) por parte del personal de salud, mismos que deben procurar respetar los programas destinados a este sector de la población y estar en contacto permanente con los trabajadores sociales, los familiares y miembros del equipo interdisciplinario que atiende al adulto mayor, ya que uno de los derechos fundamentales e inalienables de todos los mexicanos es el derecho a la salud, sin importar religión, raza o posición social. (Norma 031 SSA3-2012, Asistencia social).

Desde el enfoque de la psicogeriatría las atenciones son más eficientes tanto para los pacientes como para sus cuidadores ya que incluyen el apoyo psicológico, el asesoramiento médico, el trabajo interdisciplinario y la especificación de los cuidados que necesita recibir el adulto mayor en casa como en institución donde se encuentre, mismas que son estrategias útiles con la finalidad de evitar el agotamiento de ambos

(Kaplan y Berkman, 2021).

NUTRICIÓN Y DETERIORO COGNITIVO

En el padecimiento del deterioro cognitivo un factor que puede ser predisponente ambiental es el de la dieta que procuran los pacientes, en el caso específico de los que padecen demencia, con frecuencia alteran su dieta y en consecuencia al realizar la evaluación nutricional se encuentran deficiencias de ácido fólico, vitamina B12, B6, A, C, E, D, betacarotenos y omega 3, a todo esto se agrega el deterioro o desgaste en las capas de mielina de los axones neuronales, por lo que es importante reducir esta carencia administrando desde el departamento de nutrición una dieta adecuada, que posiblemente fue descuidada en las etapas tempranas del desarrollo, misma que puede ser útil para reducir riesgos generales de salud. (Hernando-Requejo 2016). Al hacer recomendaciones relacionadas con la nutrición y los requerimientos nutricionales es necesario contar con una formación ética y profesional suficiente, para que cuando se dé una está garantice o influya en los resultados de salud del paciente.

El cuidado de la nutrición no se puede realizar tan solo en la atención del adulto mayor sino en cualquier edad que presenten los pacientes. Ciertamente es que la manifestación más frecuente del deterioro cognitivo suele presentarse en forma de demencias (OMS, 2016) también es cierto que un buen aporte nutricional puede incidir en el desarrollo o ralentización del deterioro cognitivo que padecen los adultos mayores, dicho aporte se puede dar orientado a la prevención, ya que desde ahí se pueden abatir los daños colaterales asociados a la nutrición que puede padecer el paciente. (Hernando-Requejo 2016).

Tomando en cuenta que se han realizado estudios enfocados a la prevención y tratamientos nutricionales mismos que presentan ciertas limitaciones ya sea porque se realizan en etapas tardías o por qué se desconocen los estados nutricionales, porque el envejecimiento cerebral y de sus funciones toma diferente ritmo y secuencia dado que en cada caso es particular el nivel nutricional. (Forbes, Holroyd-Leduc, Poulin, Hogan., 2015).

Si bien se cuenta con instrumentos de evaluación neurocognitiva empleados para detectar y cuantificar el deterioro cognitivo el que se usa con más frecuencia

es el test Minimental (OPS, 2012), que en lo relacionado con la nutrición no aporta datos significativos, por tanto, en cuanto al nivel nutrimental ese test se encuentra muy limitado. Sí el deterioro cognitivo supone la mezcla de varios factores uno que no ha sido tan explorado es el relacionado con la nutrición de los pacientes, si se trabajará más desde el área de nutrición se trataría de promover cambios en los hábitos alimenticios y nutricionales con la finalidad de que el paciente incluya platos completos ricos en nutrientes y contemplados para su requerimiento de nutrientes, lo que supone una combinación de diferentes elementos, a los que se pueden añadir el consumo de multivitamínicos. (Hernando-Requejo 2016).

Actualmente estudios realizados por Forbes y cols. muestran que la dieta más recomendable es la mediterránea ya que puede desfavorecer el desarrollo del deterioro cognitivo pues contiene compuestos polifenólicos que realizan actividad de agentes antioxidantes ya que incluye el aceite de oliva, recomiendan la ingesta de pescado que contiene omega 3 y ácidos grasos monoinsaturados, está dieta no restringir del todo el consumo de alcohol ya que promueve incluir el vino tinto, dando como resultado efectos de los nutrientes favorables de la dieta complementaria de suplementos y vitaminas en el sistema cognitivo. (Hernando-Requejo 2016).

HABILIDADES COGNITIVAS

Las habilidades cognitivas son un grupo de aptitudes y facultades mentales activas que permiten procesar e integrar la realidad que rodea al individuo y así sea capaz de brindar respuesta adecuada al estímulo del entorno. Entre las cuales están: la inteligencia, memoria, la atención o la comprensión (Pradas Gallardo 2020). Para que sea posible procesar dichos estímulos se requiere la acción involucrada de los sentidos, que los estímulos dado que pueden ser visuales, auditivos, táctiles, olfativos y gustativos, mismos que para ser procesados requieren de cierto nivel de inteligencia o capacidad intelectual.

Las habilidades cognitivas básicas son la memoria que permite almacenar información y traerla al día gracias a que puede ser de corto largo y mediano plazo el contenido almacenado, la percepción que permite organizar y procesar e interpretar la información que se recibe a través de los sentidos y dirigir la atención a dar una respuesta apropiada ya sea reproducida como acción o pensamiento, la comprensión ayuda a

entender y genera ideas Mediante la observación del ambiente y los sucesos que pasan, mismos que pueden ser comunicados a través del lenguaje ya sea oral o escrito. (Navarro, 2004).

Siendo entonces las habilidades cognitivas lo que permite en la vida diaria y en los diferentes entornos donde el individuo se desenvuelve realizar operaciones y procedimientos usando estos procesos del pensamiento para adquirir retener y recuperar aprendizajes o recuerdos y modo de realizar diferentes actividades, mismas que en el pensamiento pueden estar representadas por imágenes, ideas o recuerdos, incluso con componentes emocionales, de los que individuo hecha a mano gracias a su capacidad de selección e intención de acuerdo con la situación que se presente (Rigney, 1978).

Durante mucho tiempo las habilidades cognitivas han sido consideradas como procesos internos que realiza el cerebro en los cuales se desempeñan la memorización, Una organización y sistematización que permiten la comprensión de recursos memorísticos que pueden ser utilizados para favorecer el aprendizaje y desarrollo de las personas a cualquier edad, sin importar la etapa de vida en la que se encuentre, siendo así se podría considerar contemplar que las habilidades cognitivas son procesos que se realizan en el cerebro y que finalmente fortalecen y brindan herramientas que pueden ser utilizadas a lo largo de la vida. Existen estudios que demuestra que para lograr el desarrollo de las habilidades cognitivas dependen en la mayoría de los casos de la motivación con que cuenta el individuo, su capacidad de autorregulación, y las destrezas del manejo de técnicas, mismas que aportan al aprendizaje (Pintrich y De Groot, 1990; Bandura, 1997 y Zimmerman, 2000)

La pérdida gradual de las habilidades cognitivas o los déficits cognitivos presentados en los adultos mayores como en otras personas, en realidad no son suficientes para afectar en sobremanera su independencia, ya que en algunos casos pueden continuar realizando actividades fáciles del día a día, así como algunas otras más complicadas como el manejo de dinero o el cumplimiento de responsabilidades y compromisos, lo característico en estas situaciones es que las personas requieren realizar un esfuerzo mayor al que hacen los demás y desarrollar algunas herramientas que les permitan sobrevivir de manera independiente, (Soledad, 2014). Por ejemplo: podría

ser llevar una agenda o calendario de actividades a realizar.

Dado que el deterioro o déficit cognitivo no ocurre únicamente en el marco de un delirium. (DSM-5, 2016), y la tercera edad ya que existen muchos casos en que antes de ser diagnosticados con demencia los pacientes tienen problemas de memoria y complicaciones para realizar las tareas del día a día por lo cual convendría que tanto los adultos mayores como la población en general realicen actividades de estimulación cognitiva, para tratar de mantener una buena calidad de vida y menos dependencia de las demás personas. (Organización Panamericana de la salud, 2012).

En el caso especial de los adultos mayores es importante realizar actividades de estimulación cognitiva ya que no se puede dejar de lado que la demencia es una de las causas de enfermedad que genera discapacidad y en algunos casos la muerte en personas mayores de 65 años (INEGI, 2020). Datos estadísticos de estudios de epidemiología que se tienen disponibles indican que un 26,4% de la población mayor de 60 años padece cierto grado de deterioro cognitivo y un 8,3% demencia, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016).

Dichos números indican que es necesario tener en cuenta estos padecimientos ya que las proyecciones de población a nivel nacional e internacional aumentarán de manera considerable en el año 2050, (CONAPO, 2020). Lo anterior indica que se requiere considerar el deterioro cognitivo y las demencias como un problema medular de la salud pública que requiere atención e investigación inmediata mismas que permitan brindar al adulto mayor su derecho inalienable a la salud, por parte de los diferentes departamentos, comisiones y secretarías involucradas en el cuidado de la salud de los ciudadanos. (Norma 031 SSA3-2012, Asistencia social).

Para alcanzar, mantener, habilidades cognitivas se encuentran como herramienta las actividades de estimulación cognitiva que permitan retrasar hasta cinco años el comienzo o el desarrollo del trastorno neurodegenerativo o deterioro cognitivo, reduciendo así hasta un 50% de la prevalencia de las demencias (Brookmeyer y Gray 2000), cuya principal forma de presentación e identificación es el Alzheimer que se caracteriza por presentar un déficit persistente de

una o más de las capacidades cognitivas que se pueden identificar gracias a la observación de la conducta y la incapacidad que se deriva observable también en la incapacidad para realizar actividades del día a día pues el deterioro cognitivo que afecta de inmediato la independencia.

Con la intervención cognitiva enfocada esencialmente en la realización de actividades de estimulación de las habilidades cognitivas se espera mejorarlas o mantenerlas puesto que los programas de entrenamiento buscan mejorar las funciones ejecutivas, atención, memoria y funciones visuoespaciales en los adultos mayores sanos y prevenir el deterioro de las capacidades. (Bitbrain, 2018) dado que la atención de la salud de los adultos mayores no se puede reducir a lo farmacológico la estimulación cognitiva sirve para prevenir o retrasar el deterioro, la discapacidad funcional, mejorar y mantener la actividad social con la que se convive. (Sánchez, 2015).

Existen estudios que aportan evidencias de la eficacia de una intervención en adultos mayores por medio de la estimulación cognitiva y beneficios en su salud, sin por ello esperar milagros como la recuperación de habilidades físicas para realizar actividades o cambios significativos en el estado de ánimo (Brookmeyer y Gray 2000).

MATERIAL Y MÉTODOS

DISEÑO

Se realizó un estudio de campo, con enfoque mixto, de nivel relacional, prospectivo, descriptivo, observacional y transversal. En el que se contó con un grupo de control, mismo cuyos resultados servirán para realizar una contrastación con el otro grupo.

POBLACIÓN

La población a la que está dirigido este estudio son adultos mayores de 60 años, que presenten un grado de deterioro cognitivo, residentes de una casa hogar de León Gto.

MUESTRA

Esta investigación se integró con una muestra en la que se contó con la participaron de quince personas mayores de 60 años, dicha muestra la integraron: 10 mujeres y 5 hombres en dos grupos.

Grupo A o grupo de control quienes no reciben visitas. Integrado por tres mujeres y dos hombres.

Grupo B quienes reciben visitas. Integrado por siete mujeres y tres hombres

INSTRUMENTOS

1.- PRUEBA DE EVALUACIÓN DE LA COHESIÓN Y ADAPTABILIDAD FAMILIAR (FACES III), se aplicará a familiares. Es de fácil y rápida aplicación

2.- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE VISITAS Y ACTIVIDADES PARA FAMILIARES (de elaboración propia) consta de doce preguntas con respuestas de opción múltiple, de fácil y rápida aplicación.

Explora el nivel de involucramiento y las actividades que se realizan.

3- Mini Examen del Estado Mental (MMSE) Modificado. Consta de 11 preguntas que exploran áreas de funcionamiento cognitivo: orientación, registro, atención, cálculo, memoria y lenguaje. Su aplicación toma minutos el aplicarlo

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

El MMSE se modificó y validó en Chile para la encuesta de la OPS Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE), en 1999.

4.- La Escala Pfeffer (Portable Functional Assessment Questionnaire). Instrumento que complementa la evaluación del estado cognitivo con información que es obtenida de un familiar o cuidador del paciente. Cuestionario breve consta de 11 preguntas. Tiempo de 5 minutos de fácil aplicación.

5.- Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage (Abreviada). Es útil para el tamizaje del estado de depresión y la valoración del estado de salud mental. Es un cuestionario breve de 15 preguntas

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

La Escala de Yesavage tiene una sensibilidad del 92% y una especificidad del 89% cuando se evalúa contra criterios diagnósticos.

PROCEDIMIENTO

1.- Se eligió un tema relacionado con el papel que desempeña la familia que tiene entre sus integrantes un adulto mayor que es residente de una casa hogar y la influencia de las visitas que realiza relacionándolo

con el deterioro cognitivo que pudiera presentar y como las visitas y actividades favorecen o perjudican.

2.- Se realizó la consulta bibliográfica relacionada en libros, revistas, artículos e investigaciones recientes relacionados con el tema a investigar, mismos que servirán para realizar el marco teórico que fundamenta y de solidez a la investigación. 3.- Se eligió una institución para realizar la investigación, a la que se le solicitará consentimiento y participación de forma escrita a través de una carta de solicitud, para que de facilidades y permitiendo la realización de la evaluación a los residentes. 4.- Se elaboró una Carta de consentimiento informado para los participantes, así como la información necesaria acerca de su participación 5.- Se invitó a las familias de los residentes a participar, a quienes se les brindó una carta de consentimiento informado, se les explicó en que consiste su participación y se les aclararon sus dudas. 6.- Se elabora un cronograma de actividades y tiempos en los que se ha de realizar dichas actividades 7.- Se preparó el material necesario para realizar la evaluación a los residentes y a sus familiares que les visitan. Mismo que incluye copias de los instrumentos a aplicar, lápices, goma, sacapuntas, etc. 8.- Se eligió un grupo de control y un grupo de aplicación. En el de control se aplicó los instrumentos a cinco personas y en la muestra a diez participantes. El grupo de control No recibe visitas, lo que nos permitirá contrastar los resultados con el grupo muestra que si recibe visitas. 8.1 A ambos grupos se les aplicará el Mini Examen del Estado Mental (MMSE) y la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage. 8.2.- A los familiares se les aplicará la Evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar (FACES III), el Cuestionario de evaluación de visitas y actividades para familiares y la Escala Pfeffer 9.- Luego de realizar la aplicación de los instrumentos se procederá a la revisión y evaluación de resultados, para realizar un vaciado de datos 10.- Se realizará el análisis de los resultados obtenidos, por medio de un programa de procesamiento de datos estadísticos, los cuales permitirán verificar y/o comprobar la hipótesis punto de partida de esta investigación. Así como verificar si existe alguna correlación entre las variables relacionadas 12.- Se realizará la discusión de los resultados autoargumentando con artículos o estudios que tengan resultados diferentes a los obtenidos. 13.- Se realizará la conclusión escrita de la investigación



ANÁLISIS

Se procedió a realizar el análisis de las variables por medio de un software o programa de procesamiento de datos y análisis estadísticos denominado SPSS “Programa estadístico especializado para las ciencias sociales”, el cual brinda una descripción estadística descriptiva e inferencial paramétrica, misma que permite presentar los resultados obtenidos y establecer si existe o no una correlación inferencial entre las variables involucradas en esta investigación. Para conocer la asociación entre algunas variables, aplicamos el coeficiente de correlación de Spearman (Rho de Spearman). Los datos fueron procesados haciendo el uso del programa Estadístico de Ciencias Sociales SPSS versión Statistic 29. Los datos obtenidos significativos dan representatividad a los instrumentos aplicados, mismos que se van a presentar en tablas derivadas del análisis estadístico.

Se observa que entre los participantes el 66.6% es del género femenino mientras que el 33.3% es del género masculino.

Se tomaron en cuenta datos de la Encuesta Intercen-

sal 2015 del INEGI, así como las Proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo)

Se consideró la Norma 031 SSA3-2012 sobre Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad, que detalla la atención médica integral necesaria del adulto mayor.

Se acataron los lineamientos de los artículos del Código ético del psicólogo de la sociedad mexicana de psicología en lo relacionado con la confidencialidad, privacidad, respeto, integridad etc.

RESULTADOS

A). - EN GENERAL

Se denominó GRUPO A al primer grupo de control que NO recibe visitas conformado por cinco personas en el cual existen tres mujeres y dos hombres y GRUPO B al segundo que recibe visitas conformado por diez personas en el que existen siete mujeres y tres hombres. A los familiares del segundo grupo participantes se les realizó también una evaluación de funcionamiento familiar, de apercepción del segundo

grupo y de visitas e involucramiento.

1.- A los residentes del GRUPO A se le aplicó el Mini examen mental MMSE y la Escala de depresión geriátrica de Yesavage. Cabe mencionar que estos residentes, aunque no reciben visitas realizan ocasionalmente algunas actividades de estimulación cognitiva dentro de la casa hogar con ayuda del personal que labora dentro de la institución.

2.- A los residentes del GRUPO B se les aplicó el mini examen mental MMSE y la Escala de depresión geriátrica de Yesavage. Dichos participantes durante las visitas que realizan sus familiares realizan algunas actividades de estimulación cognitiva, mismas que para su realización ponen en juego su capacidad de atención, concentración y memoria, pues van desde actividades simples hasta realizar algún juegos o actividad más compleja que requiere de las habilidades cognitivas.

3.- A los FAMILIARES de los residentes del GRUPO B se les aplicó la prueba FACES II, que evalúa la adaptabilidad y cohesión existentes en las familias, Así mismo se les aplicó la prueba PFEFFER en la que de acuerdo con los indicadores manifestaron cómo perciben a su familiar; dicha prueba aborda las capacidades con los que cuenta el residente y cómo las considera su familia de acuerdo con lo que ellos mismos observan. También se les aplicó un cuestionario relacionado con las visitas familiares y las actividades que llevan a cabo en las visitas. Se observó que los familiares de los residentes realizan un esfuerzo significativo para alcanzar a cubrir los requerimientos por parte de los directivos de la casa hogar ya que, en la mayoría de los casos cubren las cuotas, realizan con frecuencia las visitas los días que corresponden, dan muestras afectivas al adulto mayor, realizan juegos durante la visita, proveen de lo necesario al residente, dedican buena parte de la visita a escucharle y procuran extender la visita durante el mayor tiempo posible que se les es permitido. Lo que podría tener alguna influencia positiva tanto en el estado de salud del paciente, como bien ralentizar el deterioro cognitivo que pudiera padecer el adulto mayor.

4.- En primera instancia se observa que entre los participantes el 66.6% es del género femenino mientras que el 33.3% es del género masculino, Dato que no resulta curioso ya que la encuesta intercensal del Inegi del 2016, muestra que existe un número mayor de mujeres en este segmento de la población mexicana.

Población	Representación	Porcentaje
Mujeres	10	66.6%
Hombres	5	33.3%
Total	15	100%

Tabla 1. Representación de la población que participó en la investigación

B). – GRUPO A (de control)

Con los resultados obtenidos: No se puede descartar de ninguna manera la existencia de deterioro cognitivo en los residentes ya que los resultados indican que en todos existe un nivel de deterioro cognitivo que va desde el leve moderado hasta el grave, mismo que se pudo observar cuando se evaluaron los resultados del Mini examen mental MMSE, que sin duda se encuentran asociados al grado de depresión que presentan de acuerdo con los resultados de la escala de depresión geriátrica de Yesavage. Cabe mencionar que la existencia de deterioro cognitivo suele ser uno de los motivos por los cuales la familia decide llevarlo a la casa hogar, según mencionó la responsable de la casa hogar, así como las limitaciones relacionadas con la movilidad.

En el Grupo A de control se observa que los datos de la aplicación del Mini examen mental MMSE encuentran cierta concordancia con la Escala de depresión geriátrica de Yesavage, lo que nos hace inferir que puede ser proporcional la relación entre el deterioro cognitivo y la depresión, ya que los datos obtenidos así lo indican. Lo anterior también se pudo apreciar durante la realización de la presente investigación pues tenían menos disponibilidad que los del Grupo B, manifestada como desinterés en algunos participantes.

C). – GRUPO B (reciben visitas)

En ese grupo se observa la existencia de deterioro cognitivo en todas las personas que lo integran, sin embargo existe una relación significativa entre el grado de intensidad de convivencia y el deterioro cognitivo que padecen los residentes de la casa hogar, pues los resultados si bien por sí solos al ser analizados no arrojan un dato contundente que pudiera sustentar dicha afirmación, al ser contrastados con los resultados del grupo A de control tanto en lo referente al Mini examen mental MMSE y la escala de depre-

sión geriátrica de Yesavage indican que quienes tienen mayor deterioro cognitivo son las personas que pertenecen al grupo A mismos que no reciben visitas y que también presentan un mayor grado de depresión. Por lo cual se puede inferir que la convivencia y la realización de actividades durante las visitas familiares puede hacer diferencia en cuanto al deterioro cognitivo, ya que al mismo tiempo les permite mantener no tan solo mejores relaciones familiares, sino además un mejor desenvolvimiento en la casa hogar y las relaciones que mantienen con las personas que conviven en el día a día. Dicho de otra manera “a menor deterioro cognitivo, mejores relaciones interpersonales.

3.1- Las visitas familiares se encuentran orientadas a mantener el contacto directo de los familiares y el residente, así como a realizar una serie de actividades mismas que en su mayoría promueven y favorecen la estimulación cognitiva ya que requieren e involucran cierto grado de concentración, atención y memoria.

De acuerdo con el “Cuestionario de visitas familiares y actividades” que realizan durante la visita a los residentes se encontró que el 50% de las familias se encuentran altamente involucradas, pues realizan las visitas con frecuencia, están al tanto del estado de salud del residente, hacen llamadas telefónicas constantes y procuran proporcionar los medicamentos necesarios, así como atrás cosas, el 40% se encuentran medianamente involucradas pues aunque realizan las mismas actividades que los anteriores la frecuencia de las visitas es menor y las actividades se realizan en menor proporción y sólo un 10% de las familias se encuentran poco involucradas, es casi nula su presencia, participación y provisión de necesidades y cuidados para el residente.

Familias	Tipo de involucramiento	Porcentaje
5	Altamente involucrada	50%
4	Medianamente involucradas	40%
1	Poco involucradas	10%
Total 10		100%

Tabla 2. Representación de los niveles de involucramiento de las familias.

Existe una “Correlación significativa” entre cómo es que perciben las familias a los residentes manifestada en los resultados obtenidos de la Prueba de apercepción familiar PFEFFER y el Mini examen mental MMSE, ya que los resultados coinciden, sin embargo, dichas pruebas no marcan una gran influencia del funcionamiento familiar y el desempeño mental del residente por lo cual en primera instancia se pudiera inferir la no existencia altamente significativa del papel que desempeña el funcionamiento familiar en la salud del residente.

En el caso de los familiares donde existe un deterioro cognitivo percibido casi igual que el resultado obtenido de la aplicación del MMSE y la apercepción que tienen los familiares de los residentes, estos datos coinciden con los resultados de la prueba de PFEFFER, lo que a simple vista quizás pudiera considerarse un tanto lógico, sin embargo si se toma en cuenta, que no todos los que reciben visitas familiares presentan el mismo grado de deterioro cognitivo basándonos en los resultados que arrojó la aplicación del Mini examen del funcionamiento mental MMSE, y tampoco no todos alcanzan a realizar la misma cantidad de actividades y considerando que no todas las familias tienen el mismo nivel de involucramiento, y que de igual forma no reciben la misma cantidad de visitas para considerar que quienes las reciben con mayor frecuencia, lo anterior nos indica que si bien reciben visitas este grupo de ninguna manera los resultados se pueden homologar ya que cuando estas se reciben no llevan los familiares un sistema de programación cronológico que les indique rigurosamente que hacer en determinado momento, lo que simplemente cuartaría se libertad de elección y que posiblemente el seguir una programación pudiera ser contraproducente para los familiares y los residentes, ya que las necesidades o gustos, preferencias o disposición de unos por lo general no coinciden con las de los otros, e igualmente no se puede encuadrar o ubicar en un rango específico de edades a quienes realizan las visitas familiares, dadas las características o tipo de familiares de los residentes.

Cierto es que desde el ingreso del residente se les solicita a los familiares que en la medida de sus posibilidades y alcancen procuren mantener el contacto frecuente con el residente, esto en varios casos, no en todos suele ser tomado en cuenta por los familiares al momento de decidir ingresarlo, en otras ocasiones aunque los familiares de los residentes se compro-

meten con el paso del tiempo van en decremento alargando el tiempo entre una visita y otra, disminuyendo las actividades que realizan, visto lo anterior en los registros de frecuencia, duración y actividades realizadas durante las visitas familiares.

Los resultados del análisis de datos nos indican que hay un sesgo que no arroja evidencia contundente de que el estado de depresión del grupo de control es mayor cuando se relaciona con los resultados de la aplicación del Mini examen del estado mental MMSE, no obstante existe una correlación entre los resultados de su estado mental que evidencian la existencia de un mayor deterioro cognitivo y un mayor índice de depresión geriátrica que incide en su estado de ánimo, estos datos al parecer se encuentran en sintonía, es decir el número es básicamente idéntico en el grupo A de quienes no reciben visitas, como en el grupo B que si reciben visitas y realizan diversas actividades, lo que pudiera sugerir una correspondencia entre el deterioro cognitivo y el estado de ánimo o satisfacción de vida por parte de los residentes.

DESASFORTUNADAMENTE en esta investigación **NO** se comprueba la hipótesis planteada al principio de esta, pues **NO** se encontró que exista evidencia contundente, es decir que no hay correlación entre visitas y actividades ya que la estructura que nos proporciona los resultados del análisis de datos obtenidos al realizar la evaluación de las pruebas aplicadas tanto a los residentes como a sus familiares que realizan las visitas **NO** nos brinda **DATOS CONTUNDENTES PARA CORROBORAR LA HIPÓTESIS**, así como tampoco una correlación significativa que sustente la hipótesis planteada. Los resultados obtenidos **NO** son concluyentes, aunque tienen concordancia entre ellos tanto los del grupo A que no reciben visitas, como los del grupo B que, si las reciben, siendo así los resultados de esta investigación podrían considerarse proporcionales y correspondientes entre sí con el deterioro cognitivo, la depresión del residente, la aperepción de las familias, el funcionamiento familiar y el nivel de involucramiento familiar, aunado a las actividades que realizan durante las visitas.

Sin embargo, se observa la posibilidad de que si el residente recibe visitas familiares y mantiene el contacto con sus redes primarias de apoyo esto pueda favorecer su salud de manera positiva, lo anterior se puede sustentar en el dato que indica que en el grupo A o de control **HAY MAYOR DETERIORO COGNI-**

TIVO Y MAYOR DEPRESIÓN EN SU ESTADO DE ÁNIMO, manifestado en el grado de depresión Finalmente se considera que **SE REQUIERE MUESTRA MÁS GRANDE**, ya que en la que se realizó la aplicación de la investigación y las pruebas **NO** puede considerarse como representativa porque el número de participantes es muy pequeño, sin embargo, nos brinda un esbozo con datos simbólicos de los residentes de la casa hogar y su estado de salud.

DISCUSIÓN

Si partimos del primer principio de las Ciencias Sociales que nos dice que: “El ser humano es sociable por naturaleza”, Tendríamos que considerar que desde el inicio de la vida el individuo cuenta con una naturaleza innata para permanecer unido a un grupo e interactuar con los integrantes de este grupo social (Martínez, 2023), por lo que se infiere en consecuencia que influye en quienes los rodean y a la vez es influido por estos, sin embargo, esto no podría ser posible si desde un inicio si no se generarán o establecieran un conjunto de vínculos que favorecen el desarrollo del individuo dentro de una sociedad. Lo anterior en primera instancia es posible que se realice por medio del vínculo que se establece cuando se amalgaman el hijo con la madre o quien realice la función materna, consecuentemente en la familia se tienen vivencias significativas en lo afectivo, cognitivo etc. que le permiten al individuo generar recursos internos que se pueden utilizar posteriormente y gracias a las personas significativas que también acompañaron al individuo en esos momentos. (Vallejo Valencia, 2008).

La presencia de la familia en la vida del adulto mayor con una interacción constante es importante, pues está demostrado que el ser humano, para lograr un óptimo desarrollo requiere relacionarse con los quienes le rodean, no tan solo en las primeras etapas del desarrollo sino también en las subsecuentes a la infancia, ya que si decimos que es importante en la niñez la presencia de la familia porque es quien brinda cuidados, afecto y seguridad, lo es también igual de importante en la vejez (Placeras, De León y Delgado, 2011). La familia sin el propósito de serlo es la primera red de apoyo social para el desarrollo de cada uno de sus miembros, independientemente de la etapa en que se encuentren, la edad que tenga los integrantes y las crisis que se les presenten. (Minuchin y Fishman, 1998).

Cada una de las crisis por las que atraviesa la familia de acuerdo en los cambios que se dan en el sistema familiar están relacionados e influidos por varios factores internos y externos, de acuerdo con los recursos con que cuenta la familia y las habilidades desarrolladas por cada uno de los miembros, es que se afrontarán y se resolverán las crisis, será de manera positiva cuando se alcance a optimizar los recursos y a asimilar por los miembros de la familia los beneficios de dicha crisis, si por el contrario carecen de recursos y habilidades posiblemente les sea más difícil resolverlas y alcanzar una adaptación óptima de los integrantes ante los cambios que son inevitables, y posiblemente no alcancen a identificar los beneficios que les aportó la resolución. (Estrada, 2012).

El marco familiar es relevante porque dentro de la familia es donde se aprenden las formas relacionales que se establecen después en la sociedad (Estrada, 2012). Si se han desarrollado formas relacionales sanas o conflictivas estas tendrán influencia en el desarrollo de la salud o la presencia de patologías que después presentarán los integrantes de la familia, por lo cual se infiere que la familia ejerce la influencia más importante, de todas las que recibe el ser humano en las diferentes etapas de vida. (Minuchin y Fishman, 1998).

Relacionándolo anterior con el deterioro cognitivo del adulto mayor, la familia tiene un papel fundamental en cuanto a la influencia que ejerce en lo relacionado a la salud del adulto mayor, por lo que se considera muy importante y trascendental que cuando el adulto mayor he llevado a una residencia, porque en casa no puede recibir la tensión que requiere en esta etapa de la vida, Que la familia continúe manteniendo el contacto familiar por medio de las visitas familiares a las cuales el residente como la familia tienen derecho, mismas que son promovidas por los responsables de las instituciones ya que las visitas familiares favorecen el estado de salud en algunos casos de manera significativa. (Almudena, 2013).

En los casos en qué los adultos mayores viven solos es útil y muy importante conocer las principales redes de apoyo social con las cuales se cuenta en la vida diaria, así como en situaciones de crisis difíciles de anticipar, en las que suele presentarse en primera instancia un cierto grado de confusión que limite el afrontamiento de estas situaciones, conocer las redes de apoyo social primarias del adulto mayor les per-

mite acudir a la persona o personas indicadas en el momento en que suceda alguna situación que no es posible enfrentar aisladamente (INAPAM, 2020). Esto es importante también cuando el adulto mayor es llevado a una casa hogar, ya que, de presentarse una situación imprevista, los responsables se dirigen a la red familiar del adulto mayor.

Cierto es que en México existe un porcentaje considerable de personas que viven solas (mismo que aumenta con la edad), y les es posible continuar llevando una vida que pudiera considerarse normal, uno de los principales motivos por los cuales este número aumenta es la viudez que afecta ambos géneros, siendo en este segmento de la población el de mayor proporción ya que la mayoría de los viudos y viudas en México rebasaban la edad de los 60 años, siendo la población femenina la más afectada, ya que los números indican que existe un menor número de hombres viudos. Lo anterior se asocia a que, aunque la longevidad de la mujer es mayor que la del hombre, ellos suelen morir antes que sus esposas. Otra parte de los adultos mayores quienes viven solos se encuentran así por motivos de divorcio. En el caso específico de los hombres cuando enviudan ellos tienen más posibilidades de volver a casarse, que las mujeres viudas o divorciadas. (INEGI, 2016). Por lo anterior es importante que se encuentren relacionándose con mayor frecuencia con sus familias, ya que estas continúan en esta edad siendo necesarias. Se estima que mantener la convivencia con una familia y la realización de diversas actividades dentro de la sociedad, tienen repercusiones favorables en la salud de las personas, puesto que a través de la interacción que se realiza en el ámbito familiar, laboral, escolar, social, etc. en el marco de la convivencia, en la que se involucran sin excepción las cuestiones afectivas, cuando éstas son agradables tienden a elevar los niveles dopaminérgicos, ya que están compuestas o se integran a través de la convivencias en las que se dan experiencias agradables, mismas que tienden a disminuir los niveles de cortisol, impactando directamente en la disminución del estrés y aumentando por el contrario los niveles de serotonina, dopamina y otros químicos que se activan por medio de las segregaciones que son realizadas por los neurotransmisores, en la actividad cerebral. (Rojas Estape, 2023). Lo anterior es relevante ya que los beneficios de la salud de los adultos mayores no tan solo depende de los factores externos cómo la rehabilitación o la medicación que brinde el médico familiar o gerontológico, sino que

además existen factores internos que pueden favorecer la salud los cuales pueden ser realizados desde la actividad cerebral de las personas e impactar de manera favorable, no tan solo en la ralentización del deterioro cognitivo, sino que también en el estado de ánimo del adulto mayor.

Si se considera que las visitas familiares no tienen relación con el deterioro cognitivo y el estado emocional del adulto mayor, porque existen muchas personas que se desarrollan de manera aceptable en cuanto a su salud se refiere, (Kaplan y Berkman, 2021). y lo asociamos a que hay adultos mayores residentes de la casa hogar que no son visitados, también es cierto que los resultados de esta investigación, aunque no son contundentes indican que a quienes les visitan sus familiares se encuentran con menor nivel de deterioro cognitivo y su estado emocional reporta menor índice de depresión comparado con los del grupo de control quienes no reciben visitas y suelen estar de mejor humor. Lo anterior podemos asociarlo a diversos estudios cuyos resultados dicen que lo emocional tiene influencia en el estado de salud de las personas.

Si prestamos suficiente atención a lo relacionado con la salud de los adultos mayores vemos que no se puede reducir a lo farmacológico, y que sería muy conveniente que en el caso específico de la atención que se da al adulto mayor que presenta deterioro cognitivo posiblemente, antes de que éste sea de manera moderada o grave se incrementen actividades que promuevan la estimulación cognitiva misma que sirve para prevenir o retrasar el deterioro, la discapacidad funcional, mejorar y mantener la actividad social con los que se convive. (Sánchez, 2015). Puesto que en muchos casos cuando el adulto mayor acude ya sea solo o acompañado, a las instituciones que prestan servicios de salud y se observa en muchos casos que con demasiada frecuencia que la atención no es realizada de manera integral, en el caso específico de las instituciones de salud mexicanas, el motivo de esta omisión suele estar asociada a la saturación de las instituciones de salud, dado que el número de la demanda sobrepasa la capacidad de atención.

Si asociamos el deterioro cognitivo con la nutrición no aportan datos significativos las evaluaciones, sin embargo, es importante el nivel nutrimental, ya que sí el deterioro cognitivo supone la mezcla de varios factores y lo relacionado a la nutrición es uno que no

ha sido tan explorado, sin embargo si se trabajará más desde el área de nutrición se promoverán cambios en los hábitos alimenticios y nutricionales para que el paciente incluya platos completos ricos en nutrientes y contemplados para su requerimiento de nutrientes de acuerdo a sus características individuales, lo que supone una combinación de diferentes alimentos a los que se pueden añadir el consumo de multivitamínicos. (Hernando-Requejo 2016). Lo que nos permitiría realizar un abordaje desde una perspectiva diferente, que posiblemente tenga resultados favorables a corto y mediano plazo, ya que la nutrición representa una buena parte en lo relacionado con la salud y todas las etapas de vida de las personas.

Considerando que “El deterioro cognitivo se puede definir como una modificación significativa de las funciones cognoscitivas y de la memoria que presentan sustituciones que tienen que ver con el grado anterior de actividad, mismo que se ve comprometido y afectado. (OMS, 2019), dichas afectaciones no suelen ser detectadas de forma inmediata cuando se presentan, ya que suelen confundirse o asociarse con algún otro padecimiento secundario y en algunos casos no se les da la importancia que realmente tienen por considerarlas achaques de la edad, mismos que pueden posteriormente transformarse en un trastorno neurocognitivo, que puede ser identificado cuando los pacientes ya presentan un deterioro cognitivo que afecta el desempeño de actividades diarias, la vida laboral del paciente y la social, manifestado en limitaciones físicas y mentales, y van en decremento de la salud e independencia del adulto mayor. (ISSSTE, 2018).

El papel que desempeña en la familia es fundamental al momento de identificar o sospechar la aparición del deterioro cognitivo, ya sea en la presentación del trastorno neurocognitivo mayor o el menor, mismos que se diferencian en función de la intensidad de los síntomas y su repercusión en la funcionalidad del paciente. (Solange Rivera, 2014), si bien para establecer que se trata de un trastorno es necesario observar ciertas limitaciones que impiden realizar las actividades del día a día, ante la menor sospecha siempre será mucho mejor darle atención que ignorarlo, ya que será muy difícil que el deterioro de marcha atrás, lo que sí es posible realizar son acciones, que si bien no pueden revertir los daños, por lo menos con actividades específicas de estimulación cognitiva o gimnasia cerebral como también se le conoce estos se ralenti-

ce, en aras del bienestar del adulto mayor y su calidad de vida.

El propósito de esta investigación fue tratar de conocer hasta qué punto y en qué medida las visitas familiares pudieran de cierta forma ralentizar el deterioro cognitivo y conocer como su impacto podría incidir en la salud y bienestar del adulto mayor, ya que dentro del marco de las visitas familiares se realizan diversas actividades muy relacionadas con las de estimulación cognitiva, dichas actividades en la mayoría de los casos ponen en juego las habilidades cognitivas del adulto mayor, quién para realizarlas requiere de la capacidad de concentración, atención, memoria y percepción de estímulos, permitiéndole activar más de un sentido a la vez, por ejemplo en la evocación de recuerdos y la plática de los mismos se involucran también las emociones por eso y en base a los datos obtenidos considero que es muy importante la realización de las visitas familiares a los adultos mayores residentes de una casa hogar.

Cierto es que no en todos los casos los adultos mayores son llevados a una institución, cuando siguen viviendo en sus casas porque aún les es posible man-

tener cierto grado de independencia les viene bien acudir a espacios disponibles dedicados a brindarles una variedad de actividades a realizar en las que obtiene también ciertos beneficios emocionales, ya que se pueden divertir, convivir con personas de diferentes edades, crear vínculos de amistad solidaria y aprender diversas actividades que en el transcurso de la vida no les fue posible llevar a cabo. (INAPAM, 2023). En estos espacios la rehabilitación de las funciones cognitivas adquiere una importancia considerable, ya que la calidad de vida de los adultos mayores depende en gran parte del grado de autonomía personal, lo cual favorece la socialización, a la vez que se trabaja, les permite y posibilita elaborar un nuevo proyecto de vida. (OMS, 2021).

Por todo lo anterior se recomienda o se sugiere que en la medida de lo posible se realicen las visitas familiares y/o se promueva la participación de la sociedad en general para que tanto la salud como el cuidado de los adultos mayores sean un asunto al que se le dé más importancia, no tan solo porque la estadística de proyección poblacional nos diga que este segmento de la población aumentará de manera considerable, sino más bien hacerlo e involucrarse por convicción.



CONCLUSIONES

Con la realización de esta investigación se pudo constatar que el papel que juegan las familias en la vida del adulto mayor es muy importante ya que al mantener el contacto proporcionan afecto, cariño, seguridad y el respeto a quien ya dio lo mejor de sí y ahora se encuentra en una de las etapas que supone vivir los mayores retos a los que se enfrenta el ser humano: la decadencia de las habilidades y la afectación que vive no tan solo de las enfermedades, sino también por el deterioro cognitivo que le llega a restar su independencia.

Aunque los resultados obtenidos en esta investigación no nos arrojaron datos contundentes para establecer que existe correlación entre las variables y la muestra no alcanza a ser representativa, nos ofrece un esbozo en los resultados, mismos que sugieren que al mantener las visitas familiares constantes para los residentes de la casa hogar, estas pueden hasta cierto grado favorecer la salud del adulto mayor, ya que influyen en cierta forma también en su salud emocional.

Al explorar el nivel de adaptabilidad y cohesión de las familias se puede de cierta manera conocer cómo alcanzan su funcionalidad y cómo es que afrontan las crisis y llegan a resolverlas gracias a sus habilidades y recursos con que cuentan, mismos que fueron apprehendidos con anterioridad en un marco familiar, que les permite establecer dinámicas familiares sanas aún en contextos desfavorables, pues no dejan de tener en cuenta su historia, sus vínculos y formas relacionales que acompaña a todos los miembros de la familia.

REFERENCIAS

- 1.- Allegri, R. F. (2016). Latinoamérica, un camino hacia la prevención del deterioro cognitivo [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(2), 307-310. doi:10.21501/22161201.2019
- 2.- Alvarado García, A., Salazar Maya, A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento Gerókomos, <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2014000200002>
- 3.- Bahar-Fuchs A, Martyr A, Goh AM, Sabates J, Clare L. (2019). Entrenamiento cognitivo para personas con demencia leve a moderada *Database Syst Rev*. 2019 Mar 25;3(3):CD013069. doi: 10.1002/14651858.

CD013069.pub2. PMID: 30909318; PMCID: PMC6433473.

- 4.- Calatayud E, Pilo F, Muro C. (2020) Análisis del efecto de un programa de estimulación cognitiva en personas con envejecimiento normal en Atención Primaria: ensayo clínico aleatorizado doi: 10.1016/j.aprim.2018.09.007. PMID: 30470457; PMCID: PMC6939008.
- 5.- Almudena Centro Residencial (2023). Importancia de las visitas de familiares a residencias de la tercera edad. Disponible en: <https://www.centroresidencialalmudena.com/blog/importancia-visitas-tercera-edad/>
- 6.- Erikson E. (2000). El ciclo vital completado. Barcelona: Paidós
- 7.- Estrada, L. (2012). El ciclo vital de la familia. De bolsillo.
- 8.- Gómez-Soria I, Andrés Esteban EM, Gómez Bruntón A, Peralta-Marrupe P. (2021) Análisis del efecto a largo plazo de un programa de estimulación cognitiva en mayores con deterioro cognitivo leve en Atención Primaria: ensayo controlado aleatorizado 102053. doi: 10.1016/j.aprim.2021.102053.
- 9.- Guzmán-Olea, E., Pimentel-Pérez, B. M., Salas-Casas, A., Armenta-Carrasco, A. I., Oliver-González, L. B., & Agis-Juárez, R. A. (2016). Prevención a la dependencia física y al deterioro cognitivo mediante la implementación de un programa de rehabilitación temprana en adultos mayores institucionalizados. *Acta Universitaria*, 26(6), 53-59. doi:10.15174/au.2016.1056
- 10.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2022) Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Disponible en: www.gob.mx/inapam
- 11.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México.. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/619/related-materials>
- 12.- Instituto Nacional de Geriátría. (2014). Redes de apoyo. Recuperado de <http://www.geriatria.salud.gob.mx/>
- 13.- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2020). Importancia de las redes de apoyo

- social para las personas mayores. Disponible en: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/importancia-de-las-redes-de-apoyo-social-para-las-personas-mayores?idiom=es>
- 14.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (2018). Cuidado de los Adultos Mayores. Disponible en: <https://www.gob.mx/issste/articulos/cuidado-de-los-adultos-mayores>
- 15.- Kaplan D. B., Berkman B. J., (2021). Ancianos que viven solos. Disponible en: <https://www.msdmanuals.com/es-mx/professional/geriatr%C3%ADa/aspectos-sociales-en-los-ancianos/ancianos-que-viven-solos>
- 16.- Kaplan D. B., Berkman B. J.. (2021). Cuidado del anciano por parte de su familia. Disponible en: <https://www.msdmanuals.com/es-mx/professional/geriatr%C3%ADa/aspectos-sociales-en-los-ancianos/cuidado-del-anciano-por-parte-de-su-familia>
- 17.- López-Álvarez J, Agüera-Ortiz (2015). Nuevos criterios diagnósticos de la demencia y la enfermedad de Alzheimer: una visión desde la psicogeriatría. *Psicogeriatría* 2015; 5 (1): 3-14 Disponible https://www.viguera.com/sepg/pdf/revista/0501/501_0003_0014.pdf
- 18.- Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (2016). Asociación psiquiátrica americana. Médica panamericana.
- 19.- Minuchin S, Fishman H. (1998). *Técnicas de Terapia Familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- 20.- Navarro, R. (2004). *La educación y el desarrollo de habilidades cognitivas*.
- 21.- Norma 031 SSA3-2012 sobre Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- 22.- Organización Mundial de la Salud. (2002). Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento: los países aprueban el plan de acción internacional sobre el envejecimiento. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/eventos/segunda-asamblea-mundial-envejecimiento-paises-aprueban-plan-accion-internacional#:~:text=Esta%20asamblea%20tiene%20como%20objetivo,una%20sociedad%20para%20todas%20las>
- 23.- Organización Panamericana de la Salud oficina regional de la Organización Mundial de Salud. (2015). *Evaluación del estado mental y emocional del adulto mayor*. Editorial Médica Panamericana
- 24.- Pichón-Riviere E. (1985). *Teoría del Vínculo*. Ediciones Nueva Visión
- 25.- Placeres Hernández, León Rosales, & Delgado Hernández, (2011). La familia y el adulto mayor. *Revista Médica Electrónica*, 33(4), 472-483. Recuperado en 27 de mayo de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242011000400010&lng=es&tlng=es.
- 26.- Rodrigo MJ, Palacios J. (2000). *Familia y Desarrollo Humano*. Editorial Alianza.
- 27.- Sánchez Palacio, N, Betancurth Loaiza, D. P, y Jiménez Álvarez, A. (2020). La visita familiar desde los determinantes sociales de la salud: aporte de enfermería a la atención primaria. *Revista Cuidarte*. Disponible en: <https://doi.org/10.15649/cuidarte.935>
- 28.- Sánchez, M. (2015). *Guía esencial de psicogeriatría*. Editorial Médica Panamericana
- 29.- Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal. (2006) "Guía para la formación y fortalecimiento de redes de apoyo social para personas adultas mayores. México
- 30.- Soledad, B. J. (2014). *Habilidades cognitivas básicas: formación y deterioro*. Editorial UNED
- 31.- Valdés-Cuervo, Á.A., Vera-Noriega, J. Á., Urías-Murrieta, M., Ochoa-Alcántar, J. M. (2017). *Familia y crisis: estrategias de afrontamiento*. (2 ed.). Clave.
- 32.- Vázquez Rúa, C. I., (2005). Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*.
- 33.- Viveros Fuentes (2015). *Continuidad y cambio en la familia. Factores intervinientes*. Manual moderno.

Estudio documental sobre la influencia de la familia en la promoción de violencia en contra de las mujeres, al reforzar roles y estereotipos de género en Guanajuato, México

Isela Elieth Ceja Badillo, Eli Josué Fernández Enríquez

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es analizar desde la perspectiva de la influencia de la familia en la adquisición de aprendizaje, en específico el aprendizaje de roles y estereotipos de género, que a su vez han propiciado o promovido de manera inconsciente la generación de violencia en contra de la mujer, o esto se adquiere a través de la sociedad y el contexto en el que se desenvuelve. En la actualidad, se ha observado que la principal fuente de educación de un ser humano proviene en mayor medida por parte



de la familia, la familia como institución, a su vez, es fuertemente influenciada por el medio exterior, propiamente por la sociedad y la cultura. En este caso nos enfocaremos en el país México y más específicamente en el estado de Guanajuato. Por medio de la consulta de diferentes fuentes bibliográficas como artículos de revista y libros que han sido base de conocimiento sobre la temática. Las conclusiones obtenidas dan indicios de que la familia es primordial para el desarrollo del ser humano y se asocia una fuerte influencia del ámbito familiar. Desde una edad temprana, las niñas y niños están expuestos a las actitudes, creencias y comportamientos de sus familiares, lo que influye en su comprensión y adopción de los roles de género establecidos socialmente, llegando a normalizar el ejercicio de la violencia en contra de las mujeres, al mismo tiempo se observa que estos roles y estereotipos también son adquiridos a través de la sociedad, relacionado que todas las familias se encuentran estrechamente arraigadas a su propio contexto, el cual reproduce las mismas ideologías de generación en generación.

Palabras clave: genero, roles, estereotipos, violencia, mujer, pareja, familia, México, Guanajuato

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze from the perspective of the influence of the family on the acquisition of learning, specifically the learning of gender roles and stereotypes, which in turn have unconsciously encouraged or promoted the generation of violence in against women, or this is acquired through society and the context in which it operates. Currently, it has been known that the main source of education for a human being comes to a greater extent from the family; the family as an institution, in turn, is strongly influenced by the external environment, specifically by society and culture. In this case we will focus on the country Mexico and more specifically on the state of Guanajuato. Through the consultation of different bibliographic sources such as magazine articles and books

that have been the basis of knowledge on the subject. The conclusions obtained give indications that the family is essential for the development of the human being and a strong influence of the family environment is associated. From an early age, girls and boys are exposed to the attitudes, beliefs and behaviors of their families, which influences their understanding and adoption of socially established gender roles, eventually normalizing the exercise of violence against women. women, at the same time it is observed that these roles and stereotypes are also acquired through society, related to the fact that all families are closely rooted in their own context, which reproduces the same ideologies from generation to generation.

Keywords: gender, roles, stereotypes, violence, women, couples, family, Mexico, Guanajuato.

INTRODUCCIÓN

El termino género, es una construcción social, que presenta ideas predeterminadas buscando establecer el rol aceptado de lo que es masculino y femenino. La cultura juega un papel importante dentro de esta construcción social, ya que, dependiendo el lugar geográfico, se encontrarán diferentes ideas asociadas con el rol que corresponde a mujer y hombre dentro de la sociedad, las cuales son preservadas a través del contexto familiar.

Por estereotipos de género se entiende un conjunto de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo sobre las características que posee cada género.

Derivado de los conceptos anteriores se pueden observar algunas conductas consideradas “masculinas” ya establecidas en la sociedad mexicana, las cuales, por ejemplo, han generado y fomentado la división sexual del trabajo, en donde la creencia principal es que el hombre debe ser el “proveedor” del hogar, creando relaciones laborales en el ámbito público, por otra parte, en el ámbito privado, la mujer hace lo socialmente establecido como “femenino” visualizada como reproductora y cuidadora, desempeñando un rol doméstico, en donde ella es la principal y casi única encargada de las necesidades del hogar, incluyendo a los hijos. Esta situación, en muchos casos ha propiciado un juego de poder, en el cual, el hombre ejerce un control sobre la mujer, creándole dependencia económica, procedente de las conductas ya mencionadas, situaciones que propician y mantienen la violencia económica y psicológica.

Así el enfoque de “género” es un concepto clave para comprender las relaciones entre hombres y mujeres, facilitando la identificación de creencias, convertidas en estereotipos de género con un alto arraigo social, logrando ser tan relevantes en nuestros días, que probablemente han influido en las explicaciones habituales de las causas de la violencia en el ámbito de la pareja consiguiendo mantener a una mujer víctima de violencia dentro de una relación insana.

Cabe mencionar que la adquisición de estos roles y estereotipos de género se van fomentando desde la infancia, siendo el ámbito familiar, la principal influencia en nuestra educación.



DESARROLLO

ROLES Y ESTEREOTIPOS

Muñoz (1998) explica que en las sociedades antiguas las discrepancias existentes entre los sexos se discutían considerando a éstos como identidades sexuales, no como bastimentos sociales, sino que eran fruto de la propia naturaleza, y las relaciones de género (constructo social basado en la diferencia sexual) eran jerarquías naturales (citado en Castillo, 2002). De ahí surge la idea de que lo masculino y femenino fuera inmóvil, pues era natural, innato a la persona.

El género es un concepto que ha sido abordado por diferentes disciplinas: La sociología, la filosofía, la historia, la antropología, la filología y la psicología. La antropología fue la ciencia que inició estos estudios. John Money, 1955, citado por Aguilar, 2008, se refirió a las distintas conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres con la expresión “gender role”. Más tarde, la primera disciplina en usar la categoría de género fue la psicología; en 1968 el médico Robert Stoller publicó su libro *Sex and Gender*, donde hacía estudio de la identidad sexual y definió la categoría de género a raíz del resultado de un accidente médico; la solución a la que llegó este autor es que el comportamiento de los sexos lo determina la circunstancia vivida desde el nacimiento, pues la sociedad marca las conductas y valores correspondientes a la persona según su sexo. En E.U. a finales de los años setenta y principios de los años ochenta se comenzó a hablar de “gender”, haciendo referencia a una clasificación social, cultural e histórica de un individuo según cualidades de masculinidad-feminidad, esta fue en oposición al término “sex difference”, que se hacía la distinción fisiológica o biológica entre los individuos.

A través del tiempo ha sido marcada con mayor frecuencia la diferencia entre los términos género y sexo, por lo que se entiende que cuando nos referimos al “sexo”, la palabra abarca únicamente lo biológico, mientras que el “género” presume la interpretación cultural y social del primero. Así pues, se debe entender por género como el conjunto de ideas, creencias y representaciones que nuestra cultura genera para hombre y mujer a partir de las diferencias sexuales (Chávez 2004).

Por su parte Arellano (2003) entiende el término género, como una construcción social, que presenta

ideas predeterminadas buscando establecer el rol admitido de lo que es masculino y femenino, así como todas las expectativas, la interrelación entre ellos y las relaciones de poder y subordinación que existen en la sociedad.

Schur, 1984, (citado por Davis y Faith, 2002) define género como: “un sistema normativo y una gran red de normas y castigos interrelacionadas a través de las cuales la conducta de lo femenino y masculino es evaluado y controlado constantemente.”

Entonces se entenderá que el género es el constructo que se basa en diferencias entre los sexos a partir de una serie de normas, dogmas, representaciones y preceptos tanto sociales como culturales que son asignadas a los elementos de un sector humano en función de una categorización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. En esta clasificación cultural se entiende no sólo la división en el ámbito laboral y el ejercer poder, sino que se imputan características específicas a uno y otro sexo en cuestión de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género define la visión de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano. Por lo tanto, se entiende que el género está omnipresente en la sociedad, en la política y por supuesto en la cultura, es la condición correspondiente al orden sociocultural configurado sobre el pie de la sexualidad, definida históricamente y según el entorno social donde se desarrolle.

La cultura ocupa un papel importante dentro de esta construcción social, ya que, dependiendo el lugar geográfico, se encontrarán diferentes ideas asociadas al rol que les toca a mujer y hombre dentro de la sociedad.

Dependiendo la sociedad y su contexto, cada una considerara ciertos atributos asignados al sexo femenino o masculino, expresándose de esta manera en estereotipos, es decir ideologías determinadas sobre los roles de género.

La diferencia marcada entre la mujer y el hombre se observa al nacer desde una perspectiva biológica, sin embargo, las diferencias en el comportamiento y pensamiento quedan a cargo de la cultura y por tanto se relacionan al condicionamiento parental, educacional y sociocultural.

La feminidad y la masculinidad son cualidades o condiciones que poseen tanto hombres como mujeres en una proporción general y ajustada a una cultura determinada. Son conceptualizaciones que refieren a valores, caracteres y comportamientos ya sea aprendidas o de origen exclusivamente biológico.

Con respecto a esto, la forma tradicional en la que se dividió el trabajo fue para la mujer todo lo relacionado a lo doméstico, es decir, funciones del hogar y al hombre se le otorgo un carácter instrumental, es decir, ellos serían los proveedores y protectores del hogar. (Valdez Medina, Diaz Loving y Pérez, 2005).

A partir de este concepto surgen los estereotipos que no son más que un conjunto de creencias ya existentes en referencia a las características consideradas como apropiadas según sea el sexo, siendo lo “femenino” para ellas y lo “masculino” para ellos. Los roles de género a su vez, establecidos por los estereotipos, son considerados como la forma en que se comportan en su vida cotidiana varones y mujeres. Magally (2011).

Por estereotipos de género se entiende, entonces, que son un montón de opiniones compartidas dentro de una cultura o grupo sobre las características que posee cada género.

Derivado de los conceptos anteriores se pueden observar algunas conductas calificadas “masculinas” ya establecidas en la sociedad mexicana, las cuales, por ejemplo, han generado y fomentado la división sexual del trabajo, en donde la creencia primordial es que el hombre debe ser el “proveedor” del hogar, creando relaciones laborales en el ámbito público, por otra parte, en el ámbito privado, la mujer hace lo socialmente establecido y apropiado como “femenino” visualizada como reproductora y cuidadora, desempeñando un rol doméstico, en donde ella es la principal y casi única encargada de las necesidades del hogar, incluyendo a los hijos. Esta situación, en muchos casos ha propiciado un juego de poder, en el cual, el hombre ejerce un control sobre la mujer, creándole dependencia económica, procedente de las conductas ya mencionadas, situaciones que propician y mantienen la violencia económica y psicológica en contra de las mujeres.

Así el enfoque de “género” es un concepto clave para comprender las relaciones entre hombres y mujeres, facilitando la identificación de creencias, convertidas

en estereotipos con un alto arraigo social, logrando ser tan relevantes en nuestros días, que probablemente han influido en las explicaciones habituales de las causas de la violencia en el ámbito de la pareja consiguiendo mantener a una mujer víctima de violencia dentro de una relación insana.

Se entiende que la palabra “género” designa “una categoría social asignada sobre cuerpos sexuados”, es decir cuerpos hembra o macho, determinado por su estricta composición biológica (genitales). A partir de esto se les atribuye un acumulado de expectativas, posiciones, tendencias, roles sociales, creencias, actitudes, gustos, que están socialmente relacionados con uno u otro sexo. Siendo más puntuales, el “género” es un combinado de estereotipos asociados con la apariencia sexual “masculina” o “femenina”. El estereotipo se define habitualmente como una mezcla de creencias, expectativas y prejuicios sobre los roles y posiciones sociales de quienes pertenecen a un grupo por el simple y solo hecho de pertenecer a tal grupo.

Estereotipar, por supuesto, es parte de la naturaleza humana, ha actuado para categorizar a las personas, muchas veces inconscientemente, se vuelve un proceso de determinar características o roles a los individuos por el simple hecho de considerar que corresponden a determinado grupo o sexo. Así, se comprende que los estereotipos de género tendrán como premisa explicar el comportamiento de hombres y féminas, generados a través de la imagen de cómo deben actuar y los roles que deben desempeñar, además de cómo deben relacionarse entre sí. Se van transmitiendo de generación en generación, logrando reproducir la misma idea una y otra vez, lo que provoca que estos estereotipos sean casi permanentes, e incluso se llegue a considerar que están altamente asociados con la parte biológica del ser humano.

Al respecto, como menciona Bonelli (2019) citando a Williams y Best (1990) en su libro *Measuring Sex Stereotypes*, atestiguan que, “los cambios no se originan de manera automática, para que estos se alteren deben producirse transformaciones de los rasgos socioculturales que han permanecido a lo largo de la historia considerándose como naturales e inamovibles, pasando a conformar identidades de género”. Los estereotipos dañan tanto a varones como a mujeres. Sin embargo, con frecuencia, se observa un mayor

efecto negativo hacia las mujeres, al asignarles roles serviles, en la sociedad, degradándolas y devaluando sus atributos y características, generando prejuicios sobre “la inferioridad de las mujeres” en la gran mayoría de los sectores de la sociedad. Esta dinámica se ha llevado a cabo por tanto tiempo que las mismas mujeres llegan a internalizar los estereotipos negativos sobre sí mismas, cumpliendo papeles de subordinación.

Menciona Arranz (2020), en el estudio *Estereotipos, roles y relaciones de género en series de televisión de producción nacional: un análisis sociológico*:

Los estereotipos son propuestas culturales que alientan a los individuos a cómo relacionarse consigo mismos y con el mundo; a través de su continua redundancia vía dispositivos sociales, como medios de comunicación, interacciones grupales, etcétera. El estereotipo se convierte en modelo de comportamiento. Pero los estereotipos también son instrumentos para conocer, pues proporcionan una imagen mental simplificada de alguna categoría de personas, institución o acontecimiento, independiente de su verdad o no. La confianza en estas imágenes vendrá en que son compartidas por un gran número de personas de nuestro propio grupo.

La familia tomará un papel primordial en este proceso al contribuir con la educación de sus hijos, esta educación solo será una continuación sobre la misma educación que previamente han recibido sus padres. Estrada (2012) afirma, “La familia es la línea de continuidad entre niño y adulto y el mejor medio de comunicación entre dos o más generaciones. También es el organismo liberador que se encarga de excarcelar al adolescente maduro que se encuentra listo para la creación de otra unidad.”

Existen, también algunos estereotipos negativos dentro de la cultura mexicana, los cuales como se ha mencionado anteriormente han sido transmitidos de generación en generación, no solo por parte de la familia, sino además por los centros educativos, amigos, medios audiovisuales y redes sociales, reproduciendo las distintas formas de violencia en contra de la mujer (psicológica, sexual, física, económica y patrimonial), sin embargo, todos se derivan de la misma raíz. Algunos de los estereotipos que identifican a la población mexicana son la creencia de que los hombres deben ser proveedores del hogar, jefes de familia, los que

toman las decisiones, mientras que las mujeres deben dedicarse al hogar completamente, provocando, división sexual del trabajo.

Cuando el trabajo productivo es considerado compromiso del varón, es más probable que se encuentre en posición de controlar y manejar los recursos económicos, ejerciendo poder, dentro y fuera del hogar. Por el contrario, el trabajo que la mujer realiza en el hogar es observado como invisible y sin valor económico ni social.

Según Bonelli (2019) se puede llegar a la solución de que el género es una representación cultural expresada a través de estereotipos, mismos que son adquiridos a través de la misma cultura en la que nacen varones y mujeres, que a su vez van dictando las formas de producción económica y la distribución del poder, sin embargo, no se puede dejar de mencionar que en los últimos años han existido transformaciones en las dinámicas familiares, una de ellas ha sido la inclusión de la mujer al mercado laboral, la cual le ha brindado autonomía económica y autoridad de decisión dentro de su entorno familiar, así mismo el hombre ha incursionado en el desempeño de las labores domésticas y crianza, no obstante aún hay más por hacer, como pelear por la equidad para combatir la brecha salarial por ejemplo.

FAMILIA

En su sentido más básico, la familia se refiere a un grupo de personas que están relacionadas entre sí por vínculos, y que se acompañan en una convivencia y responsabilidad mutua. Se reflexionan diferentes aspectos que se pueden considerar al desarrollar el concepto de familia:

Vínculos biológicos: Tradicionalmente, la familia se ha asociado con lazos de sangre y descendencia biológica. Así mismo, la familia se conforma por padres, hijos, hermanos y otros parientes consanguíneos.

Vínculos legales: La familia también puede estar definida por vínculos legales y jurídicos. El matrimonio, la adopción y otros procesos legales pueden establecer relaciones familiares formales y reconocidas legalmente.

Vínculos afectivos: La familia puede basarse en lazos emocionales y afectivos, independientemente de los vínculos biológicos o legales. Esto puede incluir relaciones de pareja, relaciones de crianza no biológica

y familias elegidas, donde las personas se consideran familia por elección y afinidad emocional.

Funciones y roles: La familia desempeña diversas funciones en la sociedad, como la crianza y educación de los hijos, el apoyo emocional, la provisión de recursos y la socialización. Los roles dentro de la familia pueden variar según las culturas y las expectativas sociales.

Contexto cultural: La definición de familia también está influenciada por el contexto cultural y las normas sociales. Las estructuras y prácticas familiares pueden diferir en diferentes culturas, reflejando valores, tradiciones y roles de género específicos.

Según Estrada (2012) “la familia puede ser entendida como una célula social, cuya membrana protege en el interior a sus individuos y los vincula al exterior con otros organismos semejantes, enlaza al adolescente con el mundo y transforma al niño en adulto”

La red de comunicación que se forma en la familia juega un papel primordial en el desarrollo y adquisición de aprendizaje dentro del ámbito familiar, siguiendo a Estrada (2012) “La comunicación a todos sus niveles, siendo verbal o no, activa o ausente en apariencia, tendrá siempre un efecto de fenómeno generalizado donde sin importar cómo ni a quién sea dirigido el

mensaje, desencadenará en toda una respuesta y retroalimentará respectivamente a quien lo manda.”

La comunicación forma parte de los reforzamientos en la forma de actuar de los hijos, donde mensajes confusos, oscuros e indirectos, apalearán por ser validados como maneras de entender la vida, puesto que, de buscarles una explicación, al confrontarlos, podrían producir un desacuerdo y ruptura con las fuentes de seguridad y amor que representan los miembros del sistema familiar.

Al hablar sobre la familia, es claro que no podemos observarla como un sistema cerrado e impenetrable, la familia forma parte de un sistema social, el cual está en constante relación e interrelación. Tanto individuo como grupo actúan de manera recíproca e interdependiente, se requiere de la influencia de uno y otro para generar un cambio a lo largo del tiempo, así podemos mencionar que el hombre es también un sistema abierto, que recibe influencia del mundo externo, en esta situación, al nacer dentro de un núcleo familiar, nuestra primera información es la obtenida dentro de la familia. Estrada (2012) menciona: “Así pues, los males del individuo, de la familia y de la sociedad forman un continuo.”



APRENDIZAJE DENTRO DE LA FAMILIA

Continuamente se ha visto que el hombre y la mujer absorben patrones sociales desde pequeños, a través de la ideología social imperante, a partir de esto se adquiere, construye y se asigna una identidad. Esta identidad es influenciada desde las primeras etapas, por los núcleos sociales más próximos.

Castillo (2002) en su libro “Malos tratos habituales a la mujer” menciona que diferentes perspectivas han tratado de concretar el concepto de socialización: la psicológica, la sociológica y la de género. La primera lo define como el proceso a través del cual las personas obtienen las habilidades necesarias para adaptarse y progresar en la sociedad; la segunda dice que es un proceso mediante el que una determinada sociedad logra subsistir, comunicando a las generaciones las normas y principios necesarios para la continuidad del sistema; por último pero no menos importante es la perspectiva de género la cual propone que son aquellos procesos psicosociales en los que el sujeto se desarrolla históricamente como individuo y como pieza de una sociedad, siendo estos procesos diferentes dependiendo del sexo.

Además, existen diferentes elementos socializadores, esta autora dice que la familia es el primordial, o primario, siguiendo el sistema educativo, la religión, legislaciones, la moda, la división del trabajo, etcétera., los cuales se encargan de transmitir reglas, valores, roles sexuales, actitudes y éstas a su vez se encuentran pre-determinadas para hombres y mujeres.

Un concepto importante es la socialización diferenciada, abarcando la educación e ideología según el contexto en el que nos desarrollamos. Esto quiere decir que para cada sexo existen modelos específicos estereotipados de conductas, los cuales condicionan los comportamientos del hombre y de la mujer.

Acerca de lo anterior, Marcet (1995) explica en su teoría de la socialización diferencial mujer-varón que la socialización es el proceso por el cual los sujetos aprenden los valores, expectativas y roles de la sociedad en la que han nacido y viven, con la premisa básica de que todos estos aspectos son transmitidos de forma diferente según el sexo al que pertenecen. Esta autora señala que la principal diferencia es que a las mujeres se les suele educar para el ámbito privado, es decir lo doméstico, reproductivo, afectivo,

etcétera, y a los hombres para el ámbito público, o sea lo laboral, académico, científico, político, etcétera. Al mismo tiempo considera que lo negativo de esta situación es que socialmente está infravalorado uno de estos ámbitos, el privado, otro aspecto que puntúa como negativo es el hecho de que se eduque a cada sexo con el fin de desarrollarse en uno solo.

En síntesis, esta teoría afirma que:

La sociedad es la encargada de instruir a las personas, esta enseñanza será diferente según su sexo biológico. La socialización se recibe de forma intensa en la infancia y adolescencia, sin embargo, este proceso socializador perdura toda la vida. La socialización diferencial va a determinar, a través de la interiorización de mensajes diferentes que mujeres y hombres piensen y actúen de forma distinta. Las diferencias entre los sexos que el mismo proceso involucra contribuyen a continuar postulando la creencia previa de que según el sexo de cada individuo, es la educación que recibirán, por lo que, sigue tendiendo a justificar la necesidad de continuar socializando a los sexos de manera desigual.

La educación familiar se considera primaria dentro de cualquier sociedad, en comparación con los demás tipos de educación. La familia es similar a una institución educativa, con la diferencia que cuyos miembros no han recibido preparación específica para desempeñar su función, no es de sorprender que la educación brindada por nuestros padres pueda llegar a ser problemática, tomando en cuenta lo anterior, siendo resultado del entorno general en el que se impregna la familia y del tipo de interacción que en ella se establece.

La educación religiosa, de los sentimientos, sexual, hábitos, siguen pesando sobre la familia, así como, las cuestiones más problemáticas de la educación, como la transmisión de valores, la formación de actitudes cívicas, ideales de la vida, etcétera. En esos sentidos la familia actúa como punto de referencia, ya sea de manera positiva o negativa.

Como ha señalado Quintana (2016)

La educación, inicia en el primer día de vida de una persona y termina en el último: a lo largo de este camino la interacción educativa que instituye la propia dinámica familiar, sobre sus diversos miembros, es

ineludible y continúa. En una familia todos los miembros aprenden de todos, cada día; la familia resulta escuela de autoperfeccionamiento.

La educación pende de la sociedad y la familia es un reflejo de la sociedad. La educación familiar, no solo influye en los aspectos psicológicos de una persona, sino también en los comportamientos humanos. “En particular, los individuos pueden acceder a reglas básicas de comportamiento que les permiten adaptarse a la vida social”. (Quintana, 2016)

Una de las peculiaridades principales de la educación familiar es la responsabilidad que le corresponde en el destino personal, profesional y social de la vida de los hijos, tomando en cuenta su nivel cultural, económico y social, así como sus valores y estilo de vida.

Se utiliza el termino socialización, para explicar el aprendizaje de los contenidos socioculturales que todo individuo necesita para integrarse, adaptarse y ser parte de la sociedad en que vive, este término fue empleado por primera vez por Emile Durkheim, aunque el termino se ha ampliado, hoy en día socializarse sigue significando hacerse social, dentro de la sociedad en la que uno habita, simplemente ahora ha cobrado conciencia ese proceso de aprendizaje de lo social, es decir, no existe desarrollo personal sin el soporte de la cultura, el ser humano relaciona un lenguaje y unos modos concretos de pensar, de sentir y actuar, unidos a lo que han aceptado como sus valores. (Quintana, 2016).

Cada persona aprende a vivir conforme al rol que le ha impuesto la sociedad, según su género, el cual es determinado según su sexo de nacimiento, esta valoración está hecha por la sociedad, la cual ha asignado ciertas cualidades, según sus creencias y costumbres, imponiendo así la forma de actuar para una mujer y un hombre.

La instancia primordial de socialización indudablemente es la familia, por tal motivo los padres son quienes deben prestar mayor atención en este proceso. Los padres siempre fungen como agentes socializadores, al interactuar con los hijos, incluso, según Quintana (2016) “los objetivos explícitos pueden ser negados por los mecanismos inintencionados de socialización.”

En el crecimiento de cada individuo es fundamental su desarrollo natural, cultural y social. De esta forma

el niño se apropia de sus grupos de pertenencia, donde prevalecen los órdenes sociales, es decir, modos, formas, pautas y hábitos de hacer y actuar ya previamente establecidos. Berger y Luckman (1998) señalan que el individuo no nace siendo miembro de una sociedad, sino que nace con predisposición hacia la sociedad y después llega a formar parte de ella. El proceso por el cual lo logra es la socialización, este proceso induce al niño a que se adentre en la sociedad o en un sector de él.

Así es como el sujeto va conociendo y registrando el medio social y cultural en que vive, se va adaptando y adoptando al mundo y sus circunstancias, el individuo comienza a interiorizar, integrar e incorporar reglas, pautas y valores que conllevan a mantener y reproducir el orden del medio cultural y social en que ya viven otros, y este será en el cual el actuara.

Giddens (1998) ha definido como agentes socializadores a los grupos y contextos sociales, por medio de los cuales se producen importantes procesos de socialización, el anota, durante la niñez a la familia como el principal agente socializador y en etapas posteriores de la vida de un individuo las relaciones con sus pares, la escuela y los medios de comunicación.

Socialización primaria: Se encuentra a la familia como el primer agente socializador, ya que el niño va modelando sus conductas a partir de sus primeras experiencias. Los niños van acogiendo las pautas y comportamientos de la familia hacia ellos debido a que internaliza ese mundo como lo único existente a su alrededor, no se le da significado ni referencias a este y se acepta automáticamente lo que se le va presentando.

Socialización secundaria: En esta etapa, se adquieren conocimientos y vocabularios más específicos de roles que permiten la comunicación entre los miembros de un grupo, se internalizan campos semánticos que organizan interpretaciones y comportamientos de rutina en un área institucional. Desde esta parte no es tan importante el desarrollo biológico en la adquisición del aprendizaje.

El grupo de pares, generalmente se conforma por los amigos, quienes comúnmente tienen la misma edad entre sí, este grupo suele tener un gran impacto en la vida de cualquier individuo, más allá de la niñez y la adolescencia, ya que se establece la formación de actitudes y valores, los cuales reflejarán gran parte de sus

actitudes y comportamientos posteriores.

Debido al tiempo que se comparte en estos grupos, se considera su influencia importante. Sus características incluyen la relación democrática e igualitaria que se establece, ya que cada individuo va explorando las reglas de conducta en un contexto distinto a la interacción con la familia. Para que se generen estas nuevas interacciones tiene que darse antes la escolarización, en este periodo el niño adquiere una formación sistematizada.

Se conoce que en las escuelas existe un proceso definido que contiene las diferentes materias que se estudian y son impartidas, pero paralelamente existe un “currículo oculto” que influye y condiciona el aprendizaje.

Otro factor importante para tomar en cuenta en la educación de los hijos es el tipo de familia en el que se nace, en la actualidad se catalogan en: nuclear, extensa, monoparental, reconstituidas y homoparentales.

La familia nuclear, se especifica, como la formada por padre, madre e hijos/as, la familia extensa, se compone por más de una generación viviendo en el mismo hogar, es decir incluye a los abuelos, dentro de la familia monoparental, solo está presente el padre o la madre, la familia reconstituida se forma cuando uno o los dos cónyuges provienen de una unión familiar previa y, por último, la familia homoparental se compone por padres del mismo sexo.

Sin embargo, no solo los tipos de familia influyen en la educación, sino también los estilos educativos, como el democrático, en el cual se observa un control “flexible” por parte de los padres hacia los hijos, permitiendo formar niños independientes, el estilo autoritario, donde el control severo y el castigo es la principal herramienta de disciplina, el estilo negligente, en el cual los padres son permisivos, no muestran preocupación ni interés por sus hijos, y el estilo indulgente, en el cual no existen límites ni normas por parte de los padres. La naturaleza de la educación básica puede definirse como un esquema funcional que reduce varias pautas educativas básicas a unas pocas subcategorías, que se vinculan con diferentes situaciones y combinaciones, dan lugar a varios tipos habituales de educación familiar” (Quintana, 2016).

Además de la familia, no se puede dejar de tomar en

cuenta la influencia que tienen los diarios, la radio, revistas, televisión y actualmente el internet, junto con las redes sociales, en las actitudes y apreciaciones de los individuos. Es innegable que hoy en día los individuos pasan varias horas diarios en relación directa con estos medios de comunicación. El progreso de las comunicaciones durante este siglo ha sido tan grande, que pocas culturas han quedado fuera del alcance de estos.

Así es factible decir que los medios de comunicación juegan un papel importante en la socialización debido a que toda la información que se manda de forma masiva llega a un público de manera inmediata y constante, proporcionándole diversos mensajes e información, sobre varias temáticas, como, por ejemplo, política, valores, actitudes y conductas, que, al mismo tiempo, tienen una gran influencia, tendiendo incluso a transformar creencias o a reforzar y crear concepciones nuevas de la realidad.



GÉNERO Y FAMILIA

Al llegar a este mundo, según el sexo con el que nace cada individuo, es definido como niño o niña (en ocasiones, incluso desde antes de nacer). A partir de ese instante los mensajes que se reciben a través de la forma en la que se le habla, los juegos, el trato, se ven sesgados por el género, lo que corresponde a lo “masculino” y “femenino” propiamente.

De la misma manera, la socialización se da a través de la identificación y posteriormente, la imitación, reproduciendo los comportamientos observados y asimilando aquello que se contempla, como por ejemplo la repartición de labores en el hogar o la figura predominante en la toma de decisiones dentro de la casa. Esto es indicador de que desde el nacimiento los niños se someten a una estereotipación de género, reforzando la diferenciación entre hombres y mujeres, incluso se observa en los juguetes, lo marcado como “masculino” que se asocia a jugar con coches, robots, deporte, etcétera, mientras que lo “femenino” significa jugar con la escoba, la cocina, los bebés, relacionándose en su mayoría con labores domésticos y de crianza.

Así es como, género y familia están estrechamente relacionados y la familia desempeña un papel fundamental en la socialización de los roles de género y en la construcción de la identidad de género de los individuos, moldeando roles y comportamientos: los niños y niñas aprenden sobre los roles de género observando a los miembros de su familia. Los padres, hermanos y otros familiares pueden servir como modelos de comportamiento y transmitir expectativas específicas basadas en el género.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos cuando Cañete (2016) expresa: “El tópico «hablar como una mujer» está vigente en la mentalidad de distintas épocas, en una actividad textual dominada por hombres, y apareciendo repetidamente como motivo de burla e ironía.”

El aprendizaje de las diferencias de género es igualmente aprendizaje de las relaciones de poder. Como atestigua Judith Butler, 2011 en su libro: *El género en disputa El feminismo y la subversión de la identidad*, “el género es una “ineludible invención” en la que a los varones se les otorga una serie de privilegios por el simple hecho de nacer varones, una especie

de mérito en el que el “clan de hombres” concede privilegios a los de su “comunidad” en menoscabo de las mujeres.

Desde la familia, las relaciones de género que aprendemos nos muestran que preexiste una diferencia básica entre las categorías sociales: hombre y mujer. A partir de esto la identificación con nuestro género nos impulsa inevitablemente a construir nuestra identidad, lo que conlleva las maneras básicas de relacionarnos con el poder.

De acuerdo con Robin Lakoff, 1973, dentro del proceso de socialización se educa con un sistema de inclusiones y exclusiones sociales, de rechazos y de recompensas, de esta forma el comportamiento verbal de niñas y niños está sujeto al consentimiento de los adultos. Así, a medida que las niñas y niños crecen, específicamente los niños empiezan a acceder a los discursos sociales y al estilo masculino, que les permitirá entrar en esferas y niveles que su condición de género les aprueba, es decir la vida pública. Por el contrario, a las niñas desde pequeñas les es impuesta la prohibición de participar plenamente como sujetos sociales en lo relacionado con la toma de decisiones, donde ellas mismas, a veces, son sus propios agentes de exclusión. De esta manera las relaciones sociales entre los géneros representan alegóricamente la desigualdad de las relaciones de poder, donde encontramos una dominación suprema por parte de los hombres.

La visión dominante de la división sexual se observa casi siempre en discursos sociales y narrativas culturales, como, por ejemplo, los refranes, lo cual se ha normalizado tanto que es normal escuchar cualquier frase machista dentro de este contexto. Las sociedades latinoamericanas han sido parte de este proceso de machismo y sumisión a lo largo de la historia, describiendo estereotipos, encasillando a mujeres y hombres en ciertos roles. El primero es el culto a lo que se denomina “virilidad masculina,” caracterizada por la agresividad, intolerancia y arrogancia, en cuanto a las mujeres se encuentra la sumisión, timidez y dependencia hacia los hombres.

Sumando a lo anterior, los estereotipos se pueden definir como una imagen mental, muy característica, sobre cómo son vistas las personas, según su sexo, reflejando las creencias populares sobre sus rasgos físicos, actividades y roles a desempeñar, los cuales

no siempre coinciden con la realidad. Van cumpliendo la función de orientar dentro del contexto social, y se usan para reconocer pertenencias a los individuos a determinado o cierto grupo social, a pesar de que esta clasificación lleva implícita cierto grado de despersonalización al hacer énfasis a los rasgos comunes de dicho grupo negando los propios e individuales.

Una parte importante en la adquisición de los roles de género es la influencia que han generado los estereotipos sobre estas formas de comportarse que denominan como el “deber ser” de los géneros. Un notable ejemplo, lo proporciona el Diccionario de la Real Lengua Española en su edición número 22 donde se puede encontrar el uso de la palabra “mujer.” Los conceptos sobresalientes son: casada, de gobierno: criada que tenía a su cargo el gobierno económico de la casa, del arte: prostituta, de su casa: la que con diligencia se ocupa de los quehaceres domésticos de su hacienda y familia, publica: prostituta; de otro modo la palabra hombre nos menciona conceptos como: ser animado racional, grupo determinado del género humano, de armas: jinete armado de todas piezas, de barba: el que tiene entereza y serenidad público: el que tiene presencia e influencia en la vida social. En la cultura popular también se pueden ver estos estereotipos, como ya se mencionó con anterioridad, un ejemplo son refranes como: “a la mujer y a la cabra, sogá larga” Nicaragua. “La mujer es el piojo del hombre” República Dominicana. “La mujer como la escopeta cargada y en un rincón” México “¿En qué se parecen la mula y la mujer? En que una buena paliza las hace obedecer” España.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es la violencia dirigida en contra una mujer u hombre por el solo hecho de ser mujer u hombre.

Otra definición según Poggi (2019) nos dice que: “Violencia de género es la expresión habitual empleada para hacer visible la violencia que se produce como resultado de expectativas sobre los roles asociados con cada género, junto con las relaciones desiguales de poder, en una sociedad específica.”

El término “violencia de género” habitualmente está más asociado al tipo de violencia que un género o sexo ejerce sobre el otro, es decir la acción violenta de un hombre a una mujer o viceversa” y que en su

mayoría de los casos la agresión se da por parte de un hombre hacia una mujer; a esto se le puede llamar violencia afectiva, o violencia en el ámbito de la pareja, es decir, la violencia que se da en las relaciones sentimentales, generalmente entre parejas o ex parejas: un ámbito en el cual las relaciones de poder entre hombres y mujeres y su adecuación a los estereotipos “normalizados” de género son más evidentes.

Actualmente la definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995 cuando se dio La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: “Los actos sexuales de violencia que pueden provocar daños físicos, sexuales o psicológicos, incluidas amenazas, coerción o privación de libertad, ocurren en el mundo en general o en privado”.

La violencia de género tiene comienzo en la desigualdad de género, provoca, abuso de poder. El término se utiliza principalmente para remarcar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género ubican a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia.

Como mencionan Moya y Jaime (2005): “La violencia del hombre sobre la mujer se ha revelado como una manifestación de las relaciones de poder o dominación masculina sobre las mujeres, como una secuela más de la desigualdad entre ambos que se origina en la sociedad patriarcal.” (p, 19).

Las consecuencias de la violencia de género son catastróficas para las mujeres y la sociedad en su conjunto. Las víctimas sufren daños físicos y psicológicos, incluyendo lesiones, trauma emocional, depresión y ansiedad. Igualmente, la violencia de género limita la participación plena y equitativa de las mujeres en la sociedad, quebranta su autonomía y derechos humanos, y perpetúa el ciclo de violencia de generación en generación.

Cruz (2016) expresa que: “Cuando la violencia es incesante se llega a un punto en donde la agresión es justificada o normalizada viéndose como una admisión para realizar las violaciones a los derechos y la integridad de la mujer.” (p, 15).

Otro concepto para considerar es el patriarcado, el cual Castillo (2002) define como: “Un mandato social genérico de poder, basado en una forma de dominación cuyo modelo es el hombre. Es un orden de

mando del hombre sobre la mujer.”

Dentro de una sociedad patriarcal, se ha considerado que la mujer adolece de relevancia y de valía, en comparación con el hombre; y, que son estos a los que les corresponde ocupar mayormente los puestos de gran poder. En un mundo dominado por hombres, los derechos de la mujer perduran esclavizados a la voluntad de estos, entorpeciendo su acceso al poder, al trabajo e incluso a su propia independencia. El origen de la desigualdad surge por esta sobrevaloración a las acciones del hombre entre ambos géneros, lo cual lleva, además a provocar abusos físicos y emocionales sobre la mujer en todos los ámbitos. Esta valoración sociopolítica establece el estatus de cada género. (Castillo, 2002)

En el orden sociopolítico patriarcal se le valor al hombre como un ser completo, superior ante la mujer, en el que además se le conceden “poderes” como el que aparentemente los varones son quienes concretan el bien, la razón y la verdad, que son guías de sí mismos, de las mujeres y del mundo, considerando a la mujer como un ser incompleto e inferior, subordinado y dependiente del hombre.

El patriarcado se consideró como una toma de poder histórica por parte de los varones dominantes sobre las mujeres, que se produjo en un momento u otro en todas las sociedades conocidas, y desde entonces se instituyó dicho dominio sobre las mujeres y las hijas e hijos de estas. Esto significa que son hombres los que arrebatan el poder en todas las instituciones de la sociedad, aunque, en la actualidad, esto no implica que las mujeres carecen de poder o que están privadas totalmente de derechos, recursos e influencias.

Por lo tanto, podemos definir la “violencia patriarcal” como el conjunto de instrumentos mediante los cuales el patriarcado impone y mantiene la situación de sometimiento de las mujeres, especialmente cuando esta sumisión en lugar de aceptarse es puesta en cuestión por las mujeres. Esta violencia puede tener manifestaciones ocultas, con la que muchas mujeres se enfrentan al querer ocupar algunos cargos o profesiones para encontrarse con diferencias salariales, limitaciones al ejercer las labores e incluso, también pueden recibir violencia física, acoso laboral y daños psicológicos.

Las valoraciones de la diferenciación sexual han cam-

biado a lo largo de la historia y también dependiendo del lugar geográfico por ser, justamente, definidas como construcciones sociales. La estructura social y económica, así como los modelos políticos, han propiciado una división cultural y social de las funciones según el sexo de acuerdo con el período histórico de cada población.

El patriarcado ha sido el orden social que ha aparecido en nuestra historia como institución de la violencia porque se ha basado mayormente en una desigualdad entre ambos sexos, degradando y subordinando lo femenino contra lo masculino. Actualmente, se plantea un nuevo paradigma de convivencia igualitaria, la mujer es más visualizada y está construyendo su propia identidad, aunque su realidad aun siga dividida por el conflicto entre el estereotipo tradicional patriarcal y el moderno.

TIPOS Y ÁMBITOS DE VIOLENCIA

Derivado de la implantación de violencia en contra de las mujeres que se encuentra instaurada en el país. En el 2007, se aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), la cual establece como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios.

A partir de la implementación de esta ley, las entidades federativas han aprobado su respectivo marco legal en la materia. En el estado de Guanajuato, se cuenta con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guanajuato (LAMVLVED) desde noviembre del 2010, la cual define la violencia en contra de las mujeres como: “cualquier acción u omisión que les pueda causar a las mujeres algún daño o sufrimiento ya sea psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.”

El primordial desafío para comprender y proceder a la intervención pública está en reconocer primeramente que lo específico de la violencia en contra de las mujeres, se trata de un problema basado en las desigualdades de género. En este sentido, se debe recordar que la violencia es un comportamiento aprendido, cuyas raíces se encuentran en patrones culturales estructurados y moldeados socialmente. Concretamente, la violencia contra las mujeres se

origina en la existencia de los desequilibrios del poder y sucede en determinados contextos, formas de control interpersonal y posiciones que colocan en desventaja social a las mujeres frente a los varones. En este proceso, tanto la construcción de individuos violentos, como de individuos sociales que admiten o toleran acciones violentas en su contra, están muy relacionadas a pautas de construcción y orientación de la identidad de género.

Diversos estudios concuerdan en afirmar que las manifestaciones de la violencia contra las mujeres tienen alguna característica que consiente identificarlas como violencia basada en el género, es decir, “está directamente emparentada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. Lo que diferencia a esta modalidad de violencia de otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo es el sólo hecho de ser mujer” (Rico, 1996).

En su cuerpo, la LGAMVLV menciona que la violencia contra las mujeres puede ocurrir en distintos ámbitos como el, familiar, laboral y docente, así como, en la comunidad y en el ámbito institucional. También, identifica cinco tipos de violencia que se pueden expresar en cada uno de los ámbitos ya mencionados: la violencia psicológica, física, patrimonial, económica y sexual, así como cualquier otra acción que sea susceptible o afecte la integridad o libertad de cualquier persona. La LGAMVLV también reconoce ahora la violencia feminicida como una modalidad específica de la violencia contra las mujeres.

Existiendo en el ámbito familiar la mayor presencia de violencia en contra de las mujeres, siendo la pareja el principal agresor. Dentro de la familia puede mostrarse violencia desde antes del nacimiento hasta la vejez. Las formas más comunes de violencia contra las mujeres son los golpes y otros tipos de violencia por parte de la pareja, como, la violencia sexual, incluyendo la violación dentro del matrimonio; la violencia relacionada con la dote; el infanticidio femenino; el abuso sexual de las niñas en el hogar; la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales que han sido nocivas para las mujeres; el matrimonio precoz; el matrimonio forzado; la violencia cometida contra las trabajadoras domésticas; y otras formas que se consideran como de explotación.

En cuanto a los tipos de violencia ejercidos en el ámbito familiar, perpetuados por la pareja, también conocida como violencia de pareja, se define como cualquier patrón de comportamiento que se utiliza para adquirir o mantener el control sobre otra persona. Comprende cualquier acto físico, sexual, económico, y psicológico que influya negativamente en la pareja.

- *Ámbito familiar, se refiere a las personas con quienes la víctima tenga o haya tenido alguna vez relación de parentesco, ya sea por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o análogo, o bien, aunque no exista ninguna de las anteriores, quienes habiten de manera permanente en el mismo domicilio de la víctima, mantengan o hayan mantenido alguna vez una relación.*
- *Ámbito laboral y docente, se refiere a las personas que mantienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica en dicho ambiente. Incluye hostigamiento y acoso sexual.*
- *Ámbito comunitario, se refiere a las prácticas de violencia que se dan en los espacios que son públicos.*
- *Ámbito institucional, se refiere a los actos u omisiones que son cometidos por servidoras y servidores públicos de cualquier orden de gobierno.*

En el artículo 5 de la LAMVLVEG se encuentran estipulados nueve tipos de violencia: psicológica, física, patrimonial, económica, sexual, laboral, docente, obstétrica y feminicida. La mayor parte de los tipos pueden presentarse en todos los ámbitos, pero tipos como el laboral y docente se presentan en el ámbito del mismo nombre, y la violencia de tipo obstétrica sólo sucede en el ámbito institucional.

Es importante mencionar que en la clasificación de los tipos y ámbitos de violencia en la legislación guanajuatense se observan algunas diferencias respecto a la de la LGAMVLV y a las leyes en la materia de otras entidades federativas, una de las más relevantes es que en la LGAMVLV se definen únicamente cinco tipos de violencia, mientras que en la ley de Guanajuato (LAMVLVEG) se identifican los nueve tipos mencionados anteriormente, siendo así, se reconoce a Guanajuato como la entidad federativa que más tipos de violencia reconoce en la materia.

Violencia física: es el uso intencional de la fuerza física en contra de otra persona, pudiendo utilizar armas, sustancias u objetos con el objetivo de causar daño,

llegando a provocar lesiones, ya sea internas, externas o ambas.

Se destaca que la violencia emocional y económica no son menores en dimensión e impacto en la vida de las mujeres con respecto a la violencia física o sexual. Sin embargo, el analizar de manera separada la violencia física y sexual permite identificar con más detalle el nivel de severidad y riesgo que corren las mujeres por los daños físicos que les son ocasionados por su pareja.

En relación con la violencia física, la propia naturaleza e intención de las agresiones consiente hacer una clasificación de la seriedad de la violencia contra las mujeres por parte de sus parejas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2013:

1. *Se considera como violencia física moderada cuando ocurre un solo acto violento como, por ejemplo, empujones, jalones o que se haya aventado algún objeto.*
2. *La violencia física grave es una mezcla de golpes con las manos o con algún objeto junto con otros ataques físicos como empujones, o que a la mujer se le haya amarrado o pateado*
3. *Se clasifica como violencia física muy grave o extrema, la que directamente puso o pudo poner en riesgo la vida de la mujer, como el intentar ahorcarla o asfixiarla; agresiones con armas blancas como, cuchillo, navaja o con arma de fuego, en combinación con otras agresiones físicas.*

Por su parte, agresiones de violencia sexual, como el abuso, intimidación sexual y la violación, ya se consideran de naturaleza altamente grave.

Violencia sexual: conducta que obliga a la mujer a participar en un acto sexual no consentido, se puede ejercer mediante la fuerza física o no. (Coacción) este tipo de violencia también se puede visualizar cuando el hombre busca tener un control reproductivo sobre su pareja, al obligarle tanto a usar, como a no usar métodos anticonceptivos. Se define como cualquier acto referente a lo sexual que intimida, degrada o daña el cuerpo o la sexualidad de la víctima, o ambas, atentando contra su libertad, dignidad, seguridad sexual o integridad física, implicando el abuso de poder y supremacía sobre la víctima al concebirla como objeto.

Violencia económica: consiste en ejercer control y

poder mediante el recurso económico, buscando que exista dependencia por parte de la mujer hacia el hombre, algunas de estas conductas radican en impedirle a la pareja tener un trabajo o estudiar, así como que el hombre únicamente controle o maneje el recurso económico familiar. Es toda acción u omisión del agresor que busca afectar la economía de la víctima, manifestándose a través de limitaciones con el objetivo de buscar controlar el ingreso, incluye la percepción de un salario menor por igual trabajo, en el mismo centro laboral.

Violencia patrimonial: se define como cualquier acto de omisión que logra afectar la supervivencia de la víctima. Se observa en la transformación, sustracción, destrucción, limitación o retención de objetos, documentos personales, bienes, valores, o recursos económicos que son destinados a satisfacer sus necesidades.

Violencia psicológica: tiene el objetivo de provocar miedo y aislamiento social a la víctima a través del uso de la intimidación, humillación, insultos, críticas, gritos, entre otras actitudes que terminan por causarle daño emocional. Se define como cualquier acto u omisión que busque dañar o dañe la estabilidad psicológica o emocional de la mujer consiste en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales pueden conducir a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Violencia laboral: la negativa, que es ilegal, a contratar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; descalificación del trabajo realizado, amenazas, humillaciones, la explotación, prohíbe toda forma de discriminación por motivos de género e impide que las mujeres tengan el momento adecuado para amamantar.

Violencia docente: aquellas conductas que busquen dañar o dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación ya sea por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones o características físicas, que les atribuyen maestras o maestros.

Violencia obstétrica: es todo acto u omisión intencional, por parte del personal de salud, que busque dañar o dañe, lastime o denigre a la mujer durante el

embarazo y parto, incluye la negligencia en su atención médica.

Violencia feminicida: es la forma más extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, se presenta en los ámbitos público y privado, conformada por el acervo de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras maneras de muerte violenta de mujeres; y cualquier otra manera análoga que lesione o sea susceptible de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

La OMS ha considerado la violencia contra la mujer como un problema de salud mental de proporciones pandémicas que presenta las siguientes consecuencias (OMS, 2002:5):

- *Físicas: lesiones abdominales, torácicas, moretones, síndrome de dolor crónico, discapacidad, fibromialgia, trastornos gastrointestinales, síndrome del intestino irritable, daños oculares, empeoramiento del funcionamiento físico.*
- *Sexuales y reproductivas: esterilidad, trastornos ginecológicos, enfermedad inflamatoria pélvica, complicaciones del embarazo, aborto espontáneo, disfunción sexual, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados.*
- *Psicológicas y conductuales: trastornos del sueño, de la alimentación, consumo de tabaco, alcohol y drogas, depresión y ansiedad, sentimientos de vergüenza y culpa, fobias y trastorno de pánico, inactividad física, falta de autoestima, trastorno de estrés postraumático, trastornos psicosomáticos, comportamiento suicida y autolesiones, prácticas sexuales de riesgo.*
- *Fatales para la salud: mortalidad por enfermedades de transmisión sexual, mortalidad materna, homicidio, suicidio.*

Según datos del INEGI, 2021 En México de la mayor parte de las mujeres de 15 años en adelante el 70.1% de esta población ha experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física o sexual, siendo la violencia psicológica la de mayor prevalencia con un 51.6%, seguida de la sexual con un 49.7%, física con un 34.7% y finalmente la violencia económica, patrimonial con un 27.4%.



ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN MÉXICO

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, se obtuvo una muestra de 140,784 viviendas, con población objetivo de mujeres de 15 años y más, a partir del 04 de octubre al 30 de noviembre de 2021, con una cobertura nacional, nacional urbano, nacional rural y entidad federativa, la selección de muestra fue probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados. Se obtuvo que de una población de 126.0 millones, 64.5 millones son mujeres (51.2%), de este total 75.5% tienen 15 años y más, el 52.2% son casadas o unidas.

Tomando en cuenta a mujeres de 15 años en adelante, sin importar su nivel socioeconómico, estado civil, ocupación o lugar de residencia. A partir de los datos recolectados se describe cuáles son las principales creencias que tienen las mujeres, y que refuerzan los roles y estereotipos de género promoviendo la violencia en contra de la mujer, en México.

Obteniendo los siguientes resultados: De las mujeres encuestadas, 39.0% han sufrido violencia en el ámbito de pareja a lo largo de su relación, siendo la psicológica la de mayor prevalencia con el 35.4%, seguida de la física con el 16.8%, económica con 19.1% y finalmente sexual con 6.9%. Con respecto a los Patrones culturales: roles y estereotipos de género, de las participantes encuestadas en el año 2021, se observó que el 91.1% creen que los responsables del cuidado de los hijos y de las personas enfermas deberían ser ambos en una relación de pareja, el 84.9% cree que ambos deben ganar el mismo salario en el trabajo, 85.5% cree que ambos deben hacerse responsables de las tareas de la casa, 76.0% creen que ambos deben ser responsables de traer dinero para la casa, y 92.1% cree que ambos tienen la capacidad para estudiar y/o trabajar.

También se obtuvo como resultado que el 77.3% están de acuerdo en que hombres y mujeres tienen el mismo derecho de salir por las noches a divertirse, 71.5% están de acuerdo en que las mujeres que tienen hijos (as) trabajen, aun si no tienen necesidad de hacerlo, 71.2% están en desacuerdo con que las mujeres que se visten con escotes provocan que los hombres las molesten y 92.9% están en desacuerdo con que las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera.

En cuanto a la sección División del trabajo en el hogar, las tareas desempeñadas, según el sexo de las personas que principalmente las realizan, se encontró que 63.4% cree que hacer los quehaceres domésticos como cocinar, lavar, planchar, o asear la casa es tarea de la mujer únicamente, 43.5% cree que hacer los trámites y compras para el hogar (pagos de luz, teléfono, ir al banco, al mercado, etcétera) es tarea exclusiva de la mujer, el 33.2% piensa que es responsabilidad de las mujeres cuidar o apoyar a las niñas y niños que viven en casa, 28.0% cree que también es responsabilidad única de las mujeres atender a personas enfermas, así como el 12.0% cree que es trabajo de las mujeres cuidar o apoyar a las ancianas y ancianos que viven en

casa, mientras que el 42.6% cree que hacer reparaciones a su vivienda, muebles, vehículos o aparatos electrodomésticos, es solo responsabilidad del hombre. Posteriormente, los resultados de la sección decisiones y libertad personal arrojaron que de las mujeres encuestadas, el 82.0% decide solo ella sobre su tipo de ropa y arreglo personal, 73.0% decide comprar cosas para ella misma, 64.2% decide salir de su casa cuando quiera, 56.3% decide qué hacer con el dinero que gana o dispone, 53.4% decide si participa en la vida social de su comunidad, 50.2% decide si quiere estudiar, trabajar o ambas, 48.8% decide si participa en la vida política de su comunidad, 49.8% opina que la decisión de cómo se gasta o economiza el dinero es de ambos (mujer y hombre), 60.2% opina que es decisión de ambos el cuidado de su salud sexual y reproductiva, 48.6% opina que ambos deben decidir qué hacer con el dinero que el gana, 56.5% opina que ambos deben tomar decisiones sobre los permisos de las hijas e hijos, 57.8% considera que ambos deben decidir quién debe usar los métodos anticonceptivos, así como el 60.0% también piensa que los dos deben decidir si se usan o no, el 71.5% piensa que es decisión de ambos tener hijos (as) o no, 71.7% comenta que ambos deben decidir cuándo y cuántos hijos (as) tener, 60.6% opina que ambos tienen que decidir si cambiarse o mudarse de ciudad y finalmente 80.2% reflexiona que ambos deben decidir cuándo tener relaciones sexuales.

la mayor parte de la población femenina, considero que su esposo o pareja respeta, acepta o apoya su decisión, en ítems como: su vestimenta y arreglo personal, su economía, autonomía y libertad de decisión, en cuanto al trabajo, estudio, sexualidad, métodos anticonceptivos, etcétera.

El 52.0%, 53.4%, 57.9% y 40.6% de las mujeres encuestadas, considera que debe avisar o pedir opinión para trabajar por un pago remunerado, ir de compras, visitar parientes o amistades, y participar en actividades vecinales o políticas, respectivamente, el 50.1%, 61.7% y 67.4% piensa que no tiene que hacer nada cuando quiere comprar algo para ella o cambiar su arreglo personal, hacer amistad con una persona y votar por algún partido o candidato, respectivamente. Por otro lado, en el estado de Guanajuato, tomando como antecedente nuevamente la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021, en la cual se encuestaron mujeres de 15 años o más de 4,423 viviendas se presentan los

siguientes resultados:

Según la ENDIREH (2021) se estima que:

En el estado de Guanajuato, 68.1% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica o Patrimonial a lo largo de la vida y 44.4% en los últimos 12 meses.

El entorno social donde las mujeres mayores de 15 años sufren violencia a lo largo de su vida (43,5%). En el ámbito familiar se encontró que:

“En el estado de Guanajuato, 10.9% de la población de mujeres de 15 años y más ha vivido situaciones de violencia por parte de su familia en los últimos 12 meses. De las cuales 7.9% ha sido violencia de tipo psicológica.” (ENDIREH, 2021)

La ENDIREH 2021 estima que, en los últimos 12 meses, en el estado de Guanajuato, de las mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia en el ámbito familiar, 23.9% señaló que la principal persona agresora fue su hermano(a), así como que, en el estado de Guanajuato, de las mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia en el ámbito familiar, en los últimos 12 meses, 68.3% declaró que ocurrió en su casa.

En el ámbito afectivo se encontró que:

De acuerdo con la ENDIREH 2021, en el estado de Guanajuato, 39.2% de las mujeres de 15 años y más que han tenido una relación de pareja, han sido violentadas por su pareja a lo largo de la relación actual o última y de estas, 20.1% han experimentado violencia psicológica en los últimos 12 meses. Además, el 22.3% han vivido situaciones de violencia en los últimos 12 meses.

Tomando como referencia algunas cifras anteriores, según la ENDIREH (2011): En el estado de Guanajuato, 56 de cada 100 mujeres de 15 años en adelante han padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de la pareja o de cualquier otra u otras personas y 40 de cada 100 mujeres, nuevamente de 15 años en adelante que ya han tenido al menos una relación de pareja ya sea matrimonio o noviazgo, han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación.

En ese mismo año, Guanajuato ocupó el lugar 29 entre las 32 entidades federativas en la incidencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la relación de pareja y el lugar 25 en la incidencia de violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. En lo que se refirió a los tipos de violencia que ejercen las parejas de las mujeres guanajuatenses, los datos de la ENDIREH mostraron al Estado de Guanajuato en posiciones bajas en los tipos de violencia emocional, económica y sexual, pero ocupando posiciones altas de incidencia en la violencia física que ejercieron sus parejas en contra de ellas.

RELIGIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Rodríguez (2018) señala que: La violencia de género que se presenta en específico en Guanajuato, ha sido consecuencia de la estructura de dominación patriarcal que se compone y reproduce desde la socialización de valores en la familia, la escuela, el trabajo, el espacio público mediante los cuales se normaliza y justifica, por una parte, la desigualdad entre hombres y mujeres y por otra, las diferentes expresiones de violencia de género que sufre la mujer.

Torres (2004) manifiesta: Existe una estrecha relación entre la violencia y la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres con la desigualdad que hay entre hombres y mujeres, “Los patrones de masculinidad y feminidad y cómo se forman las relaciones sociales entre hombres y mujeres están en el centro de esta última”.

En Guanajuato, las mujeres son víctimas de violencia en múltiples ámbitos de su vida, ya sea en sus casas o comunidades, siendo esta desde ofensas y humillaciones, hasta asesinatos, por parte de sus familiares, parejas o desconocidos.

Según Rosas (2018): Si en el estado de Guanajuato las transgresiones contra mujeres han crecido de manera alarmante, es porque las condiciones sociales y de impunidad así lo han reconocido y lo más probable es que dichos asesinatos sigan perpetrándose porque las condiciones de vida de las mujeres son muy precarias y porque no existe ese sustento social de la vida de ellas, es decir que la sociedad, o parte de ella, justifica la violencia y los asesinatos de mujeres. (Rosas, et al. 2018)

La religión ha desempeñado un papel esencial a lo

largo de su historia y ha dejado una profunda influencia en la sociedad. La gran mayoría de los habitantes de Guanajuato son católicos, y la Iglesia católica, en específico, ha ocupado un rol destacado en la vida cotidiana y en la formación de la identidad cultural de la región. Según información relacionada con el censo de población y vivienda 2020, del instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Guanajuato es la segunda entidad con mayor número de personas que profesan la fe católica, con 90.8 % de su población, únicamente superados por el estado de Zacatecas.

Según Herrera (2019) “el seguimiento y la práctica religiosa implican el progreso de repertorios conductuales; en ocasiones éstos suelen ser muy específicos y celosamente vigilados por personas relativas de los entornos sociales.”

En el caso específico de Guanajuato, el arraigo del catolicismo es muy grande, y su influencia puede manifestarse en las dinámicas sociales y culturales, incluyendo las relacionadas con la violencia de género. Además, ha contribuido a la formación y mantenimiento de estereotipos relacionados con la moralidad, el conservadurismo y la rigidez en ciertos aspectos sociales. Estos estereotipos pueden incluir la idea de que los guanajuatenses son muy religiosos, conservadores en su pensamiento y poco abiertos a la diversidad cultural y social.

La relación entre la religión y la violencia de género es un tema complicado y amplio que ha sido objeto de debate y análisis por parte de académicos, activistas y líderes religiosos. Mientras que algunas interpretaciones religiosas promueven la igualdad, el respeto y la dignidad de todas las personas, incluyendo a las mujeres, otras pueden perpetuar actitudes y prácticas que apoyan la violencia de género.

Marcos (2012) comenta que: Es importante tener en cuenta que ninguna religión en sí misma defiende la violencia de género. Sin embargo, algunas prácticas y creencias afincadas en contextos religiosos pueden ser interpretadas de manera discriminatoria o patriarcal, justificando o legitimando la desigualdad y la violencia hacia las mujeres. Hay un silencio que puede ser más o menos partícipe de las estructuras de violencia de género vigentes en nuestra sociedad.” (p, 131)

En casi todos los universos religiosos, las mujeres han tenido un acceso limitado, por su mera condición biológica de sexo (Marcos, 2012, p10). No obstante, es importante subrayar que dentro de cada tradición religiosa existen interpretaciones disímiles y progresistas que promueven la igualdad de género y se oponen a la violencia.

¿COMO SE RELACIONA LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER CON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO!

La masculinidad tradicional se relaciona con la fuerza física, la excelencia, rudeza, agresividad, la competencia y el ejercicio de la violencia y el poder. En el caso de las mujeres Fernández (1993) señala que a la mujer se le exige llevar el control del hogar y por su condición de protectora se le hace responsable de brindar afecto a los demás. (hijos, esposo, etcétera.)

La violencia de género está fuertemente asociada con lo masculino, sin embargo, no significa que todos los hombres sean violentos y ninguna mujer lo sea. La relación entre lo “masculino” y la violencia tiene una raíz social: en este sentido es esperado que sean los hombres y no las mujeres las violentas. Dentro de la relación, que no solo, no le teman a la violencia, sino que también sean capaces de enfrentarla, además de que disfruten de deportes o juegos violentos. “Existe un modelo normativo de masculinidad y feminidad según el cual es favorable que los hombres sean violentos, afronten la violencia, etcétera., mientras que es mal visto que las mujeres manifiesten las mismas tendencias”. (Poggi, 2019 como cita a Lloyd, 1995)

De igual manera Poggi, citando a Bourdieu, 1998 y Goffman 1979 menciona: Este modelo está muy arraigado en las prácticas educativas, y se revela en formas recurrentes de expresión —niños que no deben «actuar como mujercitas (o mariquitas)» y niñas que no deben «actuar como marimachos»— y está impuesto en el modelo dominante de relaciones sentimentales, inspirado en el amor romántico, la gallardía y la caballeridad.

Si se llega al convenio o acuerdo de que la asociación entre lo “masculino” y la violencia es un producto social, la propuesta posible sería emprender políticas públicas dirigidas a lograr una mayor conciencia y educación contra el uso normativo del estereotipo que relaciona la masculinidad y la violencia.

Con el paso del tiempo esa visión tradicionalista va quedando atrás, permitiéndole a la mujer su participación en la vida socioeconómica, política y cultural del país, al mismo tiempo que promueve una repartición más equitativa de las tareas, es decir, las mujeres ahora comparten la tarea de la crianza de los hijos y de las labores domésticas, a esto se le denomina corresponsabilidad, por su lado los hombres comparten la responsabilidad del sustento de la casa. Esta demanda femenina pretende la equidad de género, pero conlleva también a renunciar de ciertos privilegios, por ejemplo, a la seguridad del compromiso y del apoyo masculino (Barrios, 2008).

En el mundo actual la incorporación de la mujer a la vida pública y al mundo de lo social se hace cada vez más presente, sin embargo, como menciona Chávez

(2004) esto no ha sido de forma general, las clases sociales, el estatus, el nivel económico y el educativo, los diferentes entornos, momentos y circunstancias individuales influyen en su alistamiento a la vida pública.

Los hombres han de sufrir una revolución en sus creencias y actitudes que implica una modificación profunda en sus expectativas acerca de los roles que se supone ellas deben desempeñar. Las mujeres de hoy en día dan más preferencia a su desarrollo profesional sobre el compromiso de ser madre y esposa, ya no se teme tanto al divorcio como amenaza en cuanto a lo económico y crítica social, este estigma de la madre soltera y divorciada ha ido en decremento, sin embargo, aún falta camino para lograr la equidad deseada.



ANÁLISIS

A través de los datos recabados en la bibliografía consultada, se dará respuesta al planteamiento del problema, el cuál cuestiona si la familia influye en el reforzamiento de roles y estereotipos de género, que promueven la violencia en contra de la mujer en Guanajuato, México, respondiendo así la hipótesis de que los roles y estereotipos de género se adquieren a través de la familia y a partir de esto, se ha normalizado el ejercicio de violencia en contra de las mujeres, en el estado de Guanajuato, observaremos si la familia funge como factor principal en la adquisición y reproducción de estos roles y estereotipos y si además existen algunos otros factores que puedan influir de igual o mayor manera, como la educación escolarizada y el contexto sociocultural de México.

RESULTADOS

A partir del análisis de los datos, investigados, se encontró que históricamente, se le ha otorgado al varón cierto poder dentro de la sociedad, el cual, muchas veces se ha ocupado de manera negativa, provocando acciones violentas en contra de las mujeres, llegando a normalizar esta situación. Las investigaciones previas, manejan el término género como una construcción social que ha perdurado y se ha mantenido a lo largo del tiempo, tomando en cuenta el sexo de nacimiento de cada individuo para asignarle un rol de género de acuerdo con la misma construcción social que depende del lugar geográfico y contexto sociocultural donde el individuo se encuentre.

Fue a partir de los años ochenta cuando se empezó a hacer la distinción entre género y sexo, aludiendo al término “sexo” lo biológico, es decir, la distinción fisiológica entre cada individuo, y el término “género” se empieza a usar como clasificación social, cultural e historia, según los masculino o femenino previamente asignado por el sexo.

La cultura juega un papel primordial dentro del significado que cada uno o cada sociedad le asigna a la palabra género.

A partir del concepto género y su clasificación según lo femenino y lo masculino surge el concepto de estereotipo, el cual se define como un conjunto de creencias ya existentes, compartidas dentro de una cultura o grupo sobre las características que debe poseer cada género. Se califican como conductas

“masculinas” y femeninas.”

Consecuencia de lo anterior, se ha generado y mantenido la división sexual del trabajo, tomando como base al varón como proveedor de la familia, y el que se desempeña en el ámbito público, mientras que la mujer es visualizada como la encargada del hogar, desempeñándose en el ámbito privado.

Generando una brecha de desigualdad entre hombre y mujer, provocando violencia en contra de las mujeres, ya que el hombre ha ejercido un poder superior sobre ella, tomando el control de las relaciones públicas y limitándola en sus capacidades.

Estos estereotipos dañan a mujeres y hombres, pero se ha observado mayor efecto negativo hacia las mujeres, generando prejuicios sobre “la inferioridad de las mujeres.”

Los estereotipos de género también son frecuentemente observados en los medios de comunicación, lo cual, provoca que muchas personas se cataloguen en ellos, queriendo reproducirlos según los estándares que presentan.

La familia influye en gran medida en la adquisición de roles y estereotipos de género en los infantes, siendo que la familia se encuentra inmersa en la sociedad, la cual le ha impuesto ciertas características con las cuales deben educar a sus hijos y comportarse con ellos según su sexo y el rol que este les ha determinado. Se transmiten de generación en generación.

La educación escolarizada, amigos, sobre todo en la etapa de la adolescencia, influyen al individuo en la adquisición de roles y estereotipos de género.

La familia se define como un grupo de personas que están relacionadas entre sí, por vínculos, y que se acompañan en una convivencia, pueden ser consanguíneos o no.

La comunicación dentro del ámbito familiar es indispensable en el desarrollo y adquisición de aprendizajes para el individuo.

En la familia se observa el proceso de socialización, a través del cual las personas obtienen las habilidades y herramientas necesarias para lograr su adaptación a la sociedad. La continuidad de un sistema y la socie-

dad es la que se encarga de instruir a las personas en el tipo de enseñanza según su sexo biológico.

Se ocupa el término socialización, para explicar el aprendizaje de los contenidos socioculturales que todo individuo necesita para integrarse a la sociedad en que vive.

La instancia primordial de socialización indudablemente es la familia, por tal motivo los padres son quienes deben prestar mayor atención en este proceso. Los padres siempre fungen como agentes socializadores, al interactuar con los hijos. Evidentemente no hay una escuela que les haya enseñado a ser padres, por lo tanto, ellos se encuentran bajo el mismo influjo del contexto sociocultural en el que nacieron. Los niños y niñas aprenden sobre los roles de género observando a los miembros de su familia. Los padres, hermanos y otros familiares pueden servir como modelos de comportamiento y transmitir expectativas específicas basadas en el género.

Hablando sobre violencia en contra de las mujeres se ha explicado como una manifestación de las relaciones de poder o dominación masculina sobre las mujeres, como una consecuencia más de la desigualdad entre ambos que produce la sociedad patriarcal.”

Dentro de una sociedad patriarcal, se ha considerado que la mujer adolece de relevancia y de valía, en comparación con el hombre; y, que son estos a los que les corresponde ocupar mayormente los puestos de poder.

El origen de la desigualdad surge por esta sobrevaloración a las acciones del hombre entre ambos géneros, lo cual lleva, además a provocar abusos físicos y emocionales sobre la mujer en todos los ámbitos. Esta valoración sociopolítica establece el estatus de cada género.

El primordial desafío para comprender y proceder a la intervención pública está en reconocer primeramente que lo específico de la violencia en contra de las mujeres, se trata de un problema basado en las desigualdades de género. En este sentido, se debe recordar que la violencia es un comportamiento aprendido, cuyas raíces se encuentran en patrones culturales estructurados y moldeados socialmente.

Diversos estudios concuerdan en afirmar que las ma-

nifestaciones de la violencia contra las mujeres tienen alguna característica que las identifica como violencia basada en el género, es decir, “está directamente emparentada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, las cuales son aprendidas desde que somos pequeños, influenciados por nuestra familia nuclear; esta situación perpetúa la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino.

la violencia contra las mujeres puede ocurrir en distintos ámbitos como el, familiar, laboral y docente, así como, en la comunidad y en el ámbito institucional. También se identifican cinco tipos de violencia que se pueden expresar en cada uno de los ámbitos mencionados: la violencia psicológica, física, patrimonial, económica y sexual, así como cualquier otra acción que sea susceptible o afecte la integridad o libertad de cualquier persona.

En el ámbito familiar es donde se encuentra, según las estadísticas en el estado de Guanajuato la mayor prevalencia de violencia en contra de la mujer, siendo la pareja el principal agresor.

Dentro de la familia puede mostrarse violencia desde antes del nacimiento hasta la vejez. Las formas más comunes de violencia contra las mujeres son los golpes y otros tipos de violencia por parte de la pareja, como, la violencia sexual.

De las mujeres que fueron encuestadas en la ENDI-REH 2021, con una población muestra de 140,784 viviendas de las cuales se tomaron en cuenta a mujeres partir de 15 años en adelante, se obtuvo que 39.0% han sufrido violencia en el ámbito de pareja a lo largo de su relación, siendo la psicológica la de mayor prevalencia con el 35.4%, seguida de la física con el 16.8%, económica con 19.1% y finalmente sexual con 6.9%. Al preguntarles a las mujeres encuestadas acerca de los patrones culturales: roles y estereotipos de género, para conocer sus creencias con respecto a este tema, se encontró que:

El 91.1% creen que los responsables del cuidado de los hijos y de las personas enfermas deberían ser ambos en una relación de pareja, el 84.9% cree que ambos deben ganar el mismo salario en el trabajo, 85.5% cree que ambos deben hacerse responsables de las tareas de la casa, 76.0% creen que ambos deben ser responsables de traer

dinero para la casa, y 92.1% cree que ambos tienen la capacidad para estudiar y/o trabajar.

También se obtuvo como resultado que el 77.3% de las mujeres están de acuerdo en que hombres y mujeres tienen el mismo derecho de salir por las noches a divertirse, 71.5% están de acuerdo en que las mujeres que tienen hijos (as) trabajen, aun si no tienen necesidad de hacerlo, 71.2% están en desacuerdo con que las mujeres que se visten con escotes provocan que los hombres las molesten y 92.9% están en desacuerdo con que las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera.

En cuanto a la sección División del trabajo en el hogar, las tareas desempeñadas, según el sexo de las personas que principalmente las realizan, se encontró que 63.4% cree que hacer los quehaceres domésticos como cocinar, lavar, planchar, o asear la casa es tarea de la mujer únicamente, 43.5% cree que hacer los trámites y compras para el hogar (pagos de luz, teléfono, ir al banco, al mercado, etcétera) es tarea exclusiva de la mujer, el 33.2% piensa que es responsabilidad de las mujeres cuidar o apoyar a las niñas y niños que viven en casa, 28.0% cree que también es responsabilidad única de las mujeres atender a personas enfermas, así como el 12.0% cree que es trabajo de las mujeres cuidar o apoyar a las ancianas y ancianos que viven en casa, mientras que el 42.6% cree que hacer reparaciones a su vivienda, muebles, vehículos o aparatos electrodomésticos, es solo responsabilidad del hombre. Por otro lado, en el estado de Guanajuato, tomando como antecedente nuevamente la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021, en la cual se encuestaron mujeres de 15 años o más de 4,423 viviendas se obtuvieron los siguientes resultados:

Según la ENDIREH (2021) se estima que: “En el estado de Guanajuato, 68.1% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica o Patrimonial a lo largo de la vida y 44.4% en los últimos 12 meses.”

En el ámbito familiar se encontró que: “En el estado de Guanajuato, 10.9% de la población de mujeres de 15 años y más ha vivido situaciones de violencia por parte de su familia en los últimos 12 meses. De las cuales 7.9% ha sido violencia de tipo psicológica.” (ENDIREH, 2021)

De acuerdo con la ENDIREH 2021, en el estado de Guanajuato, 39.2% de las mujeres de 15 años y más que han tenido una relación de pareja, han sido violentadas por su pareja a lo largo de la relación actual o última y de estas, 20.1% han experimentado violencia psicológica en los últimos 12 meses. Además, el 22.3% han vivido situaciones de violencia en los últimos 12 meses.

Como se puede observar en las estadísticas, al parecer la ideología acerca de las funciones asociadas a los femeninos han ido disminuyendo, aun así, aún tenemos un largo camino por recorrer en busca de eliminar la desigualdad entre ambos géneros. La familia es gran influencia en la adquisición y reforzamiento de roles y estereotipos de género, los cuales han generado y perpetuado el ejercicio de violencia en contra de las mujeres en el estado de Guanajuato, como podemos notar en los datos anteriores, seguido del ámbito escolar, social, como amigos y compañeros y religioso.



DISCUSIÓN

“El tema “Habla como una mujer” está en el espíritu de muchas épocas, en la obra literaria de los hombres, y muchas veces aparece como motivo de burla (Cañete, 2016)

La frase anterior, es parte del contexto sociocultural en el que nos encontramos, este aprendizaje viene estrechamente vinculado con la educación que recibimos desde el seno familiar, haciendo referencia a la escena patriarcal en la que nos hemos encontrado inmersas e inmersos por años, otros ejemplos, acerca de esta educación, de lo que nos han hecho creer como normal son los refranes, uno de ellos, muy famoso en México, dice: “la mujer como la escopeta, cargada y en un rincón”, ¿qué significado podemos inferir acerca de este refrán? Que... ¿las mujeres únicamente pertenecen al ámbito privado, ¿su única función es tener hijos?

Lamentablemente estas creencias son las que se han mantenido y replicado de generación en generación, pero no considero que la familia sea la verdadera y única responsable, estas actitudes vienen desde más atrás desde el sistema patriarcal, que ha funcionado como forma de sometimiento en contra de las mujeres, excluyéndolas prácticamente del ámbito público. Lo anterior, no significa que este mal que las mujeres se dediquen completamente al ámbito privado, si es que esa es su decisión, lo malo es la manera en la que se asocia, el hombre como proveedor, es igual a poder y control, mientras que la mujer como cuidadora del hogar e hijos, es igual a sumisión, es lo que hemos ido replicando a través del tiempo, provocando, tal vez inconscientemente el ejercicio de la violencia en contra de las mujeres.

La violencia contra las mujeres, según la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, 2010 se define como cualquier acción u omisión que les cause a las mujeres daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o, en circunstancias altamente graves, la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

Claro que las consecuencias de estos actos son devastadoras para las mujeres y la sociedad en general. Las víctimas sufren daños físicos y psicológicos, con todo lo que a largo plazo conlleva, como depresión,

ansiedad, etcétera. Además, es evidente que la violencia de género limita la participación plena y equitativa de las mujeres en la sociedad, socava su autonomía y derechos humanos, y perpetúa el ciclo de violencia.

Así como expresa Cruz (2016): “Cuando la violencia es recurrente, se llega a un punto en donde la agresión es justificada o normalizada viéndose como una autorización para realizar las violaciones a los derechos y la integridad de la mujer.” (p, 15)

En este punto, es indispensable, recordar que dentro del ámbito familiar influyen muchos otros factores para brindar una educación relacionada al mantenimiento de los roles y estereotipos de género implantados específicamente en el estado de Guanajuato, como podría ser la educación escolarizada, la cual considero como una mezcla de todas las ideologías de las familias mexicanas, que a fin de cuentas es el contexto sociocultural con el que crecemos, los amigos y la religión también fungen como parte importante de esta replica de actitudes estereotipadas.

Hablando más específicamente acerca de la religión en Guanajuato, se encuentra que esta ha desempeñado un papel fundamental a lo largo de su historia y ha dejado una profunda influencia en la sociedad. La gran mayoría de los habitantes de Guanajuato son católicos, y la Iglesia católica ha desempeñado un papel destacado en la vida cotidiana y en la formación de la identidad cultural de la región. Según información recabada con el censo de población y vivienda 2020, del instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Guanajuato es la segunda entidad con mayor número de personas que profesan la fe católica, con 90.8 % de su población.

Relacionado a este dato, Herrera (2019) menciona que:

“El seguimiento y la práctica religiosa implican el desarrollo de repertorios conductuales y en ocasiones éstos suelen ser muy específicos y activamente vigilados por personas relacionadas de los entornos sociales.”

Es así como, comúnmente la participación diferenciada entre hombres y mujeres dentro del ámbito religioso, tomando en cuenta a la religión católica, ha perdurado, a través del tiempo, de manera que las mujeres se relacionan más con estas organizaciones,

en las cuales se continúan reproduciendo las tareas domésticas.

En lo que se refiere a violencia de género, es importante mencionar el papel esencial que se observa en la forma en la se establecen las relaciones de género, en un entorno patriarcal. De esta manera y en ese contexto es como vamos interiorizando valores e ideas que promueven actitudes que, en determinadas circunstancias, pueden propiciar violencia. Puesto que en México la religión católica ocupa un lugar fundamental en el orden patriarcal, es necesario otorgarle relevancia y considerarlo como un factor de origen y permanencia de la violencia de género.

Para muestra de lo mencionado anteriormente, no hay que ir muy lejos, basta con leer pasajes de la biblia como:

“Porque si un hombre vende a su hija como esclava, ella no irá así al extranjero. “Si el amo que la escogió no le agrada, le dará un precio, y no la venderá a un extraño “En donde claramente hace referencia a la mujer como objeto que se puede vender y/o intercambiar, un objeto sobre el cual se ejerce posesión y dominio.

Otro ejemplo lo menciona el siguiente pasaje:

“La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. “No permitiré que una mujer enseñe ni tenga autoridad sobre un hombre, sino que guardará silencio”.

Al analizar esto, se puede concluir entonces que para la religión católica la mujer ha sido considerada inferior al hombre, como un objeto más de su propiedad, se visualiza al hombre con dotes de superioridad, por lo tanto, se le otorga un poder y “permiso” para ejercer mayor control sobre todos los ámbitos y en especial sobre las mujeres, perpetuando que se continúen reproduciendo y manteniendo las conductas de violencia en contra de las mujeres.

Tomando en cuenta estos antecedentes, se puede considerar la religión como un factor que influye en gran medida en la adquisición de roles y estereotipos de género que han logrado persistir en la violencia en contra de las mujeres. La violencia es una expresión de poder, como ya hemos analizado surge desde la tradición judeocristiana, es decir, toma sus raíces en lo más profundo de nuestra sociedad, desde los

principios más antiguos, se ha tenido esta ideología. No es sorpresa entonces darnos cuenta actualmente, que gracias a estas creencias el país sigue siendo uno de los más inseguros a nivel mundial y sobre todo en temas de violencia en contra de la mujer.

Sin embargo, Marcos (2012) destaca que: Es importante reconocer que ninguna religión en sí misma aboga por la violencia de género. Sin embargo, existen algunas prácticas y creencias arraigadas en contextos religiosos que pueden interpretarse de manera discriminatoria o patriarcal, justificando o normalizando la desigualdad y la violencia hacia las mujeres. (p, 131). Desde el punto de vista religioso católico y enfocándonos en el estado de Guanajuato no podemos negar el aspecto religioso como parte cultural, en el cual dicha religión es reproducida dentro del proceso de socialización, que es fundamental para la construcción, la comprensión y el futuro desarrollo de los roles de género.

Este proceso es primeramente llevado por la familia, como ya se ha hecho mención anteriormente. La educación escolarizada es otro de los medios que involucra a más sujetos, como por ejemplo los pares, que se pueden considerar amigos, en dicho contexto se le permite al individuo socializar con los demás conviviendo con ideologías tanto distintas como comunes entre sí. Cada ambiente, tomando en cuenta el formal, escolar como el informal, llamémoslo “exterior” aporta herramientas diferentes que enriquecerán la interacción entre los individuos, al mismo tiempo que contribuirá a la formación interna del sujeto.

En lo que respecta a la educación formal, esta se entiende como las instituciones escolarizadas, que son controladas por el estado y los poderes públicos; al ser instituciones sociales se encargan de reproducir el modelo social, que en este caso es el patriarcal, para asegurar una continuidad cultural por ejemplo: históricamente se ha enseñado que los hombres juegan un papel más relevante en los fenómenos sociales delegando un papel secundario a la mujer, los miembros de esta institución como estudiantes, se ven envueltos en el papel de interiorizar y reproducir esta información que continuara siendo transmitida a las generaciones venideras.

Entonces, es imposible negar la gran participación que tiene la familia en la adquisición de estereotipos, este concepto es entendido como un conjunto de

creencias que son compartidas dentro de un grupo o cultura basadas en características que se atribuyen según el género, raza, religión, etcétera, de un individuo. Algunas maneras en las que se van adquiriendo son: por medio del proceso de socialización donde los niños adquieren normas, creencias y valores según su cultura y sociedad, imitación del comportamiento, es común que los niños imiten las actitudes y comportamientos de sus padres, pues son parte del entorno en el cual se desarrollan y valores familiares, los cuales incluyen las creencias transmitidas en el hogar como, por ejemplo, la religión.

Relacionado a lo anterior, es indispensable mencionar que lo transmitido por parte de la familia puede influir en el sujeto de manera negativa como positiva. Es posible que las familias eduquen a sus hijos siendo conscientes de los roles y estereotipos de género, logrando así, comunicar a sus hijos valores relacionados con la igualdad sustantiva, fomentando empatía y respeto hacia todas las personas y su manera de vivir, así como promover la tolerancia y la diversidad. Por el contrario, en el aspecto negativo, los roles y estereotipos de género preexistentes pueden contribuir a la permanencia de prejuicios y discriminación.

Por lo tanto, los estereotipos de género influyen también en el ejercicio de violencia en contra de las mujeres al reforzar estas ideas de desigualdad y su-

perioridad que suelen ser atribuidas a un género en específico, el masculino. Lo que desencadena la normalización de la violencia al justificarla. Por ejemplo: al fortalecer la imagen del varón como fuerte, agresivo y dominante, mientras que la mujer es observada como sumisa y débil, se da el mensaje de que está bien que el hombre sea el del poder y el control en las relaciones, lo que resulta muchas veces en abusos físicos o psicológicos.

Otra manera en la que los roles y estereotipos de género se relación con la violencia en contra de las mujeres, es, como notamos en los pasajes de la biblia, tendiendo a objetivarla, es decir tratarlas como objetos de intercambio, sin tomar en cuenta sus necesidades y sentimientos.

Un problema más que he observado que conlleva esta situación y que ha fomentado su mantenimiento, es la cultura de la masculinidad, la cual, se aviva por las expectativas de los roles y estereotipos de género, es decir, lo que se espera del género “masculino.”

Se ha demostrado que dentro de la cultura mexicana los hombres son presionados para demostrar su masculinidad u “hombría”, a través de actitudes de agresión y dominación continuando la reproducción de violencia en contra de las mujeres.



CONCLUSIONES

Con base a los datos obtenidos, es indispensable mencionar la importancia de visibilizar, abordar y desafiar los roles y estereotipos de género, muy arraigados en nuestra sociedad actual, para combatir la violencia que generan, sobre todo en contra de las mujeres. Esto involucra la promoción de la igualdad de género, el respeto y la empatía en las relaciones, creando conciencia sobre los efectos dañinos que provoca la reproducción de estos ya que estos, prescriben que el hombre posee un poder superior sobre la mujer, por el simple hecho de ser varón, sin tomar en cuenta que todos tenemos las mismas capacidades para desempeñar cualquier actividad.

Para lograr lo anterior, es fundamental la educación que se brinda en casa, ofrecer una educación muy consiente en donde predomine el respeto a la diversidad y fomente la igualdad sustantiva, será clave en el decremento de la violencia en contra de las mujeres, dando seguimiento a la creación de nuevas leyes y políticas que continúen protegiendo los derechos de las mujeres y den apoyo a las víctimas de esta.

En conclusión, podemos afirmar que los roles y estereotipos de género son adquiridos a través de la familia, normalizando o justificando el ejercicio de la violencia en contra de las mujeres, así como que también, es cierto que estos roles y estereotipos también son adquiridos a través de la sociedad, del contexto social específico en el cual los sujetos se desenvuelven, ya que todas las familias se encuentran estrechamente arraigadas a este contexto, el cual reproduce las mismas ideologías de generación en generación.

REFERENCIAS

Arellano, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de Estudios de Género La Ventana* (Universidad de Guadalajara, México).

Arranz Lozano, F (2020). Estereotipos, roles y relaciones de género en series de televisión de producción nacional: un análisis sociológico. CIMA-Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

Barrios, D. (2008). *Resignificar lo masculino*. México: Vila Editores.

Berger, P. L., Berger, P. L., & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*.

Bonelli, A. N. (2019). Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia postpatriarcal. *Journal de Ciencias Sociales*.

Butler, J. (2011). *Gender trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.

Cañete Lairla, M. Á. (2016). *Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género*. Zaragoza, Spain: Pressas de la Universidad de Zaragoza. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ucem/44817?page=181>.

Castillo, M. (2002). *Malos Tratos habituales a las mujeres*. Universidad externada de Colombia. La edición marzo 2002.

Castillo-Mayén, R., & Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actual. *Anales de Psicología*, 30 (3) ,1044-1060. [fecha de Consulta 9 de junio de 2023]. ISSN: 0212-9728. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16731690027>

Chávez Carapia, J., 2004. *Perspectiva de género. Género y Trabajo Social*. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. México: Plaza y Valdés, S.A de C.V

Cruz, C. (2016). *Violencia de género y feminicidio*. Editorial Seguridad y Defensa.

Davis N. y Faith K (2002) "Las mujeres y el Estado: modelos de control social en transformación. CODHEM.

Diagnóstico sobre los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres en el Estado de Guanajuato, (2014) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Gobierno del Estado de Guanajuato.

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021: ENDIREH: informe operativo / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México

Estrada, Inda. L. (2012). *El ciclo vital de la vida*. Grupo Editorial México.

Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad*: ba-

ses para la teoría de la estructuración.

González-Anleo, J. M., Cortés del Rosario, M. & Garcelán Vargas, D. (2018). Roles y estereotipos de género en publicidad infantil: ¿Qué ha cambiado en las últimas décadas? *aDResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 18(18), 80-99.

Hermosa, Marina de la, & Polo Usaola, Cristina. (2018). Sexualidad, violencia sexual y salud mental. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(134), 349-356. Epub 01 de febrero de 2021. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352018000200001>

Herrera R, J. Aguirre R, L. 2019 *Criminología Cultural*. Violencia estructural, cultura y religión. Visión desde el análisis funcional de la conducta en una zona de pandillas de León, Guanajuato. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, vol. XIII, 30-39.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), 2021. Violencia contra las mujeres en México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2013a). Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos, ENDIREH 2011. México. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2013b). Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (Datos Nacionales). 2013. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=inegi&c=2895&ep=145>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2013c). Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (Datos de Guanajuato). 2013. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=inegi&c=2895&ep=145>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). Violencia contra las mujeres en México. Encuesta nacional sobre las dinámicas de las relaciones en los hogares. ENDIREH 2011.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo de Población y Vivienda

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2021. Cuestionario para mujer casada o unida

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Principales resultados. ENDIREH 2021.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Violencia contra las mujeres en México. Encuesta nacional sobre las dinámicas de las relaciones en los hogares. ENDIREH 2021.

Lakoff, R. (1973). "Language and a woman's place". *Language in society*, 2. 1

Ley De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia Para El Estado De Guanajuato, (LAMVL-VEG), (2010). Última reforma: P.O. Núm. 208, Congreso del Estado de Guanajuato

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, (s. f.). Secretaría de las Mujeres. Recuperado de <https://semujeres.edomex.gob.mx/servicios/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia>

Madolell Orellana, R., Gallardo Vigil, M. N. & Alemany Arrebola, I. (2020). Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(1), 284-303.

Magally, S. (2011). Cerca de 5 millones de hogares mexicanos jefaturados por una mujer: Conapo/Cimacnoticias. México, D. F. Disponible en línea: <http://www.cimac.org.mx/noticias/01may/01051402.html>.

Marcet, G. P. (1995). Reflexiones en torno a la socialización diferencial de mujeres y hombres. *RTS: Revista de treball social*, 140, 53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=495451>

Marcos, S. (2012). Religión y género. Editorial Trotta, S.A.

Castilla, J. M. & Ulzurum, J (2005). Violencia de género: ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Una visión práctica. Ediciones Experiencia.

Organización de las Naciones Unidas Organismo internacional. [ONU] (1995, Septiembre). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer [Comunicado de prensa].

Organización Mundial de la Salud. [OMS] (2002). Violencia contra la mujer

Poggi, F. (2019, 23 diciembre). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 42, 285. <https://doi.org/10.14198/doxa2019.42.12>

Real Academia Española. (2001). Vicisitud. En *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed.

Rico, Nieves (1996), Violencia de género: un problema de derechos humanos, CEPAL. Serie Mujer y desarrollo núm. 16.

Rodríguez V,T, Feria A, D. Creencias religiosas, identidades políticas y ciudadanía. el caso de las identidades feministas católicas en león Guanajuato. *Verano de la Investigación Científica*, Vol 4. 1772-1776.

Rosas, R., Ibarra, S. y León, M. (2019): Estereotipos De Género Y Derechos De Las Mujeres En El Sur Del Estado De Guanajuato. In: Migración, cultura y estudios de género desde la perspectiva regional. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, Ciudad de México. Volumen IV. Obra completa.

Stoller, R. (2020). *Sex and Gender* (1st ed.) Retrieved from <https://www.perlego.com/book/1505189/sex-and-gender-the-development-of-masculinity-and-femininity-pdf> (Original work published 2020) Aguilar, T. (2008) «El sistema sexo-género en los movimientos feministas», *Amnis* [En línea]. Consultado el 04 septiembre 2023. URL: <http://journals.openedition.org/amnis/537>; DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.537>

Torres M. (2004) “Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos”. En Marta Torres Falcón (Compiladora). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. El Colegio de México. México.

Valdez-Medina, J.L., Díaz-Loving, R. y Pérez, B. (2005). *Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distantes y complementarios*. Toluca, México: UAEM.

Yugueros García, AJ, (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (18), 147-1.





La psicoeducación bajo el modo en la implicación parental en familias en proceso de divorcio

Janet Adriana Pimentel Rodríguez, Eli Josué Fernández Enríquez

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “la psicoeducación bajo el modelo informado sobre la implicación parental en familias que atraviesan un proceso de divorcio o separación conyugal conflictivo nos brinda la oportunidad de conocer la relevancia de la psicoeducación como un método de intervención que permite movilizar factores de protección en familias con dinámicas de implicación parental negativas.

Este estudio se desarrollaron diversos temas con vías a promover el objetivo del trabajo de investigación; tales como el divorcio, sus fases y consecuencias; así como las dinámicas relacionales de implicación parental disfuncional en casos de ruptura conyugal, siendo las relevantes las interferencias parentales y

triangulación; la descripción del impacto que tiene el buen funcionamiento familiar para reducir los efectos nocivos del divorcio conflictivo. Se mencionan además aspectos de intervención respecto a cómo manejar la noticia del divorcio en los hijos, las tareas que tienen que realizar los menores para ajustarse de forma adaptativa frente a la separación de sus padres, así como los beneficios de una parentalidad positiva y cooperativa, sin dejar de lado información respecto a los estilos educativos y las competencias parentales.

Se trabajó bajo la hipótesis de que las familias que reciben apoyo psicoeducativo mediante recursos informativos reducen la implicación parental disfuncional hacia los hijos. Pues como se señala en el planteamiento del problema existe una gran cantidad de casos en los que los padres tienden a involucrar a sus hijos negativamente en la problemática conyugal

o bien a impedir o destruir el vínculo del hijo con el progenitor no custodio en este tipo de casos.

La población que participó en dicha investigación fueron mujeres que se encontraban en procesos de divorcio o separación conyugal conflictiva que acudían a recibir servicios de atención psicológica a una clínica de salud mental, siendo una muestra de 7 personas en total.

Los resultados obtenidos nos advierten que la hipótesis de trabajo que fue planteada puede ser validada, a la luz de que se pudo identificar que los padres que fueron sometidos a un proceso psicoeducativo bajo el modelo antes descrito pudieron transformar sus actitudes de implicación parental disfuncional hacia sus hijos al reducirlas moderadamente.

PALABRAS CLAVES:

Psicoeducación, padres separados, implicación parental proceso de divorcio.

ABSTRACT

The present research work called “psychoeducation under the informed model on parental involvement in families that are going through a process of divorce or conflictive marital separation gives us the opportunity to know the relevance of psychoeducation as an intervention method that allows mobilizing factors of protection in families with negative parental involvement dynamics.

This study developed various themes with ways to promote the objective of the research work; such as divorce, its phases and consequences; as well as the relational dynamics of dysfunctional parental involvement in cases of marital breakdown, the relevant ones being parental interference and triangulation; the description of the impact that good family functioning has in reducing the harmful effects of conflictive divorce. Aspects of intervention are also mentioned regarding how to handle the news of divorce in children, the tasks that minors have to perform to adjust adaptively to the separation of their parents, as well as the benefits of positive and cooperative parenting, without leaving aside information regarding educational styles and parental skills.

We worked under the hypothesis that families that

receive psychoeducational support through information resources reduce dysfunctional parental involvement with their children. Well, as indicated in the statement of the problem, there are a large number of cases in which parents tend to involve their children negatively in the marital problem or to prevent or destroy the bond between the child and the non-custodial parent in this type of situation. cases.

The population that participated in this research was women who were in the process of divorce or conflictive marital separation who came to receive psychological care services at a mental health clinic, with a sample of 7 people in total.

The results obtained warn us that the working hypothesis that was proposed can be validated, in light of the fact that it was possible to identify that the parents who were subjected to a psychoeducational process under the model described above were able to transform their attitudes of dysfunctional parental involvement towards their children. children by reducing them

KEYWORDS:

Psychoeducation, separated parents, parental involvement in the divorce process.



INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto, las separaciones y divorcios han aumentado de manera importante en los últimos tiempos, llegando incluso a la normalización de este fenómeno, se comenta que parte de ello se debe a la libertad de expresión de las libertades individuales, es parte de nuestra realidad social cotidiana, y se manifiesta como una crisis evolutiva en la unidad familiar y en todos sus miembros y la cual puede generar un fuerte desequilibrio. En el divorcio o separación conyugal conflictivo, se presentan dinámicas de implicación parental las cuales repercuten y traen consecuencias principalmente en los hijos y en general sobre el sistema familia. Estudios nos hablan que la separación y el divorcio son cada vez más frecuentes en América del Norte; entre el 40% al 70% de los niños experimentan el divorcio de sus progenitores.

La adaptación de los niños después del divorcio de los padres posiblemente dependerá de los niveles de conflicto conyugal anterior al divorcio, así como del conflicto posterior a la separación o divorcio. Existen factores del entorno familiar que afectan la adaptación de los niños al divorcio de los progenitores, el conflicto interparental ha sido de los más investigados durante las últimas décadas. (Hongjian , Fine, & Zhou, 2020).

Los hijos se ven especialmente lastimados por la separación o el divorcio en casos de conflicto. Así las dinámicas de implicación parental más destacadas y ejercidas por los padres y que han sido evaluadas en esta investigación son; las interferencias parentales y las dinámicas de triangulación. Al abordar las preguntas en el cuestionario de dinámicas de implicación parental, tenemos una comprensión más detallada de como en los progenitores se ejercen cierto grado de implicación parental. Se han identificado variadas conductas parentales negativas que se ejercen posteriores a la separación o el divorcio conyugal y lo que puede generar factores de riesgo para que los hijos puedan adaptarse de una manera saludable, de ahí que los hijos se encuentran atrapados entre sus progenitores por el conflicto interparental que se ejerce llevándolos a ejercer una mala comunicación cooperativa, entre otras. Por eso la importancia de implementar la psicoeducación bajo el modelo informado en la implicación parental en familias en proceso de divorcio o separación conyugal para que con ello los padres reciban información para llevar

a cabo una adecuada intervención parental con sus hijos. (Tareas de afrontamiento factores predictores, estrategias para mejorar el conflicto derivado de la separación y la comunicación y cooperación efectiva).



DIVORCIO

En términos legales, el divorcio se entiende como la disolución o conclusión legal de un matrimonio. En los hijos de padres casados, el proceso de divorcio incluye protecciones legales para los niños. Para los padres solteros, las leyes estatales pueden proporcionar protecciones similares para los niños a través de una acción de custodia/visitación. Para determinar y asegurar el bienestar y el mejor interés de los hijos, indudablemente, los tribunales de familia se encargan cuando se está pasando por una situación de divorcio o una acción de custodia. Lo cual tiene que evaluar las necesidades físicas, emocionales, económicas y sociales de los niños y generalmente conllevan a un acuerdo en cuanto a la distribución de tiempo que los hijos pasarán con cada padre y si uno o ambos padres,

serán responsable de la toma de decisiones con respecto a diversos asuntos tales como; la educación, el cuidado de la salud, los valores familiares, etc. (Cohen & Weitzman, 2016).

Durante muchos años, se ha considerado que el divorcio se manifestaba como una situación traumática con consecuencias negativas durante el desarrollo y evolución y desarrollo de los niños. Conforme se ha estudiado de manera más científica, se ve como esto de una base metodológica más sólida, evidenciando diversos factores concretos que son influyentes en ese resultado negativo y de los cuales resultan significativo, la influencia de la exposición a conflictos interparentales. Como bien lo dicen algunos autores (Cámara y Resnick, 1988), cuando se da el divorcio conyugal sin exposición al conflicto conyugal, los hijos presentan mejores niveles de ajuste emocional a tiempo futuro, a diferencia de los niños cuyos padres permanecen juntos en una convivencia con alto nivel de conflictividad. En los divorcios conflictivos es frecuente que las disputas interparentales los integrantes de la familia vivan una situación traumática en un tiempo considerable o incluso durante varios años. Cuando se da el conflicto interparental, los hijos lo pueden vivir como una situación estresante; sin embargo, se ha constatado que la hostilidad entre los padres disminuye significativamente en los tres años posteriores al divorcio. Por otra parte están las parejas que entran en un ciclo perpetuo de alto conflicto y que juzgados son el único medio para el mantenimiento de sus controversias, entrando en un círculo vicioso ya que no logran establecer una comunicación positiva con el otro progenitor, por el contrario dificultan el proceso y se da el mantenimiento de la percepción del progenitor como un enemigo (Marin, 2010).

A pesar de que las separaciones y divorcios han aumentado significativamente en los últimos tiempos, llegando a formar parte de la realidad social cotidiana, no por ello han dejado de ser una situación de importante crisis evolutiva que afecta al conjunto de la unidad familiar y que supone un grave desequilibrio para todos sus miembros (González Benítez, 2006). Así, por una parte, el aumento de los casos de divorcio y separaciones ha dado lugar a una normalización del fenómeno, no considerándose una situación excepcional sino una expresión más de las libertades individuales. Por otra parte, que sea frecuente no reduce las consecuencias que tiene sobre los menores y el conjunto de la familia en general (Ramírez, 2004).

Ruptura conyugal o divorcio. La ruptura conyugal genera cambios en la vida familiar así como las circunstancias estresantes que se dan alrededor del divorcio y que aumentan la variedad y riesgo de conflictos en los niños. Estos factores estresantes son los niveles de conflicto interparental antes y después del divorcio; mala de relación con el padre con custodia, poco contacto y frecuencia en la relación con el padre sin custodia, disminución de recursos económicos y otros eventos estresantes, entre ellos el cambio de residencia. También se habla de los factores estresantes en cuanto a cómo lo viven los hijos y como pueden moderar las reacciones ante el divorcio y relacionar esta experiencia en la edad adulta. Por lo tanto, dado que los factores que acompañan este evento de transición familiar pueden ayudar a comprender mejor el ajuste posterior al divorcio de los hijos adultos, es esencial examinar las posibles variables de funcionamiento familiar en las familias divorciadas que dan forma al bienestar afectivo de los hijos adultos posterior al divorcio. (Smith Etxeberria, Corres Medrano, & Fernández Villanueva, 2022).

La separación de los padres es una importante experiencia infantil adversa y frecuentemente está precedida por un conflicto, como un factor de riesgo para el comportamiento problemático del niño. Si bien es sabido, la separación de los padres afecta aproximadamente a un tercio de todos los matrimonios y en los niños está relacionada con efectos negativos incluidos los problemas de salud tanto física como mental. Además de muestran dificultades de funcionamiento, incluidos frecuentes problemas emocionales y de conducta. El conflicto familiar pudo haber estado presente por mucho tiempo antes a la separación física real, de ahí que es difícil establecer si los efectos negativos que se están presentes en los hijos son causados por la ruptura de los padres o por el conflicto familiar pasado. La separación y el divorcio se manifiestan como una cascada de cambios estresantes en las familias y en su entorno físico, social y emocional. No se puede dejar de hacer mención como en la ruptura conyugal está acompañada de una gran angustia por parte por todo lo que le acontece, es decir, centrarse en el conflicto y prestar una menor atención a los hijos, perturbación del entorno del hogar, los conflicto por el dinero y la custodia/visitas, y circunstancias económicas reducidas, todos los cuales también son factores angustiantes y estresantes en los hijos. (Xerxa, y otros, 2020).

Se habla que la angustia de los padres alta cuando hay una separación aguda que va precedida al divorcio legal conflictivo y que puede llevar meses o incluso años, dejando más vulnerables a los hijos. En ocasiones es necesario que uno de los padres permanezca con cierto alejamiento- físicamente ausente y en condiciones más drásticas que pueda perder temporalmente al niño mientras se define el proceso. El otro padre que tiene la custodia puede tener dificultades en cuanto a las responsabilidades de crianza de sus hijos además de que en ese momento pueden aumentar las necesidades y dificultades en los hijos en los diferentes contextos reflejados en reacciones como; quejas somáticas, tristeza e incluso depresión así como disminución del rendimiento escolar, comportamiento, retraimiento social En un momento en que aumentan las necesidades de los niños y frecuentemente el o los padres no pueden hacer mucho ya que se encuentran en desventaja emocional, menos disponibles emocionalmente y menos capaces de abordar y entender las necesidades de sus hijos. (Cohen & Weitzman, 2016).

La ruptura de pareja propicia dolor en los miembros de la familia de ahí la necesidad de la adaptación tanto para los padres como los hijos de manera que les permita hacer frente a los numerosos cambios a los que se enfrentan. Por lo tanto habrá que negociar y reorganizarse. Esta tarea implica un esfuerzo importante para la pareja en el cual De forma primordial lleve a un aislamiento del conflicto conyugal lo cual garantiza por un lado la continuidad de las funciones parentales y por el otro evita que los hijos sean atrapados al interior de las desavenencias Pues al mismo tiempo estas se van resolviendo (Vázquez Orellana, et al, 2018).

¿Quién toma la decisión de divorciarse? Los motivos para que las parejas se divorcian o se separan, son muy amplios y complejos algunos tienen que ver con la incompatibilidad matrimonial, Decidiendo terminar la relación. “El corazón tiene razones que no comprenden la razón” ya lo mencionaba en algún momento Pascal físico y filósofo.

Hoy en día se dice que la decisión de separarse se toma de mutuo acuerdo principalmente cuando hay hijos de por medio así como cuando se decidió vivir en pareja o casarse como un acuerdo unitario.

¿Y quién toma la decisión de separarse? En primer término que un miembro de la pareja es el que desea

dejar el matrimonio más que el otro, quizá solo uno desea marcharse lo más rápido posible y se empeña en conseguirlo. Seguido de esto podemos mencionar que en ocasiones son los dos Quiénes deciden terminar con el matrimonio expresando puntualmente “de cómo un acuerdo”.

Los datos estadísticos nos hablan que las mujeres son las que deciden terminar con el matrimonio tres cuartas partes de los casos, y poco más de la mitad de los maridos se oponen enérgicamente a su decisión, esto como resultado de que en general los hombres pareciera estar más contentos en sus matrimonios a lo largo del tiempo, sin embargo las mujeres lo viven de forma opuesta. Kjell Hansson, mencionaba: “El hombre se separa cuando encuentra a otra mujer, mientras en la mujer se separa cuando se encuentra a sí misma”.

También se habla estadísticamente de algunas causas frecuentes que llevan a la separación o ruptura marital; la dificultad de comunicación que presenta la pareja, los valores de uno y otro, adaptarse al cambio De un estilo de vida, la falta de amor, agresiones verbales, aburrimiento, conflictos sexuales, expresión de molestias y regaño ante todo, Enamorarse de alguien más, infidelidades, problemas económicos, desatención Hacia los hijos, abuso sexual de los hijos, Conflictos con el trabajo, celos, descuido omisión de las labores del hogar, problemas legales, adicciones, maltratos físicos por parte del cónyuge.

Entonces cuando de manera contundente y pensada se decide la de la separación, se habla de que esta determinación no surge de un momento a otro primordialmente cuando hay hijos de por medio ya que los esposos hasta ese momento, se muestran con preocupación de romper su vínculo matrimonial, en algunos casos buscando la confirmación ante dicha situación la cual se marca por un momento indicado en función de la edad y madurez de los hijos, entre otros.

Por lo tanto la decisión de separarse se toma con gran seriedad, difícilmente se dan casos aislados en los que la inmadurez se rompe la relación por un contratiempo mínimo.

La decisión de separarse puede iniciar por el cónyuge que se ha vivido su relación como más insatisfactoria. Y no, no es una decisión frívola. (Castells, 2009).



Fases del divorcio.

Vázquez Orellana y colaboradores (2018) La ruptura de pareja propicia dolor en los miembros de la familia de ahí la necesidad de la adaptación tanto para los padres como los hijos de manera que les permita hacer frente a los numerosos cambios a los que se enfrentan. Por lo tanto habrá que negociar y reorganizarse. Esta tarea implica un esfuerzo importante para la pareja en el cual de forma primordial lleve a un aislamiento del conflicto conyugal lo cual garantiza por un lado la continuidad de las funciones parentales y por el otro evita que los hijos sean atrapados al interior de las desavenencias pues al mismo tiempo estas se van resolviendo.

Desde la psicología podemos describir algunas fases en el divorcio.

Fase predivorcio conocida también como divorcio emocional, en la que ambos cónyuges o por lo menos uno de ellos siente que sus expectativas no se cumplieron, por el contrario existe frustración en el ideal de la familia y los proyectos que se habían

generado a futuro. Truncado en la desilusión ansiedad rabia y/o la desesperanza. En este se puede intentar poner una solución Pero si no se acompaña de resultados emocionales se carece de Esperanza inclusión y la relación Ya no es satisfactoria lo que produce un distanciamiento emocional y el vacío en el vínculo entre la pareja. Algunas veces La ruptura es propuesta por uno de los cónyuges sin que el otro lo esperara o deseara. cuando esto sucede y no se ha elaborado la separación emocional no se está en condiciones de abordar de una forma equilibrada la reestructuración de relaciones futuras Así mismo existe inestabilidad psicológica en la relación con sus hijos.

En la fase del divorcio podemos hablar de diferentes aspectos: Lo legal, económico, coparental (con decisiones y posibles conflictos) en los temas relevantes tales como: custodia, domicilio familiar, y del divorcio en la comunidad, entre las amistades y familiares. Al hablar de la dimensión legal, esta comienza cuando uno de los cónyuges inicia los trámites legales para la disolución del matrimonio. Esta etapa lleva la confusión Furia tristeza soledad ambivalencia, etc. La dimensión legal marca la separación económica de la

pareja determinando a quién le corresponde la custodia de los hijos, esto sería relativamente fácil si ambos miembros de la pareja cumplieran elaborado su separación emocional y no buscar la venganza o el castigo. La dimensión social lleva a la pareja a verse y sentirse con un nuevo estatus, el de separado en la sociedad. Prepararse Para la información que tiene que dar a la familia amigos, compañeros de trabajo de manera definida y restablecida.

La dimensión económica conlleva al reparto de propiedades si las hay así como la asignación o no de pensiones. El reparto de bienes puede llevar a otro conflicto por la parte material.

La dimensión de dependencia implica poder resolver las dependencias establecidas con el ex cónyuge. Cuando se vivía en la relación de pareja, se crean vínculos de dependencia tanto en lo emocional como en lo económico.

La fase postdivorcio llamada también divorcio psíquico requiere conseguir el equilibrio después de un tiempo de exploración y búsqueda en donde la persona siente la aceptación y recupera la autoestima confianza e Independencia y la autonomía.

Consecuencias y/o efectos del divorcio.

Algunas de las investigaciones sobre consecuencias y efectos del divorcio confirman las repercusiones y los efectos negativos en los hijos, se habla especialmente en un tiempo de corto plazo, esto porque varias de estas disfuncionalidades son originadas primordialmente en los dos años posteriores al divorcio. Algunos autores hablan que los efectos del divorcio podrían perdurar en los hijos incluso en la adultez temprana. Estos efectos a largo plazo podrían tener consecuencias más graves a diferencia que los efectos a corto plazo. Tales como; la pérdida de contacto con uno de los padres, las pérdidas económicas y las exposiciones continuas a conflicto son factores de riesgo que pueden desencadenar consecuencias a largo plazo.

Los padres y sus hijos siguen componiendo un sistema familiar aun con el reajuste que supone el divorcio. De ahí que todas las interacciones en el subsistema parental seguirán afectando al subsistema de los hijos, Y de acuerdo al nivel de disposición, cooperación, organización e interacción que puedan tener los padres poste-

riori del divorcio se podrán atender las necesidades de cuidado, protección y toma de decisiones de los hijos. Muy probablemente después del divorcio o separación de los conyugues, los hijos requieran de apoyo emocional, sin embargo los padres pueden se pueden encontrarlo de manera efectiva porque se encuentran centrados en la angustia socioemocional y económica del divorcio, el período de transición que sigue al divorcio se ha caracterizado como un período caótico y estresante en la mayoría de las familias. Estudios demuestran que los niños que están expuestos a tales actitudes negativas de los padres durante el proceso de divorcio y el período posterior al divorcio muestran ira, culpa, hostilidad, problemas de control de impulsos, baja confianza en sí mismos y autoestima, ansiedad, depresión, dificultades para relaciones personales y sociales, y rendimiento académico disminuido. Aunque hay menos evidencia sobre las implicaciones a largo plazo de este fenómeno en niños adultos, algunos estudios realizados en este período de desarrollo han encontrado consecuencias emocionales, psicológicas y afectivas negativas. Estos incluyen alta ansiedad y depresión; baja autoestima, autosuficiencia, satisfacción y calidad de vida; junto con relaciones negativas entre padres e hijos y apego inseguro en las relaciones íntimas (Smith Etxeberria, Corres Medrano, & Fernández Villanueva, 2022).

Las formas en las cuales reaccionan los niños ante el divorcio de los padres, se debe a varios factores entre los cuales podemos destacar la etapa de desarrollo de los niños y el que los padres puedan concentrarse en las necesidades y los sentimientos del niño, así como el carácter del niño en sus etapas tanto la anterior como la posterior a la separación de los padres.

Existen diferentes situaciones y actividades que pueden manifestar diversos efectos en los hijos del divorcio y la separación. Es importante que el padre comprenda la necesidad individual del niño, ya que si no es probable que este se sienta frustrado y con comportamientos de externalización, como berrinches, comportamiento de oposición y mala conducta en general.

Algunas otras consecuencias de los niños que terminan viviendo en familias no nucleares, tienen más probabilidades de tener una mayor incidencia de presentar problemas de salud, dificultades de aprendizaje, trastorno por déficit de atención/hiperactividad,

dificultades emocionales y de comportamiento, que los niños en familias nucleares.

Estos conflictos deterioran fácilmente la relación entre los hijos y uno o ambos progenitores, se han descrito también reacciones fisiológicas en respuesta al estrés experimentado como una algo significativo por el alto conflicto familiar en casos de divorcio que podrían mantenerse de forma estable en la adultez y contribuir en el desarrollo de patologías como la hipertensión, enfermedades coronarias y enfermedades infecciosas.

Los progenitores deben explicarles adecuadamente la decisión de la separación aunque sea difícil, con ello evitar los efectos negativos de la ruptura en los hijos. No existe un discurso prefijado que elimine todo riesgo de sufrimiento pero sí nos planteamos qué lo mejor desde el punto de vista psicológico, deberemos tener en cuenta los siguientes aspectos;

Es importante que a los hijos se les comunique de ser posible por ambos padres la decisión de la ruptura de manera conjunta.

La información se le tiene que dar a los hijos una vez que ya está tomada con certeza nunca antes y sin tantos detalles solo explicaciones generales y conforme pasa el tiempo se puede ir ampliando detalles de acuerdo a la necesidad del hijo. cuando no se habla con los hijos muchos de los sufrimientos se articulan en torno a esto que no se ha dicho. La información que se les da a los hijos debe aproximarse al máximo a la verdad sin dar detalles que puedan ser dolorosos. No es necesario informarles sobre los conflictos de fondo que tengan los padres o que les lleven a la separación. Se debe comentar a los hijos que la decisión no tiene nada que ver con ellos, sino que la separación es algo que los padres han decidido. Decir que les ha llevado mucho tiempo tomar esa decisión pero que están seguros que es lo mejor para toda la familia y que no es modificable. Comentarle al hijo sobre quién es el que se va de la casa, con quién se queda a vivir él y cómo se relacionaba con ambos progenitores. Importante es lo que se le dice al hijo como aquello que no se le dice; "No le hablaré mal de su padre-madre, pero tampoco le voy a decir nada bueno". Mostrar comportamientos victimizantes y no dramatizar. Hay que clarificar que no hay un bueno o un malo, ni culpables o víctimas. Nunca se debe crear una situación ficticia de la pareja ni fomentar fantasías

en los niños mintiendo sobre la realidad de la separación. Con los hijos y aclarar que termina la relación o vínculo de la pareja pero no el de progenitores. Es importante aclararles que el cariño que sus padres sienten por ellos no genera ningún cambio y van a seguir manteniendo la relación con ambos. (Tejedor Huerta, Molina Bartumeus, & Vázquez Orellana, 2013)

Impacto del divorcio por edad. Wyastein 1983, menciona que según la edad del niño el impacto y la relación que tienen los niños ante el divorcio de sus padres, pudiendo tener una descripción clínica de acuerdo a: Los preescolares los cuales pueden presentar un alto nivel de ansiedad, miedo al abandono, regresiones conductuales ante la separación de los padres y una pobre capacidad para entender el divorcio, también pueden llegar a culparse a sí mismos por la separación e incluso tener pensamientos como que ellos pueden hacer algo para resolver la situación. La edad escolar (niños de 6 a 8 años) su nivel de depresión se presenta moderado se preocupan por la salida del hogar del progenitor y añoran su regreso perciben el divorcio como un rechazo hacia ellos y temen verse reemplazados. Durante la preadolescencia (9 a 12 años) la reacción al divorcio se suele manifestar mediante la expresión de sentimientos de cólera y la tendencia a culpar a uno de los progenitores, pudiendo desarrollar también síntomas somáticos. Los adolescentes, es en la etapa en la cual se afronta mejor el divorcio, sin embargo se puede mostrar un cierto nivel de ansiedad e incluso sentirse apenados. Los adolescentes poseen un mayor desarrollo cognitivo y emocional, se pueden relacionar con otras y además pueden contar con el apoyo de sus iguales y de otros adultos estas relaciones pueden mejorar en ajuste emocional en ellos. Debido a que los adolescentes son impredecibles, por lo que se hace mención que para muchos padres en este momento se puede representar una segunda oportunidad para sanar algunas situaciones pasadas y crear una nueva relación paterno filial, aun así algunos esperarán a la adultez o no lo hará nunca. A raíz de la ruptura de los progenitores pueden surgir problemas como: la prolongación del conflicto lo que lleva al recuerdo constante del fracaso en la relación de pareja, que se perciba y manifieste un conflicto de lealtades entre ambas partes, que los hijos sean utilizados por uno u otro progenitor así como que se les exponga al conflicto durante sus visitas. Generalmente los hijos de una pareja con conflictos, manifiestan miedo a las peleas y discusiones de sus padres, lo que puede llevarlos a la apari-

ción de problemas psicológicos en los hijos. Aunque no siempre los hijos sufren por la separación de sus padres y continúan queriendo a ambos aun cuando se vean obligados a rechazar a uno de ellos. (Tejedor Huerta, Molina Bartumeus, & Vázquez Orellana, 2013) El maltrato parental en caso de divorcio conflictivo. Se habla de los efectos perjudiciales de los conflictos maritales en la vida de los hijos, los cuales hacen referencia no al momento del divorcio ya que antes de la separación matrimonial la pareja ya tenía altos niveles de conflicto, es decir que el bienestar de los hijos y la familia ya estaba deteriorado incluso antes del divorcio, legar y real de los padres. Y los hijos estaban internalizando el problema manifestándolo en situaciones de tristeza, depresión, y comportamientos antisociales, así como bajo rendimiento escolar. Lo que resulta más sorprendente y confuso para los hijos es cuando dentro de la familia los padres manifestaban felicidad y pocos conflictos y/o agresiones, lo que genera una desorganización en ellos.

Es probable que los niveles de conflicto interparental antes de la disolución del matrimonio establezcan reacciones inmediatas de los niños e influyan en su relación a corto plazo. (Hongjian , Fine, & Zhou, 2020) La manera en la cual los progenitores expresan el conflicto se puede revelarse de manera abierta o cerrada; mediante lo físico y/o verbal, así mismo se dan expresión de actitudes y emociones diversas e inclusive algunos comportamientos inadecuados tales como los gritos, insultos, amenazas y golpes. En algunas circunstancias se llega a externalizar el problema, repercutiendo en los hijos, lo que conocemos como maltrato parental.

También se llegan a dar estrategias pasivo-agresivas, sobre la disputa interparental las cuales son encubiertas, y brindando argumentos bondadosos, algunos ejemplos de esto es cuando se tratar de convencer al hijo de la bondad de progenitor, algunas veces para obtener información del otro padre, usar al hijo como mensajero y muchas veces cuando se denigra al otro progenitor en presencia del hijo; en aquí se da una internalización de los problemas.

Cuando en la disolución matrimonial se dan situaciones de maltrato, llegan a denunciar. Al encontrarse inmersos en su separación, los padres tienen como objetivo principal satisfacer sus propios intereses y necesidades, olvidándose y dejando de lado las necesidades de sus hijos. Se habla de la presencia de

síndrome de alienación parental, como un factor de riesgo, así como el incumplimiento del régimen de visitas, el alto nivel de conflicto parental que los lleva a procesos judiciales y le procede la judicialización y en ocasiones puede sobrecargar a los hijos con tareas- actividades que le son impropias. Estas situaciones que los progenitores están viviendo, es lo que los lleva a actuar de esta manera, no porque se dé la intención de maltratar y herir de manera conscientemente a los hijos; La falta de conocimientos y habilidades en cuanto a su proceder correcto es los padres, es consecuencia indirecta del maltrato hacia los hijos de ahí la importancia de que ante la decisión de la separación se dé el asesoramiento necesario con los profesionales. (Seijo Martínez, Fariña Rivera, & Novo Pérez, 2002).



Tipos de conflictos en el divorcio

Vázquez Orellana y colaboradores (2018) Bolaños menciona que en los casos de separación o divorcio, podemos encontrar en los siguientes conflictos. Los que surgen por la lucha de la custodia, haciendo referencia al régimen de visitas, uso del domicilio conyugal y el pago de pensiones.

Conflicto de lealtades. En el cual los padres presionan a los hijos, con la finalidad de conseguir el apoyo de estos, ante esta situación, los hijos se puede impresionados a brindar el apoyo a favor de uno y en contra del otro. Generalmente los hijos rechazan al progenitor con el que no conviven, sin embargo también se da el caso contrario en el cual rechazan al progenitor que tiene la custodia. Conflictos por ausencia de un progenitor. Puede manifestarse durante varios años y para poder recuperar la relación perdida, se requieren intervenciones y pautas de acercamiento con el progenitor.

Conflictos de invalidación, Son las acusaciones graves que se dan por parte de uno de los progenitores, acusado de malos tratos hacia los hijos, con el propósito de impedir la relación de los hijos con un progenitor.

Origen del conflicto

Cuando una pareja tiene como motivo principal la búsqueda de sus desacuerdos, puede llegar a involucrar a otras personas tales como familia, amigos, jueces, abogados, psicólogos, etc. Desde el aspecto psicosocial se dan varias causas del origen del conflicto, encontrándonos con. Conflictos psicológicos. Estos se caracterizan por ser privados y personales y, seguramente, los factores: Se menciona algunos como; La decisión de divorciarse o separarse, los motivos de la ruptura, ajuste desigual a la ruptura conductas contradictorias. etc. Conflictos comunicacionales. Ineficacia comunicativa, uso de estrategias inadecuadas e impedimentos estructurales. Conflicto no existe sin un canal de comunicación. Conflictos que afectan a las decisiones sobre los hijos y las propiedades. Creencias y valores, adoptar una posición rígida, incompatibilidad de intereses y necesidades, la limitación en los recursos. Conflictos sistémicos.

Estos se caracterizan porque sobrepasan a la pareja y pueden servir como expresión de la disputa y, siendo generadores de ella, afectando el sistema familiar

y legal. Consecuencias sobre las relaciones paternas filiales. Como nos menciona Amato & Booth, 1997, menciona que la separación implica un cambio tanto para el sistema conyugal como en la relación con los hijos, pudiendo verse afectada incluso con ambos progenitores, custodia y no custodia. Así la relación padres/hijos se ve influida por el género del progenitor y por el rol de custodia/no custodia. En cuanto al nivel de apoyo emocional hacia los hijos, se ha considerado que las madres separadas son menos capaces que las madres casadas, es decir, pareciera que son menos afectivas y comunicativas y con más rigidez en su disciplina además se muestran más inconsistente durante el primer año de divorcio. En cuanto al progenitor masculino, se ha investigado que se enfrenta a dos conflictos, por una parte adaptarse a una nueva forma de vida y ajustarse al nuevo rol del padre separado.

En cuanto a los hijos y el contacto con el progenitor también se ve afectado, principalmente cuando el progenitor masculino no es el custodia, la relación con los hijos se ve disminuida, lo que puede afectar a los hijos llevándolos a desarrollar síntomas de ansiedad, depresión y/o estrés ante estas situación. Ante ello el padre puede mostrar sentimientos de abandono, resignación o incluso malestar lo cual conlleva a una menor implicación paterna con los hijos. Esta distancia emocional entre los padres e hijos puede traer otras afectaciones incluso hasta la madurez de los hijos. Pues ya cuando son adultos, se muestran más distantes afectivamente, comparando con niños que no pasaron por este proceso de divorcio o separación. Se da un menor contacto con sus padres, principalmente con el padre del que fueron separados.

En cuanto a la relación paterno-filial, esta disminuye con el paso del tiempo, perdiendo el contacto con él hijo principalmente con los niños que son más pequeños al momento del divorcio o separación, los padres tienden a manifestar menos habilidades de cercanía hacia sus hijos. En otras ocasiones los padres modifican su estilo de educación hacia sus hijos, pasando de una postura rígida a una demasiado permisiva, y desde la distancia emocional a la dependencia emocional. (Seijo Martínez, Fariña Rivera, & Novo Pérez, 2002). Aunque las situaciones pueden variar, esto no es generalizable a todos los casos.



DINÁMICAS RELACIONALES DE IMPLICACIÓN PARENTAL DISFUNCIONAL EN LOS HIJOS EN CASOS DE RUPTURA CONYUGAL.

En otros estudios se hace mención de la afectación, malestar e insatisfacción de los hijos que se ven implicados por el conflicto manifiesto entre los progenitores. Catalán, 2015; Pons-Salvador y Del Barrio, 1995 refieren que “Un nivel elevado de conflicto familiar está relacionado con una mayor insatisfacción familiar” (Sanchis Castelló, Robredo Torres, Llop Pérez, & Carbonell Vayá , 2017)

La implicación de los hijos y el conflicto familiar, producen una mayor insatisfacción familiar y un mayor riesgo de inadaptación psicológica para los hijos. Cuando se dan divorcios conflictivos es frecuente que las disputas interparentales se mantengan durante varios años, llevando a una situación traumática a los integrantes de la familia durante este proceso. Cuando es antepuesta y seguida de un conflicto in-

terparental puede ser particularmente estresante para los hijos, el llegar a los juzgados y tribunales por dichas controversias perpetúa el conflicto así como la situación económica y emocional en la familia. Se percibe a la pareja como un enemigo lo que impide la comunicación efectiva y positiva.

Como han afirmado varios autores (Amato y Keith, 1991; Emery, 1999; Hetherington, 1999) los niños que más sufren son los no que aparte de vivir la separación o ruptura familiar, se ven involucrados en los conflictos interparentales que perduran tras el divorcio, muchas de las veces al verse posicionados como el centro de los enfrentamientos de los padres de manera continua. Pues frecuentemente los hijos son el último enlace inter-progenitores para el mantenimiento de las disputas entre los progenitores.

Triangulación desde el Enfoque familiar sistémico

La triangulación es un proceso en el que un niño se

ve envuelto en un conflicto entre dos padres y está relacionado con el desajuste psicológico del niño o del adolescente. Los padres se encuentran tan concentrados en sus conflictos y en sus realidades divergentes que no se dan cuenta de lo dañino que puede ser la triangulación en los hijos, los cuales al estar pasando por dicha situación se vuelven cada vez más conscientes del conflicto entre los padres.

Se habla que aun teniendo en cuenta los daños argumentados, atribuidos a la triangulación de los hijos en la implicación parental conflictiva (IPC), sigue siendo sorprendente que aproximadamente un tercio de las familias estén marcadas por una triangulación elevada (Fosco & Bray, 2016). Los intentos de comprender por qué ocurre la triangulación en las familias han llevado a los teóricos de la familia a reflexionar sobre la función que puede tener dentro del sistema familiar. Minuchin, 1985; se cree que la triangulación es la respuesta de la familia a la IPC para mantener la homeostasis en armonía familiar. Involucrar a los niños en IPC puede servir para calmar la tensión entre los padres que luchan por resolver los conflictos por sí mismos de acuerdo a lo compartido por Buchanan & Waizenhofer, 2001. Así, este proceso triádico puede proporcionar estabilidad temporal, según lo planteado por Bowen, 1978 y Kerig, 1995, manteniendo el subsistema de pareja “en una armonía ilusoria” Minuchin, 1974, en el que las parejas perciben estabilidad en su relación mientras que las fuentes subyacentes de conflicto relacional siguen sin abordarse. Sin embargo, para Bell y Nakata, 2001, se cree que los niños de estas familias son muy conscientes de la tensión subyacente en el hogar. Los hijos que viven la triangulación generalmente pueden volverse más sensibles a los conflictos parentales posteriores y pueden llegar a la creencia de que son responsables de causar y resolver los desacuerdos a medida que surgen.

Con el tiempo, se puede ver que, el resultado en los jóvenes de las familias trianguladas se sensibilice a las señales familiares de conflictos inminentes y participan en esfuerzos para calmar los conflictos cuando se da en la primera etapa de la escalada, o incluso antes de que los padres se den cuenta de un desacuerdo que se está gestando. Tales dinámicas consolidan un patrón recurrente de una familia, y los padres llegan a depender de la participación del hijo en la resolución de conflictos de pareja. En otros casos la triangulación en las familias se da como dinámicas de interacción para modular el conflicto entre padres, con

percepciones discordantes entre la familia. (McCauley, Sloan, Xia, & Fosco, 2021).

Por último, el hablar de triangulaciones nos hace referencia a las situaciones de maltrato psicológico definidas por una conyugalidad con desacuerdos, deteriorando una parentalidad preservada con anterioridad en la familia, es decir, al inicio uno de los padres estaba interesado de manera razonable por el bienestar de sus hijos, ahora ante el conflicto conyugal puede sucumbir al deseo de implicarlos y tenerlos como aliados en su lucha por la predominio en la resolución de los conflictos con la pareja. Cuando la triangulación se manifiesta en un nivel grave y con complejidad se puede llegar a trastornos tan diversos como las neurosis y las psicosis. Así en el caso de los trastornos neuróticos, la triangulación profunda es conocida y llamada manipuladora, dándose las alianzas e instalando la ansiedad como síntoma central en la respuesta a los mismos. Los trastornos psicóticos suelen construirse sobre triangulaciones desconfirmadoras, es decir, puede desacreditar, descalificar e incorporar un fracaso del reconocimiento del otro, la negación relacional de la existencia de quien las vive o sufre. Las prácticas alienadoras familiares son la lucha más intensa y explícita por la ganancia de los hijos. (Linares, 2015).

Interferencias parentales

Si bien todas las separaciones y divorcios se presentan como situaciones vitales estresantes, no para el sistema familiar en general, se agrava más el conflicto principalmente en los hijos cuando se da una separación o divorcios contenciosos, produciéndose algunas veces experiencias victimizantes en los hijos. En parte, porque al entrar en crisis el sistema familiar es incapaz de llegar a soluciones y acuerdos por sí mismo, por lo que se tiene que recurrir al auxilio judicial que determinará la solución. En este contexto jurídico familiar surgen a menudo intentos, por parte de los progenitores, de influir en la voluntad de sus hijos, pues están en juego múltiples intereses, existen temores, incertidumbres, sentimientos vinculados a la ruptura de la pareja, etc.

Es frecuente que cuando se dan divorcios conflictivos las desavenencias interparentales perduren durante diversos años, lo que lleva a los integrantes de la familia a en una situación traumática durante período considerable de tiempo. Cuando este es precedido

y seguido por un conflicto interparental, puede ser muy estresante para el o los hijos. (Arch, 2010).

Las interferencias parentales cumplirían así una finalidad: ganarse la voluntad de los hijos aunque esto suponga impedir la normal relación de estos con el otro progenitor. Lo deseable sería que progenitores no involucraran a los hijos en sus disputas legales, que los mantuvieran al margen, sin embargo, se suscita lo contrario, dando lugar a situaciones de rechazo parento-filial, conflictos de lealtades, e incluso inversión de roles entre los padres e hijos (parentificación). Se debe identificar estas dinámicas, con el objetivo de entender las repercusiones sobre en los hijo, de ahí que las profesionales de la psicología forense en el ámbito del derecho de familia deberían llevar a cabo esta tarea.

Las interacciones coparentales a veces pueden ser positivas, pero estas interacciones en familias divorciadas también pueden ser negativas poco saludables en los hijos. El pensar en que el divorcio de los padres puede generar alivio y consecuencias positivas posterior a este por la situación de conflicto interparental que existía, se han identificado constantemente como el riesgo en el sistema familiar en cuanto a la inestabilidad en la inadaptación de los hijos.

Se hace referencia que el 20-25% de los casos de divorcio, los padres ha mostrado comportamientos coparentales muy conflictivos, acompañados por una mala comunicación, poca cooperación, desconfianza y desacuerdos en cuanto a la toma de decisiones lo que lleva a un ajuste negativo en los hijos. El conflicto interparental posterior al divorcio o separación puede expresarse de manera verbal, física o de manera indirecta, al hablar mal del otro padre con el hijo o mandando mensajes al otro padre a través del hijo, de esta forma los hijos pueden sentirse atrapados entre ambos padres y tener efectos negativos.

Cuando se producen estas interacciones familiares negativas, y en donde los hijos se pueden ver implicados, es frecuente que los padres utilicen al niño en su conflicto; esto es conocido como la triangulación, por otra parte el concentrarse en el hijo como el origen de sus diferencias podría conducir a conflictos de lealtad en el o los hijos. Esta situación se ha denominado como la interferencia parental, así las conductas, estrategias o acciones que los padres utilizan es para obstaculizar y perjudicar la relación del niño con el

otro progenitor. Cuando se da una situación extrema de interferencias parentales, se puede llegar a perder el contacto con el otro padre y rechazarlo. (Smith Etxeberria, Corres Medrano, & Fernández Villanueva, 2022).

Conflicto de lealtades.

Para los hijos resulta difícil mantener la neutralidad entre los polos opuestos de un conflicto, y más cuando esos polos son sus padres pues ellos están representados como las personas con las que se mantiene una historia relacional y afectivamente significativa a lo largo de su vida. Cuando son los padres quienes entran en conflicto y son los hijos quienes intentan mantener el equilibrio entre ellos y el conflicto parental, se convierten en observadores activos de lo que ocurre y llegar a darse cuenta y detectar las emociones de las discordancias de sus padres. Esto no hace que dejen de querer a sus padres y, sobre todo, quieren seguir sintiéndose queridos por ellos. Si la ruptura de pareja llega, y ésta no termina el conflicto sino, por el contrario se puede presentar un escenario en el que persista la disputa, de manera compleja los hijos, acostumbrados al juego de las alianzas, se muestran con la necesidad de asegurar el cariño de, por lo menos, uno de sus padres. La separación o divorcio de los padres siempre es dolorosa y supone un claro riesgo de pérdidas afectivas. Los hijos lo viven y de manera natural pueden reaccionan con un sentimiento de abandono respecto al progenitor que se va, aún sin lograr entender del todo sus motivos, además de que se da un penetrante apego emotivo por el progenitor con el que se queda, con el que se siente seguro y al que le piden protección.

El conflicto de lealtades fue descrito inicialmente por Borszomengy-Nagy (1973) como una dinámica familiar en la que la lealtad hacia uno de los padres implica deslealtad hacia el otro. De acuerdo a este concepto el resultado puede ser una "lealtad escindida" en la que el hijo "tiene que asumir incondicionalmente su lealtad hacia uno de los progenitores en deterioro de la del otro". Citando a Wallerstein (1989), al hablar del tema de los efectos del divorcio en los hijos, menciona que los hijos lo ven como una riña entre dos bandos, papá y mamá, y el que logre ganar es quien tiene el derecho a continuar en el hogar por ser el más poderoso, esta situación se manifiesta como ambivalente pues en algún momento pueden apoyar a uno y posteriormente cambiar de parecer.

Aunque los padres traten de que los hijos no tomen partido, al verse ya involucrados en los conflictos, los hijos sienten que deben tomar partido. Lo hacen para sentirse más protegidos, sin embargo también se da un sentimiento de experimentan remordimiento porque están traicionando a uno de los dos padres, esto suele suceder porque él no tomar partido hacia uno de los padres les lleva a sentirse aislados y desleales con ambos progenitores. Es una disyuntiva sin solución.

Para varios autores, las edades en que los hijos son más propensos a los verse involucrados en el conflictos de lealtades, puede n variar. Por una parte Johnston y Campbell (1988) comentan que son más comunes entre los 6 y los 8 años, y que pueden disminuir entre los 9 y los 11, debido a que en esta edad los niños ya tienen una mayor capacidad para establecer alianzas con uno y otro progenitor. Para Buchanan, 1991 la adolescencia puede ser el momento más benéfico para que los hijos se sientan atrapados en el conflicto de sus padres, Waldron y Joanis, 1996 menciona que los niños se encuentran más vulnerables entre los 8 y 15 años son los más vulnerables, Wallerstein ,1989 hace mencion que el conflicto de lealtades puede manifestarse entre los 9 y 14 años de edad. (Bolaños Cartujo, 2002).

Alienación Parental. La alienación parental (PA) no es el síndrome de alienación parental (PAS). Alienación parental se refiere a las conductas alienantes de un padre, mientras que PAS se refiere a los síntomas que manifiesta el hijo. Al hablar de alienación parental, los psiquiatras, los trabajadores de la salud mental así como para los abogados que atienden a las familias en los tribunales les es muy común escuchar comentarios de uno de los progenitores tal como que una madre externe: “Él no es más que un donante de esperma”, mientras que un padre que intenta contener su ira puede comentar: “Mi ex esposa me está lavando el cerebro”. Además de darse acusaciones denigrantes, así “mis hijos tienen miedo de verme por falsas acusaciones”. Y al escuchar esto se puede pensar como los padres pueden hacerle esto a sus hijos y por otra parte como los hijos pueden hacerle esto al padre que alguna vez amaron, sin embargo cuando se presenta la alienación parental se observan estas las hostilidades como algo de primera mano. Los hijos se convierten en las víctimas de dichas hostilidades y pareciera que el tiempo de crianza es el botín de la guerra.

Cuando por el divorcio conflictivo se llega hasta los tribunales, se hace prolongado el litigio que parece no tener resolución e incluso los padres ya hasta son conocidos en la corte por el alto conflicto que se muestra con un patrón persistente de rencor, hostilidad y retribución entre ellos que no logran resolver. Los niños son arrastrados y se espera que rechacen públicamente al padre objetivo por las acusaciones por abandono psicológico, violencia, abuso y/o o cualquier creencia irracional que el padre alienador pueda reunir. Tal comportamiento promulga las creencias delirantes del niño. (Darnall, 2011).

De acuerdo a lo que menciona Johnston y Campbell (1988) con respecto al término alineamiento para describir las fuertes preferencias por uno de los progenitores que inevitablemente alejan a los hijos del otro. Se habla de la capacidad empática que tiene el progenitor con el que los hijos se alinean, y no necesariamente de actitudes manipulativas. Aunque para otros autores se habla de lo contrario, Garrity y Baris (1994) caracterizan a este padre aliendador con poca empatía e inflexible así como con poca nada de conocimiento de los efectos de su actitud sobre los hijos. Por otra parte Lampel (1996) menciona que ambos padres poseen niveles similares de rigidez, defensividad y represión emocional y que los hijos necesitan ver en cuál de los padres sienten más abierto, capaz y solucionador de problemas. Autores como Buchanan, Maccoby y Dornbusch (1991) puntualizan en el proceso a través del cual los hijos se encuentran atrapados entre sus padres. En los adolescentes se ha encontrado altos niveles de conflicto y hostilidad entre estos y los padres, además de una baja comunicación cooperativa predicen este estado en los hijos. El intenso conflicto inter-parental perturba la interacción familiar por lo que los hijos se ven atraídos al interior, a la vez que se sienten temerosos por los efectos que una estrecha relación con uno de los padres pueda provocar en el otro. (Bolaños Cartujo, 2002).

Vázquez Orellana y colaboradores (2018) señalan al conflicto parental como pronóstico para que se produzca el fenómeno de la alienación parental, causando daño y afectaciones negativas en la relación parento filial. El alto porcentaje de progenitores no genera distinción entre hombres o mujeres, ambos pueden intervenir de manera grave en la relación con los hijos en contra del otro progenitor y al tener un alto grado de conflicto, se ven inmersos en numerosos

procesos judiciales.

Para poder hablar de alienación parental, se tuvo que haber evaluado previamente la situación a manera profunda para de esta forma descartar que los rechazos que se pudieran estar presentando hacia el otro padre no se deben a situaciones de otro tipo tales como maltrato o violencia presenciadas o vividas por los hijos. De ahí que la premisa es que el rechazo debe ser injustificado para poder hablar de la alienación parental y la cual se reconoce por:

Excesiva denigración hacia el padre, el hijo continuamente manifiesta el odio al padre ausente.

Racionalizaciones triviales, frívolas o absurdas para despreciar al padre alienado, De esta forma el niño puede hacer uso de recuerdos de situaciones o altercados que se llegaron a suscitar Momento con el padre rechazado.

Se da la falta de ambivalencia tanto en el padre alienante como en el niño alienado, El niño no es capaz de reconocer lo malo en el padre amado, mientras que con el padre alienado no puede ver nada bueno. Los padres frecuentemente pueden expresar que el niño es quien no quiere ver al padre y que esta decisión es propia y que sea respetada, el niño llega a firmar que efectivamente es una decisión propia y que no ha sido influenciado, protegiendo así al padre alienante. Surge el apoyo incondicional del hijo hacia el padre amado. El hijo No se siente culpa por los sentimientos ejercidos al padre rechazado, tampoco reconoce su apoyo su gratitud y regalos. El hijo utiliza un lenguaje que es impropio para un niño teniendo un vocabulario más argumentativo que sensorial pareciera un discurso aprendido y que muchas de las veces incluye palabras y frases del padre amado. En cuanto a la familia extensa del otro padre rechazado, se muestra odio y enojo, Cuando en otro momento se daba una buena relación ahora no tiene ningún deseo de relacionarse con ellos. Los niños parecieran normales y saludables Hasta que son preguntados por el progenitor alienado mostrándose la expresión de enojo y odio. ¿Podemos identificar a un niño alineado? Se expresa odio hacia el progenitor alienado y parece tener miedo a este.

El niño rechaza las visitas o el tiempo con el progenitor objetivo. En conjunto con el progenitor alienador llegan a denigrar Padre, pueden ser portavoz del pa-

dre alienador y se muestra la influencia que este padre tiene sobre el hijo. Los testimonios del niño son falsos e irracionales incluso hasta delirantes nunca basado en experiencias reales. Los niños son capaces de enfrentarse a los tribunales y no se sienten intimidados. No haya ambivalencia en sus sentimientos, solo se dejan llevar por el odio sin poder ver más allá lo bueno que puede haber.

Tampoco sienten culpa con respecto a sus comentarios y comportamientos con el progenitor odiado. El odio que sienten por el progenitor se extiende a su familia extensa sin culpa ni remordimiento.

Los niños se pueden mostrar resistentes y renuentes a la alienación parental cuando el progenitor alienador tiene pocas habilidades parentales además de ser poco afectuoso mientras que por otro lado el progenitor alienado ha ejercido un buen vínculo con el hijo Y sigue desempeñando sus tareas, la atención y los cuidados hacia su hijo.

Para Gardner (2002) Tanto en los padres como en las madres se aplican y dan comportamientos característicos de los progenitores alienantes, los cuales se pueden caracterizar por: Se les puede llamar abusadores por hablar mal a su hijo de su otro padre, descalificándolo o viéndolo como deficiente. Muchas veces justifican que lo hacen por salvaguardar al hijo del otro progenitor de ahí que son mentirosos, creen que ellos son los padres perfectos pueden utilizar mecanismos de negación del SAP, no se dan cuenta de los efectos que producen en los niños.

Los padres alienantes están enojados y la mejor arma son sus hijos, llegan a hacer uso del poder para romper el vínculo con el progenitor alienado. Y en situaciones extremas pueden destruir en su totalidad el vínculo hacia el progenitor odiado. Los progenitores alienantes llegan a ser ingenuos aunque en ellos predomine el ser astutos y creativos y hacer uso de maniobras de exclusión. Llegan a ser sobre protectores con sus hijos, esto se da desde el nacimiento y mucho antes de la separación. Si hablamos de casos extremos, se puede llegar a desarrollar una relación simbiótica con su hijo. “nos dejó”, “nos engañó” “porque se divorció de nosotras”.

Puede ver en el progenitor odiado la maldad alrededor de ellos. Es oportuno considerar que en algún momento nos podemos topar que cualquiera de los

progenitores puede hacer uso de estrategias características de la alienación parental, sin embargo, no se justifica nunca la denigración de un progenitor. El que los progenitores hayan fallado a sus hijos en algunos aspectos, no por ellos son malos padres. Por lo que el problema debería solucionarse desde la perspectiva del mejor interés para el hijo. Ya que muchos progenitores salen antes hacen uso de los fallos considerados normales, del otro progenitor y de esta forma hacen uso para provocar la separación.

Progenitores alienados no soportan la doble experiencia de la alienación parental manifestada por la pérdida de un hijo sea completa o parcial así como física o emocional, para ellos es una situación devastadora que los puede llevar a sentirse perdidos y abrumados ante este cambio en sus hijos y por la intensa denigración contra ellos, de ahí la importancia de la intervención con los progenitores para ayudarles en este proceso. Mediante el trabajar los aspectos parentales que hayan podido contribuir en el conflicto con sus hijos de forma que pueda mejorar la relación con el progenitor alienador, buscar un camino para que se dé una interacción más efectiva con el progenitor alienador.

Síndrome de alienación parental. De acuerdo con las definiciones de la Real Academia Española, síndrome es un conjunto de fenómenos que caracterizan una situación determinada, y la alienación es un proceso mediante el cual el individuo o una colectividad transforman su conciencia hasta hacerla contradictoria con la que debió esperarse de su condición. Desde 1985 el SAP, fue definido por Richard Gardner y ha sido cuestionado por varios autores por su formulación y/o tal vez su procedencia, sin embargo se ha tenido en cuenta en muchos países por especialistas, analizan las separaciones conflictivas en las que existen hijos implicados. Muchas veces en el SAP el progenitor alienador lo toma como una oportunidad para conseguir que el otro progenitor satisfagan sus intereses personales. Según Gardner (2008), se trata de un trastorno provocado por uno de los progenitores en el que el niño está "obsesionado" con denigrar injustificadamente o de manera exagerada al otro progenitor. Lo que refieren dichos autores es que es un proceso por el cual un progenitor va a transformar la conciencia de sus hijos con el objeto de destruir los vínculos que existen con el otro progenitor. (Briz, 2018).

Así hablamos que el SAP fue propuesto por Richard A. Gardner (1985) como un desorden que se va a presentar cuando se en el contexto legales y las disputas que se desencadenan sobre la custodia de los hijos. De manera primaria, su manifestación primaria es la campaña de denigración de un hijo hacia uno de sus progenitores, lo cual no tiene justificación. De esta forma el hijo está substancialmente preocupado por reconocer a un padre como totalmente bueno y al otro como el "padre malo" el cual va a ser odiado y desacreditado verbalmente, por otra parte el "padre bueno" es amado e incluso idealizado. De acuerdo a este autor, el SAP es el resultado de una combinación entre los adoctrinamientos de un padre "programador" y las propias contribuciones del niño para denigrar al padre. Se han presentado algunas situaciones en las cuales hay evidencia de abuso o negligencia, se dice que la enemistad del niño está justificada y, por tanto, la explicación de su hostilidad en este síndrome no es aplicable.

El médico Richard Gardner, que acuñó el término "síndrome de alienación parental", explicó que el proceso era similar al lavado de cerebro, sin embargo, que la motivación del padre alienante se compone por un consciente así como "un subconsciente o inconsciente". Por otra parte los niños pueden tener motivos que empeorarán la alienación. Por otro lado el gozo y gratificación inmediata así como su deseo de evitar la incomodidad los convierte en aliados vulnerables llevándolos a ponerse del lado del padre alienante.

En un inicio el Dr. Gardner, proponía sacar a los hijos de casa del progenitor alienador y entregárselos al progenitor alienado, sin embargo se da un cambio de opinión, pues reflexiona que era probable que escaparían y regresarían nuevamente con el progenitor alienador, optando mejor por la propuesta de lugares en los cuales pueda ver a los hijos, es decir, casas de acogida, casas de amigos o familiares, entre otros.

El Doctor en Psicología, Ignacio Bolaños Cartujo (2008) analiza el tema desde otra postura. Habla de un síndrome de alienación familiar (SAF), comenta que cada uno de los progenitores tiene la responsabilidad relacional en su construcción y, al mismo tiempo en su transformación. Lo que este autor hace es enriquecer el esquema clásico del SAP, en el que el progenitor alienante que "lava el cerebro" a sus hijos de manera que excluye al progenitor alienado, el cual

es concebido como una víctima pasiva del síndrome. En su enfoque tiene relevancia distintos elementos, entre ellos la evolución de la pareja hacia su separación, y la influencia del contexto legal así como la participación del progenitor alienado.

Al tomar este nuevo esquema, Bolaños centra el SAP en una dinámica cuyo síntoma principal es el rechazo de los hijos hacia uno de sus progenitores cuando se da el divorcio o la ruptura conyugal conflictiva. Tomando e identifica los conceptos como aceptado y rechazado, sustituyéndolos por los términos de alienado y alienante.

Este autor describe que se da la alienación con alguno de los progenitores de manera contigua en algunos momentos de la vida, de manera natural, sin embargo, esta se intensifica cuando existe una situación de divorcio o separación conflictiva y los progenitores hacen partícipes a los hijos como argumento principal en el litigio.

Cuando el SAF se lleva hasta el Poder Judicial, hablamos de un síndrome jurídico-familiar, como materia de derecho. Sin embargo más allá de si el SAP o el SAF son reconocidos y acreditados como tales y si constituyen o no un síndrome, lo cierto es que son muchos los casos en los cuales se manifiestan los síntomas de este tipo en los hijos, y esto debe tenerse presente a la hora de negociar los conflictos, lo cual se puede llevar a cabo por medios alternativos de resolución o mediante la vía judicial, llevándose a cabo bajo los efectos de acuerdos que lleven al verdadero interés de los involucrados (Briz, 2018).

Linares (2015) menciona que existen varias revisiones en cuanto a la literatura del SAP, una de ellas fue en la Revista Americana de Psicología Forense donde Rand (1997) algo interesante es que ya casi todo ha sido formulado. Por otra parte la aportación de Darnall nos representa una considerable suavización en cuanto a las propuestas e ideas centrales de Gardner, tales como: La alienación vista como un proceso dinámico en el que quedan atrapados ambos padres. Se debería poner mayor atención al conflicto parental y menos en involucrar al niño. Aunque en un primer momento se manifiesta el padre alienador, los roles pueden cambiar y el alienado puede ser después alienador. No es cuestión de clasificarlo como un «malo» contra un «bueno». Se debe diferenciar que la alienación es un proceso, no es la persona, el padre como

tal. Y no se puede adjudicar que el padre víctima sea intachable. En cuanto a la alienación se puede presentar en cualquiera del género, no es característico solamente del género femenino, como las denominaciones de algunos de estos supuestos síndromes parecen sugerir.

Estudios de hace más de 30 años, en los cuales Wallerstein y Kelly (1980) afirmaban y concluían que las madres se implicaban activamente en situaciones de SAP el doble que los padres, sin embargo con el transcurso del tiempo se ha ido estudiando y restando solidez a esta diferenciación y en la actualidad parece más claro la igualdad entre hombres y mujeres para ejercer el SAP con sus hijos.

En referencia a las aportaciones de Lund (1995), integra el trabajo de Gardner y el de Johnston (1988, 1993). Afirma, la importancia de las disposiciones judiciales para poder impedir que el niño desarrolle reacciones de fobia al progenitor rechazado durante los largos procesos legales. Y la manera en la cual se deben manejar los casos y aminorar la intensidad del SAP se requiere de estrategias e intervenciones terapéuticas y legales. Por otra parte también se debe considerar los factores evolutivos de los niños, así como lo que es una conducta normal como parte de su desarrollo, por ejemplo las dificultades de separación que se dan en la etapa pre-escolar o algunos comportamientos durante la pre-adolescencia y la adolescencia, como una conducta opositora.

Tejedor Huerta, Molina Bartumeus, y Vázquez Orellana (2013). Cuando un niño se niega a relacionarse con alguno de sus progenitores se requiere de una intervención psicológica para la atención del problema. En la alienación parental se quiere romper la relación de los hijos con un progenitor, mediante el rechazo y el evitar el contacto con ellos, sin algo real para justificar el rechazo. Lo común en un niño alienado es que manifieste odio hacia uno de sus progenitores, mediante un vocabulario soez y de desprecio, le insultará sin ningún sentimiento de culpa o remordimiento por estas conductas. El niño tratará de justificar su odio y rechazo ofreciendo razones triviales. Los niños que presentan este el SAP, evitan y no participan en situaciones terapéuticas para no ser descubiertos.

El enojo manifestado por el niño se da en el rechazo de regalos, felicitaciones, llamadas de teléfono, etc., de su otro progenitor. Además del rechazo a la familia

o amigos del padre odiado. Está de acuerdo en los argumentos que se dan en contra del padre odiado. Acepta ciegamente los argumentos del progenitor amado en contra del rechazado.

Las consecuencias del Síndrome de Alienación Parental en los hijos son muy severas. Una de las principales es que el niño al ser víctima del SAP, se ve expuesto a perder los vínculos afectivos con uno de los progenitores, esta disolución le lleva a una serie de reacciones negativas, las cuales se manifiestan como elevados niveles de angustia y miedo a la separación del progenitor manipulador, sobre todo cuando se da la presencia del otro padre. Estas disfunciones emocionales los pueden llevar a provocar diversas situaciones, principalmente en los niños más pequeños, tales como, alteraciones en los patrones de alimentación y del sueño, aparición de conductas regresivas, bajo rendimiento académico y atencional, pérdida de habilidades sociales, ausencia de empatía y poco o escaso control de los impulsos. Así los niños que son víctimas del SAP poseen una autoestima muy baja por lo que intentan elevarla a través del reconocimiento y el afecto de los otros, lo que les lleva a hacer uso de manipulación con esas personas. En ocasiones llegan a sentirse frustrados por no lograrlo y con dificultad para controlarse. Pero, como no siempre lo logran, las ocasiones para sentirse frustrados suelen ser frecuentes y mal controladas.

2.5. Síndrome de la madre maliciosa.

Una variante del SAP es el llamado Síndrome del Pro-

genitor Malicioso en el que el padre custodio influye para que los hijos los que realicen la misión patológica de hacer daño al otro progenitor, sirviendo de instrumento de castigo al padre. El «Síndrome de la Madre Maliciosa o Maligna en Contextos de Divorcio» fue descrito por Turkat. (Turkat, 1995).

En este síndrome, la madre de manera injustificada intenta castigar a su ex-esposo predisponiendo a los hijos contra el otro progenitor e implicando a otras personas y en ocasiones hasta al sistema judicial. Se hacen valer de la mentira. Interfiere en el sistema de contacto y acceso del padre a los niños. Puede llegar a planear de manera clara interferir en las visitas del otro progenitor con su hijo para así impedir que los niños puedan relacionarse con su padre además de salir de casa cuando van a buscar a los hijos, o programar actividades placenteras para los hijos en el tiempo que le tocaba compartir con el otro progenitor. (Tejedor Huerta, Molina Bartumeus, & Vázquez Orellana, 2013).

El progenitor custodio lleno de rabia y empeñado realizar su venganza aunque tenga que sacrificar a los hijos, arriesgan su salud mental y su maduración por lo conflicto conyugal y privándolos de ver a su otro progenitor. En casos graves pueden no dudar en someterlos a medicamentos forzados con exploraciones y tratamientos lesivos y dolorosos con la finalidad de manifestar que esto es por la influencia maligna de éste.



SISTEMA FAMILIAR

Arriaga (2002) refiere que familia constituye la primera institución a la que un individuo recurre en momentos de crisis, pues conforma el espacio de acción donde se definen y se viven las dimensiones más básicas de la seguridad humana. Sin embargo es una realidad que también constituye al mismo tiempo la principal fuente de inseguridad, tanto por las tensiones provenientes del exterior como por las relaciones de su interior, haciéndola de esta forma muy vulnerable a las crisis, y, como consecuencia pueden llegar a fragmentarse, o bien, una vez dispersa pueden volver a fortalecerse a partir del evento desestabilizante.

En un trasfondo de modernización sin modernidad, las transformaciones de las familias no son uniforme, tienen direcciones y caminos diversos y/u opuestos. De ahí que al realizar un análisis de las familias actuales, se permite apreciar que no existe un modelo único y deseable de familias. Muchas veces, la familia aparece como el último refugio ante los cambios de la modernidad, es decir, cambios demográficos, sociales y económicos y le pueden impedir cumplir de manera favorable las funciones que se le demandan, pero además la han transformado. Cuando las familias se encuentran con problemas actuales (divorcios, separaciones o conflictos con la pareja), esto puede derivar de la existencia de problemas tradicionales no resueltos y se puede ver que en reiteradas ocasiones las familias carecen de recursos cognitivos, materiales y de sociabilidad para hacerles frente. La propia modernidad se expresa en la posibilidad de aceptar nuevas formas de conformación y funcionamiento de las familias, entre estos se encuentran familias con mayor autonomía y toma de decisiones



entre sus miembros. Las formas y funciones que puede asumir la familia en un contexto de modernidad puede ser considerablemente variado, así los cambios se pueden percibir con la reconstrucción de desigualdades de género en los hogares, familias divorciadas o separadas, familias conflictivas, familias reconstruidas, entre otras.

En la región latinoamericana, los cambios sociales, económicos y demográficos muestran varios ejes en torno a los cuales se reproducen viejas formas de desigualdad, y cambios y se requiere un enfoque multidimensional e integrado.

Dentro de las redes de apoyo de las cuales forma parte y cuenta un individuo, la familia se constituye como la principal y la más importante, o al menos la más visible para la gran mayoría de las personas, bien

sea por su presencia o su carencia. En cuanto sistema de apoyo esta proporciona recursos y servicios de diversa índole a sus miembros, como la compañía social, el apoyo emocional, los consejos, la regulación social, la ayuda material y de servicios, y el acceso a nuevos contactos (Sluki, 1996). La familia es considerada pues como una de las piezas nucleares de las leyes e instituciones capaces de brindar apoyo en situaciones vitales y de cambios familiares o contextuales, y aunque ella misma se ve sometida a modificaciones es una institución que puede ser perdurable y transformable (Stierlin, 1994).

Familia y su funcionamiento. La estructura familiar está evolucionando de manera constante, la familia se compone de menos miembros a diferencia del modelo tradicional al cual estábamos acostumbrados, los vínculos también se han ido modificando en cuanto a más o menos fuertes. Esta situación no tiene una connotación positiva ni negativa, simplemente se debe a los cambios sociales que estamos viviendo, sin embargo la tipología de los conflictos familiares y conyugales que se presenta en las familias es diferente a la manera que se daba años atrás.

De ahí que es entendible que la separación de una pareja pueda ser valorada por sus integrantes como un hecho positivo o negativo, dependiendo de las circunstancias y de las dificultades de vinculación, comunicación y crecimiento de la estructura familiar que se den o no en el sistema familiar, es decir la como sus miembros pueden o no gestionar.

Aun cuando la separación o divorcio derive ce un resultado positivo para el sistema familiar, no deja de ser una crisis que definirá una nueva estructura familiar, aunque no se puede calificar como mejor o peor que la crisis anterior, antes del divorcio, en la cual ya se daban los conflictos. Es inevitable genere dolor y afecte a sus integrantes de la familia, principalmente a los hijos, pues son los que sienten más las consecuencias de estos cambios. Lo conveniente dentro del proceso de divorcio o separación, sería que los padres pudieran gestionar entre ellos sobre todos los conflictos derivados de la terminación del matrimonio, esto sin involucrar a sus hijos y lograr encargarse de seguir teniendo de la mejor manera los vínculos parentales y de esta manera tratando de satisfacer los intereses de sus hijos y no sus intereses personales. Aunque esto parecer ser difícil de ahí que muchas de las familias se ven en la necesidad de apoyo externo para poder solucionar sus desacuerdos.

Como bien es sabido en la mayoría de los casos acu-

den al sistema judicial, buscando que un tercero les brinde un resultado satisfactorio y de esta forma ellos no participen en la solución brindada. En la actualidad cada vez son más las familias que buscan métodos alternativos, que para tratar de solucionar este tipo de conflictos mediante acuerdos dialogados, de manera que cada tenga la posibilidad de manifestar sus intereses y logren fortalecer el vínculo, preparándolos para gestionar los conflictos futuros en forma independiente, es decir, sin ayuda externa (Briz, 2018). Desde el enfoque de la terapia familiar sistémica se considera las categorías de funcionalidad y disfuncionalidad antes que psicopatologizar a la familia. Y de acuerdo a su funcionalidad, esta es entendida desde la forma en la cual se da el desenvolvimiento efectivo de los miembros de manera que puedan cumplir las funciones básicas de la familia así como satisfacer las necesidades personales y de esta. (Clavijo Portieles, 2002). Y si hablamos del buen funcionamiento para el bienestar de la familia, estas consisten en proveer la protección, el sentido de pertenencia o identidad, así como proporcionar la individualidad de cada integrante. Las funciones de la familia pueden varias y se deben adaptar de acuerdo a la etapa, el ciclo vital de la familia y el contexto en el que se encuentre la familia, por lo que no son lineales (Linares, 2012).



Función psicológica de la familia

Vázquez Orellana y colaboradores (2018). De acuerdo a lo expuesto por Linares (2006), la función de la familia puede entenderse desde los siguientes contextos.

La nutrición emocional. En esta se da la construcción de la personalidad ya que es la vivencia subjetiva de ser amado, y es vivida como un elemento de la experiencia relacional. En ella consideramos como desde el momento de nacimiento se va procesando la relación/interacción con los padres traducido en amor, en donde se combina lo cognitivo, emocional y pragmático. El pensar, sentir y un hacer amoroso.

En cuanto al aspecto cognitivo, el niño necesita ser visto como una persona independiente con sus necesidades diferentes a las de sus padres, por lo que si no hay un reconocimiento, se da un fracaso de la nutrición relacional cognitiva y la construcción de su personalidad.

En el componente emocional se involucra la nutrición relacional, es decir, el cariño y la ternura, aunque no suficiente porque los padres deben reconocer y valorar a sus hijos adecuadamente, es decir, no incurrir en descalificar al hijo. En otros casos se da que los padres ven a sus hijos como obstáculos para su realización individual o como aliados del otro progenitor cuando está presente el conflicto conyugal.

En el componente pragmático, el niño va componiendo su experiencia relacional en cuanto a las historias vividas que le dotan de sentido, algunas de estas le ayudarán a construir su identidad, reconocerse a sí mismo y conformar su personalidad. Lo pragmático se reconoce como el vínculo parento-filial en la socialización. El que se dé un buen desempeño en la sociedad es fundamental para la supervivencia y el adecuado acoplamiento y éxito.

Parentalidad y conyugalidad. Linares (1996) nos habla sobre estos conceptos como parte de la nutrición relacional entendida respectivamente como amor conyugal y amor parental y que esta ha estado organizada desde la familia de origen.

La conyugalidad, igual la reciprocidad cognitiva emocional y pragmática, dar y recibir de manera igual y equilibrada, en el pensar, el sentir y un hacer amoroso, Dependiendo de si se cumple o no hablamos de una

conyugalidad armoniosa o disarmónica. La armonía en la pareja se manifiesta en la capacidad de resolver de manera razonable los conflictos conyugales, Incluidos la separación y el divorcio en las mejores condiciones para que no se vean afectados los hijos. La parentalidad, en contraste a la conyugalidad En esta se da una relación complementaria Con respecto a los hijos, es decir, desigual No hay un equilibrio en cuanto al dar y recibir. Aunque el amor parental esté acompañado de elementos cognitivos como reconocimiento y valoración en los hijos y elementos emocionales al brindar el cariño y la ternura a estos.

Disfunciones relacionales familiares. En estas Linares habla de cuatro grandes modalidades de familia las cual se representan como:

La conyugalidad armoniosa y la parentalidad primariamente conservada, se lleva a cabo principalmente porque los padres aplican los tres componentes, cognitivo, emocional y pragmático. Así los padres tienen una buena capacidad para resolver adecuadamente los conflictos que se dan como pareja y esto lleva a una buena crianza de sus hijos.

La conyugalidad disarmonica y la parentalidad primariamente conservada, son el resultado de las familias trianguladoras, en esta se recurre a hacer la alianza con los hijos, pues los padres centrados en los conflictos conyugales y en solo cubrir las necesidades nutricias de los hijos. Definimos la triangulación como la implicación disfuncional de los hijos en la resolución de problemas relacionales de los conyuges.

En otros casos, los padres se muestran incompetentes en las funciones parentales por la carencia nutricional en la relación de sus hijos, en apariencia son buenos padres pues cubren todas las necesidades materiales, brindándoles todo lo que sus hijos pueden necesitar, sin embargo no les dan el componente más importante y nutricional que ellos necesitan.

En los casos más caóticos para la crianza de los hijos, se habla si la conyugalidad desarmonica coexiste con la parentalidad primariamente deteriorada. En estas situaciones pueden exponer a sus hijos toda clase de riesgos y peligros. Al ser tan indudables sus carencias se les facilita generar recursos compensatorios. Los recursos internos, en algunos de los padres se pueden dar reacciones extrañas, es decir, la mejora en cuanto a la relación con los hijos, mientras que los

recursos externos se dan con la ayuda de intervenciones terapéuticas.

Como conclusión, se debe tener en cuenta lo que ya se ha venido mencionando en los apartados anteriores. La familia se puede concebirse como un sistema abierto separado del exterior por sus fronteras y, estructuralmente compuesto por subsistemas de marcados por límites con diferentes grados de permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellas.

Las interacciones que se dan entre los diferentes miembros del sistema familiar se van a regular mediante los procesos de comunicación analógica y digital lo que va a definir relaciones de simetría y complementariedad. De esta forma de organización surgen las propiedades de totalidad y no sumatividad, por patrones de relación basados en la circularidad y por el principio de Equifinalidad y equicausalidad. Así el sistema familiar mantiene su estructura por medio de procesos homeostáticos y la va a alterar mediante procesos morfogénicos

Bolaños (2000), nos hace referencia a que el conflicto relacional no puede ubicarse en una causa única, ya que podríamos caer en la individualización del problema y, con esto, en la culpabilización. No es tarea fácil pasar de la visión lineal a la visión circular de los hechos no ya que ello conlleva un cambio de conocimiento y comprensión a lo que nuestra cultura occidental no está acostumbrada.

Teoría estructural

Vázquez Orellana y colaboradores (2018). Al evaluar la estructura familiar es importante tener en cuenta lo siguiente: El grado, la manera en la cual se lleva a cabo las jerarquías. La diferenciación. De qué manera viven su propia identidad los miembros de la familia y cómo mantienen la unión y el sentido familiar, (si hay exceso presentándose simbiosis y/o si existe indiferencia) Los límites o fronteras familiares. Externos. La familia tiene una interacción con personas que no forman parte de su sistema familiar diferenciando la totalidad del sistema externo. Internos. La interacción que se lleva a cabo entre los miembros de la familia en las cuales se cumplen reglas de conducta aplicable a los distintos subsistemas familiar. Los límites que se dan entre subsistemas varían de acuerdo a su grado de permeabilidad podemos entenderlos como: Difu-

sos Difíciles de determinar generalmente se manifiesta en las familias aglutinadas, es decir no se alcanza diferenciar o no hay claridad el rol que cubre cada uno de sus miembros. las características de este tipo de familia pueden ser: a) un sentido de pertenencia exagerado, b) En cuanto a la autonomía personal existe ausencia o pérdida de esta, c) poca autonomía y diferenciación entre subsistemas, d) frecuente inhibición del desarrollo cognitivo y/o afectivo en los niños. e) Si un miembro sufre Generalmente todos sufren y f) el estrés repercute intensamente en toda de la familia.

Rígidos. Estos son difíciles de modificar en un momento dado. característico de familias del ligadas. La familia presenta límites internos muy rígidos de esta forma cada individuo constituye un subsistema. se comparten muy pocas cosas lo que les lleva a tener muy poco en común. las características De las familias desligadas son: a) Demasiada independencia, b) Ausencia de Sentimientos de pertenencia, c) no son capaces de pedir ayuda en caso de necesitarla, d) Existe y toleran grandes variaciones entre sus miembros, e) Si uno de los miembros presenta estrés no afecta a los demás y f) Poco nivel de ayuda y apoyo hacia los integrantes. Claros. Resultan explicable, modificables y permeables, permiten una adaptación por el equilibrio que se da entre estos.

Las alianzas. Se definen cuando dos miembros de una familia están unidos Y de esta forma se brindan apoyo y comparten intereses.

La alianza se puede convertir en coalición si se ataca un tercer miembro. La parentalización es vista como un tipo de coalición muy disfuncional, es decir, cuando uno de los progenitores establece Alianza con su hijo en contra del otro progenitor, transgrediendo las fronteras generacionales y posicionando al hijo dentro de la jerarquía parental, Pues el cónyuge es excluido en una posición inferior y con poco poder. El hijo se siente con la obligación de tomar partido por el progenitor que le pide estar de su lado.

La Triada hace referencia Aplicaciones paterno-filiales, usando al hijo para desviar o evitar los conflictos parentales. De acuerdo a lo que nos menciona Minuchin (1974), se pueden manifestar cuatro tipos de triada: triangulación Cuando los padres en situación de conflicto abierto o encubierto buscan a cualquier forma ganar la aprobación, el cariño o el apoyo por parte

del hijo. Se implica un intenso conflicto de lealtades.

Coalición progenitor-hijo. Mi padre se hace al lado del niño en contra del otro progenitor, de manera que se crea un vínculo entre el progenitor defensor y el hijo para ir en contra del otro cónyuge. Esta es una expresión más abierta del conflicto parental.

Triada desviadora-atacadora. En esta se presentan desórdenes de comportamientos en los niños, es decir, su conducta es extraña y ambos padres se unen para tratar de controlarlo, sin embargo, están en desacuerdo porque la forma de tratarlo es contradictoria.

Triada desviadora-asistidora. Aquí se pone como centro de atención al hijo, los padres muestran preocupación y sobreprotección uniéndose para cuidarlo, de esta manera enmascaran sus diferencias tomando como foco al hijo "enfermo", esto es característico de familias en donde la tensión se expresa mediante diferentes trastornos psicossomáticos.

Ciclo vital de la familia . Bertalanffy en 1968, hace referencia a que la familia ha sido vista como un sistema vivo de tipo "abierto". Al ser entendido de esta manera, nos damos cuenta que no puede estar aislado de otros sistemas, por el contrario, se encuentra ligado e intercomunicado con otros sistemas, como el biológico, el psicológico, el social y el ecológico. Por otra parte, la familia pasa por un ciclo vital en las funciones que se desarrollan son: nacer, crecer, reproducirse y morir, dichas funciones pueden darse de manera normal y saludable o bien adquirir ciertas características de enfermedad o patología.

A esta pequeña organización social se le llama familia y es mediante la cual se dan interacciones con cada uno de los miembros como una unidad de personalidades con emociones y necesidades interactuantes y conectadas entre sí. De ahí que niños y adultos buscan dentro de su seno la satisfacción casi total de sus necesidades emocionales. Viéndolo así, nos percatamos que numerosas de veces, los esposos se casan debido a necesidades relacionadas o complementarias en un primer momento, lo que produce conflictos que pueden ir de menor a mayor intensidad, estos pueden deberse a las luchas por obtener el poder o la supremacía. Aparte de que las dependencias mutuas se entorpecerán en los diferentes subsistemas y aparecerán las demandas y los consecutivos rechazos.

Para el éxito o el fracaso de la pareja, se habla sobre las luchas y tensiones dentro de la familia y dependiendo y la manera o el grado en la que estas se presenten, conque tolerancia y si llegan a persistir durante todo el tiempo, la manera en la cual pueden afectar a la pareja y en generar a todos los miembros del sistema familiar cuando estas no han sido solucionadas. El problema puede verse debilitado si la pareja, identifica el conflicto y la necesidad de trabajar en dicho desajuste emocional, desde su propia convicción, sin presiones ni demandas ni exigencias de los otros, es decir, del exterior, sin embargo en ocasiones no se puede limitar puesto que la familia por ende se encuentra ligada de manera íntima a otros sistemas. Habitualmente, las demandas provenientes de la sociedad y de otros miembros de la comunidad, y/o cultura, pueden determinar e interferir en el ajuste de la pareja. Al unirse dos personas y conformar una familia se concentran historias diferentes con sus propios códigos de mensajes y señales ya instituidos por lo que ellos perseverarán esta misma condición a su vida. De ahí que sociólogos han definido a la familia como la forma colectiva de encarar una crisis tras otra.

Sin embargo, la familia es un sistema que también ha evolucionado a lo largo de los años, que se ha instaurado como una institución en la cual se desarrolla, el amor, la ternura y otros sentimientos que solo se dan al interior de los miembros del sistema familiar.

Resulta difícil establecer las etapas estándar que atraviesan todas las familias, pero indudablemente identificar el ciclo vital de cada sistema es una herramienta que le da sentido a todo trabajo con familias, sea el objetivo de la prevención, la intervención psicoterapéutica o la investigación. Por lo tanto, existen dos ventajas al considerar el ciclo vital de la familia: a) la primera ofrece un instrumento de organización y automatización invaluable para el pensamiento clínico que favorece para llegar con menos dificultades al diagnóstico y; b) ofrece, la oportunidad de revisar procesos clínicos y de esta manera buscar fenómenos similares en otras familias, permitiendo comprender cuales son las vías o circunstancias que conducen a la intervención terapéutica oportuna. (Estrada., 1987).

Ahora bien, la evolución de la familia atraviesa las siguientes etapas normativas (Carter & McGoldrick, 1999):

Etapa del joven adulto no emancipado, en esta etapa de soltería se da la independencia emocional con la familia de origen y se concentran en tener objetivos claros y diferenciados los cuales ayuden en la afirmación de la identidad. Es necesario adquirir la independencia emocional de la familia de origen.

La pareja recién casada, aquí se forma el subsistema conyugal, para un buen desempeño conyugal se dejan atrás las relaciones familiares, las amistades y la sociedad, realizando un nuevo rol y compromiso de pareja basado en la madurez interpersonal, emocional y económica.

La siguiente etapa es la pareja con hijos pequeños, así y el subsistema conyugal se hace espacio para incluir a los hijos y se crean los papeles parentales, madre, padre, abuelos, etc. integrando y repercutiendo en todo el sistema familiar. La constitución y participación de una nueva familia.

La siguiente etapa es la familia con hijos adolescentes, en donde la flexibilidad que ejercen los padres hacia los hijos, tiene que acrecentar para de esta forma permitir que los adolescentes pueden crecer en autonomía e independencia, sin dejar de lado los límites y el apoyo a sus hijos en el proceso de separación-individuación. Por otra parte, los padres reafirman su vida conyugal y sus competencias parentales.

Luego continúa con la emancipación de los hijos, esto es permitir y aceptar la partida de los hijos como un transcurso natural, al encontrarse en el nido vacío, la pareja se ve en la necesidad de renegociar la relación de pareja, buscar nuevos intereses. Entre otras tareas se incluyen los nietos y se comienzan a hacer frente a las enfermedades o la muerte de alguno de los padres o abuelos.

Finalmente se tiene a la familia en sus últimas etapas de la vida, y donde ambos cónyuges tienen que aceptar los cambios generacionales, se da el a las generaciones menores, la muerte es inevitable y se comen- zar enfrentar la muerte de los demás como la propia. Implica reacomodación familiar.

PSICOEDUCACIÓN

Como antecedentes, psicoeducación se origina en la literatura médica de los años setenta y ochenta. Anderson la define como el conjunto de procesos

educativos que proporcionan de manera ordenada conocimientos a pacientes con esquizofrenia así como a sus familias con el propósito de contribuir a disminuir conductas disfuncionales, así como facilitar la aprobación y disposición para llevar a cabo el tratamiento en esta población con esquizofrenia por lo que en sus inicios la psicoeducación solo se empleó directamente con los familiares debido a que existían actitudes críticas, agresivas y contradictoriamente negativas ante la enfermedad y ello no contribuía a la mejora y recuperación del paciente por el contrario podían darse recaídas cuando regresaba a casa. (Anderson, Hogarty, & Reiss, 1980).

Definición. La definición más habitual de la psicoeducación es referirse a ella como una aproximación terapéutica, pues en ella se proporciona al paciente y sus familiares información determinada de su padecimiento o enfermedad, el tratamiento y pronóstico de la misma, ello fundamentado en evidencia científica reciente y relevante para de esta forma poder llevar a cabo la atención de la patología manifiesta.

La psicoeducación como herramienta de cambio. De esta manera, ahora la psicoeducación nos sirve para abordar diversos problemas o crisis que se pueden presentar de manera habitual en las personas y que pueden llegar a ser mucho más complicadas si no se conoce, de ahí la importancia de poder tomarla como una herramienta de cambio porque comprende los procesos biológicos, cognitivos y sociales de cada individuo que lo lleva a una mejor calidad de vida en general en las personas. Y en situaciones más complejas poder plantearla desde la definición de un diagnóstico.

Son diversos los temas en los cuales la psicoeducación ha sido aplicada y estudiada con mayor ímpetu en los últimos 30 años en un primer momento en personas con esquizofrenia, depresión, trastorno por déficit atencional, alimentario y otros, en la actualidad se va ampliando cada vez más su campo de acción, debido a sus beneficios y a lo que puede contribuir en las familias, puede ser desde diversas corrientes de abordaje en el trabajo psicoeducativo, en todas estas se puede identificar la necesidad de enmarcarla en el modelo terapéutico de tratamiento (Godoy, et al, 2020).

El objetivo directo de la psicoeducación implica entenderlo como un componente de la enfermedad o

problema y mediante esto, contribuir de manera directa con la atención y necesidades generales y particulares. Sin embargo, se debe tener presente que cada persona lo experimenta de manera y elabora una estrategia personal de afrontamiento. En la medida que los pacientes y sus familiares son capaces de reconocer las características y sintomatología de su problema o enfermedad, pueden acudir de manera oportuna a recibir la atención requerida y de esta forma el paciente y su familia comprende de una mejor manera su situación y se adhieren a las intervenciones necesarias para una mejor calidad de vida. Por otra parte, se puede explicar desde la teoría el beneficio familiar al psicoeducar, esto podría ser la promoción del cambio en la visión que se tiene sobre el problema o situaciones presentes y se puede trabajar desde distintos esquemas en la aplicación e intervención psicoeducativa de acuerdo a las necesidades, objetivos y recursos de las personas presentes (Godoy, et al, 2020).

INTERVENCIÓN PARENTAL EN CASOS DE DIVORCIO O SEPARACIÓN CONYUGAL CONFLICTIVA.

Manejo de los hijos ante el divorcio o separación conyugal conflictiva.

Cuando la decisión entre progenitores está tomada, es difícil dar la noticia a los hijos, sin embargo estos tienen que incluir a sus hijos, explicarles de manera clara lo que está sucediendo, expresar cómo su vida ahora dará un cambio a partir de que se ha tomado la decisión de la separación o divorcio de los progenitores sin la actual estructura familiar. No se debe mantener en silencio ni en secreto ya que no debe ser visto como algo malo o sucio sino por el contrario como una situación de alivio principalmente cuando esto deriva de un conflicto conyugal conflictivo. Ante esta situación compleja a los padres les es difícil ver que se divorcian o separan entre ellos pero no de sus hijos de ahí la responsabilidad que ejercen los padres en cuanto a explicar los compromisos como pareja y los compromisos con los hijos, estas funciones que son simultáneas pero diferente a la vez, una que se procura con el sistema conyugal y la otra ejercida con el sistema parental, en esta última es importante que se lleve a cabo una adecuada comunicación paterno filial, tener la claridad en cuanto al conflicto que se está manifestando en el sistema conyugal, deteriorado y terminado con la relación, sin

embargo los hijos deben de tener muy presentes que la función parental no debería cambiar, y por lo tanto, ambos progenitores deberán continuar ejerciendo su parentalidad.

Para ello deben ejercer una adecuada comunicación interparental y no caer en dinámicas de implicación parental disfuncionales.

Un desacuerdo, separación o divorcio no exime a los padres del compromiso adquirido respecto de los hijos. Los hijos creen que una vez terminado el compromiso con uno de los progenitores también se va a anular el compromiso con ellos.

Los hijos necesitan seguir queriendo a sus dos padres, al no explicarles esta situación se produce una situación incómoda que trastorna su equilibrio emocional, de esta manera los hijos se sienten con miedo de que un día también el otro progenitor pueda dejarlos y se queden solos y quizá sin el cariño de ninguno de sus padres.

De ahí que ambos padres de manera conjunta, deben explicar la situación con los hijos, no de manera dual en donde cada padre habla con los hijos, es decir, padre hijo o madre hijo, sino en presencia de todos los integrantes de la familia, dependiendo de la situación y el conflicto familiar se puede ir dando la información a los hijos poco a poco, no necesariamente en un primer momento, sino acordar varios encuentros o reuniones con los hijos, para que el impacto no sea tan brusco, así se les está dando la posibilidad a los hijos de elaborar con mayor cuidado la información transmitida, además de permitirles un mayor desahogo en las dudas y preguntas que pudieran surgir y darles más tiempo para empezar a adaptarse a la nueva situación.

Todas las justificaciones de los padres ante el divorcio separación conyugal conflictiva pudieran resultar falsas, lo necesario e importante es hablar con la verdad dar la información que los hijos necesitan de acuerdo a su edad, no es posible engañar a los hijos, ellos perciben con toda claridad, a veces aún mayor que los propios progenitores, los conflictos y por más que quieran suavizar la fractura matrimonial maquillar la tensa situación e intenten minimizar el conflicto, los hijos colocan a cada progenitor en el sitio que le corresponde y luego pueden darse repercusiones. En ocasiones los progenitores quedan hundidos después

de la separación o el divorcio conyugal, al estar inmersos en la problemática y el conflicto parental ejercen dinámicas de implicación parental disfuncional y así los hijos se han visto obligados a quedar implicados en el conflicto parental. (Castells, 2009).

Tareas de afrontamiento de un niño para ajustarse de forma adaptativa.

Conocer de forma adecuada a su etapa evolutiva la realidad sobre la ruptura matrimonial. Que se logre la desvinculación del conflicto parental. La aceptación de la pérdida de la relación conyugal. Canalizar y procesar las emociones de ira y los sentimientos de atribución de culpa. Aceptar los aspectos de lo irreversible e inmutable del divorcio. Saber de forma realista cual será el tipo de interacciones futuras con cada uno de los padres (Vázquez Orellana, et al, 2018).

Factores predictores de un buen ajuste en los niños tras el divorcio.

Bajo nivel de exposición a la conflictividad antes y durante el divorcio, donde los padres tengan la capacidad para sacar a los hijos fuera del conflicto conyugal. Reducir los cambios en la familia y continuar las interacciones con la familia extensa. Mantener el vínculo con ambos padres de manera constante, así como reciba afecto, permiso y validación de ambos progenitores. Buena capacidad de los padres para ajustarse emocionalmente. El ejercicio de una parentalidad positiva compartida. Inducir respeto y aceptación hacia el otro progenitor. Las habilidades de negociación de ambos padres para atender los problemas de los hijos. Una adecuada capacidad económica (Vázquez Orellana, et al, 2018).

Beneficios de la parentalidad positiva y coparentalidad. Vázquez Orellana y colaboradores (2018). La parentalidad es definida por Rodrigo y col 2009 como aquellos recursos o habilidades para el afrontamiento de un ejercicio parental funcional y adaptativo, esto de la mano de ciertos parámetros de pautas aceptadas por la sociedad. Aunado a la anterior la parentalidad es una actividad que no actúa sola sino que tiene su influencia de otros sistemas en la misma familia y que le proveen las oportunidades y la ayuda relativa para desenvolver dichas capacidades.

Estas funciones desplegadas en los padres son indispensables para el fortalecimiento psíquico y físico de los hijos, de manera que conforme se va creciendo cada una de las funciones parentales van adecuándose

y suministrando de acuerdo a los procesos de desarrollo de los hijos, según sea su relevancia.

Así bien, existen diversas clasificaciones sobre las funciones parentales una de ellas es la siguiente:

a) Protección y socialización: en esta función se hace referencia a la actitud parental de procurar el sano desarrollo y crecimiento de los menores, así como facilitar una adecuada y consistente socialización ofreciéndoles la incorporación de Sentimientos de seguridad.

b) Nutrición y afecto: en ella cabe destacar que la nutrición no se refiere a aquella que se encarga de proveer los alimentos físicamente hablando sino también aquellos nutrientes que alimentan emocionalmente la integridad de los seres humanos. Para ello los padres tienen la labor de proporcionar un contexto en el que se priorice la comunicación, el afecto, la tolerancia y la consistencia en el ejercicio parental para garantizar que el desarrollo psicoafectivo del niño se construya sin carencias significativas.

c) Estimulación: aquí la función parental se encarga de propiciar a los hijos una suficiente estimulación para garantizar el logro de un desarrollo sólido en un entorno físico y ante la sociedad. Esta estimulación tiene como objetivo la potencialización de las capacidades no solo físicas sino también aquellas sociales y cognitivas.

d) Función educativa: en esta los padres han de tomar la decisión para asegurar el desarrollo educativo relacionado con la incorporación de un modelo familiar adecuado y resiliente. No solamente se refiere a garantizar el aprendizaje educativo asociado al ámbito escolar sino que se trata de que los padres orienten y direccionen el comportamiento de los hijos de una forma coherente y aceptable para el entorno.

Estilos educativos en la parentalidad. Se puede reconocer cuatro tipos de estilos parentales educativos:

1) el estilo democrático, en este estilo podríamos decir que es el estilo adaptativo y sano del funcionamiento parental en donde se educa mediante el establecimiento de demandas u expectativas así como a partir de límites claros y bien razonados los cuales se sostienen a través del tiempo de manera consistente y se hacen cumplir de la misma forma que este esti-

lo democrático permite que los padres se conecten afectivamente, dialoguen y escuchen las necesidades e intereses de sus hijos. 2) el segundo estilo educativo es el autoritario en él se hace hincapié sobre la relevancia que tiene el mandato de la obediencia de los hijos sin dar lugar al cuestionamiento o discusión, en exigentes y cuando no se respeta o no se cumple la demanda parental se utiliza la consecuencia negativa o los castigos. 3) el tercer estilo es el permisivo, en este los padres de alguna manera se pueden mostrar con cuidados y atenciones hacia los hijos del mismo manera en la que expresan su aceptación hacia los mismos sin embargo se evita en la mayoría de las veces aplicar alguna medida correctiva o de control, dejando entonces a los hijos que decidan libremente sin tener en cuenta si están preparados para su edad o que decidan sobre cosas que aún no les competen. 4) Estilo de no implicación: en este último estilo existe una nula implicación o compromiso respecto a los temas educativos de los hijos y sobre todo una nula o deficiente aplicación de normas para el moldeamiento de la conducta.

Competencias parentales

Vázquez Orellana y colaboradores (2018). En correspondencia a lo anteriormente expuesto se sabe que para ejercer dichas funciones parentales es imprescindible contar con un desarrollo óptimo de ciertas capacidades; por lo que siguiendo a Jorge Barudy y Maryoire Dantagnan (2010), este nos define que las competencias parentales son un arte a bien del saber y el hacer de los padres para brindar protección, cuidado, afecto y crianza a través de la educación de hábitos, valores y normas, con la finalidad de brindarles un mejor y sano desarrollo. Estas capacidades forman parte de lo que se llama una parentalidad social, distinta de la biológica, es decir aquella que se da a partir de que se crea un vínculo o lazo que une a padres e hijos. Se puede resumir que las capacidades parentales son aquellos recursos que tiene los padres tanto en el aspecto cognitivo, social, conductual y emocional que permite a los progenitores vincularse con los hijos a través del apego y mediante la empatía.

Vincularse con sus hijos (apego): la cercanía que el hijo tiene con sus progenitores lo que le brinda seguridad, tener una personalidad sana, esto va a depender de aspectos biológicos y ambientales que pueden facilitar o obstaculizarlo. Lo que además le lleva en su vida de adulto relacionarse basándose en la con-

fianza y seguridad.

- Empatía: tener la capacidad para percibir las necesidades de los demás. El padre debe ser capaz de reconocer y manejar sus propias emociones, facilitando el vínculo afectivo con el hijo. Los padres deben sintonizar con el mundo interno de sus hijos, reconociendo sus expresiones y necesidades.

Comunicación y cooperación efectiva

Es conveniente que ante este tipo de casos de divorcio conflictivo se tomen medidas de protección para todo el sistema familiar, particularmente en mayor medida aquellas dirigidas hacia los hijos. La finalidad de prevenir y corregir las disfunciones entre los progenitores y en las transacciones de estos hacia los hijos, consiste en crear clima relacional y emocional que permita el sano desarrollo de la personalidad de los menores. Ante esto es necesario que se planifiquen los modos de interacción, de forma que algunas de las recomendaciones que mayormente sobresalen tienen relación con la reducción de los encuentros entre los progenitores, esto para evitar puntos de disputa. Precisamente la intensidad radica en bajar los niveles de presión para luego fomentar encuentros más neutralizados. Otro plan de acción indispensable que permitirá prevenir el conflicto inter-parental se trata de la regulación de las rutinas de los hijos, pues como es sabido uno de los factores de conflicto está marcado por la falta de acuerdo y de comunicación sobre las tareas que realizan los hijos en su vida cotidiana. Esta acción está fundada en la necesidad de evitar el choque cuando algunos de los padres, ya sea el custodio o no custodio no tiene conocimiento de las actividades que desempeña su pupilo; y que al momento de acercarse y de dar cuenta de la falta de un cumplimiento de ciertos acuerdos, como el no acudir a las clases de fútbol, música, etc. o incluso no acudir al colegio, esto detona consecuentemente tensión que tiene que ser descargada mediante la confrontación y la lucha por hacer valer la voluntad y las propias expectativas parentales. Por ello la planificación de rutinas pormenorizadas y sistematizadas sería una estrategia importante para reducir conflicto.

Entre otros de los puntos que desde luego va impactar en la nulificación de la conflictividad tiene que ver con el establecimiento de medios de comunicación, ya sea vía telefónica, correo electrónico, o bien de manera frontal pero bajo ciertas reglas que den orden a las

interacciones durante los encuentros de coparentalidad. Como ejemplo, una regla sería el hablar con un lenguaje basado en el respeto y la comunicación asertiva, así como en las prioridades de los hijos y no de los puntos de conflictos del pasado en la relación conyugal. Una alternativa muchas de las veces poco viable es que ambos progenitores puedan llevar a la casa del otro progenitor para así evitar posibles interferencias, como la manipulación en las despedidas o bien cuando el progenitor que recibe al hijo puede mostrar molestia por la demora o espera excesiva al recibir al menor.

Otro plan que los padres podrían elaborar es colocar en la mochila o equipaje del menor, como en el caso de periodos vacacionales, una libreta orientativa, que siempre esté disponible para recordar información sobre las actividades, obligaciones o conductas que tenga que realizar el menor, para así evitar conversaciones a la hora de la entrega recepción de los hijos. Por si fuera todo, otro aspecto relevante a tomar en consideración consiste en planear que los espacios destinados a los encuentros sean aquellos que permitan una neutralidad, como el colegio, los espacios deportivos, etc. o bien recurrir a otras personas familiares o no que sean de confianza y que pueden auxiliar en las tareas o actividades de los menores para llevar a cabo la entrega y la recepción, o bien en última instancia los centros de seguridad policial cuando el riesgo de violencia puede ser elevado.

Los padres al carecer de estilos de comunicación adecuados basados en principios de la comunicación efectiva, como la asertividad, la empatía, los valores ligados al respeto, etc., están expuestos a fragmentar las convivencias en eventos hostiles llenos de estrés y de insatisfacción, por ello un elemento importantísimo para intervenir en las familias de padres divorciados en conflicto, es ayudarles en la adquisición de herramientas comunicativas que les permitan gestionar los procesos de la separación y el mismo divorcio así como las demandas o exigencias propias de los periodos normativos de los hijos. ante tal cuestión, es fundamental aprender modos de comunicación efectivas para expresar las ideas, tal es el caso de no cuestionar y no reprender con sermones al otro progenitor, y ni ordenar desde el lugar de la autoridad, como ejemplo cuando uno de los progenitores mantiene en su dialogo el “deberías cambiarlo de pañal más seguido para que nos e te roce”, cuando lo más adecuado para evitar una provocación y agresión, consistiría en

pedir mediante discursivas de “por favor, podrías”, en lugar del deberías, ya que cuando se hace desde el lugar de juez, de autoridad, lo que se está gestando es una dinámica hostil donde el otro progenitor que carece de habilidades o de practica en la crianza se sienta lastimado y criticado, situación que impulsa al inicio de una lucha de poder y de constantes agresiones o descalificaciones. Entre otras de las reacciones que los progenitores pueden desplegar al sentir que ha sido ordenado consiste en vivir sentimientos de culpa y resentimiento por tener que obedecer ante las peticiones del otro progenitor, lo que daría lugar a que uno de los progenitores el que se siente lastimado responda sistémicamente como víctima o como perseguidor, castigando con actitudes pasivas o agresivas.



METODOLOGIA

Diseño del estudio.

Enfoque de tipo mixto, descriptivo, de campo, experimental, de nivel exploratorio y con un diseño prospectivo y longitudinal.

Población Selección de padres que se encuentren en el caso de divorcio y/o separación. Que los padres estén dispuestos a tomar el programa psicoeducativo y den su autorización. Que tengan hijos de edades comprendidas entre 6 y 15 años.

Muestra: Selección de 7 padres de familia que se encuentren en situaciones de separación y/o divorcio.

INSTRUMENTOS

Título Cuestionario para evaluar dinámicas de implicación parental (Triangulación e interferencias parentales).

Autor Janet Adriana Pimentel Rodríguez.

Se tomó como base para la adaptación del cuestionario el listado interferencias parentales del libro “manual de coordinación de Parentalidad” (Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018, pág. 71), así como contenido teórico sobre las dinámicas de triangulación tomado del libro “Programa de intervención para víctimas de Interferencias Parentales” (Tejedor Huerta, Molina Bartumeus, & Vázquez Orellana, 2013, pág. 47).

Aplicación Padres de familia que se encuentran atravesando por un proceso de divorcio o separación conyugal conflictiva.

El cuestionario se aplica en dos momentos distintos:

- Primer momento, antes de que los padres de familia reciban el modelo de intervención psicoeducativa.
- Segundo momento, 7 a 14 días posteriori ores a recibir el modelo de intervención

Administración Individual

Tiempo de aplicación El tiempo empleado y/o requerido para la administración del cuestionario es de 10 a 15 minutos.

Descripción-Objetivo El cuestionario se compone de

18 preguntas para medir el nivel de implicación parental disfuncional. 12 de las preguntas planteadas correspondientes las interferencias parentales y las otras 6 correspondientes a dinámicas de triangulación. **Instrucciones** Se hace entrega del cuestionario a cada uno de los padres, posterior a esto se les indica que el cuestionario es personal y anónimo, tiene el propósito evaluar las actitudes y comportamientos disfuncionales sobre los hijos que se encuentran atravesando por un proceso parental de divorcio o separación conyugal conflictiva. **Materiales** Formatos del cuestionario impreso, lápices y plumas. **Título** Modelo de intervención familiar psicoeducativa en situaciones de implicaciones parentales disfuncionales asociadas a casos de divorcio o separación conyugal conflictiva. **Autor** Janet Adriana Pimentel Rodríguez.

Se tomó como base el contenido teórico incluido en el marco de referencia para poder desarrollar el modelo.

Dirigido Padres de familia que se encuentran atravesando por un proceso de divorcio o separación conyugal conflictiva.

Administración Grupal

Tiempo de intervención El tiempo empleado y/o requerido para recibir el modelo de intervención familiar psicoeducativa es de 3 horas.

Objetivo del modelo Que los padres de familia obtengan conocimientos sobre el fenómeno del divorcio, las implicaciones parentales disfuncionales, su manejo y forma de afrontamiento adecuada y eficaz, con la intención de impulsar y potenciar el apoyo parental mediante la reducción de las prácticas trianguladoras y alienadoras.

Estructura del modelo La estructura del programa de psicoeducación consta de 3 tareas y tres sesiones.

°Primera sesión: Divorcio y Sistema Familiar

- Familia y su funcionamiento
- Divorcio
- Conflicto parental
- Consecuencias y/o efectos del divorcio.

°Segunda Sesión: Dinámicas relacionales de implicaciones parentales disfuncionales.

- Triangulación
- Interferencias parentales
- Conflicto de lealtades

- Alienación parental.

°Tercera sesión: Intervención con los hijos en casos de divorcio o separación conyugal conflictiva.

- Tareas de afrontamiento un niño para ajustarse de forma adaptativa. el afrontamiento y ajuste de los niños ante divorcio.

- Factores predictores de un buen ajuste en los niños tras el divorcio.

- Comunicación y cooperación efectiva.

Recursos Humanos: 7 madres de familia

Materiales: Modelo de intervención familiar psicoeducativa.

- Lap top

- Cañón

- Espacio/consultorio acondicionado con sillones y sillas para los participantes.

PROCEDIMIENTO

En un primer momento se empezó con la consulta, selección y revisión de la información del tema de investigación. Se consultaron varias fuentes de información tales como libros y artículos de revistas científicas, las cuales contenían antecedentes e información actualizada respecto al tema.

Una vez que se recabó la información necesaria, se elaboró la estructura del marco teórico de la investigación, es decir, los contenidos temáticos que guiarían el estudio.

Se definió que la metodología que se empleó para esta investigación fue con fines experimentales y de corte transversal.

Se diseñó una intervención de orientación psicoeducativa bajo “el modelo informado en la implicación parental disfuncional en los padres que se encuentran atravesando por un proceso de divorcio o separación conyugal conflictiva”.

Se adaptó el cuestionario que midió la implicación parental disfuncional tomando como base el listado de interferencias parentales y contenido teórico sobre las formas de triangulación parental.

La estructura del modelo de psicoeducación se planteó en 3 sesiones y 3 tareas a realizar, con sus objetivos, materiales y desarrollo de cada tema.

Se seleccionó a los padres de acuerdo a los criterios de dicha investigación, se les explicó el objetivo y se pidió el consentimiento informado, firmando la autorización de manera voluntaria para participar en la investigación.

Se realizó la primera aplicación del cuestionario para medir las dinámicas de implicación parental disfuncional (Interferencias parentales y dinámicas de Triangulación).

Los padres de familia recibieron la intervención psicoeducativa con sesiones que abordaron temas relacionados con la implicación parental en familias con proceso de divorcio o separación conyugal conflictiva. Se realiza un segundo momento de aplicación del cuestionario, posterior a que los padres recibieron la información (de 7 a 14 días), con la finalidad de analizar la manipulación de las variables en los progenitores.

Se revisaron los resultados de los cuestionarios y se ordenaron los datos significativos.

Se desarrolló el análisis de resultados, así como las conclusiones del tema de investigación.

Una vez integrada toda la información se realizó la revisión y corrección de tesis por parte del encargado de la materia.

ANÁLISIS

En la presente investigación se llevó a cabo el procesamiento de los datos obtenidos bajo un enfoque descriptivo una vez realizada la medición de las variables a través del instrumento utilizado para conocer el tipo de respuestas de implicación parental disfuncional que los sujetos de estudio manifestaban con sus hijos antes y después a la aplicación del cuestionario de intervención psicoeducativa. Es así que las variables dependientes asociadas a la triangulación parental y de interferencias parentales (dinámicas de implicación parental disfuncional), pudieron ser analizadas a través del método descriptivo, permitiendo identificar y ordenar los datos emitidos, para conocer estadísticamente las diferencias observadas en las mediciones transversales efectuadas, permitiendo de esta manera conocer las medias y frecuencias, mismas que fueron ilustradas a través de técnicas gráficas. Es

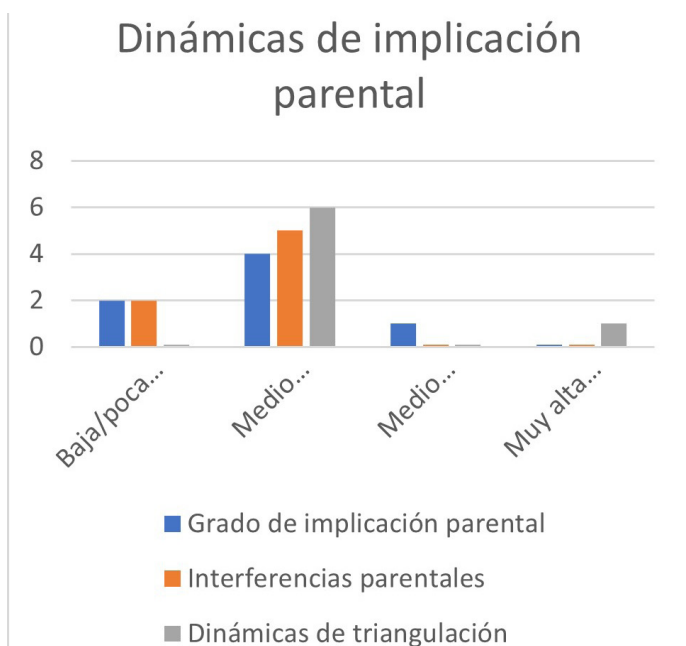
decir se presentaron la distribución de frecuencias de cada variable con puntuaciones de acuerdo a sus respectivas categorías o nivel de implicación parental disfuncional.

RESULTADOS

En cuanto a los resultados obtenidos en dicha investigación, se puede observar de manera general que en todos los padres que se sometieron al proceso de intervención psicoeducativa y de evaluación han ejercido cierto grado de implicación parental negativa hacia sus hijos a consecuencia del divorcio y/o separación conflictiva.

Se identifica como en el primer momento de medición a partir del cuestionario de dinámicas de implicación parental disfuncional y antes de ser sometidos al proceso de psicoeducación, de los siete padres participantes dos de ellos se muestran con un bajo o poco nivel de implicación parental hacia los hijos, cuatro de ellos se muestra con un nivel medio bajo, es decir, con una intervención moderada de implicación parental negativa, y uno de ellos se mostró con nivel medio alto de implicación parental, además se observó que ninguno presenta alta implicación parental disfuncional.

Del análisis por tema en cuanto a las dinámicas de interferencias parentales que estuvieron compuestas por doce ítem o preguntas, cuatro de los padres se ubican en un nivel medio bajo, es decir; con una moder



derada implicación, seguido a este, dos de los padres se ubican en el nivel bajo, es decir, con poca implicación y el último de los siete padres se encuentra en un nivel medio alto- o bien con una frecuente implicación. Ninguno de los padres de encuentra con una alta implicación.

En lo que concierne a las dinámicas de triangulación esta estuvo compuesta por seis preguntas o ítems y se obtuvo lo siguiente: Seis de los padres se ubican en un nivel medio bajo, es decir, con una moderada implicación, seguido a este, se ubica a uno de los padres un nivel con muy alta implicación. Ningún padre de encuentra ubicado en el nivel bajo-poca implicación ni en el nivel medio alto que corresponde a una frecuente implicación.

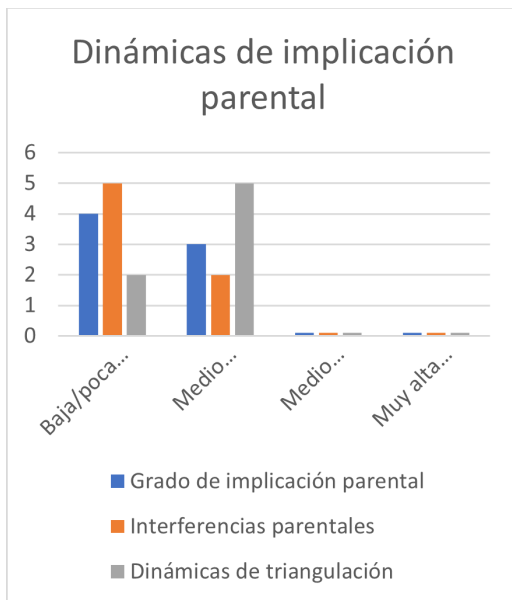
Posterior a que los padres reciben la psicoeducación bajo el modelo informado en implicación parental en proceso de divorcio o separación conyugal, los resultados de la segunda medición fueron los siguientes: de los siete padres participantes cuatro se muestran con un nivel bajo o poco de implicación parental hacia sus hijos, tres de ellos se muestra con un nivel medio bajo, es decir, con una intervención moderada de implicación parental, y ninguno de ellos se muestra con nivel medio alto-frecuente, ni muy alta implicación parental.

Con lo que respecta a las dinámicas de implicación parental, en las interferencias parentales cuatro de los padres se ubican en un nivel bajo, es decir, con poca implicación, tres de los padres se ubican en un nivel medio bajo, es decir, con una moderada implicación. Ninguno de los padres de encuentra con nivel medio-frecuente ni con una alta implicación.

En lo que concierne a las dinámicas de triangulación, cinco de los padres se ubican en un nivel medio bajo, es decir, con una moderada implicación, seguido a este, se ubica a dos de los padres en el nivel bajo, es decir, con poca implicación y el último de los siete padres se encuentra en un nivel con muy alta implicación. Ningún padre de encuentra ubicado en el nivel medio alto-frecuente implicación.

GRAFICA DE RESULTADOS.

Primer momento de aplicación del cuestionario para evaluar las dinámicas de implicación parental.



Segundo momento de aplicación del cuestionario para evaluar las dinámicas de implicación parental.

Al realizar la comparación de resultados entre una y otra medición de las variables objeto de estudio, se puede observar que en un primer momento la predominancia o media en las respuestas de implicación parental disfuncional se encuentra en un nivel medio bajo o moderado. Es decir la mayoría de los padres antes del proceso de orientación psicoeducativa ejercían una moderada implicación parental la cual disminuyó con la psicoeducación en un nivel bajo.

Por lo tanto, y de acuerdo a los datos recabados y observados gráficamente, se puede inferir que cuando los padres reciben información sobre estas conductas negativas sobre sus hijos logran sensibilizarse y darse cuenta de la manera en la cual implican erróneamente a los hijos en el conflicto conyugal siendo más probable que reduzcan sus actitudes parentales disfuncionales al mediar o no involucrar a sus hijos.

Así bien, es necesario enfatizar que los progenitores continúan con un conflicto conyugal lo que los ha llevado a continuar en menos medida con el ejercicio de actitudes parentales disfuncionales hacia sus hijos.

Del análisis por pregunta o ítems:

En cuanto a las interferencias parentales, la pregunta ¿Desvalorizas e insultas al otro progenitor delante de los hijos y también en ausencia del mismo? presentó el más alto porcentaje de aparición con un 85.7%; la pregunta ¿No informas al otro progenitor sobre las

actividades en las cuales están implicados los hijos? con un porcentaje de 78.5%, la pregunta ¿Hablas de manera descortés del nuevo cónyuge o pareja del otro progenitor? con un porcentaje del 57% y por último ¿Impides el contacto telefónico de tus hijos con su padre o madre? con un porcentaje del 43% . Con niveles altos de frecuencia en las dinámicas de triangulación se observa lo siguiente:

Las preguntas ¿Tu hijo soporta descalificaciones y desvalorizaciones de uno de los progenitores?, ¿Descargas delante de tu hijo la rabia por las acusaciones malintencionadas de tu expareja?, ¿Comentas a tu hijo tu insatisfacción y malestar en la pareja, tus deseos de separarte y los motivos por los que ocurrió la ruptura? y ¿Le comentas a tu hijo que su padre no pasa la pensión alimenticia, que no es su verdadero padre, que es malo padre, que no lo quiere o que le maltrataba?, se presentaron con niveles altos en frecuencia de aparición, con un 78.5%, 64.30% 50% y 50% respectivamente.

El ejercer estas prácticas de conflicto destructivo puede verse repercutidos en la crianza problemática con los hijos.

DISCUSIÓN

De acuerdo a la hipótesis planteada respecto a que “la psicoeducación bajo el modelo informado en la implicación parental disfuncional disminuye las actitudes parentales disfuncionales sobre los hijos de padres que se encuentran atravesando por un proceso de divorcio o separación conyugal conflictiva”, se establece que si se confirma esta hipótesis, ya que los resultados arrojados por el instrumento de medición demuestra que si existe un cambio en las variables de interferencia parental y triangulación al recibir la intervención psicoeducativa.

Es decir, mediante la información y sensibilización recibida por los participantes se pudo observar como la reproducción de las conductas parentales negativas disminuyeron. Esto coincide con lo que Godoy y colaboradores (2020) menciona donde señala que se han observado resultados significativos en cuanto a la psicoeducación como una herramienta de intervención para la disminución de diversas problemáticas y que la misma contribuye a una mejoría en la calidad de vida. De esta forma al recibir psicoeducación, las familias se pueden beneficiar en cuanto a disminuir el conflicto conyugal, aprendiendo a manifestar una respuesta adecuada y adaptativa evitando las dinámi-

cas de implicación parental disfuncional con el fin de establecer mejores relaciones familiares.

De esta forma la psicoeducación en esta investigación tiene un impacto positivo al reducir las implicaciones parentales, especialmente con aquellas que resalta (Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018), cuando define que son aquellas conductas dirigidas a cambiar la conciencia de los hijos sobre el progenitor ausente promoviendo ideas negativas o dañinas de este, incluso falsas, exageradas o distorsionadas, tales como hablar mal al hijo del otro progenitor, no informar al otro progenitor de las actividades en las cuales están implicados los hijos y descargar delante de tu hijo la rabia por las acusaciones malintencionadas de la expareja (Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018).

Capdevila, (2016 citado en Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018), afirma que las parejas que presentan una alta conflictividad van a presentar desacuerdos en cuanto a las estancias con los progenitores, la forma en la cual se ejerce la parentalidad por cada uno de ellos y cómo se intercambia la información con los hijos, llegando a minimizar el problema e incrementando la exposición de los hijos en el conflicto interparental.

Estas situaciones conflictivas también se identificaron en los resultados de las mediciones, así como a partir de la observación de las actitudes y los discursos de las personas participantes; aquellos que si lo hicieron respondieron que les era ajeno o bien que tenían una idea poco clara sobre cuáles eran las consecuencias de los actos de triangulación o de interferencia, que desconocían la existencia de las dinámicas parentales negativas, o bien, pensaban que no eran pautas de interacción relevantes, minimizando sus actos y las consecuencias hacia el mismo sistema familiar, sobre todo para los hijos. De esta manera se pudo visualizar que los participantes comprendían que algunas de las reacciones emocionales negativas y actitudes de los hijos, tales como rechazo y poco interés por ver al otro progenitor, o bien el dudar o temer al contacto parental, dependían relativamente del conflicto interparental que observaban directamente los hijos al ser espectadores, o bien como efecto de transmisión emocional hacia los mismo hijos o bien al impedir u obstruir el contacto con el otro progenitor.

Así pues, algunos autores como Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018 sugieren que para poder mejorar las actitudes parentales es indispensable propiciar una buena comunicación, en donde los progenitores se logren comunicar de manera cordial para atender las necesidades de sus hijos, el llevar a cabo una adecuada organización y planeación para la convivencia con los hijos, compartir las cosas de los hijos entre ambos padres, cuando se requiera la asistencia de los hijos a eventos importantes de la familia deben mostrarse flexibles, dialogar en caso de que se dé una negativa por parte de los hijos para comunicar algo, o compartir el tiempo con alguno de los progenitores y principalmente fortalecer las habilidades parentales.

Aunado a lo anterior, resulta entonces importante el trabajar estos aspectos para mejorar y facilitar la resolución de situación de la separación o divorcio conflictivo, pues si se trabaja en la coparentalidad funcional y en priorizar el derecho a que los hijos convivan con ambos padres la familia podrá alcanzar un nivel de funcionamiento más adaptativo y con menos problemas psico-emocionales. No obstante esta dinámica sana y adaptativa en la actualidad es difícil de conseguir con la única intervención psicoeducativa, puesto que es difícil que los padres salgan del atrapamiento del conflicto por diversas razones, transmitiendo el enojo y malestar que están viviendo por dicha separación, y llevando a la familia a la ruptura de los hijos con los padres, y no solo el de la pareja, por lo que además de la psicoeducación es relevante y necesario utilizar otras medidas de intervención que puedan contribuir a corregir las dinámicas disfuncionales con los hijos, tal como la psicoterapia o bien haciendo uso de la coordinación parental.

La coordinación de parentalidad es otra figura en el sistema judicial que está tomando cuerpo como proceso de resolución de disputas, que puede ser ordenado por el juez o pactado por los padres que han disuelto su relación conyugal y que siguen teniendo un alto nivel de conflicto, definición elaborada por la Association of Families and Conciliation Courts AFCC, (2005, citado en Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018)

Capdevila (2016, citado en Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018) hace referencia a que se debería ayudar

a trabajar y conseguir una parentalidad más eficiente en los padres, de esta manera se reconstruiría una relación funcional en donde se promueva el respeto del otro, colaborando en beneficio de los hijos y apartándolos de este conflicto parental.

Si los padres fueran más conscientes de lo que nos menciona este autor se podría resolver de manera más fácil y rápida el conflicto sin necesidad de llegar a los procesos judiciales en donde se debe tomar a cabo decisiones para resolver el conflicto; pero en realidad estas situaciones de pronto pareciera que son irresolubles llevando hasta la afectación emocional a los hijos. Ciertamente, cuando se les invitó a los padres a participar en dicha investigación, algunos de ellos se mostraron dudosos y/o con resistencia a reconocer y expresar estas actitudes o conductas parentales disfuncionales, algunos desertaron aun cuando en un primer momento habían aceptado, de esta manera podemos ver como algunos padres no quieren responsabilizarse, y a otros les cuesta mucho trabajo, sin embargo al recibir la psicoeducación, los padres pueden tomar otra postura y de ahí que cualquier cambio que se produzca en cuanto a las mejoras para la relación con sus hijos ayuda y aumenta la calidad de vida de estas familias que está pasando por un conflicto interparental.

Se trata entonces de acuerdo a lo observado de ocuparse en la manera de como tener a dos padres involucrados en sus hijos con los beneficios que ellos producen, para que puedan contar con alguien más para recibir apoyo, educación y satisfacciones en todos los aspectos de su vida, en lugar de ver a los hijos como una carga, asignando responsabilidades que no les corresponden así como involucrarlos para calmar la tensión entre los progenitores.

En este mismo sentido podemos inferir que los padres en conflicto en casos de separación o divorcio destructivo no tiene buenas estrategias o referentes de cómo solucionar la etapa de ruptura y de desequilibrio familiar, pues como lo menciona Paul Watzlawick (1981, citado en Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018), los progenitores dirigen mal los problemas en los conflictos de separación o divorcio: como primer punto, establece que comienzan con 1) la negación del problema, 2) se resignan ante situaciones que consideran inmodificables y se preocupan por lo inexistente, sin centrarse en el conflicto de los

problemas reales y 3) combinan ambos aspectos, es decir; querer un cambio en los problemas inexistentes, pero se insiste en negar el problema.

Por ello es indispensable redirigir la intervención psicoeducativa como otra línea de aplicación o área de oportunidad, en la construcción o fortalecimiento de las habilidades parentales, esto para la prevención de efectos nocivos en los hijos que viven un proceso de divorcio, pues de acuerdo a Rodrigo y colaboradores (2009) la parentalidad es aquel conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades. Estas funciones son imprescindibles para el crecimiento físico y emocional, y están relacionadas con:

La protección y socialización, es decir, centrarse en el crecimiento y desarrollo adecuado en los hijos así como su socialización y sentimientos de seguridad, nutrición afectivas, no solo se refiere a la alimentación biológica sino a la alimentación emocional en donde se debe proporcionar un entorno que lleve a la comunicación, el amor, la paciencia y la dedicación para organizar garantizar que el desarrollo psicológico y efectivo del niño se realice sin carencias, la estimulación está en garantizar el adecuado desarrollo físico y social de los hijos así como sus capacidades intelectuales y sociales, y por último la educación, al hablar de educación no solo en cuanto al ámbito escolar sino también al modelo familiar, es decir, la psicoeducación que puedan recibir y ejercer los padres en donde orienten y dirijan sus conductas promoviendo valores y un estilo familiar aceptable en su entorno, citado en (Vázquez Orellana, Tejedor Huerta, Beltrán Llago, Antón Moreno, & Delgado Fernández, 2018).

Jorge Barudy y Mayorie Dantagnan (2010), definen las competencias parentales como esas capacidades de los padres y madres que se dan en las prácticas para proteger y educar a sus hijos, asegurando y promoviendo su sano desarrollo.

La APA (2010) citado en (Vázquez Orellana, et al, 2018), recomienda que para la intervención y el seguimiento de los padres que se encuentran pasando por un proceso de divorcio de separación conflictiva

y que han llegado a los juzgados familiares para poder intervenir en esta situación, es importante que se informe a los progenitores sobre la manera en la cual se llevará el proceso, lo cual es importante ya que en la mayoría de las veces, se presentan muchas dificultades para trabajar con los padres que tienen un conflicto parental entre las principales se encuentran opositoristas resistentes y difíciles de motivar, con una mala comunicación hacia sus hijos con dificultad para controlarse y lograr la mejora.

Por ello, la psicoeducación debería estar presente en estos procesos jurídico-legales y no solo verlo desde la parte que compete al derecho, si bien se han hecho críticas y comentarios en cuanto a la implicación parental mediante las interferencias parentales o alienación parental entre otros, no podemos dejar de lado los aspectos de psicología jurídica, viéndose desde otra perspectiva sus contribuciones, pues desde el ámbito jurídico familiar desde hace algunos años se ha empezado a hablar de esto sin desacreditar, viendo nuestra realidad y las necesidades presentes en este ámbito.

Las razones por las que el concepto de alienación parental no ha sido aceptado de manera considerable por los profesionales de la salud mental, los profesionales del derecho e incluso políticos, es derivada a que no ha sido incluido en los contenidos durante la formación profesional de psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, abogados y jueces.

Sin embargo se ha adquirido mayor trascendencia a partir de los casos mostrados y expuestos en los procesos judiciales, donde se empieza a valorar la necesidad de tomarlo desde el ámbito jurídico familiar. Derivado a esto hay dos vías generales para incluir una discusión sobre la alienación de los padres en la formación de profesionales de la salud mental, así como iniciar el trabajo en cuanto al abordaje de familias con hijos atrapados en rupturas conflictivas.

En otros países ya se habla del abordaje de familias con hijos atrapados en las rupturas conflictivas como algo que debe estar implementado en todos los progenitores que atraviesan por el divorcio o separación conyugal conflictiva. De esta manera la APA, recomienda el poder hablar con los hijos a solas evitando que estén presentes los progenitores de manera que se pueda explicar de acuerdo a su madurez y su edad la situación por la cual están pasando y la manera en la cual se atenderá dicho proceso, así se estarán resolviendo sus dudas mediante la comunicación la escucha y las situaciones de malestar por las cuales están atravesando pues al conocer sus opiniones, la percepción y preocupación respecto a este conflicto interparental. Sin embargo podemos reconocer que esta manera de proceder es lo último a lo que se recurre y que aún hace falta mucho por trabajar en estos aspectos pues se observa que no se siguen las recomendaciones de la APA.



CONCLUSIONES

El cuanto a los resultados de este estudio titulado la psicoeducación bajo el modelo informado en implicación parental en familias en proceso de divorcio o separación conyugal conflictivo, me lleva a concluir que se valida o comprueba la hipótesis planteada en dicho estudio: "La psicoeducación bajo el modelo informado en la implicación parental disfuncional, disminuye las actitudes parentales disfuncionales sobre los hijos, de padres que se encuentran atravesando por un proceso de divorcio o separación conyugal conflictiva".

En consecuencia a lo anterior se identificó como en todos los progenitores existe presencia de Implicación Parental Disfuncional, ejerciéndola como algo frecuente o habitual sin importar el tiempo de separación de los padres, en el caso de los siete padres seleccionados dos de ellos se encuentran en un proceso de divorcio o separación conyugal reciente, es decir, menos de un año, otro de ellos se encuentra en un proceso de un año, dos de ellos en tres años, uno en ocho años y el que más tiempo ejerce con respecto al proceso de divorcio o separación conyugal se encuentra en 12 años. Es así que en todos ellos se presenta como característica común el conflicto conyugal que ha llevado al involucramiento de conductas negativas hacia los hijos.

Por otra parte se revela que todos los padres contestan y expresan la presencia de la implicación parental hacia sus hijos independientemente del grado, es sorprendente que ninguno de ellos sale exento de ejercer estas conductas negativas para con sus hijos, pues la implicación negativa se ejerce de manera periódica, no obstante se identifica que aun así todos los progenitores tienen la convivencia y relación con sus hijos, aunque estas interacciones no sean las más óptimas. Otro hallazgo importante en los datos obtenidos en este estudio de investigación descubre que no hay una comunicación efectiva entre los progenitores, tanto para tratar asuntos entre ellos como relacionados a los hijos así como para dejar de comunicar los sentimientos negativos y/o descalificativos del otro progenitor hacia su hijo.

La principal conducta negativa manifiesta que las familias deberían trabajar esta relacionada con la comunicación asertiva la cual permita favorecer la disolución del conflicto parental, los estilos de comunicación, brindar la posibilidad de mejorar los lazos familiares

y el afecto entre los miembros del sistema. Cabe señalar que se observó una deficiente comunicación, que en lugar de aclarar los conflictos varios de los progenitores se expresan de manera negativa hacia la expareja.

En cuanto a la psicoeducación, se puede concluir que cuando los padres no reciben esta intervención sobre el tema en cuestión, estos son más tendientes a ejercer conductas disfuncionales de involucramiento hacia sus hijos.

Por último, es necesario resaltar que en los resultados de esta investigación no se detectaron actitudes manipulativas que lleven a los padres a provocar el denominado síndrome de alienación parental, en cambio si se observa evidentemente como los padres manifiestan las "dinámicas de triangulación" lo cual lleva a afectar la relación o la imagen que tiene los hijos sobre el otro progenitor no custodio.

REFERENCIAS

- Anderson, C. M., Hogarty, G. E., & Reiss, D. J. (1980). Family treatment of adult schizophrenic patients: a psycho-educational approach. *Schizophrenia Bulletin*, 6(3), 490-505. doi:<https://doi.org/10.1093/schbul/6.3.490>
- Arch, M. M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del psicólogo*, 31(2), 183-190. Obtenido de <http://www.cop.es/papeles>
- Arriaga, I. (2002). Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*, 143-161.
- Bolaños Cartujo, J. I. (2002). El síndrome de alienación parental, descripción y abordajes psicolegales. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 2(3), 25-45.
- Briz, M. J. (2018). La mediación y el Síndrome de Alienación Parental. *Revista de Mediación*, 11(2), 8.
- Carter, E., & McGoldrick, M. (1999). *The family cycle. A framework for family therapy*. New York: Brunner y Mazale.
- Castells, P. (2009). *Los padres no se divorcian de sus hijos*. Madrid, España: Aguilar.

Clavijo Portieles, A. (2002). Crisis, familia y psicoterapia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Cohen, G. J., & Weitzman, C. C. (2016). Ayudar a los niños y las familias a lidiar con divorcio y separación. *American Academy of Pediatrics*, 138(6), 1-9. doi:doi:10.1542/peds.2016-3020.

Darnall, D. (2011). El tratamiento psicosocial de la alienación parental. *Clínicas psiquiátricas para niños y adolescentes de America del Norte.*, 20(3), 479-494. doi:https://dx.doi.org/10.1016/j.chc.2011.03.006

Estrada I., L. (1987). El ciclo vital de la familia. México: Debolsillo clave.

Godoy, D., Eberhard, A., Abarca, F., Acuña, B., & Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Medica los condes*, 31(2), 1-5. doi:https://doi.org/10.1016/j.rm-clc.2020.01.005

Hongjian, C., Fine, M. A., & Zhou, N. (2020). El proceso de divorcio y la tipología de la trayectoria de adaptación del niño. (DPCATT) Modelo: El papel moldeador de antes y después del divorcio. *Conflicto interparental. Revisión clínica de psicología infantil y familiar.*, 500-528. doi:https://doi.org/10.1007/s10567-022-00379-3

Linares, J. L. (2012). Terapia familiar ultramoderna: La inteligencia terapéutica. Barcelona: Herder.

Linares, J. L. (2015). PRÁCTICAS ALIENADORAS FAMILIARES. El síndrome de alienación parental reformulado. Barcelona, España: gedisa. doi:https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/156

Marin, M.A. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencia en los hijos. *Papeles del psicólogo Vol. 3 (2)*, 183-190.

McCauley, D. M., Sloan, C. J., Xia, M., & Fosco, G. M. (2021). Misma familia, realidades divergentes: cómo se preserva la triangulación. *Conflictos Interparentales. Psicología familiar.*, 1-20.

Sanchis Castelló, A., Robredo Torres, C., Llop Pérez, R., & Carbonell Vayá, E. J. (2017). Efectos del conflicto parental postdivorcio en la adaptación y bienestar de los hijos. Valencia: Información Psicológica. doi:https://

doi.org/10.14635/IPSIC.2017.114.8

Seijo Martínez, D., Fariña Rivera, F., & Novo Pérez, M. (2002). Repercusiones del proceso de separación y divorcio, recomendaciones programáticas para la intervención con menores y progenitores desde el ámbito escolar y la administración de la justicia. *revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/2331*, 32, 199-218. Obtenido de https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/2331

Sluki, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica. Barcelona: Gedisa.


Smith Etxeberria, K., Corres Medrano, I., & Fernández Villanueva, I. (2022). Proceso de divorcio de los padres y comportamientos y estrategias de los padres posteriores al divorcio: examen de los niños adultos emergentes Ansiedad y evitación relacionadas con el apego. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*, 1-14. doi:https://doi.org/10.3390/ijerph191610383

Stierlin, H. (1994). El individuo en el sistema: psicoterapia en una sociedad cambiante. Barcelona: Heder. Tejedor Huerta, A., Molina Bartumeus, A., & Vázquez Orellana, N. (2013). PIVIP PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA VÍCTIMAS DE INTERFERENCIAS PARENTALES. Madrid, España: GiuntiEOS.

Turkat, I. D. (1995). *Revista de violencia familiar*. 10(3), 253-264.

Vázquez Orellana, N., Tejedor Huerta, A., Beltrán Llago, O., Antón Moreno, M., & Delgado Fernández, J. (2018). MANUAL DE COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD. Abordaje de familias con hijos atrapados en rupturas conflictivas. Madrid, España: Giunti EOS.

Xerxa, Y., Rescorla, L. A., Serdarevic, F., Van Ijzendoorn, M. H., Jaddoe, V. W., Verhulst, F. C., . . . Tiemeier, H. (2020). El complejo papel de la separación parental en la asociación entre el conflicto familiar y el comportamiento problemático infantil. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 16. doi:doi=10.1080/15374416.2018.1520118



Influencia de factores familiares en el ausentismo de los alumnos del Centro Educativo, en la ciudad de León del estado de Guanajuato

Karina Elizabeth Pedroza Angulo, Eli Josué Fernández Enríquez

RESUMEN

La investigación tiene por objetivo visualizar las causas del ausentismo escolar en el Centro Educativo, sobre todo ver esos factores familiares que influyen de manera directa, ya que van ligados a sus características personales, sociales y familiares, este conjunto de condiciones nos dará la pauta para ahondar más de lleno en el tema y poder esclarecer ciertos puntos. Es cierto, que el objetivo de esta investigación es ver la influencia de los factores familiares en el ausentismo escolar, dado al alto índice de ausentismo en el Centro Educativo. Se realizó un estudio de tipo descriptivo con mediciones en escala Likert a una población estuvo conformada por 12 estudiantes y que cumplieron con los criterios de selección. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encues-

ta; y como instrumentos tenemos: Cuestionario socioeconómico y el FACESIII para ver el clima familiar, adaptabilidad y su cohesión. Los resultados que arrojó fueron poco esclarecedores ante la premisa que se tenía, el test evidenció que la estabilidad económica se reparte así: 50% Baja, 42% Media y 8% Alta. En el porcentaje de las inasistencias hablando de regular se da un 17%. Hablando de las moderadas se da el 25%. Y las faltas excesivas indican su estado alto con un porcentaje del 58%. En la evaluación del FACES III se divide en: Familias Balanceadas con un puntaje del 17%, Familias de Rango Medio con un puntaje del 33% y Familias Extremas con la mayoría en el bagaje y su puntaje del 50%. Hablando de la Cohesión: Familias Desligadas con cohesión baja, con un puntaje del 17%; Familias Separadas con cohesión baja-moderada con

un puntaje del 42% Familias Unidas cohesión moderada alta con puntaje del 8%; Familias Aglutinadas cohesión muy alta con puntaje del 33%. En la Adaptabilidad: Familias Rígidas Adaptabilidad muy baja con puntaje del 29%, Familias Estructuradas baja a moderada con puntaje del 21%, Familias Flexibles con adaptabilidad moderada con puntaje del 14% y Familias Caóticas adaptabilidad muy alta con el puntaje del 36%. Conclusiones: Al final de analizar todos los datos son muy variables lo cual podría indicar que la estabilidad económica no tiene nada que ver con el ausentismo más bien sería el funcionamiento familiar la adaptabilidad y su actitud, que entra en la cuestión de la organización como familia que al final influye de manera crucial. El propósito de esta investigación es analizar la relación que existe entre el Ausentismo Escolar y los factores familiares en los alumnos en el Centro Educativo durante el ciclo escolar, 2022-2023.

Palabras clave: Familia, ausentismo, centros educativos, estructura familiar, factores familiares.

ABSTRACT

The research aims to visualize the causes of school absenteeism in the Educational Center, especially to see those family factors that directly influence, since they are linked to their personal, social and family characteristics, this set of conditions will give us the guideline to delve more fully into the topic and be able to clarify certain points. It is true that the objective of this research is to see the influence of family factors on school absenteeism, given the high rate of absenteeism in the Educational Center. A descriptive study was carried out with Likert scale measurements on a population consisting of 12 students who met the selection criteria. The survey technique was used to collect data; and as instruments we have: Socioeconomic Questionnaire and FACESIII to see the family climate, adaptability and its cohesion. The results it showed were not very illuminating given the premise that was held, the test showed that economic stability is distributed as follows: 50% Low, 42% Medium and 8% High. In the percentage of absences speaking of regular attendance, it is 17%. Speaking of the moderate ones, 25% is given. And excessive fouls indicate its high status with a percentage of 58%. In the FACES III evaluation, it is divided into: Balanced Families with a score of 17%, Medium Range Families with a score of 33% and Extreme Families with the majority in the background and their score of 50%. Speaking

of Cohesion: Disengaged Families with low cohesion, with a score of 17%; Separated Families with low-moderate cohesion with a score of 42% United Families with moderate-high cohesion with a score of 8%; Grouped Families very high cohesion with a score of 33%. In Adaptability: Rigid Families Very low adaptability with a score of 29%, Structured Families low to moderate with a score of 21%, Flexible Families with moderate adaptability with a score of 14% and Chaotic Families very high adaptability with a score of 36%. Conclusions: At the end of analyzing all the data are very variable which could indicate that economic stability has nothing to do with absenteeism, rather it would be family functioning, adaptability and its attitude, which enters into the issue of organization as a family, which in the end influences in a crucial way. The purpose of this research is to analyze the relationship that exists between School Absenteeism and family factors in students at the Educational Center during the school year, 2022-2023.

Keywords: Family, absenteeism, educational centers, family structure, family factors.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio aborda el ausentismo escolar desde una perspectiva orientada a verificar los factores familiares que determinan o suman al mismo. Las investigaciones sobre el tema sostienen que este fenómeno es muy complejo de abordar y se pone en evidencia el proceso de faltar por motivos externos y que imposibilitan ir a la escuela.

Este estudio tiene por objetivo visibilizar la problemática del ausentismo escolar en dentro del Centro Educativo y esto, se ha convertido en un problema preocupante dado el alto índice de inasistencias en estos años. Al buscar las causas que el alumno presenta, la tomaremos desde una perspectiva humana segmentado los factores, ya que se pueden considerar muchos factores que pueden presentarse como los escolares (maestros/alumnos, método/pedagogía, características del profesor/formación docente, agrupación de los alumnos/características de los alumnos, tipo de centro, gestión); sociales(características de su entorno, estructura socioeconómica); es preciso hacer un análisis de esos factores que afectan directamente al alumno como pueden ser los personales (inteligencia, aptitudes, habilidades, temperamento, carácter, motivación, auto concepto, pertenencia) y a

los que nos vamos a centrar en este estudio son los familiares (desde la perspectiva socio demográfica: edad, sexo, economía, estructura y tipo, educación de los padres, etcétera), y que determinan sosteniendo dicho fenómeno. el ausentismo escolar es “un proceso biográfico que esconde una gran variedad de situaciones personales, sociales y educativas” (García M., 2013).

El ausentismo escolar se considera un factor fundamental que distorsiona el proceso enseñanza aprendizaje e incide notoriamente en los alumnos y alumnas, además que es un fenómeno no definido de manera particular dado a las consecuencias que arrastra, también se puede agregar que dado a la capacidad depende del problema o lo que puede implicar desde un trasfondo justificado o injustificado. Esta investigación nos abre puertas para ver antecedentes, justificación del estudio, planteamiento del problema, objetivos y delimitación del estudio. Luego, se nos da a conocer la información puntual en el marco teórico sobre el ausentismo escolar, sus causas, clasificación, sus fases y algunas posibles soluciones. También se mencionan algunas consideraciones sobre la problemática desde la familia y su influencia ante el problema y ante lo anterior, se realizan los instrumentos con la muestra seleccionada para analizar dichos resultados y llegar a las conclusiones y retomar la hipótesis para considerar las estrategias.

Ahora bien, partiendo de algunos resultados escolares, los alumnos son un producto de la interacción entre los recursos, motivación y apoyo que aporta la familia para su educación y otros, que aporta la escuela (Coleman, 1966). Es importante, tomar en cuenta, que la contribución de ambas esferas es diferente; mientras que el ambiente social del hogar contribuye a la formación de determinadas actitudes, promueve el auto concepto y fomenta las atribuciones de esfuerzo, la escuela lo que hace básicamente es proporcionar oportunidades, formular demandas y reforzar comportamientos (Bacete, 1998).

Además, hay que añadir las características personales de los alumnos. Según esto, es preciso considerar que el proceso de enseñanza/aprendizaje no tiene lugar en un ambiente aséptico o aislado, sino que en él influyen todos los aspectos emocionales que afectan al individuo, por lo que desde la perspectiva humana se refuerza, por eso, es necesario tener en cuenta todos los ambientes que rodean al individuo a la hora de

explicar su rendimiento escolar o caso contrario, a lo que le enfocaremos nuestro estudio, el ausentismo escolar, ya que la familia tiene un peso muy importante sobre todo en determinadas situaciones y decisiones educativas.

Ausentismo escolar, se define habitualmente como la inasistencia reiterada o prolongada a clases durante el año o ciclo escolar de un estudiante. Unas veces suele ser descrita como una variable compleja y profunda, ya que pone en evidencia el proceso de ruptura entre la escuela con el estudiante y su familia (García, 2013). La familia es justamente la sustancia viva que conecta al adolescente con el mundo y transforma al niño en adulto (Estrada, 1982).

La inasistencia a clases puede parecer una muestra de desinterés para algunas familias que lo ven como algo secundario en sus vidas puesto que lo han visto mermado en su valor (Enguita, 2011). Si bien, los distintos estudios que se han realizado sobre el absentismo o ausentismo, van a detectar las causas externas que influyen ante dicho problema, y, es complejo, porque es “un proceso biográfico que esconde una gran variedad de situaciones personales, sociales y educativas” (García, 2013). Y abordarlo desde la misma postura que lo han venido haciendo, no suma ni añade algo nuevo, por eso, lo tomaremos desde los factores familiares que lo influyen. Estos factores familiares nos darán una apertura para poder entender el ausentismo como formulación, pero si nos ponemos a verlo como un problema más se agregan más situaciones a la lista como el retraso escolar, abandono y el fracaso escolar (Sáez, 2004).

Por ello, es importante seguir estudiando este fenómeno para reducir su impacto negativo en los estudiantes. El presente estudio pretende identificar cuáles son las causas en relacionadas al ausentismo directamente desde el enfoque familiar. Los beneficiarios de este estudio son directamente los estudiantes que por alguna circunstancia se encuentren en situación de ausentismo y les pudiera generar consecuencias más graves como el rezago escolar.



MARCO TEÓRICO

Antecedentes

En América Latina existen una gran cantidad de estudios enfocados en la deserción escolar, dada por el ausentismo. Algunos ejemplos representativos: el estudio de Goicovic en Chile sobre el absentismo escolar y la integración laboral juvenil, el estudio de Abarca y Sánchez de Costa Rica sobre la deserción en el nivel superior, el estudio de Escobar realizado en Panamá, donde las investigaciones revisadas de la década de 1980 a 2004 coinciden en que los principales factores relacionados con el ausentismo se categorizan en factores académicos, institucionales y sociodemográficos.

A nivel internacional existen investigaciones y propuestas para combatir el problema del absentismo, ya sea como un problema asociado a la deserción o como un objeto de estudio en materia educativa, mientras que, en América Latina, la dimensión del ab-

sentismo todavía no se considera como un campo de estudio al igual que el fracaso y la deserción escolar. El absentismo escolar fue definido como un importante problema educativo y social que suele conllevar una serie de problemas sociales y personales asociados de gran importancia para el desarrollo integral de los jóvenes y en su entorno (García M., 2013).

Además, el ausentismo escolar se dice que está relacionado con la calidad educativa, ya que se busca ver el gusto del alumno por la escuela. O se aborda desde la problemática de la “desescolarización”, dicho término se define como un aspecto desfavorable para el alumno. Aunque existen diversos criterios para delimitar conceptualmente el absentismo escolar, no hay un consenso específico dentro de la definición (Kearney & Albano, 2004). De hecho, aunque se hace siempre referencia al hecho de ausentarse significativa y recurrentemente durante días completos o periodos de actividad escolar, frecuentemente se relaciona con el concepto de rechazo escolar,

La ausencia escolar para que sea considerada como “problema”, debe manejarse como algo recurrente y que pase a la emergencia o cualquier cosa que pueda impedir estar o realizar las actividades escolares. La sociedad exige afrontarlo desde la adaptación de las necesidades. Y es a donde llegamos con Piaget, donde la interacción social es lo más importante para su desarrollo cognitivo, el individuo tiende a interactuar con las personas que lo a su alrededor y especialmente con sus familias, luego con personas cercanas a sus hogares y en un lugar muy importante de sus vidas: la escuela. De esta manera cualquier conflicto que pueda causar desequilibrio en el individuo estará siendo afectado en su estado emocional, por tanto, influir en su capacidad de decisión o cognitiva.

El estado emocional del niño, adolescente o joven es de gran importancia en su vida futura, e influye grandemente su intelecto, Piaget pone gran atención en el desarrollo afectivo, de hecho, los dos componentes que revela son el desarrollo intelectual, uno cognitivo y otro afectivo. Este sentido Piaget nos dice: La uniformidad y congruencia de las expresiones impuestas por la vida social desempeña un papel importante en el desarrollo de las estructuras intelectuales, con sus respectivas observaciones e invariancias, y conduce a transformaciones analógicas en el terreno de los sentimientos (Piaget, 1981).

Este problema no ocupa los titulares de los periódicos ni de los noticieros o si realizas una encuesta en la calle, muy pocas personas lo incluirían entre los diez primeros problemas que ellos nombrarían. Socialmente no se valora la importancia que tiene (Bueno, 2005). Baker advierte que el absentismo escolar es un tema de creciente preocupación para los educadores de hoy (Barker, 2000). Por eso debe ser considerado en la actualidad como uno de los problemas más graves a los que se enfrentan los centros educativos. El absentismo está entre los signos más visibles de la desconexión de los estudiantes con la escuela y entre los productores más importantes del temprano abandono escolar (Brooks, Paterson, Johanson, & Hart, 1997).

El ausentismo frecuente y sus inevitables consecuencias de la deserción escolar y el abandono de la escuela se encuentran entre los principales factores que contribuyen a la ignorancia, la marginación, la delincuencia y el analfabetismo en nuestra sociedad. De este modo lo que inicialmente era un simple pro-

blema educativo, se convierte a medio o largo plazo en un grave problema social, como suele ocurrir en la mayoría de los casos, esto obedece a cuestiones de tipo social o familiar y, entonces la solución del problema se convierte en un asunto complejo, e incluso, en bastantes ocasiones, en un ejercicio imposible.

Este tipo de ausentismo motivado por circunstancias sociales o familiares del alumno, no sólo es el que mayor incidencia estadística tiene, sino que además es el más difícil de solucionar porque la solución pasa por resolver el problema social o familiar que surgió en primer lugar. Claramente, es más difícil que centrarse en las preocupaciones personales o académicas de un estudiante.

Ahora bien, partiendo de algunos resultados escolares, los alumnos son un producto de la interacción entre los recursos, motivación y apoyo que aporta la familia para su educación y otros, que aporta la escuela (Coleman, 1966). Es importante, tomar en cuenta, que la contribución de ambas esferas es diferente; mientras que el ambiente social del hogar contribuye a la formación de determinadas actitudes, promueve el auto concepto y fomenta las atribuciones de esfuerzo, la escuela lo que hace básicamente es proporcionar oportunidades, formular demandas y reforzar comportamientos (Bacete, 1998).

“No debemos olvidarnos de hacer lo mejor que podamos con el problema de la pérdida, hay que analizar los factores de riesgo”, afirma el profesor Luis Sáez. La integración en el entorno, la situación familiar, las responsabilidades que asume el colegio, la situación personal del alumno y este como factor de reacción, la capacidad del alumno de resistir al ambiente del colegio. Después del descanso y desde esta perspectiva diferentes profesionales implicados en la prevención y atención del absentismo, como el profesor-tutor, el agente tutor (es una figura creada en 2002 desde la policía municipal especializada en atención y medición con menores en problemas de absentismo, violencia y delitos, que trabajan en coordinación con los servicios sociales y los centros escolares), los padres y los educadores sociales, explicaron su labor y subrayan la imprescindible coordinación de todas ellas para atender el problema de forma integral” (Sáez, Seminario profesional de Educación Social sobre Absentismo Escolar y Educación Social, 2004).

Además, hay que añadir las características personales de los alumnos. Según esto, es preciso considerar que

el proceso de enseñanza/aprendizaje no tiene lugar en un ambiente aséptico o aislado, sino que en él influyen todos los aspectos emocionales que afectan al individuo, por lo que desde la perspectiva humana se refuerza, por eso, es necesario tener en cuenta todos los ambientes que rodean al individuo a la hora de explicar su rendimiento escolar o caso contrario, a lo que le enfocaremos nuestro estudio, el ausentismo escolar, ya que la familia tiene un peso muy importante sobre todo en determinadas situaciones y decisiones educativas.

La inasistencia a clases puede parecer una muestra de desinterés para algunas familias que lo ven como algo secundario en sus vidas puesto que lo han visto mermado en su valor (Enguita, 2011). Si bien, los distintos estudios que se han realizado sobre el absentismo o ausentismo, van a detectar las causas externas que influyen ante dicho problema, y, es complejo, porque es “un proceso biográfico que esconde una gran variedad de situaciones personales, sociales y educativas” (García M., 2013). Y abordarlo desde la misma postura que lo han venido haciendo, no suma ni añade algo nuevo, por eso, lo tomaremos desde los factores familiares que lo influyen. Estos factores familiares nos darán una apertura para poder entender el ausentismo como formulación, pero si nos ponemos a verlo como un problema más se agregan más situaciones a la lista como el retraso escolar, abandono y el fracaso escolar (Sáez, Seminario profesional de Educación Social sobre Absentismo Escolar y Educación Social, 2004).

Ausentismo escolar, se define habitualmente como la inasistencia reiterada o prolongada a clases durante el año o ciclo escolar de un estudiante. Unas veces suele ser descrita como una variable compleja y profunda, ya que pone en evidencia el proceso de ruptura entre la escuela con el estudiante y su familia (García M., 2013). La familia es justamente la sustancia viva que conecta al adolescente con el mundo y transforma al niño en adulto (Estrada, 1982).

Por ello, es importante seguir estudiando este fenómeno para reducir las consecuencias negativas para los estudiantes. El presente estudio pretende identificar cuáles son las causas en relacionadas al ausentismo directamente desde el enfoque familiar. Los principales beneficios de este estudio son los estudiantes que presentan situaciones más negativas, como el ausentismo y el retraso escolar.

Definición del ausentismo

El ausentismo escolar, se entiende como la falta justificada e injustificada de asistencia a clase por parte de algún alumno según el diccionario de las Ciencias de la Educación, en la gestión del centro se considera asistencia escolar de la siguiente manera: “La presencia activa del alumno en el entorno escolar es un requisito básico para que el centro educativo cumpla con las obligaciones del alumno durante su escolarización y contribuya al desarrollo psíquico o público”. colegios privados, creación de centros de educación especial, etc. fundamentales para que la asistencia escolar sea extensiva a toda la población en edad escolar” (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1995).

Ausencias frecuentes o prolongadas a clases durante el año escolar de los estudiantes de primaria o secundaria matriculados en un centro educativo. Suele ser descrita como una variable de stock, medida en términos de días faltados, pero el ausentismo es un fenómeno mucho más profundo, un problema complejo que se produce por la interacción de varios factores provenientes de distintos ámbitos, como los individuales, escolares, familiares y de la comunidad. Esto pone en evidencia un proceso de ruptura con la escuela por parte del estudiante y su familia (García M., 2013). Este proceso de ruptura comienza con frecuentes ausencias a clase y se agrava con la decisión de abandonar la escuela. La inasistencia es una muestra del desapego, desenganche o una desvinculación de los niños y jóvenes con la institución escolar (Enguita, 2011).

Cuando esas faltas de asistencia suceden de forma reiterada o se extienden por periodos de tiempo prolongados, el ritmo de aprendizaje del alumno se resiente inevitablemente y comienzan a aparecer problemas de retraso escolar que, de no solucionarse rápidamente, pueden derivar en situaciones de abandono y fracaso escolar. En estos supuestos el ausentismo escolar pasa de ser una mera travesura infantil a convertirse en un serio problema educativo; además se debe agregar factores diversos como de tipo social y los de carácter personal. O sea, cuando lo que predominan son los factores estrictamente personales del alumno, se puede relacionar con una personalidad excesivamente rebelde o un profundo desinterés por la educación, ante estos supuestos de ausentismo escolar son generalmente solucionables

con tratamientos de tipo pedagógico y/o psicológico (González, 2020).

Sin embargo, cuando el ausentismo escolar obedece a factores de tipo social o familiar, como suele ocurrir en la mayoría de los casos, entonces, la solución del problema se convierte en un asunto complejo, e incluso, en bastantes ocasiones, como una operación realizada en quirófano (González, 2020). En efecto, la manifestación en el plano educativo del problema que tiene el alumno con ese factor social o familiar incide directamente en su proceso formativo. “La familia, los maestros, el alumno, la escuela, las autoridades, deben ser conscientes de las funciones que les corresponden asumir, debemos unir esfuerzos para revertir los resultados negativos y así alcanzar los objetivos educacionales, procurando preparar mejor a los niños para enfrentar los retos del siglo XXI” (Herrera, 2001).

Este tipo de ausentismo motivado por circunstancias sociales o familiares del alumno, no sólo es el que mayor incidencia estadística tiene, sino que, además es más difícil de solucionar; ¿Cómo se relaciona esa solución con la primera solución al problema social o familiar que le dio origen? Claramente, es más difícil que centrarse en las preocupaciones personales o académicas de un estudiante. Esta doble idea de que el fracaso es un problema educativo y social dificulta el aprendizaje desde una perspectiva académica o social.

Es indispensable analizar como interactúan los distintos elementos educativos y sociales que existen simultáneamente dentro del fenómeno del ausentismo escolar para poder conocer cuáles son los mecanismos reales que inciden en su aparición y cuáles serían las soluciones posibles para este grave problema.

Es evidente que un alumno que convive en el seno de una familia desestructurada, o inmerso en un ambiente social donde coexisten problemas de droga, prostitución, delincuencia, tiene muchas posibilidades de engrosar las estadísticas del ausentismo escolar. Un niño, un adolescente o un adulto, que debe preocuparse diariamente por conseguir su propio sustento o que se desenvuelve cotidianamente en un ambiente donde el nivel educativo o el entrenamiento personal no es algo que ayude a solucionar los problemas más inmediatos de la vida cotidiana, y es difícil entrar en un sistema educativo que no lo haga. sólo no ofrece resultados reales a corto plazo, sino que además con-

vierte la permanencia del alumno en el aula durante un prolongado espacio de tiempo en requisito indispensable para conseguir el éxito académico (Herrera, 2001).

Porque los aspectos sociales del problema del fracaso escolar son visibles y nadie puede negarlo, esto no quiere decir que debemos olvidar que los aspectos educativos también pueden influir en la vida de estas características, o tener la oportunidad de aparecer. Así, un alumno que procede de una familia desestructurada o se desenvuelve en un ambiente social conflictivo, puede ver incrementadas sus posibilidades de evitar caer en el ausentismo escolar si obtiene en su medio educativo los incentivos necesarios para permanecer escolarizado.

En este sentido, resulta notorio que cuando un centro escolar carece de los medios personales y materiales necesarios para prestar a sus alumnos una atención educativa individualizada, se incrementan las posibilidades de que aquellos alumnos del centro que presenten algún tipo de problema de integración educativa terminen convirtiéndose en alumnos ausentistas, ya que no van a encontrar respuestas efectivas para los problemas que presentan.

Del mismo modo, el personal escolar que no está preparado y capacitado para prestar especial atención a los estudiantes individualmente puede no ser capaz de detectar casos de estudiantes que tienen problemas con la educación y buscar soluciones individuales, o puede no ser capaz de ver esos casos, por lo que lamenta perder. Puede ser una herramienta de motivación. Sepa qué hacer para evitar que terminen convirtiéndose en casos de ausentismo, abandono y fracaso escolar.

Causas del ausentismo escolar

El ausentismo escolar es un problema que necesita un análisis muy profundo para detectar las causas principales que favorecen su desarrollo y que al final de cada año escolar se refleja vivamente con un mayor número de alumnos reprobados, estadística que la comunidad debe tener conocimiento y ser ampliamente difundida, para que tanto maestros como alumnos tengan conocimiento y se haga una reflexión para tratar de disminuir dicho problema.

Causas principales

Las necesidades económicas, autoestima que los

alumnos tengan para su preparación de su vida futura, desintegración familiar, dificultad en el aprendizaje, el convertirse en padres a temprana edad y poco interés del profesorado ante alumnos ausentistas.

Todo esto, entre otras muchas causas hacen que los alumnos se inicien en el ausentismo escolar, convirtiéndose a mediano plazo en un importante problema para el sistema educativo (abandono y fracaso escolar) y, largo plazo, en un grave problema social (marginación, exclusión, discriminación, delincuencia, etc.). “Usted puede ayudar a sus alumnos si averigua por el cual faltan a la escuela, platique con los padres de familia y procure, desde el inicio del año escolar, que lo mantenga informado sobre las causas por las cuales faltan sus hijos (Entre todos a cuidar la salud escolar, 1990).

En este tema, dialogar con los jóvenes adultos, estableciendo relaciones de confianza basándose en las creencias comunes que comparta con las personas y hacerlas resaltar con las que se tengan. Tienen el mismo respeto y quieren saber de usted en el futuro.

Conclusión Los problemas académicos se convierten en problemas sociales porque indican limitaciones en la capacidad de los estudiantes para desarrollarse intelectual, social y culturalmente. Por lo tanto, es importante determinar la causa de la situación para poder resolver y solucionar mejor el problema.

Especies perdidas

a) Origen familiar. Este tipo de ausencias escolares se dividen en: 1° Ausencia en familias activas: Ausencias provocadas por la propia familia, ya que los hijos están acostumbrados a realizar las tareas propias de la familia, asumiendo las responsabilidades de crianza y cuidado. sus hermanos etc. 2° Ausencia de familias normales: se produce por falta de normas culturales que dan origen a poca o ninguna familia y la responsabilidad de ir a la escuela. No les interesa la educación, debido a la falta de estudios en su horario escolar, se les dificulta a sus hijos asistir regularmente a los institutos. 3° Ausencia de familias rotas: Suele darse en familias rotas por problemas de pareja, desempleo, drogadicciones, etc. 4° Ausencia de familias inmigrantes: esto sucede porque los miembros de la familia muchas veces asumen trabajos temporales y terminan desapareciendo por un tiempo.

b) Antecedentes escolares: Este tipo de fracaso se evidencia en la falta de adaptación escolar del estudiante. Aburrimiento, falta de interés por las tareas escolares y los profesores. Por la falta de recursos dentro de las propias universidades para afrontar las dificultades y

circunstancias de algunos estudiantes que requieren un trato individualizado.

C) De origen social: el alumno/a se deja influenciar por la dinámica ausentista de sus compañeros, amigos, vecinos, por las condiciones o ambiente del contexto de la comunidad, que no valoran la educación como apoyo al desarrollo humano. Por ejemplo, las diferencias escolares las muestran niños y niñas a pesar de su inmersión en entornos familiares acomodados integrado tarde que temprano se detectan a través de sus acciones, un ejemplo claro es el ausentismo de origen familiar desestructurado, con problemas relacionados en el ámbito de la pareja y como consecuencia de ello el alumno y alumna tiende a aislarse del resto, en la escuela como en su casa presentan características de rebeldía, etc.

Fases del ausentismo escolar

Por ello debemos analizar el proceso de desarrollo y detección del ausentismo escolar, el cual consta de las siguientes fases:

- a) Euforia: Entusiasmo desmedido al comienzo del curso.
 - b) Estancamiento: Como consecuencia de la desilusión por las expectativas fallidas (Empieza a aparecer la frustración).
 - c) Frustración: Da lugar a problemas emocionales, físicos y conductuales (núcleo central del ausentismo escolar).
 - d) Apatía: Como mecanismo de defensa ante la frustración (desmotivación total).
- El origen de estos factores se puede encontrar en cuatro tipos: individual, organizacional, humano y externo.

Las características individuales son variables que representan características personales como emociones, pensamientos, actitudes, sentimientos, sentimientos de inutilidad, autoestima negativa, falta de resiliencia, etc.

Los factores organizativos son variables relacionadas con el centro en el que se desarrolla la actividad o actividad, como por ejemplo la dinámica de grupo. Los factores personales son factores que pueden provocar problemas graves como problemas familiares (separación de los padres, maltrato, indiferencia o con-

trol total de las relaciones personales, etc.), mala o falta de comunicación, malas relaciones con familiares y amigos y con la vida. ejército de reserva

La depresión, las grandes necesidades de la vida, etc. Los factores exógenos hacen referencia a aquellas variables relacionadas con el entorno tales como lugar de residencia, malas compañías, malos hábitos (drogas, alcoholismo, vicios, etc.), situaciones ingratas permanentes, etc.

Es obvio que para comprender la complejidad del ausentismo escolar es necesario contemplarlo desde una perspectiva de interacción entre los factores individuales, organizacionales, interpersonales y exógenos.

Puede decirse, en consecuencia, que el problema del ausentismo escolar, además de ser complejo y estar determinado por distintas variables (cualitativas y cuantitativas) que influyen indistintamente, se da y se manifiesta de forma distinta en cada Centro escolar, así como sus efectos que puede ocasionar el ausen-

tismo, uno de los principales efectos podría ser la deserción educativa ocasionando un rezago educativo.

Garantía y fundamento para favorecer y apoyar a la Educación de los Niños, niñas y Adolescentes

El Estado de Guanajuato, plasma en su Ley de la Educación para el Estado dejando claro esto en el capítulo IV, artículo 29, dice:

“La educación que se imparta en el Estado de Guanajuato será inclusiva, orientada a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, eliminando toda forma de discriminación, exclusión y segregación”.

Y se añade en la fracción III:

“Favorecer la plena participación de los educandos en su educación y facilitar la continuidad de sus estudios en la educación obligatoria...” (Ley de la Educación para el Estado de Guanajuato, 2002)



Factores sociodemográficos de la familia

Sistemas familiares La familia es un sistema formado por una red de relaciones y subsistemas en el que cada miembro crece y se desarrolla de diversas maneras y cambia las normas, reglas, límites y antropologías que la rigen en el entorno.

Un subsistema es una unidad separada de algunos miembros de un sistema familiar. Cada subsistema cumple con ciertos criterios y puede establecer relaciones únicas con organizaciones y estructuras específicas.

Los subsistemas que se encuentran en la familia incluyen:

Sistema matrimonial. Incluye hombres bisexuales o homosexuales.

Esta unión se estableció por la conexión emocional que hizo que las dos personas decidieran vivir juntas. El sistema matrimonial sólo contiene las cuestiones que unen a la pareja. depósito principal Este pequeño sistema se centra en la relación como padre, brindando todo tipo de cuidados, educación, atención y cuidado de los hijos.

Subsistemas auxiliares. Este subsistema está formado por hijos que forman un núcleo diferente al sistema familiar.

Piscina juvenil.

Los niños crean sistemas de hermanos y aparecen diferentes grupos que comparten características similares como género, edad, aficiones, etc. Subsistemas individuales. Un subsistema individual se refiere a un sistema que incluye a cada miembro del sistema familiar, pero que es único e individual. La necesidad de atención e intimidad de cada subsistema favorece el buen funcionamiento de las relaciones e interacciones familiares.

Familia

Una familia es un grupo de personas relacionadas por sangre, política o clase, que conviven y habitan toda la casa. La familia incluye amas de llaves e invitados familiares que pasan la noche en la casa. También se incluyen en la definición las personas que viven solas, como las que viven en hogares privados.

Tipos de familias

Las familias actuales son muy diversas y todos los tipos de familias actuales son igualmente capaces de satisfacer las necesidades relacionadas con la familia. A continuación, repasamos los diferentes tipos de familias que existen en la actualidad.

1. **Familia sin hijos** Este tipo de familia es una pareja sin descendencia. Muchas parejas deciden no tener hijos por diversos motivos. En otros casos, algunas parejas no pueden tener hijos porque no se puede determinar la enfermedad en uno o ambos sexos. Tener hijos no te convierte en una familia, una pareja sin hijos también es una familia.

2. **Familias biparentales con hijos** Las familias biparentales con hijos son las más populares, también conocidas como nucleares o tradicionales. Esto incluye al padre, la madre y el hijo biológico. Cuando la mayoría de la población piensa en una familia, piensa en una familia biparental con hijos. Aunque el término se está extendiendo, sigue siendo el tipo de familia más popular.

3. **Familia homoparental** Una familia homoparental es una familia formada por una pareja del mismo sexo (dos hombres, dos mujeres) que tienen uno o más hijos. Aunque no son una raza nueva, su presencia en la comunidad ha aumentado significativamente en los últimos años. Este tipo de familia luchaba contra los prejuicios derivados de la homofobia. Aunque hay pocas dudas sobre el derecho y la capacidad de las parejas del mismo sexo para crear una familia, la actitud de los homosexuales y los niños debe estar respaldada por estudios científicos. Mostrando su derecho como familia. Afortunadamente, a medida que la sociedad evoluciona, las familias de convivencia son cada vez más aceptadas.

4. **Familias reconstruidas, familias mixtas** Este tipo de familia puede ser más común hoy en día debido al creciente número de separaciones y divorcios. Como se desprende de esta introducción, una familia reformada o familia compuesta es una familia formada por la unión de varias familias biparentales. Después de la separación, los hijos se quedan con su madre o su padre con cada nueva pareja. Sus propios hijos dependientes. Además, cuando uno de los padres y los hijos también tienen amigos, estos niños pasan a formar parte de una familia más grande.

5. Familias monoparentales Este tipo de familia, al igual que las familias monoparentales, no está exenta de críticas y prejuicios contra mujeres y hombres, pero los hombres siguen siendo una minoría.

Una familia monoparental está formada por un adulto y un niño. En general, son más numerosas las denominadas familias monoparentales, en las que la madre es la mayor. Aunque mucha gente piensa que las familias monoparentales no están completas, las familias monoparentales no necesitan la ayuda de otros adultos para salir adelante. El número de familias monoparentales en nuestro país está aumentando. De hecho, ya alcanzaban en 2017 el 10% del total de hogares, como muestran los datos de la Encuesta de Hogares que publica anualmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). 6. Familia de acogida Una familia de acogida es una pareja o un adulto soltero que acoge a uno o más niños durante un corto período de tiempo para que no puedan vivir con su familia biológica ni ser vistos ni siquiera tener un hogar permanente. Se trata de familias temporales que proporcionan el mejor entorno posible para los niños pequeños enfermos hasta que puedan tener una relación permanente o sus familias biológicas se hagan cargo de ellos. El cuidado de crianza puede ser urgente, de corta duración (hasta 2 años), de larga duración (2 años o más), fines de semana y vacaciones escolares.

7. Familia de acogida Una familia de acogida es una pareja (o un adulto) y uno o más niños de acogida. Aunque no tienen parentesco consanguíneo, son una familia que puede hacer el trabajo de los padres como si fuera su propia familia. Muchas familias eligen la adopción como una forma de convertirse en padres debido a problemas de crianza de los hijos. Algunas familias prefieren la adopción basándose en las creencias de la persona. Sin embargo, es común que las familias adoptivas vivan en países en desarrollo donde hay más recursos financieros disponibles para la adopción.

8. Familia Muchos miembros de una misma familia viven bajo el mismo techo. Luego están padres, hijos, abuelos, padres, hijos y tíos juntos. Son ejemplos de familias extensas donde uno de los hijos tiene hijos y vive con ellos, o una sobrina o un sobrino vive con tíos y primos. Este tipo de familia es más probable en países con menos recursos económicos. Incluso en países donde la integración familiar es importante, como Japón, es común ver a los padres del padre vi-

viendo bajo el mismo techo que la familia nuclear del niño. Actividades familiares Conjunto de interacciones entre los miembros de la familia que les permiten afrontar diversos problemas que surgen en el hogar. El papel de la familia es importante para la presencia o ausencia de la conducta. Dependiendo del tipo de actividad familiar puede ser funcional o no. Una familia eficaz es aquella que favorece el desarrollo de sus miembros determinando las reglas y acciones que les permitan afrontar los problemas que se presentan en la familia. Las familias trabajadoras tienen buenas relaciones, comunicación directa, capacidad para expresar dudas e inquietudes y capacidad para solucionar diversos problemas que surgen en el entorno familiar.

Por otro lado, la familia no es mala si hay algunas cosas que la controlan, como la comunicación inadecuada, los desacuerdos, la división familiar y el problema de la corrección, lo que crea una situación inadecuada en el sistema familiar, afectando el bienestar de la familia.

APGAR Familiar es una herramienta que indica el nivel de funcionamiento familiar a nivel global y proporciona un primer paso para familias con problemas o disfunciones de nacimiento.

El nombre deriva de las siglas Adaptación, Participación, Gradiente de Crecimiento, Afecto y Recursos, que evalúan las funciones básicas de cada familia, incluida la atención primaria y las actividades familiares.

Fue inventado en 1978 por Gabriel Smilkstein, quien lo aplicó al análisis. La adaptación está relacionada con la satisfacción con el apoyo brindado para resolver problemas en situaciones de desequilibrio y estrés. La participación es la toma de decisiones dentro del grupo familiar con la participación de todos los miembros. Un gradiente de desarrollo que se refiere a la aptitud relativa de la madurez física y mental de los miembros de la familia.

El amor es la forma en que los miembros de la familia muestran amor, afecto y preocupación unos por otros. También evalúa el nivel de cohesión en el que los miembros de la familia pueden apoyarse mutuamente, tanto por separado como juntos. Significa un vínculo emocional entre los miembros.

Según Olson, existen dos factores que determinan que las familias enfrenten de manera efectiva las crisis, éstos son: la cohesión, que se refiere al grado de separación o conexión de un individuo con su sistema

familiar, y la adaptabilidad, que es el grado de flexibilidad y aptitud para el cambio (Olson, 2011).

El grado de cohesión se modifica a lo largo del desarrollo, las familias con cohesión moderada tienen un mayor nivel de funcionalidad, las familias con alta cohesión muchas veces obstaculizan la autonomía, y en las de cohesión baja, los individuos pueden sentirse solos y poco apoyados en su desarrollo personal. Las familias con un grado de adaptabilidad moderado son las que mejor enfrentan las crisis pues tienen la facilidad para realizar cambios en su estructura y funcionamiento pues mantienen los patrones funcionales de momentos anteriores, lo que da estabilidad a sus miembros, las familias con baja adaptabilidad se estancan en viejas pautas de conducta no funcionales y las que poseen adaptabilidad alta o caótica cambian abruptamente ante las circunstancias, ocasionando confusión y una baja identidad familiar.

Las familias presentan características comunes relacionadas con los contextos sociales en que se desenvuelven.

La familia es uno de los contextos más relevantes en la vida del ser humano. Los estudios muestran el estrecho vínculo entre las experiencias vividas en la familia y la salud y el desarrollo del individuo.

El Modelo circunflejo de David Olson permite evaluar el sistema familiar en dos dimensiones importantes para su estudio a nivel investigativo y terapéutico lo que le convierte en un modelo potente para los terapeutas familiares (Olson, 2011).

La evaluación se realiza valorando las dimensiones de cohesión y adaptabilidad familiar.

La cohesión se refiere al grado de unión emocional percibido por los miembros de la familia. La adaptabilidad familiar se define como la magnitud de cambio en roles, reglas y liderazgo que experimenta la familia (Olson, 2011).

El Modelo Circunflejo se basa en las dimensiones de cohesión y adaptabilidad.

Con respecto a la cohesión existen 4 posibilidades:

1. Desligadas (cohesión muy baja)
2. Separadas (cohesión baja a moderada)
3. Unidas (cohesión moderada a alta)
4. Aglutinadas (cohesión muy alta)

Se pueden distinguir cuatro niveles de adaptabilidad:

1. Rígida (adaptabilidad muy baja)
2. Estructurada (adaptabilidad baja a moderada)
3. Flexible (adaptabilidad moderada alta)
4. Caótica (adaptabilidad muy alta)

Combinando los cuatro niveles en cada una de las dos dimensiones se obtienen 16 subtipos de sistemas familiares o de pareja. De estos, cuatro tipos son intermedios (equilibrados), ocho tipos son extremos en un lado e intermedios en el otro (moderados) y cuatro tipos son extremos en ambos lados (extremos). Cuestiones familiares A. Apoyo familiar Las relaciones de apoyo familiar y comunitario son una fuente de recursos materiales, emocionales, psicológicos y de servicios, y una forma de apoyo para afrontar diversos problemas que puedan surgir. Si tienes una condición médica, estás cuidando a una niña, niño, adolescente o adulto.

Nos referimos a las redes que conectan personas y brindan apoyo, agrupadas en dos situaciones hipotéticas: 1) Consideraciones de red de apoyo para asistencia financiera y apoyo laboral, y 2) Red de apoyo para atención de cuidadores. Sentimientos entre padres e hijos. Es muy importante ayudar a los niños a desarrollar hábitos saludables, sabiduría y buenas relaciones.

C. Factores sociodemográficos familiares Son todos factores que surgen de las estructuras sociales y afectan los resultados educativos de los estudiantes. Los ejemplos incluyen la educación de los padres, el estatus socioeconómico, el estatus cultural, el nivel educativo y el entorno familiar (la relación entre los padres como pareja y sus hijos, las creencias, las costumbres y la cultura, los conflictos, el entorno) pueden interactuar de diferentes maneras. Diferentes enfoques conducen a una determinada manera de interpretar la realidad, definiendo quiénes somos y cómo nos relacionamos con los demás. Relaciones entre los miembros de la familia (vínculos entre miembros, estilos de crianza, formación, políticas educativas, valores expresados).

Factores familiares de riesgo

Patrones familiares, desorganización familiar, conflicto familiar, falta de disciplina y supervisión familiar, normas y castigos, aislamiento social de la familia, elevado estrés familiar, el nivel de exigencia familiar, poco reconocimiento de logros, pocas expresiones de afecto, ausencia de respeto y disciplina, factores familiares de

protección.

Familia integrada, sentimientos de pertenencia

Presencia de valores, límites claros y explícitos, implicación en la familia, hábitos de vida saludables, dinámica familiar positiva, buenas relaciones paterno-filiales: comunicación estable, fluida y reflexiva, fomento de la autoestima, desarrollo de actividades enriquecedoras y satisfactorias, reconocimiento de logros, aceptación de los problemas internos y búsqueda de soluciones. El hecho de que un educando no se presente constantemente repercute al retraso con los aprendizajes y proyectos escolares, pues un bajo promedio de estos se regulariza voluntariamente. Un aspecto importante que se propone es buscar actividades de motivación que si bien no pueden competir con situaciones familiares o sociales complejas elevarán el interés del alumno de no sólo obtener un documento de terminó. Soriano define motivación extrínseca como “es aquella provocada desde fuera del individuo, por otras personas o por el ambiente, es decir, depende del exterior, de que se cumplan una serie de condiciones ambientales o haya alguien dispuesto y capacitado para generar esa motivación” (Soriano, 2001), por lo tanto, es fundamental cambiar la actitud de forma positiva.

Por otro lado, mencionar que la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos se asocia a una actitud y conducta positiva hacia la escuela, mayores logros en lectura, tareas de mejor calidad y mejor rendimiento académico en general. Por lo anterior se abordará a la mayor cantidad de padres de familia, ya que son autores también del aprendizaje de sus hijos.



MATERIAL Y MÉTODOS

El tipo de estudio es mixto estudio es clasificado como estudio de caso cualitativo y cuantitativo en los participantes.

Mixto, Correlacional, Campo, Prospectivo, Descriptivo, Observacional, Trasversal.

POBLACIÓN

Estudiantes del centro educativo

MUESTRA

La muestra quedó constituida por 12 estudiantes del Centro educativo, de nivel avanzando de un grupo de 26, seleccionado mediante un muestreo convencional; quedando conformada por 9 hombres y 3 mujeres, con un rango de edad de 20 a 40 años.

INSTRUMENTOS

1.- Cuestionario socio-económico

Es un Instrumento a través de un cuestionario con preguntas de respuesta múltiple que exploran algunos factores familiares, elaboración propia. El cuestionario está hecho para los padres de familia. De Aplicación: Individual, de Edades de aplicación: mayores de 18 años, de Duración: 5 - 10 minutos, con Materiales: Lápiz, papel, cuadernillo de instrucciones. Puntuación: La escala se puntúa mediante escala Likert. De acuerdo a 5 opciones múltiples por pregunta, valoradas 1 – 5 Calificación: Mayor puntaje existirá mayor estabilidad económica tomando la media estabilidad económica media y baja con el menor puntaje.

2.- Evaluación FACES III (Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales)

Es un instrumento de auto aplicación que evalúa dos principales funciones a través de 20 reactivos. Es de fácil aplicación e interpretación, tiene un alto nivel de confiabilidad y se ha constituido en un instrumento con excelentes perspectivas de aplicación, tanto en la práctica clínica como en proyectos de investigación. Cuenta con una escala que incluye cinco opciones: nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre. El cuestionario se aplica a personas mayores de 10 años, que sean miembros de la familia con hijos y que sepan leer y escribir. Se pide al entrevistado que

responda las preguntas de acuerdo a la escala de calificación, considerando cada aseveración correlación a su familia, de Aplicación: Individual, de Edades de aplicación: mayores de 10 años, de Duración: 10 - 15 minutos, con Materiales: Lápiz, papel, cuadernillo de instrucciones.

Puntuación: La escala se puntúa mediante escala Likert que va desde 1 nunca; 2 casi nunca; 3 algunas veces; 4 casi siempre y; 5 siempre, Calificación: Para la calificación de cohesión se contabilizan los enunciados impares y para la calificación de adaptabilidad los enunciados pares.

PROCEDIMIENTO

En Centro educativo de la ciudad de León, Guanajuato donde se lleva a cabo la propuesta y en el que se encuentran los alumnos beneficiados por este estudio. Se consideró oportuno pedir permiso a la escuela para llevar a cabo la investigación, el estudio fue autorizado para realizar los instrumentos y recaudar dicha información sobre el ausentismo por medio de listas. Además, se consideró a los padres de familia para poder realizar la aplicación de esos instrumentos. Presentando un cronograma para dichas actividades y después pasar al análisis de instrumentos y posteriormente, presentar los resultados del estudio, se planteó la situación para la autorización y se protegerán los datos de la institución, como el nombre, logo, ubicación real, y nombres de los encuestados para no incurrir en ninguna falta legal, se elaboraron los instrumentos, de acuerdo a las variables, se realizó la recaudación de información sobre el ausentismo por medio de las listas, se elaboró la carta de consentimiento informando a los padres de familia. , se hizo la aplicación de instrumentos a padres de familia de los alumnos, se llevó a cabo el análisis de instrumentos aplicados y se presentaron los resultados de los instrumentos aplicados, así como el análisis.

ANÁLISIS

Para aportar un debate crítico y reflexivo sobre el ausentismo escolar y las intervenciones socioeducativas, es preciso alejarse de ciertas visiones comunes y predominantes, afines con la teoría del hándicap sociocultural (García M. , 2013) 2013) cómo criticar la estructura y dinámica de las familias de los estudiantes y participar en una clase social. Independientemente de la razón que contribuyó a la ausencia, li-

mitar el análisis a una visión inadecuada de la familia puede distorsionar las perspectivas, alimentar el estigma y sugerir alternativas efectivas a la inasistencia basadas en la confianza y los recursos compartidos entre familias y comunidades. Las escuelas también son responsables de la participación en caso de no participación. La ausencia escolar puede definirse como un proceso de separación escolar que es dinámico y temporal, por muchas razones. Según García (2009), es un proceso dinámico, interactivo y variable en términos y cuestiones, que puede presentarse de diferentes maneras e intensidades, como por ejemplo con el tiempo, la comodidad, la flexibilidad, la pérdida duradera y/o el parto temprano. Trabajo, escuela. El proceso de desvinculación escolar es lento y existen muchas razones para ello.

Entre los factores familiares relacionados al absentismo están el conflicto familiar, la percepción de cohesión familiar, disciplina inefectiva e inconsistente en el hogar y tener solo un padre. Una revisión realizada por Bacete indica que más que el tipo de familia, influye la calidad de las relaciones entre sus miembros, los conflictos, las rupturas biográficas, las condiciones de vida y estigmatización pueden ser influyentes en los procesos de desescolarización (Bacete, 1998).

Bueno identifica como factores de riesgo familiares los problemas financieros o la pobreza la falta de transporte, no tener hogar, conflictos familiares significativos, maltrato, bajo apoyo parental y actitud de poca preocupación por la escuela (Bueno, 2005). Además, las creencias de las familias sobre el fracaso de los estudiantes juegan un papel en esta situación.

Kearney y Albano (2004) encontraron que las familias de estudiantes con altas tasas de ausentismo mantenían ambas creencias. Por un lado, subestiman el número total de personas que se perdieron, suponiendo que la mitad de las personas que se perdieron. Además, es menos probable que perciban el ausentismo estudiantil que sus pares (Kearney y Albano, 2004).

También añaden como factores de riesgo la baja autoestima de los estudiantes, la autoestima académica, las bajas aspiraciones académicas y la cantidad de tiempo que pasan sin supervisión de adultos después de la escuela. La comunidad estudiantil también influye en la neutralidad, a nivel local (barrial) y de las comunidades culturales. Por ejemplo, Mateo González (2020) descubrió que la violencia cerca del ambiente hogare-

ño y/o escolar conduce al ausentismo. Por otro lado, las actitudes hacia la escuela están mediadas por la cultura de origen, lo que puede producir diferencias relevantes (González, 2020).

A nivel comunitario, se encontró que los estudiantes tenían relaciones de apoyo, recursos organizacionales y participación en programas comunitarios (servicio comunitario, enriquecimiento académico o aprendizaje emocional) fuera del horario escolar, ya que es el entorno donde experimentan y están expuestos. (Barker, 2000).

Dentro de los instrumentos usados fueron dos cuestionarios que sitúan la caracterización, contexto, el tipo de estudio, la muestra y el procedimiento para la recopilación de los datos, ya que la familia es algo importante para entender el contexto y el entorno en este estudio. Una problemática es sin duda, el ausentismo en este Centro educativo. Por eso se utilizaron estos cuestionarios para entender la dinámica familiar sobre el ausentismo presente.

Entre los diversos temas sobre los que se podría reflexionar están los cambios que cabría introducir en la actual cultura docente, una cultura que no sólo afecta a los docentes, sino que alcanza también a los gestores políticos y a los administradores de la escuela, ya que todos ellos, de un modo u otro, ejercen y desarrollan en sus respectivos ámbitos de competencia sus representaciones sobre lo que es la escolaridad y las modalidades prácticas de llevarlas a cabo.

Afrontar los retos de los que podríamos denominar la nueva escolaridad, el modelo vigente tiene manifestaciones insuficiencias. Dichas insuficiencias provienen de una serie de hipótesis que dan cuerpo a la actual organización educativa y que están lejos de ser funcionales.

La reincorporación de un estudiante absentista es una importante oportunidad que tiene la escuela para conectarlo con el ambiente escolar y motivarlo con el aprendizaje. La vuelta del estudiante, su presencia en clases, es el resultado de un proceso que ha significado un esfuerzo para el estudiante y su familia, que la escuela debe reconocer, valorar y utilizar a favor de su reenganche. No obstante, la asistencia del estudiante no asegura ni garantiza su futura presencia en la escuela. Para que sea exitoso y sostenible se requiere un proceso de acompañamiento al estudiante y su fa-

milia por parte de la escuela, desde el primer día de retorno hasta lograr la normalización de su proceso escolar.

RESULTADOS

Tras haber realizado la propuesta de intervención en el aula del Centro Educativo y trabajar durante seis meses se han obtenido una serie de resultados descriptivos ya que la muestra es pequeña y no se obtuvo correlación, que se presentan a continuación a partir de los instrumentos de evaluación utilizados y especificados anteriormente. Se diseñó unas gráficas donde se recogen los resultados y se recogen los ítems que se han valorado para llegar a una serie de totales. Para tener una mejor observación mejor de los mismos expuestos graficados con unas frecuencias y porcentajes.

Se optó por dividir las muestras en tres grupos con el fin de realizar el análisis más sencillo para una mejor comprensión.

La estabilidad económica, dentro de la población total se tiene en porcentajes repartidos así: 50% Baja, 42% Media y 8% Alta. Podemos entrever que la mayoría de las familias encuestadas son de clase baja.

Sobre las inasistencias que se presentan durante todo el ciclo escolar y se tomó desde esta división. Regular tiene que ver con las faltas justificadas o algunas faltas injustificadas dentro de lo normal, su porcentaje es del 17%. Moderado, se refiere a las faltas injustificadas, más 20 hasta 40 y su porcentaje 25%. Alta, se refiere a las excesivas faltas de más de 40 y su porcentaje 58%, lo que indica es que, dentro del Centro Educativo, la mayoría de faltas son en nivel Alto y esto, se toma en cuenta ya que es un foco rojo dentro de la problemática.

En la evaluación del FACES III que mide la funcionalidad de la familia de acuerdo a su puntaje dentro de los ítems que tenemos, estos fueron los porcentajes: Familias Balanceadas con un puntaje del 17%, Familias de Rango Medio con un puntaje del 33% y Familias Extremas con la mayoría en el bagaje y su puntaje del 50%. Esto nos arroja los resultados que tenemos la mitad de las familias encuestadas con un rango de FAMILIAS EXTREMAS. Este análisis nos deja muy en claro que su adaptación no tiene la capacidad de utilizar recursos intra y extra familiares para resolver

problemas en situaciones de estrés familiar o periodos de crisis.

De acuerdo con la evaluación del Funcionamiento Familiar según instrumento FACES III realizada nos deja entre ver que también en las familias encuestadas tenemos estos rangos de Cohesión: Familias Desligadas con cohesión baja, con un puntaje del 17%; éstas se caracteriza por una gran autonomía individual y poca unión familiar, límites generacionales rígidos, mucho tiempo separados física y emocionalmente, priman las decisiones individuales, las actividades y los amigos son individuales y no familiares. Familias Separadas con cohesión baja-moderada con un puntaje del 42%; éstas tienen que ver con moderada independencia de los miembros de la familia, límites generacionales claros, hay un equilibrio entre estar solos y en familia, amigos individuales y familiares, algunas actividades familiares espontáneas y soporte en las actividades individuales, decisiones con base individual. Familias Unidas cohesión moderada alta con puntaje del 8%; éstas se identifican con moderada dependencia de la familia; claros límites generacionales; mucho tiempo, espacio, amigos y actividades en familia, aunque pueden conservar algunos amigos y tiempos individuales; las decisiones importantes son hechas en familia. y, por último,

Familias Aglutinadas cohesión muy alta con puntaje del 33%; éstas se definen por su alta sobre identificación familiar que impide el desarrollo individual; los límites generacionales son borrosos; el tiempo, los amigos y las actividades deben compartirse en familia; todas las decisiones son tomadas en familia. Se le llama habilidad de un sistema marital o familiar para poder cambiar su estructura, sus relaciones de roles y las reglas de las mismas, en pocas palabras, un balance entre cambio y estabilidad, eso es la Adaptabilidad. En la evaluación nos arrojó los siguientes porcentajes: Familias Rígidas Adaptabilidad muy baja con puntaje del 29%, o sea, éstas se caracterizan por un liderazgo autoritario y fuerte control parental, los padres imponen las decisiones; disciplina estricta, rígida y su aplicación es severa; roles rígidos y estereotipados; las reglas se hacen cumplir estrictamente, no existiendo la posibilidad de cambio.

Familias Estructuradas baja a moderada con puntaje del 21%; Tiene que ver con un liderazgo, en principio autoritario, siendo algunas veces igualitario; control democrático y estable, los padres toman las decisio-

nes; disciplina democrática con predictibles consecuencias; los roles son estables, pero pueden compartirse; las reglas se hacen cumplir firmemente, son pocas las que cambian.

Familia sencilla y fácil adaptación, con una puntuación del 14%; Identifique líderes consistentes y permita el cambio. Control igual para todos los miembros de la familia cambiando el agua y aceptando decisiones; aprendizaje democrático y consecuencias no deseadas; Los trabajos se comparten e intercambian.

Las reglas se aplican fácilmente y están sujetas a algunos cambios. Las familias caóticas fueron las más adaptadas, con un 36%. En otras palabras, describe a un líder bajo o ineficaz. No hay control. En realidad, no es un castigo debido a resultados variables, decisiones de los padres, falta de claridad en el proceso y reglas cambiantes. Los resultados de la discusión muestran que no se encontró relación significativa entre la variable con mayor tasa de pérdida y la relación con el nivel socioeconómico bajo.

El funcionamiento familiar es una combinación de factores dentro de la familia que promueven el ajuste positivo y el bienestar de sus miembros. De esta manera, es importante que las familias superen diversos problemas, fortalezcan los vínculos familiares, la cercanía, la comunicación y el amor. Por tanto, los resultados permiten confirmar que la familia como grupo social es la principal responsabilidad si sus miembros incurren en conductas de riesgo para la salud, ya que las relaciones entre las variables de desempeño familiar son claras.

Existen diversos factores que se relacionan con la funcionalidad familiar y conocerlo es fundamental para la implementación de intervenciones que permitan un eficiente desarrollo académico en la vida universitaria, de lo contrario estarían asociados con el abandono de los estudios.

Los resultados encontrados son similares a los reportados por Tamayo (2022), quienes observaron que solo el 16% de estudiantes tienen buena funcionalidad familiar y el 84% algún tipo de disfunción familiar; además, también existe relación significativa entre el bajo rendimiento académico y la funcionalidad familiar.

Los instrumentos usados fueron dos cuestionarios que sitúan la caracterización, contexto, el tipo de es-

tudio, la muestra y el procedimiento para la recopilación de los datos, ya que la familia es algo importante para entender el contexto y el entorno en este estudio. Una problemática es sin duda, el ausentismo en este Centro educativo. Por eso se utilizará estos cuestionarios para entender el apoyo familiar sobre el ausentismo presente.

El ausentismo escolar es de saber que es una problemática muy grave, porque los alumnos se ven orillado a abandonar sus estudios definitivamente, esto va relacionado con la falta de apoyo de los padres, ya que prefieren que sus hijos no vayan, ya que esto representa un gasto o dificultad en tomar tiempos de los padres para ir al trabajo.

Entre los diversos temas sobre los que se podría reflexionar están los cambios que cabría introducir en la actual cultura docente, una cultura que no sólo afecta a los docentes, sino que alcanza también a los gestores políticos y a los administradores de la escuela, ya que todos ellos, de un modo u otro, ejercen y desarrollan en sus respectivos ámbitos de competencia sus representaciones sobre lo que es la escolaridad y las modalidades prácticas de llevarlas a cabo.

Para afrontar los retos a la nueva escolaridad, el modelo vigente tiene manifiestas insuficiencias. Dichas insuficiencias provienen de una serie de hipótesis que dan cuerpo a la actual organización educativa y que están lejos de ser funcionales.

Esta información coincide con el estudio realizado por Enguita, el cual tuvo como objetivo determinar la relación entre el ausentismo y el fracaso escolar desde una perspectiva pedagógica, según su estudio el 62% del ausentismo moderado tenía que ver por las situaciones sociodemográficas de las familias y esto genera estrés a las familias dado a su situación económica (Enguita, 2011).

Se puede deducir que los padres al afrontar el cuidado que requiere un hijo y dada las características, más la situación sociodemográfica se ponen en un estado vulnerable al padecer estrés resultado que indica dentro de los resultados con las Familias Aglutinadas cohesión muy alta con puntaje del 33%; éstas se definen por su alta sobre identificación familiar que impide el desarrollo individual y este tipo de familias, crecen buscando el bien de la familia en general y no el individual de cada persona, ya que es más

importante comer que saciar otro tipo de necesidad secundaria. Es de vital importancia tener en cuenta esto ya que la mayoría de las familias luchan por estar a flote ante la inclemencia económica que busca una preparación, y es donde los cuidados se diluyen.

Con esta información se evidenció el interés y la necesidad de educación en los padres sobre sus hijos, las características de y actitudes que deberían tener los progenitores frente a las crisis que presentan sus hijos, así como también las técnicas adecuadas de comunicación para así poder mejorar el cuidado que les brindan a ellos. Además, que contribuir al aumento del conocimiento de los progenitores mejorará y fortalecerá la relación padre e hijo, aumentará las herramientas que el padre utilizará para poder apoyarlo y comprenderlo mejor en su vida.



CONCLUSIONES

En el presente estudio se ha observado posibles elementos que afectan el ausentismo escolar de los jóvenes. Además, que el trabajo ha enfrentado una realidad compleja y no sólo por las limitaciones que afrontan las familias sino por su cohesión, adaptabilidad y los problemas internos que se tengan. La cuestión es que el conglomerado de estudiantes tiene esas particularidades donde se manifiesta y deja claro que los factores familiares si son soporte para ellos, además para que puedan desarrollarse.

Dentro del estudio sobre sale como ya lo hemos dicho arriba, precisamente el factor socioeconómico ya que éste, sin duda, destaca la situación de la familia y su dificultad. Según los resultados de la investigación, el funcionamiento familiar también es otro factor del cuál influye de manera especial cosa que resalta de manera especial en el FACES III, que se implementó como evaluación a las familias de los alumnos, pero cuya funcionalidad son incapaces de reconocer o, peor, que no entienden o no comprenden esa situación familiar.

Sin duda alguna es una problemática, donde si no se cuenta con el apoyo de un familiar, se vuelve algo de segundo término la enseñanza. Al final de analizar todos los datos son muy variables lo cual podría indicar que la estabilidad económica no tiene nada que ver con el ausentismo más bien sería el funcionamiento familiar la adaptabilidad y su actitud, que entra en la cuestión de la organización como familia que al final influye de manera crucial. Por un lado, la situación económica dificulta, pero el apoyo familiar es el elemento clave aquí para que el alumno pueda desenvolverse.

Si bien esta investigación fue descriptiva, permite establecer futuras líneas de investigación sobre la compleja relación que existe entre el ausentismo escolar y el apoyo familiar. En este sentido se podría, además de profundizar en los aspectos detectados en este estudio, explorar si existen elementos que pueden tener una mayor incidencia en la deserción escolar de los contextos analizados.

El trabajo ha enfrentado una realidad compleja y no sólo por las limitaciones que afrontan las familias sino por su cohesión, adaptabilidad y los problemas internos que se tengan. La cuestión es que el conglomerado

de estudiantes tiene esas particularidades donde se manifiesta y deja claro que los factores familiares si son soporte para ellos, además para que puedan desarrollarse.

El factor socioeconómico ya que éste, sin duda, destaca la situación de la familia y su dificultad. Según los resultados de la investigación, el funcionamiento familiar también es otro factor del cuál influye de manera especial cosa que resalta de manera especial en el FACES III, que se implementó como evaluación a las familias de los alumnos, pero cuya funcionalidad son incapaces de reconocer o, peor, que no entienden o no comprenden esa situación familiar.

La investigación permite establecer futuras líneas de investigación sobre la compleja relación que existe entre el ausentismo escolar y el apoyo familiar. En este sentido se podría, explorar si existen elementos que pueden tener una mayor incidencia en la deserción escolar de los diferentes contextos.

La reincorporación de un estudiante absentista es una importante oportunidad que tiene la escuela para conectarlo con el ambiente escolar y motivarlo con el aprendizaje. La vuelta del estudiante, su presencia en clases, es el resultado de un proceso que ha significado un esfuerzo para el estudiante y su familia, que la escuela debe reconocer, valorar y utilizar a favor de su reenganche. No obstante, la asistencia del estudiante no asegura ni garantiza su futura presencia en la escuela. Para que sea exitoso y sostenible se requiere un proceso de acompañamiento al estudiante y de su familia por parte de la escuela, desde el primer día de retorno hasta lograr la normalización de su proceso escolar.

A partir de la experiencia realizada, con el objetivo de encontrar las causas de la desmotivación del alumno para ausentarse a sus clases, tomando en consideración estrategias de acción que ataquen esta problemática dentro del Centro Educativo.

Introducir cambios para afrontar los retos de los que podríamos denominar la nueva escolaridad, el modelo vigente tiene manifiestas insuficiencias. Dichas insuficiencias provienen de una serie de hipótesis que dan cuerpo a la actual organización educativa y que están lejos de ser funcionales.

REFERENCIAS

Bacete, G. (1998). Aproximación conceptual a las relaciones familia-escuela. Bordón.

Barker. (2000). Using groups to reduce elementary school absenteeism. Illinois: Social Work in Education.
Brooks, M., Paterson, C., Johanson, K., & Hart, K. (1997). Under-age school leaving. A report examining approaches to assisting young people at risk of leaving school before the legal school age. Ohio: Hobarth: national Clearinghouse of Youth Studies.

Bueno, V. (2005). Absentismo escolar y educación social. Políticas desarrolladas en la comunidad valenciana en torno al absentismo escolar. Lima: Boletín de Estudios e Investigación.

Coleman. (1966). Equality of educational opportunity. Washington, DC: Government Printing Office.
Diccionario de las Ciencias de la Educación. (1995). México: Santillana.

Enguita, F. (2011). Del desapego al desenganche y de este al fracaso. Sao Paulo: Cadernos de Pesquisa.

Entre todos a cuidar la salud escolar. (1990). Ciudad de México: SSA/SEP.

Estrada, L. (1982). El ciclo vital de la Familia. México: Penguin Random House.

García, M. (2013). Absentismo y abandono escolar. Madrid: Síntesis.

García, M. (2013). Absentismo y abandono escolar. Madrid: Editorial Síntesis.

Herrera, R. (2001). El fracaso escolar. México DF: Revista en Educación.

Kearney, C., & Albano, A. (2004). The functional profiles of school refusal behaviour: Diagnostic aspects. New York: Behavior Modification.

Ley de la Educación para el Estado de Guanajuato. (2002). Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, 60.

Osion, D. (2011). Circumplex Model of Marital and Family Systems. Toronto: University Toronto Press (Journal of Family Therapy).

Osion, D. (2011). FACES and Circumplex Model: Validation Study. Toronto: University Toronto Press (Journal Marital and Family Therapy).

Piaget, J. (1981). Infancia y Aprendizaje. Buenos Aires: Huemul.

Sáez, L. S. (2004). Seminario profesional de Educación Social sobre Absentismo Escolar y Educación Social. Madrid: Revista Redaly.

Sáez, L. S. (2005). La educación social: intervención socioeducativa en la problemática del absentismo escolar. Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación, núm. 6, pp. 237-248.

Soriano, M. (2001). LA MOTIVACIÓN, PILAR BÁSICO DE TODO TIPO DE ESFUERZO. Zaragoza, España: Proyecto Social: Universidad de Zaragoza.





Manifestaciones emocionales y síntomas psicológicos que se presentan en los hijos a consecuencia del divorcio o separación de los padres

María de Jesús Campos Correa, Eli Josué Fernández Enríquez

RESUMEN

Introducción

Se sabe que el divorcio o separación de una pareja con hijos pone fin a la convivencia de ambos padres en relación con sus hijos, causando múltiples efectos psicológicos que pueden ser negativos y en algunos casos positivos para todo el núcleo familiar. Quien presenta algunos efectos colaterales del divorcio son las manifestaciones emocionales y conductuales en los hijos. **Objetivo:** Esta investigación busca describir las manifestaciones emocionales y síntomas psicológicos que se pueden presentar en el divorcio o separación de los padres de niños de 6 a 8 años en el Colegio Fray Pedro de Gante. **Método:** El estudio es una investigación de enfoque mixto de tipo de campo, de nivel correlacional. **Muestra:** niños o niñas de 6 a 8 años que sus padres se encuentren divorciados o separados. **Instrumentos empleados:** para los padres

escala de creencias irracionales sobre la separación (ECIS), cuestionario. Niños test frases incompletas y cuestionario. **Análisis:** descripción cualitativa de los resultados. **Resultados y Conclusiones:** se evaluaron a 5 niños donde se puede percibir algunas manifestaciones emocionales y síntomas como; la tristeza, miedo, ansiedad, culpa, enojo, problemas de sueño, trastornos psicósomáticos que podrían estar afectando su desarrollo. Estos síntomas que los papás observan y que los mismos niños manifiestan son consecuencia de la separación o divorcio y la forma como los padres han ido afrontando este tema con ellos.

PALABRAS CLAVES:

Manifestaciones emocionales, síntomas psicológicos, hijos, padres divorciados, separación.

ABSTRACT

Introduction

It is known that the divorce or separation of a couple with children puts an end to the coexistence of both parents in relation to their children, causing multiple psychological effects that can be negative and in some cases positive for the entire family unit. What presents some collateral effects of divorce are the emotional and behavioral manifestations in the children. Objective: This research seeks to describe the emotional manifestations and psychological symptoms that can occur in the divorce or separation of parents of children aged 6 to 8 years at the Fray Pedro de Gante School. Method: The study is a mixed-focus research of field type, correlational level. Sample: boys or girls aged 6 to 8 whose parents are divorced or separated. Instruments used: for parents, irrational beliefs about separation scale (ECIS), questionnaire. Children test incomplete sentences and questionnaire. Analysis: qualitative description of the results. Results and Conclusions: 5 children were evaluated where some emotional manifestations and symptoms such as; sadness, fear, anxiety, guilt, anger, sleep problems, psychosomatic disorders that could be affecting their development. These symptoms that parents observe and that children themselves manifest are a consequence of separation or divorce and the way in which parents have been facing this issue with them.

KEYWORDS:

Emotional manifestations, psychological symptoms, children, divorced parents, separation.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza con fines de analizar las manifestaciones emocionales y síntomas psicológicos que tienen los hijos en el proceso de divorcio o separación de los padres.

Durante 2021, estudio más reciente que se tiene del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se registraron 149 675 divorcios, lo que representa un incremento de 61.4 % con respecto a 2020. En México, 25.1 % de los matrimonios extinguidos tenía una o un hijo menor de edad; 18.8 % contaba con dos hijas y/o hijos; 6.7 %, con más de dos; 48.8 % no tenía menores al momento de efectuarse el divorcio y 0.6 % de los casos no lo especificó. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

La familia es considerada la unidad fundamental de la sociedad por su papel en el cumplimiento de importantes funciones emocionales, educativas y económicas. Sin embargo, en este momento, el divorcio (que significa unión legal permanente) o la separación (que significa unión consensual) es perjudicial para todos los miembros de la familia y tiene un impacto mayor en los hijos. (Engels, 2006)

El divorcio podría ocasionar una crisis, cuya definición es la siguiente “estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo” (Slaikeu, 1996).

Motivo por cual los hijos se ven afectados emocionalmente e involucrados en situaciones legales, emocionales afectando su desarrollo psicológico. En la familia se construyen las primeras interacciones más importantes en su vida formándose así las principales características de relación entre padres e hijos, de ahí la importancia que posee el desarrollo de un estilo crianza.

Los efectos emocionales que causa el divorcio en los hijos varían según la edad, vínculo afectivo que se tenga con algunos de los padres, el estilo de crianza, el lapso de tiempo transcurrido en el divorcio.

Algunos riesgos psicológicos incluyen trastornos emocionales y del comportamiento, bajo rendimiento escolar, depresión, ansiedad, autoestima. Diferentes emociones, furia, agresión, pena, miedo, preocupación, desafío, ira y muchas otras.

MARCO TEÓRICO

LA FAMILIA

Historia de la familiar

La familia tiene un papel importante en el sostén de la cultura, porque otorga un micro escenario socio-cultural, a través de algunos de sus integrantes llevan sus tradiciones, costumbres, valores, creencias, estilos de vida, dependiendo de cada contexto histórico. Entonces el papel de la familia va mucha más allá de

asegurar la supervivencia física de sus miembros, sino que garantiza la integración sociocultural donde se desenvolverá cada miembro.

En la familia se da el intercambio intergeneracional donde se mantienen valores fundamentales y estos valores van cambiando según su flexibilidad y las nuevas generaciones. (Valdés, 2007). La familia ha pasado por varias etapas evolutivas desde sus orígenes hasta la actualidad.

Engels (2006) en su libro el origen de familia toma de Morgan la definición de familia que es el elemento activo; no permanece estacionada, sino que transita de una forma inferior a otra superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y sólo sufren una modificación radical cuando la Morgan en el libro el origen de la familia (2006) define los tipos de familia:

La familia consanguínea; está clasificada por generaciones. Se considera como una de las primeras etapas en la que ha sido la historia familiar. Se basa en una relación biológica, está formada por parientes de sangre, base principal de parentesco. Todos los abuelos y abuelas son maridos y mujeres entre sí. Lo mismo sucede con sus hijos, En esta etapa, el vínculo de hermano y hermana presupone de por sí la práctica del acto sexual. Este tipo de familia ha desaparecido.

La familia punalúa: este tipo de familia excluía las relaciones sexuales entre los padres, hijos, hermanos del intercambio sexual. Se da el casamiento entre los hermanos varones con el grupo de esposas de los varones hermanos y las mujeres hermanas se casaban con los esposos de las hermanas.

La familia sindiásmica: se basa en la convivencia de un hombre con una mujer, pero tiene permitido la poligamia y la infidelidad. El hombre tiene mujer principal y otras concubinas siendo el principal para todas. La infidelidad y la poligamia sigue siendo derecho de los hombres. La mujer no se le permitía el adulterio y se le exigía una estricta fidelidad o eran castigadas de forma cruel cuando no cumplían con el mandato.

La familia monogámica: fundada en el predominio del hombre, su objetivo es procrear hijos, paternidad sea indiscutida ya que luego ellos sean los herederos

de las riquezas de los padres. Ambos cónyuges comparten los afectos y cuidados de los hijos. Los lazos conyugales solamente pueden ser quebrado por el hombre. (Engels, 2006).

La familia siempre ha pasado por cambios paralelos a los cambios de la sociedad. Sus objetivos son dos unos internos protección psicosocial de sus miembros el otro es externo la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura. La sociedad desarrolla nuevas estructuras para adaptarse a las nuevas tendencias y nuevas condiciones económicas. La familia cambiará, pero persistirá porque constituye la mejor unidad humana para sociedades rápidamente cambiantes. Cuanto mayor flexibilidad y adaptabilidad requiera la sociedad de sus miembros, más significativa. (Minuchin, Fishman, 2004).

¿Qué es la familia?

La familia se considera como un grupo social natural que resuelve las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde su interior, por lo tanto, necesita de una organización para desempeñar sus tareas esenciales, sentido de identidad, sentido de separación, sentido de pertenencia. En sus procesos de socialización la tarea de la familia el moldear la conducta del niño dándole un sentido de identidad.

El sentido de pertenencia se da cuando el niño se agrupa a los miembros del grupo familiar donde se dan diferentes acontecimientos. El sentido de identidad influenciado por el sentido de pertenencia a la familia. La identidad donde cada miembro se ve influido por su sentido de pertenencia a una familia en particular. El sentido de separación y de individuación este se logra por diferentes miembros familiares en diferentes momentos y a través de su participación por grupos extrafamiliares.

Para Minuchin la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la circundan los cuales modifican su dinámica interna. Asimismo, estos autores destacan que la estructura de la familia es “un conjunto de necesidades laborales invisibles que organizan el trabajo de los miembros de la familia” y las relaciones e interacciones de los miembros que están determinadas por normas específicas de comportamiento.

La familia tiene una gran influencia sobre sus miem-

bros porque el hijo responde a las tensiones que afectan a la familia (Minuchin, Fishman, 2004).

La familia es un sistema abierto en constante transformación, constantemente recibe y envía información del medio extrafamiliar; se adapta a las diferentes circunstancias que enfrenta.

El desarrollo de la familia normal incluye fluctuaciones, periodos de crisis y su resolución es un nivel más elevado de complejidad (Umbarguer, 1983)

Dinámica y función de la familia

La familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales, que son marcadas por la misma familia, estas regulan la conducta de los miembros de la familia. (Minichin, 1977).

La estructura familiar debe ser capaz de adaptarse cuando la situación cambie. Estos cambios pueden ser internos o externos, la familia tiene que permitirse pasar por nuevas circunstancias sin perder su continuidad.

Minuchin y Fishman (2004). Todo sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de subsistemas, cada individuo es un subsistema como son las diadas estos subsistemas pueden ser formados por generación, sexo, interés o función.

Dentro de la familiar se encuentran tres subsistemas, el conyugal, parental y los hermanos. El conyugal se trata de dos adultos de sexo diferente, se unen con la intención de formar una familia, tienen tareas y funciones específicas, tienen que desarrollar pautas de complementariedad, ambos tienen que ceder parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia, así convertirse en un refugio ante las situaciones de estrés con otros sistemas sociales, por lo tanto este sistema ofrece a sus miembros una forma de apoyo para el trato con el universo extrafamiliar y una protección frente a las tensiones. Si las reglas de los cónyuges son rígidas que no permitan experiencias de cada esposo, este se puede quedar atados a reglas inadecuadas y llevarlos a tener varios problemas, por lo tanto, el sistema se empobrecerá y perderá su vitalidad, volviéndose inutilizable y en cierto momento los cónyuges encuentren necesario deshacer el sistema. Este sistema es vital para el desarrollo de los hijos ya que establece un modelo para sus

relaciones íntimas, el niño contempla modos de expresión de afecto, afrontar conflictos, lo que observa se convertirá en parte de sus valores y expectativas cuando entre a mundo exterior.

El sistema parental aparece con el nacimiento del primer hijo, incluye la crianza de los hijos y las funciones de socialización. El niño recibe durante su desarrollo influencias del sistema, aprende recursos y fuerza, considera la racionalidad o arbitrariedad de la autoridad. Reconoce sus habilidades que tendrán que ser contempladas, así como su forma de comunicarlas dentro de su propio sistema familiar. Las respuestas que tenga de sus progenitores y estas sean adecuadas o no a su edad modela su sentimiento de lo correcto.

También el niño desarrolla como la familia afronta los conflictos y las negociaciones. Este sistema parental también está integrado a veces por un tío o abuelo, pueden que excluyan uno de los padres e incluir a un hijo parental quien toma el papel de cuidador, autoridad y disciplinar a sus hermanos. Este sistema no se mantiene fijo, sino que va cambiando en medida que el niño va creciendo, sus necesidades cambian, se le tiene que dar la oportunidad de tomar sus decisiones y trabajar su autocontrol. Las familias con hijos adolescentes trabajan en la negociación, con hijos mayores trabajan la autoridad y les exigen más responsabilidad. Por lo tanto, mientras son niños el sistema parental, es decir los adultos son los responsables de cuidar, proteger y desarrollar su socialización. Los padres tienen derechos sobre sus hijos a tomar decisiones las más asertivas para su desarrollo y crecimiento, establecen reglas que protejan a todos los miembros de la familia. El subsistema conyugal debe tener la autoridad necesaria para llevar adelante estas tareas.

El subsistema de los hermanos formado por todos los hijos de la pareja. Los hermanos cumplen una función importante, es el primer grupo de iguales en el que participan. Algunas de sus funciones son que se apoyan entre sí, se divierten, se pelean, aprenden a convivir, toman la experiencia unos de otros. Forman sus propias pautas de interacción, para la resolución de conflictos, desarrollan la habilidad de hacer amigos y enemigos, van aprendiendo a convivir, y es lo que les da el sentido de pertenencia a un grupo social, así como a su individualidad. Todo lo que ellos aprenden dentro de este sistema cobrará un significado cuando ingresen en grupos de iguales fuera de su entorno

familiar, como es la escuela, sociedad y a futuro en su trabajo. (Minuchin, Fishman, 2004).

La familia cumple una serie de funciones, donde va desarrollando una red de apoyo social para las diversas transiciones que enfrenta, entre las cuales están: búsqueda de pareja, trabajo vivienda, nuevas relaciones, jubilación, así como crisis impredecibles como, divorcio, muerte de un familiar, desempleo, enfermedades.

Valadez hace referencia que estos dos autores Rodrigo y Palacios (1998) la familia tiene que cumplir con sus hijos funciones esenciales como:

Asegurar su subsistencia y saludable crecimiento físico. Proporcionar un ambiente de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. Proveer en los hijos un estímulo donde tengan la capacidad de interactuar con su entorno físico y social, y responder a las demandas y exigencias del contexto en el que vive. Tener la voluntad de tomar decisiones con respecto a otros contextos educativos y sociales.

Los padres tienen una responsabilidad muy importante para cumplir con las funciones familiares y es el dedicarles tiempo a los hijos, para esto se requiere de una alianza afectiva y crianza positiva entre padres e hijos. La familia tiene que permitir la aparición de cambios que le permitan la expansión y desarrollo vital de sus integrantes como son los cambios en los límites, reglas, alianzas, normas entre los miembros de la familia.

También la familia cumple con una serie de normas y patrones que van de generación en generación: Función biológica- social: es la parte reproductiva, todos los factores relacionados con la sexualidad constituyen a una necesidad biológica. Función económica: está relacionada con la parte de las necesidades de consumo y la distribución de las tareas para satisfacer las necesidades. Función espiritual: valores y sentimientos, los roles de la familia en la sociedad. Función educativa: relacionada con la crianza positiva, todos los cuidados y atenciones, un apoyo afectivo, una maternidad y paternidad adecuados. Función de cultura – socialización: la parte de creencias, cultura, valores, identidad personal y familiar (Tejada, 2012).



Tipos de Familia

Valdés (2006) menciona que existen tres tipos de familia según su forma de paternidad gracias a las investigaciones de Burin y Meler (1998) y por Puyuna (2003) a continuación se mencionaran.

Familia Tradicional: organizada por hombre, mujer e hijos, todos viven juntos en una sola unidad organizacional. La autoridad es el predominio masculino porque su rol es el proveedor. El rol de la madre es el de las labores del hogar y crianza de los hijos. Estas familias se caracterizan por su rigidez de los roles, los padres son autoritarios, existe poca comunicación y falta de expresión afectiva hacia los hijos, esto dificulta la adaptación a circunstancias.

Familia en transición: son familias que están en transformación por los roles dentro de la estructura familiar, están dejando a un lado los matrimonios tradicionales, es todo un reto por el sistema de creencias que se tienen en relación a la pareja en algunos contextos. El rol del hombre ya no es el de proveedor, sino que participan en los aspectos relacionados con las tareas domésticas y crianza de los hijos. El hombre compartirá la autoridad con la madre, está teniendo un acercamiento con los varones y generando expresiones afectivas más enriquecedoras. Ambos buscarán una relación de confianza, comunicación y cercanía con los hijos sin perder su autoridad. El rol de la mujer ya no será solo el de la educación, cuidado y maternidad, no serán amas de casa, dedicadas a los hijos y esposo. El desafío para la mujer es encontrar un equilibrio entre sus deseos de estudiar, trabajar, tener una familia y ser madre. Las familias en transición de sus roles pasan por tensiones especialmente la pareja porque la mujer trata de incorporarse al mundo del trabajo.

Familias no convencionales: están fuera del esquema cultural creado en relación a los roles masculino y femenino. La mujer se involucra en el área del trabajo profesional y su aporte económico al hogar es mayor o igual al de su esposo. No dedican tiempo a las labores del hogar ni al cuidado de los hijos, tienden a dejar esta responsabilidad en otras personas. En algunos casos el padre tiene menos éxito laboral y se queda a cargo del cuidado de los hijos y las funciones relacionadas con el hogar. Estas parejas tienden a presentar conflictos asociados con los roles culturalmente establecidos.

Luego están las familias según su composición: **Familias nucleares:** es aquella que está conformada por

ambos padres e hijos, viviendo todos en un hogar, es considerada el ideal social ya que tiene una estructura, existe comunicación, respeto, cada uno tiene sus roles establecidos, ambos padres aporten económicamente para su equilibrio económico, sus roles están divididos para el beneficio y cuidado de los hijos, apoyo, en la crianza efectiva y afectiva en los hijos.

Familiares Monoparentales: está integrada por un solo progenitor en el hogar y la presencia de hijos.

Familias reconstruidas: donde uno o los dos miembros de la pareja conyugal han estado casados con anterioridad y uno o ambos incorporan a la nueva familia los hijos producto de la relación anterior. Esta nueva unión de pareja debe ser la prioridad básica de los adultos. Tienen que brindar seguridad y buen desenvolvimiento en la familia. Existen fantasías donde el progenitor biológico piensa que la nueva pareja será su sustituto y él perderá autoridad paterna, y que puede causar conflictos entre la pareja como en los hijos. el nuevo miembro de la pareja debe funcionar como una persona adulta amigo y cariñoso, que apoye a la pareja pero que no asuma el rol de autoridad. Mientras se va aceptando la situación nueva. Por lo tanto, los padres o madres biológicas tienen que trabajar una relación estrecha y especial con sus hijos.

Familia unión libre: esta se da cuando deciden irse a vivir juntos una pareja sin estar en matrimonio. Este tipo de unión se puede dar por diferentes causas culturales, económicas o sociales. Factores que contribuyen a que se de este tipo de vínculo es que es menos punitivo en la sociedad, porque algunas parejas rechazan lo tradicional del matrimonio y no quieren compromisos a largo plazo, también la mujer está más envuelta en el mundo laboral que no quiere compromisos. Existen parejas que piensan vivir en unión libre antes de casarse puede ayudar a saber si son compatibles o no. Como consecuencia este tipo de relaciones son menos estables que los matrimonios, pero también pueden ayudar a facilitar que algunas parejas descubran su incompatibilidad y no se envuelvan en procesos legales de divorcio (Valdés, 2007).

I Ciclo Vital de la Familia

La familia no es sociedad fija siempre está en constante cambio, lo mismo que su contexto social, estos cambios se dan dentro y fuera de su núcleo. La familia puede oscilar dentro de ciertos límites, tiene una capacidad para adaptarse y cambiar, manteniendo su continuidad. La familia se desarrolla dentro de periodos de equilibrio y adaptación, donde hay tareas y

actitudes pertinentes, pero también se presentan periodos de desequilibrio originados por las personas o el contexto. Se da por el cambio de estadio que pasa la familia donde se tienen que elaborar nuevas tareas. (Minuchin, Fishman, 2004).

Al hablar del ciclo vital de la familia que fue desarrollado primero dentro de la parte de la biología y después lo tomo las ciencias sociales, donde siguen una serie de etapas que permite tener una visión amplia de las tareas, los cambios que debe enfrentar el grupo familiar a lo largo de su desarrollo. Una definición sencilla es que El Ciclo Vital Familiar (CVF) se concibe como la sucesión de etapas o procesos por las que atraviesa la familia (Valdés, et al, 2017).

Existen algunos rangos para investigar cómo funciona una familia: su facultad para la resolución de problemas emocionales, la forma de comunicación, la forma de expresión afectiva, su nivel de autonomía en cada miembro y la presencia o ausencia de trastornos psicológicos en familia y en generaciones anteriores. Para Lauro Estrada Inda existen dos objetivos principales en cada etapa: solucionar las diferentes crisis que van desarrollándose en cada periodo de la familia. Dar esos complementos a las necesidades que requiere cada miembro y lograr satisfacerlos en el presente para dar una preparación a futuro.

Lauro Estrada cita a Pollak (2012) el cuál describe que la pareja atraviesa por cuatro fases: "1. Antes de la llegada de los hijos. 2. La crianza de los hijos. 3. Cuando los hijos se van del hogar. 4. Después de que los hijos se van."

Lauro Estrada describe las fases críticas que transita la familia en estas etapas: "a) El desprendimiento. b) El encuentro. c) Los hijos. d) La adolescencia. e) El reencuentro. f) La vejez". Cada una de estas fases tiene interacciones entre cada miembro que se desarrollan en cuatro áreas: Área de la identidad: es donde cada miembro va desarrollando su individualidad, su personalidad. Área sexual: busca unir el área psíquica y biológica, se da una maduración en el sefl, apoya en la resolución de conflictos edípicos en hijos adolescentes. Área de la economía está relacionada con los gastos que se tengan cuando nace un hijo, las necesidades económicas que se tengan en familia, el ingreso económico de ambos, tener asegurado una jubilación a futuro y tener un ahorro por las necesidades que surjan a futuro. Área de fortalecimiento del yo; en

esta área se trabaja la formación de pareja, esposa, esposo, sin dejar a un lado su propia identidad personal, también es la parte de adaptación de la familia y la sociedad. Un reto importante también es la de ser madre y padre sin utilizar a los hijos para satisfacer sus frustraciones de cuando eran niños. También es importante trabajar y reforzar su seguridad personal para soportar en cierto momento la soledad cuando compañero de vida se ha ido. También en esta área se ven reflejados los problemas de separación, problemas sexuales se tendrá que trabajar esta área para que no se dé una ruptura en el ciclo vital de la familia. (Estrada Indra, 2012)

Minuchin (2004) desarrolla un Modelo que consta en cuatro etapas en torno al desarrollo de los hijos, importante en el ciclo vital de la familia.

Primera etapa de formación de pareja: se le considera relación de pareja a la unión de dos personas de distinto sexo o igual que tienen un proyecto de vida común y tienen un intercambio espacio-temporal donde se hace presente la atracción sexual. Y es donde surge el holón conyugal, se establece mediante el intercambio, interacción de ellos con sus familias de origen, amigos, mundo laboral, mundo social, la pareja debe establecer la nueva forma de relacionarse con cada uno de ellos. El reto será seguir el contacto con ellos, no dejando a un lado a la pareja, así les permitirá el crecimiento como pareja. El conflicto surgirá cuando no sepan negociar o establecer límites con su mundo externo. Durante esta formación de pareja tendrán que aprender a trabajar con las expectativas que tiene cada uno, establecer reglas reales, conscientes sobre la relación, establecer nuevos valores, pautas de cooperación, saber negociar, unir su vida persal de cada uno tomando lo que consideren que es importante para su propio sistema conyugal, se da un intercambio de información entre la pareja y su contexto, se harán presentes las tensiones a las necesidades de cada miembro de la pareja y las necesidades de la pareja como tal. La pareja tiene que convertirse en parte del holón y no ser individualista. Con el paso del tiempo la pareja estará equilibrada y evolucionando a otro nivel.

Segundo Estadio La familia con hijos pequeños: este se caracteriza por la llegada del primer hijo al holón conyugal y se da la relación madre-hijo, padre-hijo. Para algunas parejas el tener hijos es una aspiración y su llegada causa crisis por la demanda de los cuidados

que necesita. La pareja se enfrenta a nuevas tareas tras la llegada de este miembro ya que el recién nacido depende exclusivamente de cuidados por parte de los padres. Durante este periodo pueden surgir algunos conflictos la esposa puede que se sienta prisionera por estar todo el tiempo al cuidado del bebe y el esposo se aleje con el argumento que tiene que trabajar. Si estos conflictos no se resuelven pueden formar coaliciones entre los miembros de la familia, crear problemas de pareja. La familia se enfrenta a problemas de control y sociabilidad, se construyen nuevos vínculos con los tíos, abuelos, primos, se relaciona con hospitales, escuelas, alimentación, cosas básicas del cuidado y satisfacción de sus necesidades sociales. Los padres deben garantizar seguridad y autoridad parental en el hijo durante su desarrollo, elaborando pautas de crianza y métodos adecuados para su formación y crecimiento. Al nacimiento del segundo hijo todas las reglas establecidas que se dieron con el primero cambian se marcan nuevas pautas de interacción entre todos los miembros del sistema.

Tercer estadio la familia con hijos en edad escolar o adolescentes: los hijos empiezan a crecer y se enfrentan a un nuevo mundo ahora en la parte escolar. La familia se enfrentará a nuevas pautas de interacción y convivencia donde los padres tienen que establecer horarios y rutinas escolares, apoyar en las tareas, enfrentar los retos de la escuela, calificaciones, amigos, maestros. Conforme va creciendo en niño va introduciendo nuevos elementos al sistema familiar. Y los padres tendrán que ir estableciendo a lo largo de su desarrollo límites acordes a su edad, permitiendo al hijo tener cierta libertad para generar experiencias y adquirir su maduración.

Después llega la etapa de la adolescencia que se caracteriza por ser dinámica, por los cambios tan rápidos que se presentan y sorprenden tanto al hijo como a los padres y donde tienen que reformular la comunicación, interacción y mantener un funcionamiento para el desarrollo del adolescente. Los grupos de pares toman un papel importante en la interacción del adolescente desarrollan sus propios valores sobre diferentes temas, se ve el uso de drogas, vestimenta, política, estilos de vida depende de su contexto, expectativas hacia un futuro. Es normal un desequilibrio durante esta etapa como parte del desarrollo de la familia. Durante este estadio se va presentando la separación de algunos de los hijos mayores ya que inicia

procesos diferentes en su desarrollo, inician la universidad o se van de casa emprendiendo cosas nuevas. El último estadio la familia con hijos mayores: las características son hijos adultos jóvenes que tienen una profesión, un trabajo, un estilo de vida, amigos, pareja.

La pareja se reencuentra nuevamente ellos dos, se le conoce como el nido vacío porque los hijos se van de la casa y la madre presenta una serie de síntomas como la depresión y vacío porque no tiene a quien cuidar o proteger; se queda sin ninguna actividad en casa. La familia cambia con la llegada de los nietos se establecen nuevas normas. Se considera a esta etapa como la pérdida ya que todo el sistema familiar cambia y los papás vuelen hacer pareja y aprovechan este tiempo para retomar sueños, expectativas, realizar algo que dejaron inconcluso por dedicarse a ser padres, tienen tiempo para ellos de una forma individual y de pareja. La familia se tiene que enfrentar a las etapas de crecimiento y envejecimiento, afrontar periodos de crisis y de transición, porque el cambio es la continuidad de todo ser vivo. Y se mueve por dos polos la seguridad de lo conocido y el otro experimentar y adaptarse a nuevas cosas. En esta última etapa se puede ver si la pareja no se adapta a sus nuevos roles surge el divorcio, separación, abandono o nuevo casamiento. (Minuchin, Fishman, 2004)



Las Crisis Familiares

Valdés y colaboradores (2017). La familia pasa por algunas crisis que pueden ser predecibles o esperadas como lo que sucede el ciclo vital familiar y crisis impredecibles son los sucesos que afectan el sistema familiar de un momento a otro, no lo esperan. Toda crisis es temporal y desorganizan al sistema familiar porque no están acostumbrados a pasar por ciertas circunstancias, la finalidad de la crisis es tener un aprendizaje positivo o negativo y saber regresar al sistema familiar a la tranquilidad contribuyendo desarrollo y crecimiento a todos los integrantes.

Dentro de las crisis existen factores que son importantes para la evolución de la situación, se agrupan en tres tipos: gravedad de los sucesos que precipitan las crisis, recursos familiares y apoyos sociales de la familia, amigos o personas significativas.

Algunos factores que puede influir en la crisis es la duración, el grado de interferencia del suceso en el desarrollo de la familia, estimular el efecto de la crisis. Como el divorcio es una crisis porque se mueve el sistema familiar, gastos económicos, limite ciertas actividades que la familia estaba acostumbrada, y afecta muchas otras áreas de desarrollo.

Se tiene que evaluar el suceso de toda crisis, si amenaza las necesidades físicas o emocionales de algunos de los integrantes de la familia, una pérdida, un suceso puede convertirse en crisis para una familia y para otra no. Toda familia que se enfrenta a sucesos estresantes se tiene que hacer evaluaciones una que vaya dirigida a determinar el suceso es amenazante o no y enfocar como enfrentar la crisis, conlleva a cambiar la situación y mejorar el estado emocional y físico. Para la resolución de la crisis se necesita el dominio cognoscitivo de la situación y estrategias de afrontamiento para los cambios en la familia y el uso adecuado de los recursos externos.

También existen dos factores que indican que la familia se enfrenta de manera efectiva a las crisis es la cohesión refiriéndose al grado de separación o conexión del individuo con su sistema familiar y la adaptabilidad que da la flexibilidad y aptitud hacia el cambio.

Existen aspectos que pueden facilitar enfrentar las crisis familiares de una forma afectiva tiene que ver con su capacidad de negociación entre todos los integrantes, flexibilidad y cumplimiento de los roles, límites y

reglas flexibles, comunicaron clara, estructura firme donde se dé el equilibrio de poder entre la madre y padre, sentirse satisfecho por el matrimonio y familia por parte de los integrantes de la familia. (Valdés, et al, 2017).

Tipos de Crisis

Existen tres tipos de crisis que son importante conocer para ubicar a la pareja y familia.

Crisis de desarrollo: esta consiste en los hechos que se llevan consigo en los momentos de transición.

Crisis normativas: esta se presenta a fases previstas por contraer matrimonio, el nacimiento de los hijos, la llegada de la etapa de la adolescencia, que entre dentro de las crisis “normativas” ya que la mayoría de las familias y parejas la viven.

Crisis no normativas: son las que ocurren por hechos inesperados o no previstos, como la separación, divorcio, enfermedad, muerte de algún miembro de la familia.

Se pueden dar dos posturas de actitud ante las crisis: una actitud que permita cambios para el crecimiento y madurar con el tiempo, un “sistema abierto” y dinámico que no paraliza al sistema. O una actitud de no cambio es decir un “sistema cerrado”. (Ríos González, 2011)

Crisis estructurales: estas suelen ser recurrentes, se presentan en las propias pautas intrínsecas de la familia, se presentan a un solo miembro de la familia, pero afectan directamente a todos los demás y dificultarán el proceso de cambio.

Crisis de desvalimiento: se presentan en familias donde sus propios recursos son ineficaces y se han agotado depende de instancias externa para la supervivencia (Bolaños Cartujo, 2008).



EL DIVORCIO

Definición y Estadística

En México el divorcio suele ser la disolución jurídica definitiva de un matrimonio emitida por un juez, se trata de la separación legal de las y los cónyuges. Este trámite se tiene que realizar por la vía judicial o administrativa. Un divorcio que se hace por vía administrativa tiene que efectuarse a través del Registro Civil puede realizarse si ambas personas son mayores de edad, no tienen hijos y es de consentimiento mutuo. El divorcio por vía judicial se realiza en algún Juzgado de lo Familiar, Civil o Mixto se da por consentimiento mutuo ambas están de acuerdo o incausado porque no necesita causa de disolución del matrimonio y se exige unilateralmente la separación.

En un artículo que se publicó en el 2021, donde se dieron a conocer los resultados que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía desde 2011 a 2019 el número de divorcios en México se ha incrementado de manera constante, en 2020 a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 se registra una disminución considerable, pero en 2021 se vuelven a incrementar los divorcios a nivel nacional dando registraron 149 675 divorcios. Siendo las principales causas de divorcio a nivel nacional: divorcio incausado, con 65.9 % y el mutuo consentimiento, con 32.7 por ciento. Registrando que las mujeres se divorcian, en promedio a los 40 y los hombres a los de 42 años de edad. Y el 31 % de las parejas estuvieron casadas 20 años o más.

Según la encuesta los matrimonios divorciados tenían una o un hijo menor de edad; 18.8 % contaba con dos hijas y/o hijos; 6.7 %, con más de dos; 48.8 % no tenía menores al momento de efectuarse el divorcio y 0.6 % de los casos no lo especificó. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

Generalidades del Divorcio

El divorcio fue visto como símbolo de inestabilidad que causa crisis en el individuo y en su contexto social, hasta la mitad del siglo XX era penalizado socialmente, porque se creían que eran faltas de respeto hacia la pareja, matrimonio, hijos, familia y sociedad. Pero con el tiempo el divorcio ha ido en aumento, que estas sanciones han perdido poder a nivel social que han dejado de señalar la decisión que toman las

parejas. (Valdés, 2007).

La estructura familiar cambia y aumenta su diversidad. Y aquella idea que se tenía sobre el matrimonio que era una institución permanente donde se construye un hogar, permite el desarrollo de los hijos sufre cambios.

El divorcio conlleva una a pasar por crisis que es “estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo” (Slaikeu, 1996).

La separación o divorcio constituyen a crisis no normativas por sus características imprevisible, porque no se puede determinar cuándo va ocurrir o presentarse. Las causas del divorcio son diversas, existen factores que influyen para que se dé la separación como individuales, familiares, sociales, falta de comunicación, falta de amor y compromiso, problemas sexuales, matrimonios muy jóvenes, problemas de expresión de emociones, el ciclo vital de la familia del nido vacío, problemas económicos, pero la infidelidad es el motivo más fuerte por el cual las parejas deciden separarse. Existen ciertos cambios socioculturales que han sumado a la lista de los motivos o factores del divorcio, porque la mujer se incorpora al ámbito laboral ganando independencia personal y económica.

El hombre se siente que no tiene ya el poder de control de su esposa que empiezan los conflictos entre ellos, generando tensiones a lo largo del matrimonio, sino saben mediar y llegar acuerdos sobre sus roles de pareja y familia, pueden terminar en separación.

Estos obstáculos que enfrentan las parejas, van desvalorizando el ambiente de matrimonio.

Son pocas las parejas que luchan por mantener su matrimonio ante estas situaciones, buscando ayuda, generando otro tipo de dinámica, pero también ocurre que la separación se da tras una revisión y trabajo llegando a la conclusión que no es viable estar juntos, pero existen parejas que toman decisiones repentinas, impulsivas en un momento de crisis mal manejada y llegan a afectar o todos los miembros de la familia. (Roizblatt, 2008).

Valdés y colaboradores (2017). El divorcio se ve como una alternativa para la pareja como resolución de crisis y desacuerdos dentro de la relación, el divorcio es una decisión que pondrá fin a su crisis, pero tiene dificultades relacionales y cambios para todos los integrantes de la familia.

La decisión del divorcio en la pareja es el resultado de una problemática que empezó mucho antes de que la pareja decidiera poner fin a su matrimonio, con la solicitud del divorcio se cree que los conflictos, las disputas y conflictos desaparezcan después de la ruptura, pero la realidad es que no desaparecen, al contrario, pueden intensificarse, dependiendo a los acuerdos que tuvieron durante la separación, divorcio y los acuerdos e intereses de ambos. Pero en la mayoría de las situaciones existen periodos donde los miembros de la pareja se hacen daño mutuamente con comentarios hirientes o se ignoran entre sí.

Cuando un miembro de la pareja se enfrenta de forma inesperada a la petición de separación o divorcio, su reacción será de incredulidad, para después despertar sentimientos de enfado, angustia, incertidumbre hacia el futuro. Esta persona puede empezar a sentir aspectos negativos hacia la expareja, empiecen con situaciones donde utilicen a los hijos como vinculo de descarga de su agresividad. También existen parejas separadas con carácter positivo se sienten feliz por haber tomado la decisión, y realizan cosas nuevas.

Es normal que se produzca un duelo de la pareja por la ruptura. Algunos sentimientos que desarrolla la persona tras la separación son: dificultades en la atención, irritabilidad, tensión, miedos repentinos, insomnio, consumo de tranquilizantes, depresión y enfermedades físicas posterior al divorcio afectando la función inmunológica. También afecta su autoestima, identidad, sentimientos de culpa por fracasar en su matrimonio, señalamientos por parte de la misma pareja, familia, amigos, cambios en la rutina familiar disminución de tiempo para los hijos, reducción del poder adquisitivo, nuevo rol social.

Estos malestares, causan estrés, conflictos continuos porque algunos de los padres no tienen la habilidad para manejar la situación de una forma asertiva. En consecuencia, empiezan preocupaciones en hijos por no tener una familia estable y generan pensamientos de miedo sobre lo que pueda ocurrir con su familia (Valdés, et al, 2017).

Etapas y Crisis del Matrimonio

Martín (2012). Los comienzos: conocida como la etapa de enamoramiento, donde la pareja se conquista, se hacen cumplidos, dispuestos a dar, se ve al otro como una persona perfecta, no toman en cuenta sus debilidades tiene una duración de uno a dos años. Después pasan a otra etapa emocional donde comienzan a ver los defectos del otro, ver a la pareja tal cual entonces entra en crisis después de dos años y es cuando algunas parejas deciden separarse y otros evolucionan, transforman su vínculo más sólido y maduro.

Crisis de los primeros años; se da cuando se está reafirmando la pareja, se da en los primeros años de convivencia donde se están adaptando uno al otro. Se trabaja un proyecto de vida en común, van modificando sus estilos de vida, hábitos, valores, la convivencia día a día hace que la realización vaya desapareciendo. Adaptarse y ceder no es fácil ni sencillo a las costumbres de cada uno, surgen cambios a nivel personal y aparecen los primeros conflictos a superar. Un conflicto que se presenta fuerte es que uno de los miembros quiere imponer su forma de hacer las cosas, lo normal es que uno de los dos no quiera someterse, así generando los primeros problemas, la comunicación y el equilibrio será la clave para la resolución de la crisis.

Crisis en la mitad de la vida: existe un balance sobre lo que son y lo que quieren ser. Aquí pueden surgir algunos reproches y frustración al no conseguir las metas previstas. La crisis surge cuando la pareja se deja llevar por la rutina, la monotonía en sus vidas, pueden dar lugar a infidelidades cuando la relación no está sólida y no luchan por vencer los obstáculos. Es fundamental los acuerdos, amor, tiempo para salir de la crisis.

Crisis en la mitad de la vida: aquí las parejas lograron superar sus problemas, se encuentran unidamente, se apoyan, surge el reencuentro, tienen tiempo para ellos, ya no trabajan, los hijos están grandes. Existen matrimonios que no supieron superar los obstáculos que cuando llegan a esta etapa se encuentran con frustraciones, surge la crisis, se distancian y empiezan a ignorarse.

Todas estas crisis al no ser resueltas producirán un divorcio o separación en la pareja. (Martín, 2012)

Periodos del Proceso de Divorcio en la Pareja

Martin (2012). El término de un vínculo amoroso comienza con conflictos que van aumentando, sin llegar acuerdos o soluciones, se acumulan situaciones donde a pareja no es capaz de resolver y piden deshacer cualquier vínculo. Algunos autores dan a conocer las etapas por las cuales transita la pareja para llegar a la separación o divorcio.

Pre-ruptura: se valoran los pros y las contras de la decisión del divorcio, surgen dudas, se da la ambivalencia de que será lo mejor; surge la angustia.

La decisión: después de un periodo de meses o años, donde surgen pleitos, ofensas, dificultades, las emociones como culpa, autoestima baja, aislamiento, ansiedad, incluso enfermedades físicas, la pareja toma la decisión de divorciarse.

Planeamiento de la ruptura o ruptura efectiva: se plantean acuerdos en relación a los bienes y patrimonio que tuvo la pareja, acuerdos sobre el futuro de los hijos, cada uno realiza su proyecto individual. Se hacen presentes emociones y conductas, agresivas, descalificación, irritabilidad.

Separación: se trabaja con la pérdida de la pareja en reafirmar su proyecto de vida individual, se desarrollan nuevas necesidades sociales, de nuevos vínculos.

Divorcio definitivo: aquí se da el rompimiento emocional-afectiva y el más complicado de alcanzar porque algunos de los dos no quieren ceder por diversas circunstancias que se dan durante la separación y trámites. En esta etapa implica la realidad de la pérdida, el enfrentar nuevos vínculos y la posibilidad de establecer una nueva relación.

La elaboración del duelo por divorcio lleva tiempo y pasa por diferentes etapas emocionales. Se tiene que tener paciencia para lograr una vida plena (Martín, 2012).

Duelo por el Divorcio en la Pareja

La separación o divorcio es una decisión que toma el hombre o la mujer; que prefieren seguir con sus vidas por separado realizando un trámite legal, existen algunas parejas que no realizan este trámite, pero que

deciden no continuar sus vidas juntas.

El divorcio o separación genera un duelo ante la pérdida o ruptura de la pareja y del sistema familiar. Si no se lleva un duelo adecuado ante esta separación las consecuencias pueden ser desagradables para todos los implicados que los rodean.

Esto va más allá de una crisis de pasajera, porque nadie se casa y forma una familia pensando en divorciarse, se tiene este concepto cultural desde la niñez que el matrimonio es para siempre, hasta que la muerte los separe. Se ve al divorcio como sinónimo de fracaso que se han hecho las cosas mal. Se presenta la frustración del proyecto de vida y los ideales que se tenían.

El divorcio conlleva situaciones emocionales como son los factores individuales y factores de entorno.

Un Duelo por una ruptura de pareja implica una elaboración de lo que fue ser pareja a lo largo de ese tiempo juntos, se trabaja la disolución de los proyectos, los hábitos, el estilo de vida y enfrentarse a una realidad asumiendo una nueva perspectiva futura nueva (Martín, 2012).

Se conoce que la separación o divorcio es un proceso de crisis evolutiva que lleva varias etapas que deben resolverse cada una de ellas. La pareja debe afrontar su ruptura indefectiblemente. Tienen que ir expresando cada proceso y al mismo tiempo ir generando soluciones. Estos procesos no son temporalmente paralelos, a veces suelen ser solapados, se interrelacionan mutuamente. La ruptura emocional suele iniciarse antes que la separación física (Bolaños Cartujo, 2008)

Los hijos y el proceso de divorcio

Cuando existen de por medio en la ruptura hijos no solo representa la separación de un vínculo de dos personas, sino también están implicados los hijos. En el momento de la separación se realiza la ruptura sistemáticamente de las costumbres, valores, reglas, proyecto de vida que son transmitidos a los hijos durante la unión familiar; la educación y el clima emocional. En todo proceso de divorcio se deben tener en cuenta los hijos, ellos son participantes de cada situación que se presente porque ellos también pasan por sus propios duelos. Experimentan la pérdida de la vida con

los padres, por los cambios en la dinámica familiar y sus implicaciones. En algunos momentos el divorcio o separación puede ser mejor para ellos, como medida necesaria cuando la situación se ha tornado demasiado conflictiva y tienen repercusiones en los hijos, es mejor salir adelante con una vida más sana para el núcleo familiar. (Bolaños Cartujo, 2008).

Vivir un divorcio o separación puede estar relacionado con una relación débil con los padres, sentirse solos e insatisfechos, sentir que la vida está fuera de su control, experimentar problemas de salud físicos o emocionales. Cuando se experimenta la separación del padre del mismo sexo en su niñez tienden a cuadros depresivos, se dan tres factores, lo relativo a los sentimientos por la pérdida, la ausencia de un modelo del cual copiar la manera de enfrentar las dificultades en un mundo adulto, disminución de su red de apoyo social a enfrentarse los sentimientos depresivos. Una mayor frecuencia de problemas emocionales y conductuales se dan en los niños que viven con un solo padre o familias reconstruidas.

Cuando el divorcio ocurre en etapas tempranas del desarrollo infantil, puede ocasionar efectos en su adaptación posterior, entre los cuales está el derrumbamiento precoz de la imagen idealizada de los padres por los mensajes negativos que ve de uno o ambos padres, carencias efectivas, por estar con padres que están inmersos en resolver sus problemas económicos-afectivos, rechazo por parte del padre cuando recuerdan a la expareja. También son muy comunes los sentimientos de miedo, ansiedad, inseguridad, ira, hostilidad (Valdés, 2007).

Los hijos tienen una participación muy simbólica en el proceso de ruptura de los padres. En función de su edad se podrían utilizar una serie de estrategias para ayudar a enfrentarse a los aspectos más impredecibles, incontrolables y dolorosos del divorcio. Aparece el miedo a ser abandonados e intenta reconciliar a sus padres y vivir todos juntos, la ansiedad puede expresarse mediante dificultades para alejarse de uno y otro padre. Puede ser detonante de la tensión entre sus padres atrayéndolos para estar juntos. El miedo se puede presentar al rechazo efectivo del amor que sienten por ellos. Demuestran su lealtad mostrando su rechazo hacia el otro padre. Los niños mayores y adolescentes manipulan la ruptura para obtener ventajas. En general los hijos intentan la reconcilian, presentan dificultades de separación, se hace presente la

tensión, pruebas de lealtad y manipulación. (Bolaños Cartujo, 2008).

Todos los efectos del divorcio estarán relacionados con la ayuda que reciban los hijos involucrados algunas estrategias serian; reconocer la realidad de la ruptura, desligarse del conflicto paterno y reanudar las actividades cotidianas, afrontar las emociones ante la pérdida, dejar las culpas a un lado tanto de los progenitores como hijos.

La Reacción de los Hijos ante el Divorcio

Martin (2012). Existirán variedades de reacciones ante la separación o divorcio, dependerá de la etapa de desarrollo que se encuentre el hijo y las circunstancias particulares de cada sistema familiar. Algunas de estas reacciones son: llanto, irritabilidad, cambios en el estado de sueño y alimentación. Se percibe que algunos de los padres al enfrentarse al problema reaccionan de una manera irresoluble y negativa. El evadir el problema manifestara una actitud poco realista y llevara al máximo una tragedia interna en los hijos. La actitud tiene que ser real asumiendo todo lo sucedido para que les dé un poco de alivio emocional al hijo, el negarlo llevara al hijo a reprimir de forma consciente o inconsciente los conflictos son intolerables.

Cuando estos sentimientos se vayan al inconsciente generaran tensión emocional. El hijo puede experimentar ira ante alguno de los padres o ambos, se puede ensimismar y provocar la manifestación de mecanismo de defensa o mostrar rebeldía. También se presenta la ira por uno o ambos padres por lo que está sintiendo y viviendo. Sienten tristeza por no poder hacer nada para evitar el problema, es común las faltas de respeto e indisciplina escolar. Algo importante a resaltar es que no todos los niños reacción de la misma manera y sus respuestas depende al tipo de personalidad, carácter y como este llevando su duelo por esta separación o divorcio de los padres. Si los hijos perciben la atmosfera emocional cualquier falsedad esta provocara inquietud e incomodidad.

También los hijos s tienen la fantasía que los padres volverán a reconciliarse y ser pareja, familia y todos vivirán felices, el episodio se quedara en el pasado. Es importante analizar que mientras los padres sienten alivio porque se dio la separación los niños sienten asustados y confundidos.

Para unos niños el divorcio los lleva a ponerse en una situación donde los padres buscan un consuelo por lo que los hijos pueden sentir dolor o presión por la situación si no se le ha explicado lo que ocurre y cuál será la nueva estructura familiar. Para que los hijos puedan entender la separación o divorcio y adaptarse a su nuevo estilo de vida será importante el manejo de la información de los padres. Los padres tendrán la obligación de solucionar los problemas internos de la relación, para que los padres puedan hacerse cargo de sus hijos emocionalmente, cumplir su rol, asumir la responsabilidad de aprender a manejar el divorcio de una mejor manera. Todos los hijos requieren una estabilidad emocional y amor de ambos padres. El rol afectivo de los padres será vital para desarrollar y mantener la salud mental de sus hijos. Cuando se hace presente el divorcio o separación los padres deberán continuar con las funciones afectivas. (Martín, 2012)

Factores Externos

Estos están determinados por situaciones fuera del alcance de los hijos, adquieren magnitud extraordinaria para los hijos. Porque el hijo ya no puede vivir, ni convivir con ambos padres, porque ahora le toca vivir con un solo, por lo general con la madre, alternando temporadas con el padre, deberá familiarizarse con ambos sobre su nueva dinámica. El divorcio trae consigo cambios externos que están relacionados con la adaptación a una nueva escuela, casa y amigos (Bolaños Cartujo, 2008).

Factores Internos

Están relacionados con el mundo emocional de los hijos, porque el divorcio provoca una sacudida al mundo interno, directamente a la seguridad de hijo, sentirán amor y rechazo a la vez generando un alto costo emocional. Los hijos pueden tomar partido emocional por algunos de los padres y el hijo sentirá que traicionará a uno de los padres. Algunos sentimientos desagradables, complejos y antagónicos pueden producir un caos emocional. (Bolaños Cartujo, 2008)

El duelo en los hijos por la separación o divorcio Castillo López (2018). Se considera que el duelo es un proceso adaptativo ante una pérdida de alguien o algo; donde se involucra emociones, comportamien-

tos y produce un dolor mental. Para los niños el duelo suele ser diferente al de los adultos, es un proceso de duelo sano, porque los episodios de tristeza son cortos y espaciados. Y al hablar de la pérdida de los padres puede ser por una separación por divorcio o fallecimiento de algunos de los progenitores. Estas dos pérdidas son complejas y el proceso es similar, la característica que influye en su resolución y proceso será el entorno social y emocional en el que se desarrolló el niño.

Al duelo que se da en un divorcio se le conoce como duelo parental porque hay una separación de los hijos con el padre que se va de casa, esta separación se da físicamente, emocionalmente, donde no se toman en cuenta las necesidades de los hijos. Los niños pasan por una fase de negación, culpa, miedo, enojo y tristeza, hasta que llegar a una resolución donde hay una aceptación y paz.

El efecto que tiene el divorcio en el niño no solo se relaciona con lo que ocurre dentro de él, sino con las dificultades que presentan ambos padres que se encuentran aturridos por la situación de la ruptura de la pareja. Será muy importante calmar los temores del niño, los padres hablen con la verdad sobre la situación y puedan comprender la separación va ser entre ellos no cambio el hecho de que deberán seguir siendo sus hijos.

Cuando el niño enfrenta su duelo ante el divorcio, el niño se enfrentará a procesos donde tendrá que acomodar la realidad de su nueva situación, entender que no de sus padres ya no estará presente físicamente en casa, pero la relación con él no se termina, solo se modificará. El niño tendrá que trabajar con sus capacidades internas para lidiar con el sentimiento de la culpa por haber atacado la unión de pareja. Es importante que los padres hablen con la verdad con sus hijos, puedan eliminar cualquier fantasía o sentimiento de culpa, para que sus relaciones interpersonales y su percepción de sí mismo no sean afectadas a futuro, porque el proceso de duelo que se genera en un divorcio afecta a todos los miembros de la familia. (Castillo López, 2018).



FACTORES PSICOLÓGICOS DEL DIVORCIO EN LOS HIJOS

Etapas de Desarrollo del Niño

Papalia, Wendkos, Duskin (2005). En el ciclo vital de del ser humano se transita por una serie de etapas. La más importante es la etapa infantil que es un periodo fundamental den el desarrollo porque son los primeros años donde se va formando la arquitectura del cerebro entre la herencia genética y las influencias del contexto donde vive el niño.

Niñez Temprana (de los 3 a los 6 años): en el área cognoscitiva aún está presente el egocentrismo, pero surge la comprensión de que existen otras personas, la inmadurez cognoscitiva produce algunas ideas ilógicas acerca del mundo, mejor la memoria y el lenguaje, su inteligencia se vuele más predecible. En el desarrollo psicosocial: se vuelve más complejo el autoconcepto y la comprensión de las emociones, aumente la independecia, la iniciativa, el autocontrol y el autocuidado, desarrolla la identidad de género, el juego

se vuelva más elaborado y más social, se presenta el altruismo, la agresión y los miedos. La familia es el centro de la vida social, pero la convivencia con otros niños se vuelve súper importante.

Niñez Intermedia (de los 6 a los 11 años): en el área cognoscitiva va disminuyendo el egocentrismo, empieza a pensar de forma lógica pero concreta, mejor la memoria y habilidades del lenguaje. En el desarrollo psicosocial: su autoconcepto se vuelve más complejo, afectando su autoestima. Los padres asumen una importancia central en la vida del niño.

Adolescencia (de los 11 hasta los 20 años aproximadamente): desarrollan la capacidad de pensamiento abstracto y el uso del razonamiento científico, aún está el pensamiento inmaduro en algunas actitudes y conductas. En el desarrollo psicosocial: búsqueda de la identidad, incluyendo la sexual, las relaciones con los padres son buenas, ayuda entre los grupos de pares que prueban el autoconcepto, se puede producir una influencia antisocial. (Papalia, Wendkos, Duskin, 2005).

3.2 Las Emociones

Céspedes (2013). Las emociones son reacciones fisiológicas que experimenta una persona cuando responde a ciertos estímulos externos, su duración es de corto plazo, pero de mayor intensidad. Los sentimientos son consecuencias de estas emociones son más duraderas. una función es entenderlas y promoverlas como herramienta de cambio. Por lo tanto, la emoción será un cambio interno pasajero que dará una respuesta a los estímulos ambientales.

Las primeras emociones que se presentan no son conscientes, se les llama emociones primarias porque están presente a lo largo de toda la vida. Después van apareciendo emociones más complejas y sofisticadas. Cuando los niños van creciendo las emociones se hacen conscientes y se integran al guion biográfico de cada vivencia.

La maduración emocional es muy prolongada, está vinculada a la experiencia y a las relaciones sociales. Los niños en aprenden a relacionarse y manejar sus emociones a través de sus padres, hermanos, tíos, abuelos, amigos, maestros para desarrollar la educación emocional es indispensable tener conocimientos sobre la edad infantil, sus características, conocer la importancia de las emociones en el desarrollo de la efectividad infantil, un afrontamiento adecuado de conflictos, tener una autoridad y poder adecuado, saber comunicar de forma afectiva y efectiva. (Céspedes, 2013)

Para Goleman (2012), todas las emociones básicas son iguales en niños y adultos, la diferencia en la forma como las gestionan, experimenta, sienten, reaccionan, en los niños son más intensas porque están en proceso de desarrollo emocional.

Alegría: es una de las emociones que la mayoría de los niños deberían de manifestar, es el sinónimo de la felicidad, porque genera una actitud positiva para realizar actividades. Surge desde lo más profundo del corazón, genera paz, salud, amor, manifestando tranquilidad, felicidad y gozo.

Miedo: este se manifiesta como medida de prevención ante un peligro real o imaginario, el niño demuestra temor, preocupación, inquietud y nerviosismo. En caso extremo se vuelve a una fobia

Asco: esta es parecida al miedo porque lo protege del peligro, la respuesta física que se manifiesta genera

nauseas, mareas, deseo de alejarse del objeto o evento que lo ocasiona.

Tristeza: se manifiesta cuando el niño siente que ha perdido algo a alguien, se manifiesta a través del llanto, se caracteriza por un estado de ánimo muy pasivo. La ira: es una reacción de furia, respuesta corporal de los niños que los prepara para una defensa o ataque. Cuando esta emoción la oprimen sus pensamientos en automáticos se vuelven negativos.

Existen niños que por sus características, temperamento y contexto evitan, ignoran, ocultan, reprimen sus emociones, que pueden desencadenar síntomas de ansiedad, depresión o problemas de conducta. (Goleman, 2012)

Tipos de Emociones

Las emociones primarias son aquellas que se presentan desde el nacimiento como: la alegría donde se hace presente la diversión, euforia, una sensación de bienestar y gratificación. El Cólera donde se manifiesta la rabia, enojo, resentimiento, furia, irritabilidad. El miedo es reacción anticipada de un peligro o amenaza que genera ansiedad, incertidumbre e inseguridad. Tristeza donde está la melancolía, soledad y pesimismo.

Las emociones secundarias dependerán del contexto donde se desarrolla persona y su propia historia existencial como, por ejemplo: Amor es la aceptación, afinidad, confianza. Aversión es el disgusto, asco. Sorpresa está relacionada con el asombro, sobresalto. Vergüenza es la culpa, pena y remordimiento. Todas estas emociones primarias y secundarias suelen combinarse entre sí. (Molina, 2013).

Diferentes autores describen las emociones también como positivas, negativas y neutrales.

Las emociones negativas o desagradables son las que implican una situación dañina o evaden la emoción para no sentirla porque movilizan recursos para su afrontamiento.

Las emociones positivas: son aquellas que generan un placer, bienestar, tienen una duración temporal corta y movilizan pocos recursos para su afrontamiento.

Las emociones neutrales: son aquellas en las que no tienen reacciones ni agradables ni desagradables, su

finalidad es facilitar la aparición de posteriores estados emocionales (Vivas, Gallego, González, 2007).

Características de las Emociones

Vivas, Gallego, González (2007). El miedo: emoción primaria que pone en alerta a la percepción ante un peligro real o imaginario, ligada al estímulo que la genera. Manda una señal de advertencia para informar que se puede dar un daño físico o psicológico. Esta emoción implica una inseguridad a la capacidad para soportar una situación de amenaza. El miedo por su grado de intensidad y ser una emoción desagradable genera malestar, desasosiego, su característica principal es la tensión nerviosa, preocupación, sensación de pérdida de control, se da la acción evitativa. Por último, esta emoción se asocia con los siguientes términos; alarma, nerviosísimo terror, pánico, tensión, susto, temor, preocupación, ansiedad.

La ira: tiende a ser una emoción primaria desagradable antes situaciones injustas que atenten contra los valores morales, la libertad personal, abusos verbales o físicos, los cuales se consideran injustos. Esta emoción genera sentimientos de irritación, enojo, furia, rabia, acompañado de una incapacidad para la ejecución de los procesos cognitivos. Una consecuencia de la ira es generar una sensación de impulsividad y actuar física o verbalmente de forma intensa e inmediata ante un problema de injusticia. Entonces la ira moviliza la energía hacia la autodefensa. Los términos que se asocia a ella son; odio, malhumor, amargura, venganza, irritación, odio, aversión, celos, hostilidad, rencor.

La Tristeza: es una emoción desagradable porque desarrolla la melancolía, aparece cuando hay un displacer por la frustración de un deseo apremiante y resulta imposible. La separación física o psicológica, la pérdida o fracaso son factores para que se desencadene la tristeza. La emoción se asocia con pesar, decepción, remordimiento, rechazo, sufrimiento, depresión, aislamiento, vergüenza, desaliente.

La felicidad: es una emoción agradable, esta facilita la empatía, contribuye a un rendimiento positivo, a la solución de problemas, creatividad, aprendizaje, se obtienen resultados favorables con esta emoción. La felicidad se asocia términos de contento, triunfo, alegría, entusiasmo, buen humor.

La sorpresa: esta emoción se asocia con algo impre-

visto o extraño, de breve tiempo. Se da ante la noticia de eventos inesperados o acontecimientos que no esperan que sucedan. Su objetivo de la emoción es preparar al individuo para afrontar los acontecimientos repentinos e inesperados. Se asocia a la sorpresa con asombro, estupefacción, extrañeza.

El asco: es una emoción desagradable para algunos, porque causa propugnación hacia alguna cosa, es compleja porque implica una respuesta de rechazo así un objeto o acontecimiento psicológico. Característica principal del asco es la necesidad de evitar o alejarse del estímulo desencadenante.

El amor: suele asociarse con una emoción agradable. Su reacción se manifiesta en amistad, compañerismo, convivencia. Se asocia con cariño, afecto, ternura, añoranza, simpatía. (Vivas, Gallego, González, 2007)

Como hablar con los hijos sobre el divorcio

Barbero de Granada, (2008). Hablar con los hijos sobre el tema del divorcio no es fácil, porque surgirán muchas dudas, preguntas, inquietudes acerca del porque papá y mamá están divorciados o separados. Por eso es importante que los padres estén conscientes de la situación, puedan estar lo más tranquilos que puedan emocionalmente, para que puedan explicar con naturalidad la situación. Es importante el tono de voz, la postura, las palabras que se utilicen serán la clave para que el niño pueda ir entendiendo la explicación que le están dando.

Si durante la explicación surgen emociones de los padres como llanto es importante que dejen fluir eso no restara autoridad ante el niño, solo que si tendrán que controlar esa emoción para que el niño lo vea que mamá también tiene emociones, cuidar que no tomen el papel de hijos protectores o salvadores de los padres, y repriman lo que estén sintiendo ante la situación. También existen padres que ocultan la información o lo manejan a su conveniencia.

Es importante manejar muy bien la situación y saber qué información se le dará al hijo depende de su edad y maduración, que información solo será exclusiva de la pareja por lo delicado del tema.

Por más dolorosa que ser la información es mejor la verdad esta puede bajar la ansiedad e incertidumbre. Al contrario, si se desconoce la información de la situación esta puede ocasionar angustia, se vayan creando historias sobre lo sucedido, se sientan culpa-

bles, surjan muchas dudas, y a futuro problemas para su desarrollo social, emocional y afectivo.

Informarle al hijo sobre la situación actual de la separación o divorcio, tendrá la oportunidad de ir asimilando los hechos con sus respectivas emociones como tristeza, enfado, rabietas, confusión, aislamiento, entre otras.

Encontrar un momento ideal para contarle al hijo es un poco complejo, pero se tiene que descartar momentos como la noche, cena o antes de dormir porque puede alterar el sueño y se complicaría más la situación emocional, tampoco momentos como la hora de la comida esta puede alterarse, ni antes de entrar a la escuela modificaría la conducta, estos espacios pueden traer consecuencias a futuro porque el niño asociara el lugar con la conversación. Se recomienda un lugar neutral para que los hijos lo asocien lo menos posible con la noticia, buscando un ambiente tranquilo, de seguridad, siempre.

Los padres no deben asustarse si los hijos, lloran o se enfadan es natural ante una noticia dolorosa, los padres tienen que estar presentes para validar las emociones ayudándolos a gestionarlas de la mejor manera. Si los padres no dan acompañamiento emocional ante la noticia y reprimen las emociones de los hijos se pueden crear heridas emocionales traumáticas más adelante.

Al momento de establecer la conversación es importante tener el tiempo disponible, no tener otros compromisos, no exigir que entiendan todo en ese momento, sobre todo aclara que la relación de pareja entre mamá y papá se ha roto, pero la unión como padres siempre permanecerá el tendrá a sus padres para apoyarlo, guiarlo, cuidarlo, escucharlo para todo lo que él necesite como hijo. Esta información se le tiene que ir dando paulatinamente para no genera una sobrecarga de información y el niño se sature y al final no comprenda que pasa, y en varios encuentros ir aclarando dudas, así sea más fácil asimilar la noticia. En el dialogo que se maneje con los hijos es importante comentarles cómo será su vida de ahora en adelante, los cambios que van a tener, con quien se quedaran a vivir, el tiempo que pasaran juntos, las nuevas actividades, cuidando en no generar expectativas sobre cosas que no saben aún manejar o no se han puesto de acuerdo los padres, si no se manejan con responsabilidad pueden generar emociones y conductas no agradables en los niños a futuro. Cuidar

que los hijos no se sienten obligados a cambiar de un día para otro sus hábitos, algunos pueden continuar y paulatinamente ir modificándolos.

Existen niños que al momento de la noticia no generan ningún impacto, como si no le afectara la situación o noticia, esto es porque está en la etapa de la negación. El acompañamiento será la clave cuando empiece a enfrentarse con la realidad. Existen posibilidades que se presenten algunos problemas ante su sufrimiento interno; problemas con otros niños, puede estar más triste, pierde el apetito, problemas para dormir o está más activo.

Por lo tanto, explicarles a los hijos la realidad es ajustar la verdad dentro de lo que niño pueda entender y no produzca daño en su vida, conforme van creciendo los niños llegaran a una etapa de maduración diferente y podrán comprender mejor la situación y saber la historia que necesita en ese momento. Importante saber que no es un proceso sencillo centra muchas emociones presentes porque es un momento inestable de adaptación.

La tristeza que se manifiesta es natural es parte de cada individuo cuando se pierde algo o alguien, los padres tendrán que comprender el dolor de sus hijos explicando que es natural y que poco a poco ira pasando. El expresar emociones le ayudara o no sentirse solo, sino estar acompañado. (Barbero de Granada, 2008).

Actitud de los hijos ante el divorcio en función de la edad

Como se ha mencionado el divorcio o separación es una situación de crisis y cambios. La etapa de desarrollo donde se encuentra el niño en el momento de la ruptura influirá en su percepción de cómo trabajar la situación sus emociones y reacciones. Cada hijo manifiesta de manera diferente las respuestas de los estímulos recibidos.

Años Preescolares (3 a los 5 años): Se tiene la creencia que los niños de edad preescolar están demasiado pequeños para comprender y darse cuenta de la separación, pero no es así, tienen una mayor probabilidad que a largo plazo los efectos negativos puedan asociarse con angustia, conducta hiperactiva u oposicionista, los niños tienen imagen negativa de los padres, tienden a problemas de conducta, el impacto emocional es indirecto porque algunos emociones

son las que le transmiten los padres, por eso algunos niños sienten angustia, síntomas depresivos los cuales irán desapareciendo en medida que el padres vayan recuperando su tranquilidad.

En esta etapa el área cognitiva: piensan que la separación se di por algo que ellos hicieron debido a su etapa de egocentrismo, entienden el divorcio como algo temporal, como la separación física. En la etapa emocional se presentan estas emociones y conductas; miedos, regresión, fantasías negativas y amenazantes, conductas agresivas, culpa, necesidad de cercanía, inhibición, problemas para dormir, caprichos. (Barbero de Granada, 2008)

Años Escolares: Niños de 6 a 8 años y preadolescencia. El niño pasa por unas de las transiciones importantes de crecimiento al combinar dos mundos la escuela y el hogar, el entorno escolar nuevas reglas, valores y actitudes. Para muchos niños a esta edad sienten dolor y tristeza ante la separación y todos los cambios que se producen. A nivel cognitivo los niños de 6 a 8 años desarrollan una un concepto sobre lo que es el divorcio, se da una combinación de pensamientos entre realidad y fantasía. Se dan cuenta sobre los pleitos de los padres, tiene aún el pensamiento que ellos pueden influir en lo que sus padres hacen. En el área emocional está presente la tristeza, culpa, rechazo, sentimientos de pérdida, tienen la necesidad o fantasía de reconciliación, conflictos de lealtades, el cual se marca con mucha confusión.

En la preadolescencia: se marcan estas características; van entendiendo los motivos del divorcio, no se sienten culpables que sus padres estén separados, racionalizan como mecanismo de defensa ante su emoción, se hace presente la angustia, furia, sufrimiento o desamparo, en algunas cosas se convierten en protectores de uno de sus padres, aparecen síntomas psicósomáticos.

Años adolescentes: aquí se fortalece su grupo de iguales, la relación con los padres cambia, la ruptura producirá un impacto llevando a muchos adolescentes en conductas delictivas y de riesgo, algunas características suelen darse son la confusión en la comunicación no verbal y verbal, contradicciones en el lenguaje, quieren saber los detalles sobre la decisión de separarse y todo lo que está pasando. se dan cambios en las relaciones con los progenitores, se preocupan por el otro, diferentes emociones según sus características, conflictos de lealtades, percepción de

la situación totalmente diferente a lo que realmente está pasando. generan sentimientos donde emocionalmente sienten rechazo y ansiedad hacia sus padres (Dowling, 2013)

Por lo tanto, existen dos variables, una la de repercusiones del divorcio en los hijos; influye edad, sexo, personalidad, trabajo emocional. Sus variables de los padres hacia sus hijos; será su capacidad de controlar sus impulsos, familias conflictivas, la comunicación, calidad en sus relaciones filiales y pautas de crianza. (Bolaños Cartujo, 2008)

Emociones Presentes

Barbero de Granada (2008). Tristeza: se manifiesta por la ausencia de algunos de sus padres y suele ser igual de fuerte e intenso de cuando se muere un ser querido, por eso es importante que el niño reciba acompañamiento, apoyo y cuidados. Para el niño son importantes sus figuras materna y paterna estén juntas porque son personas irremplazables, saben que no volverán a estar juntos. La tristeza se manifiesta cuando el niño pierde contacto con otros familiares, incluso con algunos de sus padres y pasan periodos donde no saben de ellos y su duelo suele prolongarse más por la etapa de separación. Se tiene que vigilar al niño que no caiga en un periodo depresivo por el cambio en su estructura familiar. El grado y tiempo dependerá del contacto con sus familiares con los cuales perdió contacto e influye la etapa de desarrollo en la que se encuentra para ir trabajando esta emoción.

Miedo: Es normal que los niños ante el divorcio o separación sientan algún temor o angustia porque la amenaza que ellos están percibiendo ante la ruptura de su familia. En las primeras etapas de desarrollo el niño necesita de ambos padres y no tenerlos cerca produce un temor muy intenso, piensan que sus padres los están abandonando, sienten mucho miedo de quedarse solos, que los dejen de querer, porque si sus padres ya no se quieren va a pasar lo mismo con ellos. Se pueden manifestar conductas regresivas ante este temor de la separación.

Se manifiesta el miedo y la angustia en los niños de diferentes maneras y se tiene que procurar cuidar y tranquilizar esas emociones buscando actividades donde pueda canalizar esas emociones. Validar la emoción y dar acompañamiento será la forma para que el niño adquiera seguridad en sí mismo y sentir a sus padres cerca.

Celos: en algún momento el niño se revelará en contra de los padres, intentará que vuelvan a estar juntos estas actitudes puede lograr que todo sea como a él le gustaría y así evitaría sufrir y enfrentarse al cambio. **Enfado;** es muy común que se presente cuando existe un divorcio o separación porque una de las figuras más importantes para el niño se va y surge la insatisfacción y enojo. A tras de este enfado irracional hay emociones más profundas. Los padres tendrán que ser tolerantes y entender esta emoción que se hace presente. Esta emoción surge porque los padres no han gestionado adecuadamente la situación, el enojo es muy complejo y está dirigido hacia alguno de los padres que se fue de la casa e incluso también hay una molestia por el padre que se queda en casa. Se manifiesta según la edad. De 6 a 8 años se muestran impacientes, se enfadan mucho, no quieren jugar con sus padres, tienen pesadillas, pueden sufrir enuresis y decir mentiras.

Por lo tanto, los padres tienen que estar atentos ante este enfado, marcar límites a las conductas agresivas o disruptivas, no permitirle al niño tampoco faltas de respeto a los padres, ni a ningún adulto o persona, que el niño identifique lo que no está permitido y las consecuencias de sus acciones. Los padres tienen que escuchar los sentimientos que en muchas ocasiones no están verbalizados y se expresaran a través de la conducta. Una técnica puede ser que el niño exprese ese enfado a través de cuentos, algún juego, dibujos donde el niño manifieste su enfado y agresividad por la situación que está pasando.

Culpa: es muy común que el niño sienta culpa por la situación que están pasando sus padres y su familia, por eso es importante explicarle en un lenguaje que el niño entienda y poco a poco ir asimilando la situación. Esta culpa viene acompañada de miedos persecutores, pesadillas, que se muestren apáticos o distraídos. La función de los padres para calmar la culpa es explicar que los problemas de la pareja son de adultos y el amor de mamá – papá siempre estará para él. La culpa también se manifiesta en acciones insignificantes que los padres pasan por alto, se hacen pipi, pleitos frecuentes en la escuela, esconde la comida, entre otras acciones, es importante estar atentos a estos mensajes, para saber que está pasando en la familia y con el niño. (Barbero de Granada, 2008)

Conductas presentes

Cuando estas reacciones se hacen presentes es por-

que algo no está funcionando en el niño, lo importante es identificar que has detrás del síntoma que le está causando un desequilibrio emocional.

Algunas de las reacciones son: conductas agresivas, problemas escolares o bajo rendimiento académico, problemas con el sueño, alteraciones en la alimentación, en el apetito, ansiedad al comer, problemas con compañeros, trastornos psicossomáticos.

Problemas con el sueño: estas suelen manifestarse en las noches a la hora de dormir porque es cuando el niño está más tenso de toda la situación del día y les cuesta trabajo relajarse, tienen pesadillas, alteraciones del sueño y ansiedad.

Trastornos psicossomáticos: el cuerpo reacciona ante el estrés, angustia u otras emociones y se manifiestan a través de enfermedades como dolores de cabeza, dolores de estómago, asma, gastritis, alergias, problemas digestivos. Los padres tienen que estar atentos a estos síntomas si ocurren después del divorcio o tiempo después son una respuesta inconsciente a las emociones reprimidas. (Barbero de Granada, 2008)

Comportamiento de los niños ante la separación

Barbero de Granada (2008). Los niños suelen sentirse de diferentes maneras, algunos reaccionan con síntomas de estrés emocional y problemas de conducta durante el primer año de separación, y en los siguientes años de podrían adaptarse mejor a la situación. Algunas conductas o síntomas como estrés, problemas escolares, problemas de conducta ya estaban presentes antes del divorcio, porque están relacionadas directamente con los conflictos previos de la familia, y algunos niños bajan sus síntomas de estrés, mejoran su rendimiento académico tienen una sensación de bienestar.

Los niños manifiestan diferentes reacciones dependiendo su contexto, estilo de vida y personalidad algunas de esas reacciones más comunes son:

El niño adulto o sobre adaptado; el niño se adapta a la situación sin problema y a la nueva realidad, esto facilita la labor de sus padres. Una característica es que comprende bien todo lo que sus padres le dicen sobre la situación, no tiene alguna emoción desagradable, no está cumpliendo su papel de hijo, está buscando ser el medidor entre los padres, asume un

papel de adulto, se hace responsable de cuidar y consolar a padres y hermanos. lo hace porque encierra triste a sus padres y cree que así mantendrá un equilibrio familiar. Existen padres que utilizan a estos hijos para suplir la ausencia de alguno de los padres. es común que los niños quieren quedarse en casa a cuidar algunos de los padres, dormirse con él, y se ven como los padres de sus padres. sus emociones del niño están reprimidas, junto con sus reacciones. Cuando los padres encuentran una pareja el hijo vuelve a tomar su rol, se sentirán desplazados, teniendo problemas para adaptarse nuevamente.

El niño regresivo: los niños vuelven otra vez a su etapa anterior a comportarse cuando eran más pequeños. Una de las características es que el niño vuelve hacer conductas que ya había superada o transitado de la mejor manera, como orinarse en la cama o calzones, tener pesadillas, pedir biberón, hablar como niño pequeño, dormir con papás nuevamente. Este mecanismo lo utilizan para evitar el aquí y el ahora que les genera culpa, miedo, emociones desagradables. Los padres lo toman como llamadas de atención del niño ante la situación, se tienen que poner mucha atención porque está comunicando que quiere huir del momento que le genera ansiedad y regresar donde se sentía tranquilo, cuidado y seguro. Otros niños con estas conductas piensan que están atrayendo la atención de los padres. Los padres tendrán que fomentar esa seguridad, cariño, confianza en sí mismo.

El niño ansioso: la ansiedad que muestran los niños es muy diferente a la de los adultos, para los niños la ansiedad puede ser una sensación que les cuesta trabajar identificar porque suelen confundirla con miedo, enfado, culpa. Algunos de los síntomas que muestran los niños son tics, morderse la uñas, bajo rendimiento escolar, síntomas somáticos porque su malestar surge a través de alguna molestia cuando no puede hacerlo con palabras. Evitar los síntomas de tics o enuresis de la ansiedad con castigos son señales que el niño está pasando por situaciones que requiere un apoyo emocional. La ansiedad del niño se deriva por los altos niveles de problemas que está pasando la familia, altos niveles de violencia, problemas de los padres, también puede darse por el cambio de rutina del niño. Las triangulaciones generan ansiedad en el niño quien recibe la hostilidad, agresividad y angustia de los padres, su función es ser distractor de los verdaderos problemas de pareja. Cuando se da el conflicto de lealtades el niño participa en la disputa

con uno de los padres y se alía con el otro. Las lealtades en los niños generan ansiedad por varios motivos, porque el niño sirve de escudo a las agresiones entre los padres, se sienten traidores al actuar en contra de uno de los padres a quien también quieren, los pensamientos del niño es que se encuentra en una batalla y cualquier cosa que haga será perjudicial para algunos de sus padres sintiéndose responsable.

Otro factor que genera ansiedad es la descoordinación de los padres hacia el niño. Ninguno de los dos padres se comunica, no se ponen de acuerdo el niño se siente confundido por los mensajes que sus padres le dan no sabe qué hacer lo cual genera ansiedad en los niños. El acompañamiento y validar la emoción le generará confianza y seguridad.

El niño manipulador: el niño al estar entre el conflicto de lealtades obtendrá provecho de la situación, porque cuando le convenga hablara mal de mamá con papá, y viceversa para obtener una ganancia de la situación y así manipular la situación a su favor; hasta se pueden generar problemas entre los padres por esta situación que el niño está manejando a su favor. Los padres tienden a darle a los hijos o permitirles cosas que antes no estaban de acuerdo, por la culpa que siente ante la separación y el pasar menos tiempo juntos, ceden a las peticiones de sus hijos. También existe el chantaje y manipulación ante las nuevas parejas de los padres, amigos, trabajo, y vida social, porque tienen la fantasía que mamá o papá son solo de ellos, y de manera inconsciente hacen que los padres pongan más atención a ellos comenzando a generar síntomas somáticos. Los padres tendrán que hablar con los hijos sobre su función de ser padres y su función de adultos, estableciendo límites y no caer en el chantaje de los hijos.

El niño deprimido: el niño entra a un proceso de duelo donde la tristeza se hace presente por ausencia de algunos de los padres y por la familia que tenía. Existe una identificación del niño con algunos de los padres y toma de él la parte de la depresión. Aunque no son los mismos síntomas porque el niño no entiende cómo manejar esa emoción, se manifiesta en agresividad, arranques de impulsos, conductas disruptivas, melancolía, tristeza, apatía, desmotivación escolar, bajo rendimiento escolar, pueden ser síntomas de depresión infantil. Una señal puede ser el niño manifiesta los conflictos familiares en el contexto social o escolar, comienza con problemas con otros niños.

La mayoría de las veces es ignorada la depresión en niños, porque los padres están tan sumergidos en sus problemas que ignoran la situación emocional de sus hijos. por eso es importante ayudar a verbalizar, validar y acompañar las emociones de los niños antes la situación presente.

El adolescente: es una etapa donde el adolescente ya toma partido por alguno de los padres de manera consciente o los padres suelen delejarle la responsabilidad y cuidado de los hermanos más pequeños. Sus emociones suelen ser más fuertes y con mayor duración, tendencia a conductas de riesgo como deserción escolar, drogas, conductas sexuales a temprana edad, los síntomas suelen estar enmascarados de sentimientos depresivos y sufrimiento. La desorientación que aparece suele confundirlos porque están en una etapa donde simbólicamente ellos se desprenden de los papás para lograr su identidad y maduración, se encuentran que los padres son los que se separan, tienden a comprender un poco más la situación, pero sigue dándose el duelo por el rompimiento de su núcleo familiar. (Barbero de Granada, 2008)

Factores que pueden contribuir a la adaptación después

Una explicación coherente en terminos que los niños comprendan que sus padres no volverán a vivir juntos, esto ayudará a bajar la ansiedad, la fantasía, y sus pensamientos sobre que ellos son responsables de la ruptura.

Expresión y reconcomiendo de sus emociones, sobre todo acompañamiento donde los padres escuchen sus preocupaciones.

Una buena relación con sus padres ayudará a sentirse seguro y comprenderá poco a poco la situación. Recibir una noticia del padre que se ausente de la casa es beneficioso para el niño.

Una buena salud mental y emocional en los padres generara un bienestar y tranquilidad en los hijos, ellos necesitan comprender que la separación va ser como pareja no como padres. (Dowling, 2013)



METODOLOGÍA

DISEÑO: mixto, de campo, correlacional, prospectivo, descriptivo, observacional y transversal.

POBLACIÓN

Se aplicará a los niños de 6 a 8 años que estén estudiando la primaria en el Colegio Fray Pedro de Gante, cuyos padres estén separados o divorciados.

MUESTRA

Muestra de 5 niños o niñas entre 6 a 8 años.

INSTRUMENTOS

Para el estudio con los padres se utilizó la Escala de Creencias irracionales sobre la separación (ECIS), elegida del libro Manual de instrumentos de evaluación familiar, del autor A. Muñoz Eguileta (2003). Su objetivo es evaluar las creencias irracionales acerca de la separación matrimonial que pueden estar presentes o surgir después de la ruptura. Su tiempo de aplicación es de 5 minutos. Consta de ocho ítems. Se presentan una serie de ideas acerca de diversos aspectos de la vida. Se realizó la entrevista que es el estudio demográfico, de autonomía propia, su objetivo es identificar cuáles son los principales síntomas psicológico y conductuales que presentan los niños durante el divorcio o separación que pueden afectar su desarrollo emocional. Consta de 12 ítems, su tiempo de aplicación es de 10 minutos.

Para el estudio con los niños se utilizó el test de Frases Incompletas para niños, porque se ha considerado como una variación del método de asociación de palabras, ayuda a evaluar y definir sentimientos, actitudes, valores ante situaciones y relaciones individuales. Autor Joseph M. Sacks y Levy Sidney (1948). Consta de 55 ítems, su duración es de 20 a 40 minutos. Las áreas que el test explora están divididas en las siguientes áreas: Actitud hacia el Padre o figura de autoridad, Actitud hacia la madre, Actitud hacia la unidad familiar, Relaciones interpersonales, Actitud frente a la sexualidad, Manejo de emociones, Autoconcepto. Se elaboró una entrevista semiestructurada con 5 preguntas cerradas con el objetivo de identificar como se sintieron cuando sus padres se divorciaron separación y los cambios emocionales-conductuales que manifestaron.

PROCEDIMIENTO

Se solicitó permiso al Colegio por medio de una carta, informando y justificando el objetivo de la investigación. Se le explico a la Directora el tipo de investigación, la forma de trabajo que incluye la participación de los alumnos y padres de familia, que estén de acuerdo en participar.

Posteriormente se seleccionó a los niños de 6 a 8 años que estén estudiando en el colegio, que sus padres estén separados o divorciados,

Una vez seleccionada la muestra y población, se citó al Padre de familia para informarle sobre la investigación, se le explico la finalidad del trabajo, estando de acuerdo y consiente de la información se procedió a la firma del consentimiento.

Una vez de conformidad y estando de acuerdo se firmó la carta de consentimiento, se procedió de manera anónima con la recopilación de datos utilizando los instrumentos diseñados para dicha investigación. Se aplicó una entrevista estructurada con 12 preguntas cerradas a los padres de familia, posterior un cuestionario de la Escala de Creencias irracionales sobre la separación, con una duración de 25 a 30 minutos. Luego se citó al niño para la entrevista estructurada de 5 preguntas cerradas acerca del divorcio de sus padres. Se aplicó el test de frases incompletas para niños.

Una vez recopilado los datos se procedió al vaciado de información y análisis de resultados.

Se realizó la discusión de la investigación.

Cierre de la investigación realizar una conclusión

ANÁLISIS

Se capturaron en una hoja en Excel los datos y se analizaron para realizar la correlación entre los datos obtenidos. Los resultados obtenidos no arrojaron una correlación entre los datos, esto sucedió por la muestra de población que participo en la investigación. Por lo tanto, los resultados se desarrollaron de manera descriptiva, observacional de toda la información que se recabo.

RESULTADOS

De acuerdo con las encuestas aplicadas para detectar el impacto de las emociones y síntomas en niños de 6 a 8 años cuyos padres están separados o divorciados y los posibles daños psicológicos que esta acción tiene en ellos.

Los datos obtenidos de la población que se aplicó son los siguientes: predominó el sexo masculino, tres niños y dos niñas. Tres niños de 8 años, un niño de 7 años, 1 niño de 6 años.

El tiempo transcurrido desde el divorcio- separación de los padres fue de: un niño 6 años, un niño 5 años, dos niños 4 años y un niño 1 año. El tipo de familia donde los niños viven posterior al divorcio –separación: dos niños en familia compuestas y tres niños en familia uniparental. Todos se quedaron bajo la custodia de mamá. A los cinco niños nadie les informó sobre el divorcio- separación. Los cambios que se presentaron en el entorno después de la separación-divorcio; tres de ellos presentaron cambios en casa y dos no manifestaron ningún cambio.

Los resultados obtenidos por los padres de familia son los siguientes; La actitud de los niños ante el divorcio-separación los resultados fueron los siguientes: dos niños manifestaron una actitud regresiva, dos niños actitud agresiva, un niño actitud deprimida.

La actitud de los padres hacia los hijos después del divorcio -separación son la siguiente: todos los padres manifiestan exigencia, obediencia y autoridad. Están a favor del castigo como forma de controlar el comportamiento de sus hijos. Tres papás comentan ser demasiado restrictivo cuando se trata de proteger a su hijo de posibles daños o riesgos. Tres papás son complacientes, atienden los caprichos de sus hijos y no quieren privarlos de nada. Ningún papá manipula al hijo en contra de la expareja. Ningún papá manifiesta que culpa al niño de todo lo que pase.

La actitud entre los padres arroja la siguiente información; tres padres se ignoran delante de sus hijos. Dos padres manifiestan que frecuentemente discuten frente a sus hijos. Dos padres se agreden frente al hijo. Tres padres no tienen comunicación, las decisiones la toma solo un padre. Solo dos padres tienen una buena comunicación para la toma de decisiones sobre el cuidado del hijo. Los resultados de la escala

de creencias irracionales sobre la separación, arrojan los siguientes resultados que los padres tienen sobre la separación o divorcio; irresponsabilidad emocional, perfeccionismo, necesidad de aprobación, tendencia a culpar, reacción a la frustración. Estos resultados que los padres manifiestan pueden influir de como los niños reaccionan ante el divorcio por eso manifiestan ciertos síntomas y emociones.

Las conductas o emociones que los padres detectan en sus hijos a raíz del divorcio o separación fueron las siguientes, ansiedad, enfado, celos, culpa, agresividad, tristeza. Trastornos psicossomáticos, rendimiento escolar bajo, dificultad para poner atención, dificultad para relacionarse con otros niños y con la autoridad son los síntomas más presentes.

Entre los datos que se obtuvieron por parte de los niños fueron los siguientes: tres de ellos comentan que fueron informados sobre la separación de sus padres y dos no se les informó nada. Los cinco niños comentan que prefieren tener a sus papás juntos. Dos niños piensan que el divorcio es algo malo, tres niños se sienten mal porque tienen que elegir entre tu padre o madre.

De las emociones más presentes que los niños comentan sentir son: tristeza, el miedo, enfado, celos, relacionados con una dificultad para relacionarse con la autoridad, trastornos psicossomáticos, dificultad para dormir, dificultad para relacionarse con otros niños y autoridad, indisciplina escolar.

También se les aplicó la técnica de frases incompletas, es una técnica considerada como proyectiva verbal que mide diferentes áreas como la familia, relaciones interpersonales, concepto de sí mismo, sexualidad, manejo de emociones, temores, culpa, capacidades y habilidades, vida actual, futuro y metas.

Los resultados fueron los siguientes: las principales áreas de conflicto o alteración en los niños de padres separados o divorciados son; manejo de emociones, temores, culpas, forma de vida actual, futuro y metas. Analizando los resultados de la prueba y la entrevista inicial se podría considerar que la emoción más presente es miedo, tristeza, enojo, dificultad para relacionarse, trastornos psicossomáticos, su vida actual y futuro.

Con los resultados obtenidos podemos hacer una

sincronización de datos, donde se perciben que los síntomas que manifiestan sus hijos son en término medio, con una moderada intensidad en las emociones. En los niños los síntomas que ellos manifiestan se encuentran en término medio-alto, con una alta y moderada intensidad en las emociones.

En ambos resultados está presente la ansiedad, la tristeza, miedos, enfado, celos, agresividad, problemas de conducta, dificultad para relacionarse, trastornos psicossomáticos. Este resultado nos da un parámetro para detectar que los síntomas y emociones que se presentan en los niños puede alterar su entorno, desarrollo.

La percepción de los padres y el sentir de los niños tienen una semejanza los niños lo perciben más que los padres, comprobando que si tiene efectos en los niños la separación o divorcio de los padres.



DISCUSIÓN

Como resultado de esta investigación se muestra la hipótesis de trabajo como resultado obtenido, se observa una intensidad de media a alta en emociones y conductas, tras la separación o divorcio de los padres. Se confirma cuáles son esas manifestaciones emocionales y conductas en los niños de 6 a 8 años.

Se comprueba como la familia tiene una importante participación en el desarrollo de estas manifestaciones emocionales, ya que el papel de la familia es desarrollar tareas como sentido de pertenencia, sentido de identidad, moldear la conducta, desarrollar habilidades para la vida, implementar valores, reglas, límites, que durante el divorcio se pierde todas estas tareas temporalmente. La familia es un sistema abierto que siempre está en constante cambio. El divorcio suele ser un cambio, donde se presenta una crisis afectando a todo el sistema familiar. La misma familia desarrolla recursos emocionales para afrontar la separación o divorcio.

Como se menciona en los resultados los padres al no tener una comunicación clara, coherente, tomaran decisiones ellos solo sin tomar en cuenta al otro padre, se podría generar una discusión, a veces estas discusiones suelen ser delante de los hijos, o ignorarse cuando están presentes, lo último es que utilizan a terceros para estar en contacto. Estas reacciones pueden ser un factor para detonar síntomas y emociones no muy placenteras en sus hijos.

Otro factor que se detecto fue como los padres tratan a los hijos después de la separación o divorcio, utilizan el castigo como forma de controlar la conducta de los hijos ejerciendo autoridad, también suelen ser padres sobreprotectores con la finalidad de que a los hijos no les pase nada, se vuelven padres complacientes atendiendo todos los caprichos privilegiándolos de todo, estas conductas también llevan a desarrollar una inestabilidad emocional y conductual. En la investigación se percibe que la actitud del niño frente al divorcio o separación es regresiva y agresiva. Con sintomatología presente como ansiedad, tristeza, miedo, enfado, culpa, celos, poco control de emociones. Con conductas de bajo rendimiento escolar, dificultad para poner atención, agresividad, trastornos psicossomáticos, culpa, miedo al futuro. Al preguntarles a los niños como sienten frente la situación que viven de la separación o divorcio, muestran los mismos

síntomas y conductas que los padres refieren.

Sus principales áreas de conflicto son el manejo de emociones, se podría decir que no cuentan con recursos para ir desarrollando esta habilidad y gestionando esta habilidad. Se percibe una ansiedad hacia el futuro y metas, es decir temores, culpas sobre lo que está pasando y sus expectativas hacia el futuro.

Por lo tanto, para algunos niños la separación o divorcio de sus padres suele ser un evento negativo. Que trae consecuencias significativas por la salida física y emocional del sistema familia de una de las figuras parentales. Estos cambios en sus vidas son vivenciados de una forma desbordable para algunos, no todos muestran una alta alteración de emociones o síntomas. Según Bolaño (2008) cuando se da la separación el sistema realiza una ruptura en sus costumbres, valores, creencias, reglas, proyecto de vida que están siendo transmitido durante la unión familiar, los hijos pasan por un duelo, porque experimenta la pérdida de la vida de los padres y todo lo que implica la dinámica familiar. Para algunos niños el hecho que se dé la separación o divorcio es un resultado positivo y favorece la dinámica familiar, porque la situación en la que encuentran es demasiada conflictiva y tiene repercusiones en su situación emocional.

Bolaños (2008) también menciona que según la edad los síntomas y emociones serán diferentes para eso se podrían utilizar una serie de estrategias para ayudar a enfrentarse a los aspectos más impredecibles, incontrolables y dolorosos del divorcio o separación. Los síntomas y conductas presentadas en los niños durante la investigación, aparece el miedo a ser abandonados e intenta según este autor su reacción podría ser reconciliar a sus padres y vivir todos juntos, la ansiedad se podría expresar mediante dificultades para alejarse de uno y otro padre, el miedo al rechazo del amor que sienten por ellos. Los hijos mayores y adolescentes podrían manipular la ruptura para obtener ventajas. Algunos hijos intentarían la reconciliación de los padres, presentan dificultades de separación, se hace presente la tensión, pruebas de lealtad y manipulación. En la investigación no se perciben lealtad o síntomas que los niños intenten la reconciliación entre los padres.

Todos los efectos del divorcio estarán relacionados con la ayuda que reciban los hijos por parte del progenitor, algunas estrategias serían; reconocer la reali-

dad de la ruptura, desligarse del conflicto paterno y reanudar las actividades cotidianas, afrontar las emociones ante la pérdida, dejar las culpas a un lado tanto de los progenitores como hijos. (Bolaños Cartujo, 2008)

Para el autor Valdés (2007) considera que el niño tiende a sintomatología depresivo, por la pérdida o ausencia de un modelo familiar del cual representa una red de apoyo. El considera que cuando se da en etapas tempranas del desarrollo infantil ocasionan efectos en su adaptación, ya que los padres están tan enfocados en sus problemas legales, que la imagen que el niño tiene de los padres se va siendo negativa y más cuando existe un rechazo por parte de algún progenitor hacia la expareja o están tan inmiscuidos en pleitos. En esta investigación los resultados sobre la relación entre los padres resaltan que se ignoran entre ellos delante del niño, discuten, no tienen comunicación, las decisiones la toman solo uno de los padres, esto influye en el desarrollo infantil sobre todo en la adaptación posterior al divorcio o separación como menciona Valdés. Este autor también comenta que los sentimientos más presentes son el miedo, ansiedad, inseguridad, ira, hostilidad, de los cuales se hacen presentes en los resultados de la investigación, teniendo una correlación con lo que comenta este autor. (Valdés, 2007)

Bolaños (2008) también refiere que los síntomas manifestados dependerán de la edad del niño, estos a su vez pueden utilizar cierta manipulación para mantener el vínculo entre mamá y papá. Su miedo puede ser a sentirse abandonados intentarían unir a sus padres para vivir todos juntos, la ansiedad podría manifestarse para alejarse de alguno de los padres, el miedo se puede representar mediante un rechazo del amor que sienten por ellos. Su lealtad se ve demostrada por el rechazo hacia un padre. Podríamos decir que Bolaños tiene razón ya que los resultados que se presentan están relacionados por preocupaciones que algo les pudiera pasar a alguno de sus padres. Estos efectos pudieran estar relacionados como reciba la ayuda al momento de gestionar la ruptura, separación o divorcio de los padres.

La reacción que tienen los niños ante o durante la separación o divorcio dependerá de su desarrollo y las circunstancias particulares de cada sistema familiar. El autor Martín comenta que algunas reacciones son llanto, irritabilidad, cambios en el estado de sue-

ño y alimentación. Hay padres que querrán evadir el problema, reprimir la situación, esto provocara en el hijo tensión emocional, haciéndose presente mecanismos de defensa o mostrar algún tipo de rebeldía. Se podría presentar la ira por ambos o uno de los padres, la tristeza por no poder evitar el problema, faltas de respeto e indisciplina escolar, sus respuestas dependerán al tipo de personalidad, carácter y como se está trabajando el duelo por la separación o divorcio de los padres. También el autor comenta que los hijos tienen la fantasía que los padres volverán a reconciliarse esto se da en edades tempranas en este caso en niños de 6 a 8 años, los niños piensan que sus papás volverán a ser pareja, familia. Los niños en la etapa de la separación o divorcio se sienten asustados y confundidos. (Bolaños Cartujo, 2008)

Martin (2012) hace referencia que para que los hijos puedan entender este proceso de separación o divorcio, los padres deberán manejar bien la información, todos los hijos requieren su estabilidad emocional y el amor de ambos padres, así que los padres están obligados a solucionar sus problemas internos y legales. Su rol parental tiene que estar presente para desarrollar y mantener la salud mental de sus hijos. Lo que menciona este autor Martin coincide con algunos datos de la muestra, algunos no prestan atención a los detalles, les cuesta trabajo permanecer centrado en tareas o actividades, presentan dolor de estómago, cabeza, problemas intestinales, se sienten frustrados, tienen dificultad para conciliar el sueño o se despiertan en las noches o duermen con mamá por miedo. (Martín, 2012)

Barbero de Granada (2008) refiere que están son las emociones más frecuentes y sus alteraciones en los niños. El enfado es común porque una de las figuras más importantes para el niño se va y surge la insatisfacción y enojo. El miedo ante el divorcio o separación sientan algún temor o angustia porque la amenaza que ellos están percibiendo ante la ruptura de su familia. La tristeza se manifiesta cuando el niño pierde contacto con otros familiares, incluso con algunos de sus padres, pasan periodos donde no saben de ellos, su duelo suele prolongarse más por la etapa de separación. Entre algunas reacciones son: conductas agresivas, problemas escolares o bajo rendimiento académico, problemas con el sueño, alteraciones en la alimentación (Barbero de Granada, 2008). Lo que indica este autor se observó en los resultados que dijeron los padres y niños al expresar como se sentían

y la percepción que los papás observaron en sus hijos. Por lo tanto, en la literatura revisada señalan que los problemas más comunes y como varios autores coinciden que la etapa de desarrollo será fundamental para el desarrollo y enfrentamiento de esta sintomatología que se presentan en el comportamiento de los hijos de padres separados o divorciados.

El tema del divorcio ha sido muy estudiado, ya que sigue siendo un tema de interés y estadísticas para las ciencias sociales, pues las tasas de divorcio se elevan cada año y las consecuencias, son tanto para la pareja que se separan como para los hijos, que causan en cierto momento consultas psicológicas, no solo por el divorcio en sí, sino por el manejo que se hace durante y posterior suceso. Aunque no todos los niños fueron emocionalmente afectados por el divorcio-separación, no en todos los casos resultó negativo.

En consecuencia, que tiene el divorcio en el niño no solo se enlaza con lo que ocurre dentro de él, sino con sus dificultades que los padres manifiestan por la situación de la ruptura de la pareja. En niño se verá en la necesidad de enfrentar un proceso donde tendrá que acomodar su realidad ante una nueva situación, entender que uno de sus padres no estará presente físicamente casa, la relación seguirá, no se termina, solo cambiara en algunas cosas, pero seguirá siguiendo su hijo. El hijo se ve en la necesidad de trabajar y gestionar habilidades internas para lidiar con sus sentimientos, emociones, síntomas, esto se dará con ayuda de los padres, para que niño no desarrolle el sentimiento de culpa por no mantener a sus papás unidos. El acompañamiento será la clave cuando empiece a enfrentarse con la realidad.

CONCLUSIONES

Los efectos que se manifiestan en los niños por el divorcio de los padres si llegan a influenciar en su desarrollo, no todos lo manifiestan de la misma manera, forma, dependerá de la personalidad, desarrollo, interacción que tengan con su progenitor.

La familia como se menciona en esta investigación cumple una función súper importante para el desarrollo, cuando se encuentra en crisis por la separación o divorcio, se presenta una inestabilidad donde los hijos empiezan a desarrollar y manifestar síntomas o conductas que antes no estaban presentes, y causan una inestabilidad temporal, las reacciones más

frecuentes que se analizaron en esta investigación fue la frustración, ellos se podrían llegar a sentirse en este estado por no controlar la situación que sus padres están viviendo. También se manifiesta la tristeza, miedo, enfado, problemas de sueño, dificultad para poner atención, trastornos psicósomáticos, dificultad para relacionarse con adultos, miedo a su futuro, por lo que puede pasar a su familia, a esta edad piensan que se van a quedar solos, que papá o mamá ya no los quiere, empiezan un proceso conocido como duelo por separación de los padres donde influyen factores internos y externos para que salir de esta situación. Los recursos que tengan los padres también son un factor importante y determinante ante los síntomas y conductas, algunos padres manifestaron que se ignoran delante los niños, discuten, no tienen comunicación, toman decisiones sin consultar al otro padre, la relación que tengan los padres entre ellos influye en las emociones de los hijos es un indicador para que el niño presente frustración, dificultad para relacionarse con la autoridad y trastornos psicósomáticos.

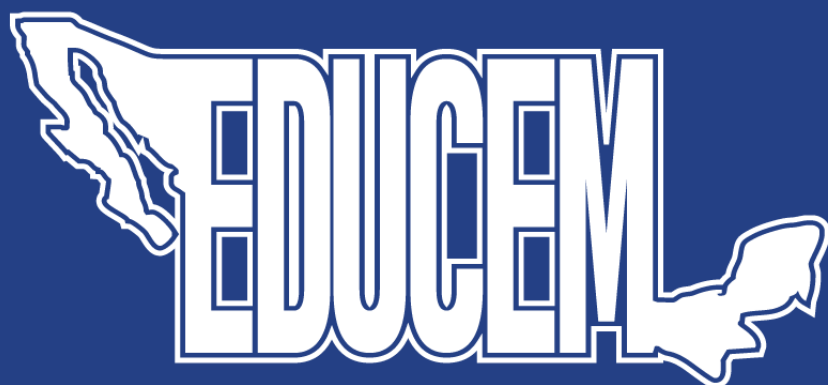
Algo importante que también se vio en la investigación fue que los padres no comunicaron sobre la separación o divorcio esto también dificulta la adaptación y manejo de emociones presentes, la mayoría se quedó bajo la custodia de mamá, indicadores para la manifestación de la tristeza, miedo y dificultad para poner atención.

La población de aplicación fue poca, pero nos indicó un parámetro que el divorcio en los niños de 6 a 8 años si tiene manifestaciones emocionales, conductuales.

Por lo tanto, se sugiere implementar talleres de crianza positiva, talleres de habilidades para la vida, talleres de inteligencia emocional, donde los padres e hijos desarrollen habilidades que les permitan llevar un duelo de divorcio o separación lo mejor posible, construyendo recurso emocionales y psicológicos.

REFERENCIAS

- 1.Barbero de Granada, M. (2008). El síndrome de Salomón: el niño partido en dos (2a ed). Desclée de Brouwer.
- 2.Bolaños Cartujo, I. (2008). Hijos y Padres alienados: mediación familiar en rupturas conflictivas. Madrid: Reus.
- 3.Castillo López, M. (30 de Octubre de 2018). El duelo de los niños ante el divorcio de los padres. Obtenido de El duelo de los niños ante el divorcio de los padres.
- 4.Céspedes, A. (2013). Educar las emociones. Educar para la vida. Santiago, Chile: B de Books.
- 5.Dowling, E. (2013). Cómo ayudar a la familia durante la separación y el divorcio: los cambios en la vida de los hijos. Madrid: Monrta, S.L.
- 6.Engels, F. (2006). El Origen de la Familia. La Propiedad Privada y El Estado. Madrid: Fundación Federico Engels.
- 7.Estrada Indra, L. (2012). El ciclo Vital de la Familia. México. D.F: De Bolsillo Clave.
- 8.Goleman, D. (2012). Inteligencia Emocional . Kairós SA.
- 9.Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (2021). Resultados de la Estadística de Divorcios 2020. León: INEGI.
- 10.Martín, M. (2012). Ganar Perdiendo: los procesos de duelo y las experiencias de pérdida: muerte, divorcio, migración. Desclée de Brouwer.
- 11.Minichin, S. (1977). Familias y Terapia Familiar. Barcelona: Gedisa.
- 12.Minuchin, Fishman, S. H. (2004). Técnicas de Terapia Familiar. PAIDÓS Terapia Familiar.
- 13.Molina, C. (2013). Emociones expresadas, emociones superadas. Barcelona: Zenith.
- 14.Papalia, Wendkos, Duskin, D. (2005). Psicología del Desarrollo. MC Graw Hill.
- 15.Ríos González, J. (2011). Los Ciclos Vitales de la Familia y Pareja. Madrid: CCS.
- 16.Roizblatt, A. (2008). Divorcio y familia: antes, durante y después. RIL . Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ucem/67250?>
- 17.Santiago, A. (7 de Junio de 2017). Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación. Obtenido de Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación.
- 18.Slaikou, K. (1996). Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación (Vol. Segunda edición). Manual Moderno.
- 19.Tejada, & T. (2012). Terapia Familiar. Universidad Abierta para Adultos.
- 20.Umbarguer, C. (1983). Terapia Familiar Estructural. Buenos Aires: Amorrortu.
- 21.Valdés Cuervo, Vera Noriega, Urías Murrieta, Ocho, Á. (2017). Familia y crisis. Estrategias de Afrontamiento . Ciudad de México : CLAVE.
- 22.Valdés, C. Á. (2007). Familia y Desarrollo Intervenciones en Terapia Familiar. México, D.F: Manual Moderno.
23. Vivas, Gallego, González, M. (2007). Educar las emociones. Merida, Venezuela: Producciones Editoriales C.A.



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
DEL CENTRO DE MÉXICO**